



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Alcaldía de La Estrella  
*Siempre con la gente*

### INFORME EJECUTIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

Presentado por

**Juan Sebastián Abad Betancur**  
Alcalde Municipal

**John Alejandro Zapata Mejía**  
Secretario(a) General

**Ana María Sánchez Posada**  
Secretario(a) de Planeación

**Hernán Mauricio Jaramillo Muñoz**  
Secretario(a) de Control Interno de Gestión

La Estrella – Antioquia  
Noviembre de 2023



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO.....	3
3. INFORMES DE GESTIÓN.....	58
Secretaría de Planeación.....	58
Secretaría de Educación y Cultura.....	70
Subsecretaría de Ciudadanía Cultural.....	91
Secretaría General.....	95
Secretaría de Control Interno De Gestión.....	101
Secretaría de Gobierno.....	107
Secretaría de Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible.....	127
Secretaría de Servicios Administrativos.....	172
Secretaria de Salud Y Protección Social.....	191
Secretaría de Movilidad.....	256
E.S.E Hospital La Estrella.....	260
E.S.P. – Empresa de Servicios Públicos.....	305
Instituto de Deportes y Recreación De La Estrella – INDERE.....	306



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **1. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, la Secretaría General de la Alcaldía de La Estrella, efectuó un seguimiento y evaluación al proceso realizado por la entidad en el proceso de convocatoria, elaboración y ejecución para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 - 2023.

La Alcaldía de La Estrella, dentro de su objetivo misional de gobierno, el cual consiste en estar permanentemente cerca a la ciudadanía ejerciendo co-gobernanza y dando valor a su eslogan “Siempre con la gente”, no solo como palabras inertes, sino, como una filosofía de gobernabilidad, entiende la importancia de las diferentes herramientas para ejercer la transparencia de la función pública. Dentro de éstas, y muy importante, se encuentra la rendición pública de cuentas, la cual busca la transparencia de la gestión y ejecución de programas y proyectos, a la vez de adoptar principios de buen gobierno; al mismo tiempo responder con mecanismos adecuados de diálogo con la ciudadanía en el marco de Derechos Humanos y un ámbito legal que comprende la Constitución Política de Colombia para ejercer el derecho a la participación ciudadana, desarrollada en la Ley 1757 de 2015.

La rendición de cuentas a la comunidad, es una práctica de interlocución entre los gobiernos, la ciudadanía y sus organizaciones con la finalidad de generar transparencia, condiciones de confianza y fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública. Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad efectuará el evento de rendición de cuentas públicas el día 14 de diciembre de 2023, en Isolda Echavarría, con una duración aproximada de 3 horas, con una asistencia aproximada de 700 personas.

Igualmente, una vez haya finalizado el evento, se levantará por parte de la Secretaría General el diligenciamiento del formato de evaluación del proceso de rendición de cuentas públicas por parte de la comunidad, insumo que servirá de apoyo para la elaboración final del presente informe y las recomendaciones a las que haya lugar.

### **2. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO**

A continuación, presentamos el avance del Plan de Desarrollo “Siempre con la Gente” consolidado por sus ejes estratégicos en cuanto se refiere al avance físico o eficacia operativa y del avance financiero o eficiencia presupuestal, como son conocidos respectivamente por los diferentes entes de control que nos regulan.

Es de anotar que los avances físicos detallados del Plan de desarrollo con respecto a ejes, programas, proyectos, indicadores de producto, indicadores de resultado, indicadores de gestión, ejecución del Plan de acción y del avance y cumplimiento de diferentes planes (Plan anticorrupción, MIPG, Sistema de gestión de la Calidad), los pueden encontrar en el siguiente aplicativo web: <https://laestrella.terrisoft.co>, enlace ciudadano, este aplicativo es utilizado por las diferentes secretarías, para consolidar sus avances físicos por vigencias.



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

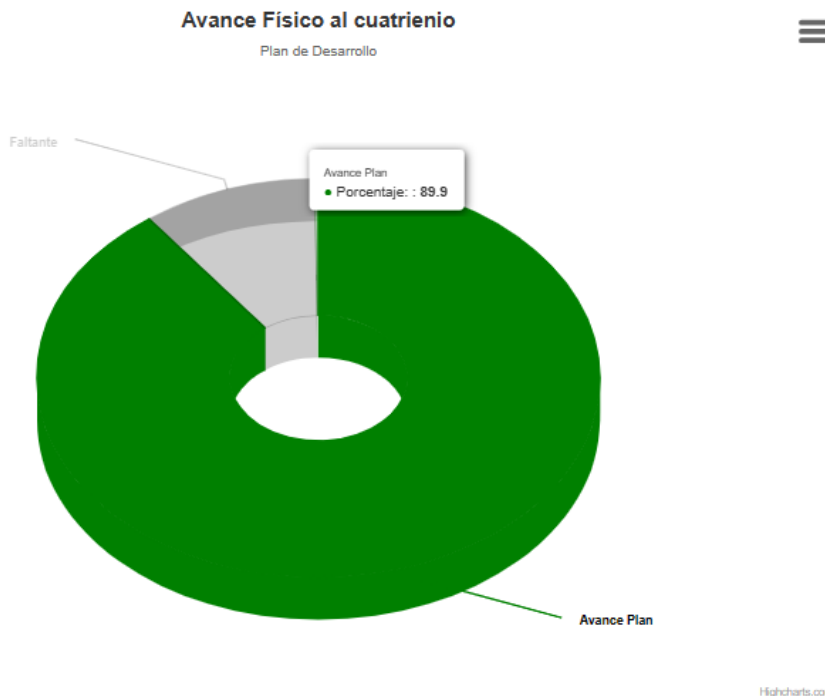
**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Presentamos entonces el desempeño municipal a nivel del Plan de Desarrollo en cuanto al cumplimiento de las metas físicas, el cual tiene un acumulado del 89.9%, promedio ponderado entre los años 2020 al 7 de noviembre del 2023.

### Avance Físico



En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los ejes estratégicos a nivel Plan de Desarrollo del avance físico comprendidos entre el año 2020 al 2023.

Código nivel	Nombre Nivel	Avance físico
1	Eje Estratégico: Desarrollo humano	96.29 %
2	Eje Estratégico: Salud y promoción social	95.77 %



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Código nivel	Nombre Nivel	Avance físico
3	Eje Estratégico: Desarrollo sostenible	94.83 %
4	Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial	90.83 %
5	Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo	75.45 %

En el siguiente cuadro se observa la ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo comprendidos entre el año 2020 al 2023, este reporte se genera del sistema de información suministrado por la secretaría de Hacienda en el informe llamado: "EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS POR NIVEL (ESTRUCTURA CCPET)" Tener en cuenta que la Secretaría de Planeación realiza la generación de estos reportes al finalizar cada vigencia y que las OBLIGACIONES y pagos pueden variar según la fecha puntual de corte seleccionada. También cabe aclarar que este reporte no cuenta con reservas presupuestales; con respecto a esta información, se podrá ver detalladamente en el sistema de información nacional llamado CHIP y CUIPO donde se reporta por parte de todos los entes territoriales.

Año	COMPROMISOS	OBLIGACIONES	PAGOS
2020	\$ 52.932.428.440	\$ 46.228.423.009	\$ 41.855.695.877
2021	\$ 126.261.276.062	\$ 97.307.537.393	\$ 88.806.313.881
2022	\$ 168.424.804.410	\$ 92.184.001.891	\$ 88.112.534.162
2023	\$170,230,789,284	\$95,788,618,278	\$ 92,103,651,024

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los ejes estratégicos a nivel Plan de Desarrollo para el avance financiero del año 2020

Código nivel	Nombre Nivel	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS
1	Eje Estratégico: Desarrollo humano	\$ 9.531.135.024	\$ 9.427.554.545	\$ 8.633.715.043



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

2	Eje Estratégico: Salud y promoción social	\$ 3.800.254.522	\$ 3.740.171.179	\$ 3.224.413.205
3	Eje Estratégico: Desarrollo sostenible	\$17.062.950.074	\$ 11.099.109.835	\$ 9.077.157.340
4	Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial	\$ 5.551.367.782	\$ 5.036.404.875	\$ 4.224.398.212
5	Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo	\$16.986.721.037	\$ 16.925.182.575	\$ 16.696.012.077
<b>Plan de Desarrollo</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 52.932.428.440,10</b>	<b>\$ 46.228.423.009,93</b>	<b>\$ 41.855.695.877,30</b>

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los ejes estratégicos a nivel Plan de Desarrollo para el avance financiero del año 2021

Código nivel	Nombre Nivel	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS
1	Eje Estratégico: Desarrollo humano	\$ 15.909.230.379	\$ 5.909.230.398	\$ 15.176.686.353
2	Eje Estratégico: Salud y promoción social	\$ 19.859.049.604	\$19.802.354.781	\$ 19.513.147.738
3	Eje Estratégico: Desarrollo sostenible	\$ 7.096.858.872	\$ 6.516.188.392	\$ 5.861.239.597
4	Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial	\$ 10.353.557.937	\$ 7.496.497.049	\$ 6.412.925.380



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

5	Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo	\$ 73.042.579.204	\$ 47.583.266.774	\$ 41.842.314.748
<b>Plan de Desarrollo</b>	<b>Total</b>	<b>\$126.261.275.996,00</b>	<b>\$97.307.537.394,00</b>	<b>\$88.806.313.816,00</b>

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los ejes estratégicos a nivel Plan de Desarrollo para el avance financiero del año 2022

Código nivel	Nombre Nivel	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS
1	Eje Estratégico: Desarrollo humano	\$ 20.912.367.662	\$ 20.909.831.912	\$ 20.648.083.247
2	Eje Estratégico: Salud y promoción social	\$ 25.294.526.397	\$ 25.286.669.977	\$ 25.182.380.734
3	Eje Estratégico: Desarrollo sostenible	\$ 5.965.290.722	\$ 5.523.095.374	\$ 5.264.797.267
4	Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial	\$ 10.839.156.592	\$ 10.652.212.384	\$ 8.538.855.223
5	Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo	\$ 105.413.463.075	\$ 29.812.192.284	\$ 28.478.417.638
<b>Plan de Desarrollo</b>	<b>Total</b>	<b>\$ 168.424.804.448,00</b>	<b>\$92.184.001.931,00</b>	<b>\$88.112.534.109,00</b>



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los ejes estratégicos a nivel Plan de Desarrollo para el avance financiero del año 2023 **A CORTE 30 DE OCTUBRE**

Código nivel	Nombre Nivel	COMPROMISOS	OBLIGACIÓN	PAGOS
1	Eje Estratégico: Desarrollo humano	\$37,162,537,274	\$28,665,148,010	\$28,147,362,223
2	Eje Estratégico: Salud y promoción social	\$27,081,846,209	\$24,800,773,511	\$22,722,750,353
3	Eje Estratégico: Desarrollo sostenible	\$9,579,289,094	\$8,852,395,549	\$8,840,532,047
4	Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial	\$8,788,437,521	\$6,463,612,477	\$6,411,277,258
5	Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo	\$87,618,679,187	\$27,006,688,731	\$25,981,729,143
<b>Plan de Desarrollo</b>	<b>Total</b>	<b>\$170,230,789,284</b>	<b>\$95,788,618,278</b>	<b>\$92,103,651,025</b>

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los PROGRAMAS a nivel Plan de Desarrollo para el avance FISICO del cuatrienio **A CORTE 30 DE OCTUBRE**

Código nivel	Nombre Nivel	Avance físico
1.1	Programa: Ciudad del aprendizaje	98.95%
1.2	Programa: Ciudadanía cultural y patrimonio	100.00%
1.3	Programa: La Estrella innovadora	73.92%
1.4	Programa: La Estrella se mueve	100.00%
2.1	Programa: Gestión sanitaria para la salud	96.31%
2.2	Programa: Salud pública	97.57%
2.3	Programa: Prestación de servicios de salud	100.00%





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

2.4 Programa: Aseguramiento al régimen subsidiado de salud	100.00%
2.5 Programa: Atención a población vulnerable	92.87%
3.1 Programa: Ecosistema	98.46%
3.2 Programa: Agrocultura	100.00%
3.3 Programa: Gestión del riesgo	100.00%
3.4 Programa: Emprendimiento y empleabilidad	100.00%
3.5 Programa: Mercadeo territorial	66.67%
3.6 Programa: Planeación y planificación estratégica	83.33%
4.1 Programa: Seguridad territorial y convivencia ciudadana	81.94%
4.2 Programa: Seguridad vial y movilidad	100.00%
4.3 Programa: Ciudadanía activa	100.00%
4.4 Programa: Justicia y derechos humanos	100.00%
4.5 Programa: Gobierno digital	93.05%
4.6 Programa: Observatorio territorial Siderense	71.14%
5.1 Programa: Infraestructura para la conectividad y la movilidad	74.64%
5.2 Programa: Ambientes para el aprendizaje	100.00%
5.3 Programa: Infraestructura para todos	72.83%
5.4 Programa: Hábitat	74.38%
5.5 Programa: Servicios públicos	75.07%

En el siguiente cuadro se observa el desempeño de cada uno de los indicadores de producto para el avance FISICO de cada vigencia **A CORTE 30 DE OCTUBRE**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220100101	Documentos de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitidos	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%
220100301	Programas realizados	12	14	116.67%	15	12	80.00%	18	27	150.00%	20	20	100.00%
220102900	Beneficiarios de transporte escolar	1300	1404	108.00%	1550	1690	109.03%	1550	1500	96.77%	1550	1600	103.23%
220103000	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	160	294	183.75%	160	179	111.88%	160	168	105.00%	160	163	101.88%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220103100	Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	600	726	121.00%	600	531	88.50%	600	580	96.67%	600	529	88.17%
220103200	Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	35	41	117.14%	35	38	108.57%	35	26	74.29%	35	34	97.14%
220103300	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	10000	20337	203.37%	10000	9587	95.87%	10000	10000	100.00%	10000	9154	91.54%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220103400	Estudiantes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	166	85	51.21%	166	167	100.60%	166	109	65.66%	166	169	101.81%
220104702	Modelos de innovación educativa diseñados	1	1	100.00%	2	2	100.00%	3	3	100.00%	4	4	100.00%
220104807	Sistemas de información implementados (Educación)	3	3	100.00%	4	4	100.00%	4	4	100.00%	4	4	100.00%
220104902	Foros educativos territoriales realizados	0	5	NP	5	5	100.00%	7	7	100.00%	7	7	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220104903	Docentes capacitados	280	317	113.22%	280	243	86.79%	280	247	88.21%	280	280	100.00%
220104904	Directivos docentes capacitados	16	25	156.25%	16	20	125.00%	16	16	100.00%	16	16	100.00%
220104905	Cursos ofrecidos	39	77	197.44%	39	39	100.00%	39	48	123.08%	39	38	97.44%
220106600	Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional	1743	2316	132.87%	1800	1745	96.94%	1850	1403	75.84%	1900	1931	101.63%
220106700	Escuelas de padres apoyadas	15	77	513.33%	40	46	115.00%	40	113	282.50%	40	40	100.00%
220107000	Ambientes de aprendizaje dotados	15	9	60.00%	30	35	116.67%	60	60	100.00%	90	80	88.89%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220107200	Estrategias de calidad evaluadas	12	23	191.67%	12	12	100.00%	12	12	100.00%	12	12	100.00%
220107400	Docentes y agentes educativos beneficiarios de Servicio de fortalecimiento a sus capacidades de acuerdo a los referentes nacionales	400	758	189.50%	400	295	73.75%	400	482	120.50%	450	315	70.00%

COPIA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
220200900	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para el acceso y permanencia en la educación superior o terciaria	30	137	456.67%	60	88	146.67%	90	143	158.89%	120	164	136.67%
330105301	Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	10	114	1140.00%	48	43	89.58%	49	49	100.00%	50	55	110.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
330108500	Usuarios atendidos con servicios bibliotecarios	500	12523	2504.60%	3500	3597	102.77%	4000	4661	116.53%	5000	4865	97.30%
330108701	Personas capacitadas en Literatura, Danza, Teatro, Música y Artes Visuales	400	3088	772.00%	1210	1256	103.80%	1310	1310	100.00%	1350	1350	100.00%
330207001	Eventos realizados	3	36	1200.00%	6	6	100.00%	7	8	114.29%	8	8	100.00%
350204900	Recorridos realizados	0	2	NP	6	7	116.67%	8	8	100.00%	10	10	100.00%
390401200	Centros de Ciencia	0	0	NP	1	0	0.00%	1	0	0.00%	1	0	0.00%





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	Fortalecidos y dotados												
390402107	Artículos de reflexión o nuevo conocimiento sobre Cultura y Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación publicados	2	2	100.00%	3	2	66.67%	4	4	100.00%	4	4	100.00%
390402400	Niños, adolescentes y jóvenes con vocaciones científicas fortalecidas	500	690	138.00%	750	689	91.87%	850	1560	183.53%	900	861	95.67%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
390402401	Niños y jóvenes que participan en programas que fomentan la cultura de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	40	1033	2582.50%	50	56	112.00%	60	60	100.00%	70	70	100.00%
430100100	Personas beneficiadas	2500	15652	626.08%	3000	8345	278.17%	3000	15187	506.23%	3000	8979	299.30%
430100102	Artículos deportivos entregados	900	185	20.56%	900	3588	398.67%	900	900	100.00%	900	3837	426.34%
430103200	Eventos deportivos comunitarios realizados	3	5	166.67%	12	79	658.33%	12	13	108.33%	12	14	116.67%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programado Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programado Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programado Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programado Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
430103801	Eventos recreativos comunitarios realizados	20	19	95.00%	83	245	295.18%	83	89	107.23%	83	38	45.78%
430200400	Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	0	3	NP	12	156	1300.00%	14	12	85.71%	15	15	100.00%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190301100	Visitas realizadas	900	977	108.56%	900	1245	138.33%	900	2111	234.56%	900	1146	127.33%
190301101	Informes de los resultados obtenidos en la vigilancia sanitaria	150	342	228.00%	150	147	98.00%	150	188	125.33%	150	111	74.00%
190301200	Análisis realizados de la calidad del agua para consumo humano	200	210	105.00%	200	232	116.00%	200	160	80.00%	200	48	24.00%
190302800	Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	Gestionadas												
190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%

COPIA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190502100	Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%
190502200	Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190502300	Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	540	544	100.74%	560	610	108.93%	580	579	99.83%	600	424	70.67%
190502600	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	100	103	103.00%	100	105	105.00%	100	90	90.00%	100	70	70.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	implementadas												
190502700	Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	320	341	106.56%	415	434	104.58%	500	690	138.00%	600	547	91.17%





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190503100	Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	115	124	107.83%	120	144	120.00%	125	125	100.00%	130	111	85.38%
190503102	Campañas de prevención del cáncer realizadas	195	210	107.69%	210	210	100.00%	225	235	104.44%	240	225	93.75%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190503103	Campañas de prevención de enfermedades cardiovasculares	115	183	159.13%	120	155	129.17%	125	125	100.00%	130	89	68.46%
190603000-1	Personas atendidas con servicio de salud	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
190603000-2	Personas atendidas con servicio de salud (Régimen subsidiado)	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
220102802	Raciones entregadas	578000	646912	111.92%	578000	629380	108.89%	578000	625845	108.28%	578000	308048	53.30%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
410200100	Niños y niñas atendidos en Servicio integrales	770	740	96.10%	770	778	101.04%	770	770	100.00%	770	780	101.30%
410200300	Agentes educativos cualificados	62	0	0.00%	62	62	100.00%	62	62	100.00%	62	0	0.00%
410200400	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	0	0	NP	0	0	NP	0	0.7	NP	1	1	100.00%
410401500	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	2600	3108	119.54%	2700	2836	105.04%	2850	3000	105.26%	3000	3000	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
410403500	Personas atendidas con servicios integrales	250	248	99.20%	250	264	105.60%	250	263	105.20%	250	293	117.20%

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
230205000	Eventos de difusión realizados	1500	1983	132.20%	1500	1679	111.93%	1500	1738	115.87%	1500	1125	75.00%
390100700	Índice de gobierno en línea	73	81.8	112.06%	78	71.62	91.82%	83	73.1	88.07%	87	73.1	84.02%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

450200100-1	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada (Secretaría General).	300	814	271.34%	500	1069	213.80%	500	504	100.80%	500	480	96.00%
450200100-2	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada (Desarrollo Comunitario).	105	72	68.57%	110	517	470.00%	115	125	108.70%	120	125	104.17%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
120300701	Casos registrados por los operadores de los métodos de resolución de conflictos	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
120600702	Personas privadas de la libertad (PPL) con servicio de alimentación	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
120600703	Personas privadas de la libertad (PPL) beneficiada con el Mínimo vital contemplado en la normatividad vigente.	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
210301200	Eventos de divulgación realizados	3	3	100.00%	12	22	183.33%	12	12	100.00%	12	7	58.33%
410102300	Solicitudes tramitadas	100	95	95.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
410102511	Personas víctimas con ayuda	1968	1471	74.75%	2186	2998	137.15%	2454	2454	100.00%	2625	1394	53.10%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	humanitaria												
410203700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos con servicio de protección para el restablecimiento de derechos	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia	6	1	16.67%	6	6	100.00%	6	10	166.67%	6	0	0.00%





Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	implementadas												
450100700	Sistemas de información implementados	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%
450300400-2	Emergencias y desastres atendidas (Bomberos)	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
40400402	Predios actualizados	20000	290	1.45%	20000	238	1.19%	3200	1608	50.25%	3500	0	0.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	catastralmente												

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
410305000	Hogares con acompañamiento familiar	1400	500	35.71%	1400	1001	71.50%	1400	2013	143.79%	1400	2463	175.93%
410305002	Talleres de orientación para el bienestar comunitario realizados	720	691	95.97%	800	248	31.00%	900	938	104.22%	1000	512	51.20%
410305201	Personas atendidas con la oferta social	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%
450203400	Personas capacitadas (población femenina y diversa)	912	1270	139.25%	1000	1358	135.80%	1100	1271	115.55%	1200	872	72.67%



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
120200100	Casas de justicia en operación	0	0	NP	0	0	NP	0	0	NP	1	0	0.00%
120600300	Establecimiento de reclusión (nacionales y territoriales) con mejoramiento	0	0	NP	0	1	NP	0	1	NP	1	1	100.00%
190600100	Hospitales de primer nivel de atención adecuados	0	0	NP	1	0	0.00%	1	2	200.00%	0	2	NP
210201000	Redes de alumbrado público ampliadas	200	130	65.00%	400	401	100.25%	600	2875	479.17%	800	3406	425.75%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	(luminarias )												
210201100	Redes de alumbrado público con mantenimiento (luminarias )	1122	1130	100.71%	2244	2250	100.27%	3366	1122	33.33%	4488	4502	100.31%
210201200	Redes de alumbrado público construidas (luminarias )	100	40	40.00%	200	288	144.00%	300	15	5.00%	400	400	100.00%
210201300	Redes de alumbrado público mejoradas	785	790	100.64%	1570	1284	81.78%	2355	0	0.00%	3140	3200	101.91%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	(luminarias )												
220105100	Sedes educativas nuevas construidas	0	0.2	NP	0	0.8	NP	0	1.58	NP	2	2	100.00%
220105200	Sedes educativas mejoradas	1	0	0.00%	2	3.5	175.00%	3	5	166.67%	5	5	100.00%
240204100	Vía terciaria mejorada (m)	500	200	40.00%	1000	529	52.90%	1500	895	59.67%	2000	895	44.75%
240211300	Vía urbana construida (m)	0	300	NP	0	1230	NP	0	0.05	NP	750	1530	204.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
240211400	Vía urbana mejorada (m)	1000	515	51.50%	3000	1955	65.17%	5000	1990	39.80%	7000	1990	28.43%
240212100	Andén construido (m)	100	1628	1628.00%	400	4457.5	1114.38%	700	4742.5	677.50%	1000	6370.5	637.05%
320502100	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	1	0	0.00%	2	0	0.00%	3	0.82	27.33%	4	4	100.00%
330100300	Bibliotecas adecuadas	0	0	NP	0	0	NP	0	1	NP	1	1	100.00%
330101700	Casas de la cultura ampliadas	0	0	NP	0	0	NP	1	0.72	72.00%	0	1	NP
330106800	Infraestructura cultural intervenida	0	0.15	NP	0	1	NP	1	1.37	137.00%	2	2	100.00%





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
330109400	Estudios y diseños elaborados	1	0	0.00%	0	1	NP	0	0	NP	0	1	NP
330207300	Restauraciones realizadas	0	0	NP	0	0	NP	0	0.63	NP	1	1	100.00%
400100101	Asistencias técnicas y jurídicas realizadas	25	0	0.00%	25	64	256.00%	25	90	360.00%	25	154	616.00%
400103100	Hogares beneficiados con adquisición de vivienda	0	14	NP	0	63	NP	0	0	NP	100	105	105.00%
400103200	Hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	250	0	0.00%	500	202	40.40%	750	538	71.73%	1000	740	74.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
400201900-2	Espacio público construido (m2)	1500	1000	66.67%	3000	0	0.00%	4500	0	0.00%	6000	1000	16.67%
400202000	Espacio público adecuado (m2)	250	0	0.00%	500	0	0.00%	750	400	53.33%	1000	700	70.00%
400202500	Zonas verdes adecuadas (m2)	250	0	0.00%	500	0	0.00%	750	0	0.00%	1000	600	60.00%
400301703	Red de distribución optimizada (m)	2500	0	0.00%	5000	3076	61.52%	7500	0	0.00%	10000	3076	30.76%
400302003	Red de alcantarilla do optimizada (m)	2500	0	0.00%	5000	2976	59.52%	7500	0	0.00%	10000	2976	29.76%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
430100401	Intervenciones realizadas a infraestructura deportiva	5	1	20.00%	10	1	10.00%	15	19	126.67%	20	19.35	96.75%
430101900	Infraestructura deportiva construida	0	0	NP	0	0.05	NP	1	1	100.00%	1	1	100.00%
450200300	Salones comunales adecuados	0	0	NP	1	0	0.00%	1	0	0.00%	0	0	NP
450201400	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas	0	0	NP	0	0	NP	1	0	0.00%	0	0	NP



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
40100100	Bases de datos de la temática de Demografía y Población anonimizadas producidas	3	3	100.00%	5	0	0.00%	7	3	42.86%	10	4	40.00%
40100500	Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%
40200300	Datos publicados de información geográfica, geodésica y	0	0	NP	1	0	0.00%	3	0	0.00%	3	2	66.67%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	cartográfica												
320203300	Infraestructura ecoturística construida (Miradores, avistamiento de aves y casa del indio)	0	0	NP	3	0	0.00%	5	0	0.00%	5	0	0.00%
360201101	Capacitaciones para la formación en el emprendimiento y el empresaris	20	23	115.00%	25	34	136.00%	30	28	93.33%	35	33	94.29%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	mo ofrecidas												
360201700	Planes de negocio formulados	30	0	0.00%	30	33	110.00%	40	53	132.50%	50	53	106.00%
360202200	Alianzas estratégicas generadas para la inserción laboral	10	11	110.00%	10	10	100.00%	14	12	85.71%	18	20	111.11%
360203600	Personas orientadas para la inserción laboral	400	420	105.00%	1200	1136	94.67%	1400	736	52.57%	1600	2526	157.88%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
400201501	Documentos de lineamientos técnicos de Ordenamiento Territorial generados	1	0	0.00%	0	0	NP	0	1	NP	0	1	NP
400201600	Documentos de planeación elaborados	0	0	NP	2	2	100.00%	1	2	200.00%	3	2	66.67%
400201900-1	Espacio público construido m2 (Zonas verdes, Equipamiento)	1500	668	44.53%	3000	3020.5	100.68%	3000	5493.74	183.12%	10000	9611.74	96.12%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
410400200	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	0	0	NP	0	0	NP	1	0	0.00%	1	1	100.00%

COPIA CONTINUA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
240900400	Operativos de control realizados	6	56	933.34%	12	11	91.67%	12	13.92	116.00%	12	16.63	138.58%
240901003	Observatorio vial en funcionamiento	0	0	NP	0	0	NP	1	1	100.00%	1	1	100.00%
240901300	Vías con infraestructura instalada (tramos)	5	36	720.00%	9	49	544.44%	13	57	438.46%	17	57	335.29%
240902100	Sistema de información geográfica actualizado con información para la gestión de riesgos	0	0	NP	0	0	NP	1	1	100.00%	1	1	100.00%



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

240902301	Capacitaciones realizadas	12	2	16.67%	24	3	12.50%	24	85	354.17%	24	56	233.34%
-----------	---------------------------	----	---	--------	----	---	--------	----	----	---------	----	----	---------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
170201600	Asociaciones apoyadas	0	0	NP	1	1	100.00%	1	2	200.00%	1	1	100.00%
170203801	Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	0	0	NP	30	26	86.67%	30	195	650.00%	30	96	320.00%
170804100	Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	165	175	106.06%	170	170	100.00%	175	209	119.43%	180	189	105.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
190303800	Acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizados	4500	1202	26.71%	4500	3367	74.82%	4500	5110	113.56%	4500	6375	141.67%
210101600	Viviendas conectadas a la red local de gas combustible	19275	18765	97.35%	21772	38958	178.94%	24068	21291	88.46%	27372	22102	80.75%
320100801	Documentos con diagnóstico de la calidad de aire elaborado	2	2	100.00%	2	2	100.00%	2	2	100.00%	2	2	100.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
320100804	Visitas de seguimiento o al cumplimiento de estándares de calidad del aire realizadas	40	24	60.00%	45	21	46.67%	50	31	62.00%	60	77	128.33%
320100805	Campaña de monitoreo de calidad del aire realizadas (Fuentes fijas y móviles)	6	6	100.00%	12	77	641.67%	12	139	1158.33%	12	78	650.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
320200502	Áreas en proceso restauración en mantenimiento (ha)	90.61	0	100.00%	72.61	71.44	106.50%	72.61	106.65	0.00%	0	97.09	0.00%
320201700	Esquemas de Pago por Servicios ambientales implementados	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	1	100.00%
320203701	Cuerpos de agua recuperados	3	3	100.00%	10	20	200.00%	10	23	230.00%	10	15	150.00%
320401103	Alianzas estratégicas ambientales	1	1	100.00%	2	4	200.00%	2	3	150.00%	2	4	200.00%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
	s realizadas												
320600500	Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	2	3	150.00%	2	29	1450.01%	2	12	600.00%	2	19	950.01%
320601400	Plántulas producidas	0	0	NP	3000	3923	130.77%	3500	21784	622.40%	4000	3875	96.88%
350205600	Senderos construidos	0	0	NP	1	0	0.00%	0	1	NP	0	0	NP
400302100	Personas asistidas técnicamente	820	500	60.98%	975	575	58.97%	1130	8170	723.01%	1335	3286	246.14%



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
400302300	Informe de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	6	2	33.33%	12	6	50.00%	12	15	125.00%	12	15	125.00%
400302600	Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados (Pozos)	1	1	100.00%	1	1	100.00%	1	0	0.00%	1	1	100.00%
400304701	Recursos entregados en subsidios al consumo	160574896 4	189057358 2	117.74%	176632386 0	898576845	50.87%	194295624 6	238377421 8	122.89%	213725187 1	134413208 2	62.89%





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Código	Nombre Meta	Programa do Año 2020	Ejecutado Año 2020	Avance físico 2020	Programa do Año 2021	Ejecutado Año 2021	Avance físico 2021	Programa do Año 2022	Ejecutado Año 2022	Avance físico 2022	Programa do Año 2023	Ejecutado Año 2023	Avance físico 2023
410104200	Hogares apoyados para seguridad alimentaria	50	56	112.00%	50	54	108.00%	50	99	198.00%	50	98	196.00%
450300200	Personas capacitadas	25	36	144.00%	85	107	125.88%	90	109	121.11%	100	285	285.00%
450300400-1	Emergencias y desastres atendidas	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%	100	100	100.00%



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Si se requiere información más detallada del informe físico y financiero del Plan de Desarrollo, por favor consultar el sistema de información Terrisoft (<https://laestrella.terrisoft.co>) y los informes publicados en el botón de transparencia de la página web del Municipio de la Estrella ([https://laestrella.gov.co/alcaldia/plan\\_estrategico](https://laestrella.gov.co/alcaldia/plan_estrategico))

### **3. INFORMES DE GESTIÓN**

En este espacio se puede visualizar la gestión de cada una de las Secretarías de Despacho y entes descentralizados de la Alcaldía de La Estrella a través de los informes que se relacionan a continuación:

#### **Secretaría de Planeación**

Eje estratégico: Desarrollo Sostenible

Programa: Emprendimiento y Empleabilidad

Personas vinculadas a empleo formal.

¿Qué?

Durante el periodo 2020-2023, 690 personas han sido vinculadas a empleo formal. A pesar de la desaceleración que se vivió en el año 2020 producto de la pandemia por el COVID 19, las empresas del municipio han permanecido activas con la generación de nuevos empleos y para el año 2021 se lograron concretar 339 vinculaciones, siendo el año más significativo. De acuerdo con lo trazado en el plan de desarrollo, se programó una meta de 350 personas, alcanzando una vinculación de 951 personas al empleo formal.

¿Cómo?

Esta cifra se logró gracias a distintas estrategias para favorecer la empleabilidad de los Siderenses, entre las que se destacan ferias y jornadas de empleo con participación masiva de los Siderenses. Gracias a aliados como Comfenalco, Comfama y Prosur, estos eventos permitieron la colocación de habitantes del municipio de La Estrella.

Recomendaciones, oportunidades y retos:



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Se recomienda realizar más estrategias en la zona rural, ya que hay habitantes que no se enteran de las ofertas y ferias de la agencia pública de empleo por la falta de acceso a internet y a redes sociales de la alcaldía, donde, generalmente se publican estos eventos. También es importante continuar con la propuesta de una página web exclusiva para ELEVA donde se pueda compartir contenido, ofertas y vacantes de forma más efectiva y que la agencia pública de empleo logre tener mayor visibilidad

Una oportunidad importante para la población del municipio en términos de empleo tiene que ver con el crecimiento del sector industrial y la apertura de nuevas bodegas en diferentes sectores de La Estrella, lo que, a su vez, genera mayores oportunidades de empleo, ya que, por temas de movilidad y riesgos psicosociales, las empresas cada vez más desean que sus empleados vivan cerca de sus lugares de trabajo.

Para asegurar el pleno funcionamiento de la agencia pública de empleo del municipio, es indispensable garantizar las condiciones en las que fue otorgada la autorización por parte del Ministerio del Trabajo, donde además de ciertos recursos de infraestructura, sugiere un recurso humano de trabajo completo entre los que se encuentra un coordinador, un gestor empresarial, un profesional en psicología organizacional y un apoyo administrativo y de registro.

Empleos generados a través del emprendimiento.

¿Qué?

Durante el cuatrienio se logra la inscripción de 104 empresas emprendedoras a la Agencia de Empleo, de las cuales 36 hacen parte del municipio de La Estrella, lo cual permitió cumplir con la meta del plan de desarrollo, la cual fue programada para generar 60 empleos durante el cuatrienio, con 211 empleos a través del emprendimiento.

¿Cómo?

Esta cifra se logra a través de las diferentes asesorías y oportunidades que se les otorgan a las pequeñas empresas y unipersonales del municipio, mediante las ferias de empleo y demás consultorías realizadas durante los diferentes periodos.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda generar a las pequeñas empresas- Pyme más oportunidades y beneficios en cuanto a ferias enfocadas con exclusividad a este nicho de empresas.

Planes de negocios financiados.

¿Qué?



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Se logra la entrega de recursos reembolsables a través de créditos por convenio con entidad financiera a 68 emprendedores del municipio, sobrepasando la meta programada de 30 planes de negocio.

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de dos convenios entre el Municipio de La Estrella y la Cooperativa COBELÉN a través del objeto contractual: "Prestación de servicios para desarrollar acciones de cooperación entre el municipio de La Estrella y la Cooperativa en el marco del programa "ELEVA" a fin de ejecutar la estrategia "recursos reembolsables" que busca el fortalecimiento financiero de microempresarios y emprendedores en el municipio de La Estrella".

Recomendaciones, oportunidades y retos:

Fortalecer y vincular a más emprendedores del beneficio otorgado, además de realizar visitas de control, también asesorarlos constantemente para contribuir con el crecimiento de cada marca, donde se pueda crear una "Escuela" de formación empresarial como programa de apoyo al emprendedor y que este sea certificado y calificado.

Programa: Planeación y planificación estratégica

Plan Básico de Ordenamiento Territorial aprobado

¿Qué?

El Plan de Ordenamiento Territorial, como instrumento básico para desarrollar el proceso del ordenamiento del territorio municipal, se define como conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo. (Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015, Decreto 1232 de 2021.). En el año 2023 se logró la aprobación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial a través del Acuerdo No. 003 del 25 de mayo de 2023, dando cumplimiento a la meta programada para el cuatrenio.

¿Cómo?

Se realizó contratación con la Universidad Nacional de Colombia y personal de apoyo para la elaboración de los documentos técnicos, la cartografía y el acompañamiento en el proceso de concertación con las autoridades ambientales con jurisdicción en el Municipio de La Estrella.

Las estrategias para este proceso fueron:

a) Participación en el diseño y construcción de un sistema regional de valoración y adopción de compensaciones ambientales por bienes y servicios ambientales de la localidad a la metrópoli y compensaciones territoriales por los desequilibrios funcionales. En este sentido, la Administración



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Municipal liderará un proceso de discusión y concertación a nivel regional respecto al tema de la valoración de los beneficios ambientales que el Municipio suministra al Valle de Aburrá y la compensación correspondiente, en particular la función de sus bosques y áreas protegidas que representan más de la mitad de su territorio municipal; ellas son sumidero del CO<sub>2</sub> producido al norte y en el centro de la región, dado el régimen de vientos.

b) Aprovechamiento de las ventajas ambientales comparativas y competitivas ofrecidas por las áreas protegidas del Municipio en la región. Reconocimiento de sus externalidades y configuración de un sistema de compensaciones ambientales concertadas.

c) Consolidación de actividades múltiples entre la Variante a Caldas y la Autopista Sur como un corredor de oportunidades estratégicas, que permita el desarrollo urbano de alta productividad urbano-regional.

d) Integración funcional metropolitana y regional con equidad territorial, ampliación de cobertura y calidad en servicios públicos domiciliarios, conectividad y movilidad.

Recomendaciones, oportunidades y retos:

Para reafirmar la tenencia del desarrollo municipal, se hace necesario contar con recomendaciones tales como la implementación de los planes, programas y proyectos para el uso, desarrollo y manejo del suelo rural y urbano y la implementación del control y seguimiento para que la comunidad.

Estrategias para el desarrollo e implementación del PBOT

¿Qué?

Durante el cuatrienio 2020 – 2023 se avanzó en la adopción del PBOT; sin embargo, se está en proceso de los Planes, programas y proyectos del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT.

Recomendaciones, oportunidades y retos:

Para el próximo periodo, se recomienda formular los planes que dan cuenta a las estrategias de implementación del PBOT.

Programa: Mercado Territorial

Inversión para el desarrollo turístico

¿Qué?



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

En materia de turismo en el indicador de “Inversión para el desarrollo turístico” del programa de Mercadeo territorial se programó una meta de \$1.284.000.000 para el cuatrienio, la cual se ejecutó en un 16% con una inversión de \$201.197.820.

¿Cómo?

La inversión se realizó principalmente con la contratación de personal para promover el desarrollo turístico planificado, responsable y sostenible del territorio. También, se buscó fortalecer el ecoturismo en la reserva Miraflores y El Romeral, potencializando el turismo de naturaleza y la educación ambiental.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda realizar inversión en el diseño y construcción de la infraestructura para el ecoturismo aprovechando las potencialidades del municipio de La Estrella. Asimismo, articularse con las diferentes dependencias de la administración municipal, especialmente con desarrollo económico y medio ambiente. También es importante resaltar que las personas que visitan el municipio son del Área Metropolitana y turistas que llegan a Medellín, por esto, es importante desarrollar una estrategia mercadeo y promoción del destino o de los productos turísticos, así como el diseño de estos.

Eje Estratégico: Gobierno y gestión territorial

Programa: Observatorio territorial Siderense

Porcentaje de área con cartografía actualizada.

¿Qué?

Este proceso se realiza para disponer de una base cartográfica precisa y actualizada, la herramienta para la gestión territorial. El procedimiento de actualización conlleva la recopilación, interpretación, comparación y transformación de diversas fuentes de información de carácter geográfico. En el Plan de Desarrollo esta meta fue programada en un 100% para el cuatrienio y con la formulación del PBOT (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) se logró cumplir al 100%.

¿Cómo?

A través de los documentos de formulación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, se publicaron dos documentos con la información cartográfica actualizada del municipio. Esta información esta publicada en la página de la administración municipal.

Recomendaciones, oportunidades y retos



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

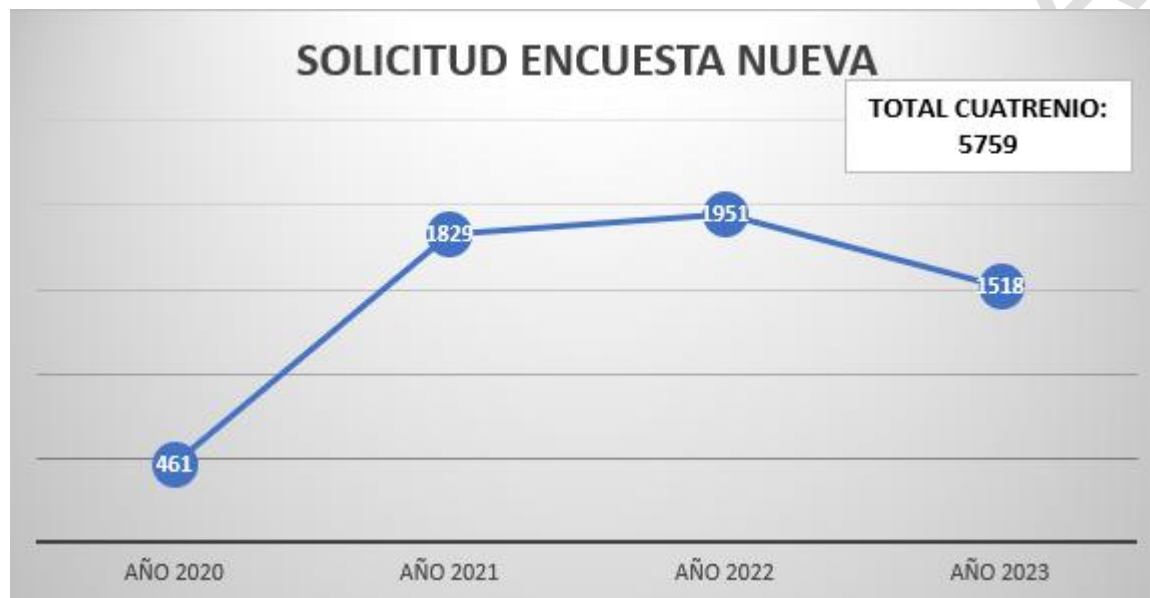
Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Se recomienda vincular geo portal en el observatorio cuando este sea implementado.

Encuestas para la Actualización de Bases de Datos de la temática de Pobreza y Condiciones de Vida.

¿Qué?

Se realizaron 5.759 solicitudes de encuesta para las personas que no hacen parte de la base de datos del Sisbén en el transcurso de estos 4 años.



El dato del año 2023 es de los meses comprendidos entre enero y septiembre.

Frente a las modificaciones de información en la encuesta, es decir, cuando el usuario solicita que se realice actualización de la información registrada en la encuesta por retiro de algún miembro del hogar, cuando se presenta cambio de tipo de documento o cambio en la información personal de los usuarios, se realizaron 3704 modificaciones entre el 2020 y 2023.



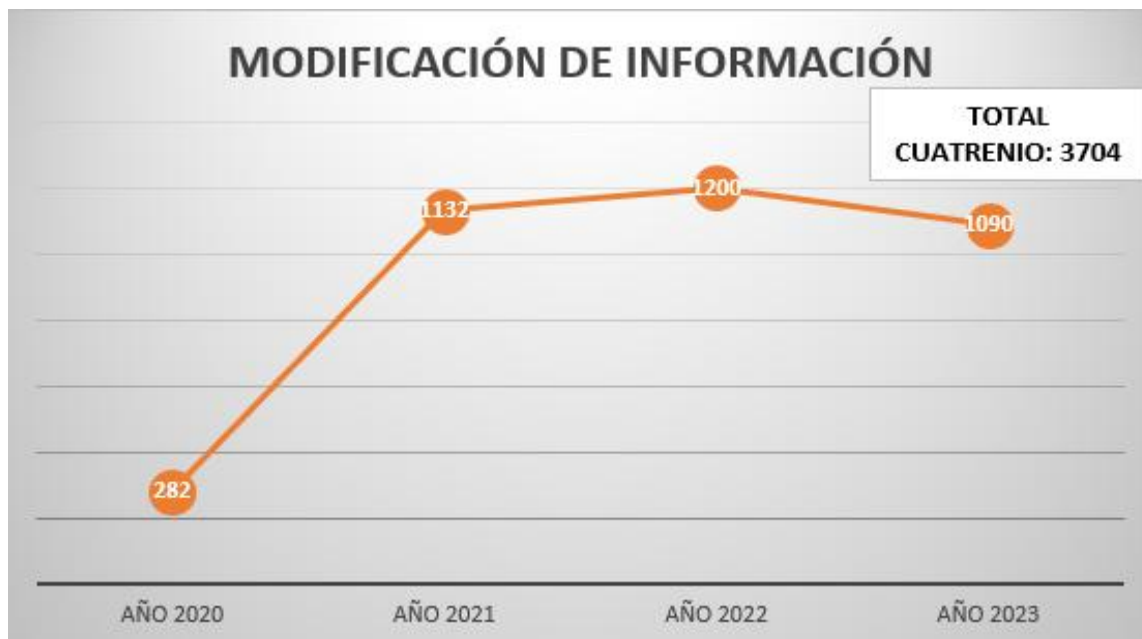
Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



\*El dato del año 2023 es de los meses comprendidos entre enero y septiembre

Se realizó un total de 4839 encuestas durante los cuatro años, en ocasiones se realiza cancelación de solicitudes, debido a que no es posible contactar los usuarios o porque realizan cambio de domicilio. Realizando la depuración de los usuarios que no es posible contactar, se logra un avance al cuatrienio de 100%.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



\*El dato del año 2023 es de los meses comprendidos entre enero y septiembre.

¿Cómo?

En el año 2020, durante los meses comprendidos entre marzo y agosto se realizó la atención de manera virtual, debido a la pandemia por el Covid-19. El Departamento Nacional de Planeación implementó los trámites virtuales con el fin de no suspender la recepción de solicitudes en las oficinas del Sisbén.

Debido a la pandemia se suspendió la realización de visitas del Sisbén en las viviendas de los usuarios, desde el mes de marzo hasta el mes de octubre del mismo año, realizando un total de 308 encuestas. En el mes de noviembre se inició con la aplicación para las encuestas, con un Protocolo de Bioseguridad aprobado por el Departamento Nacional de Planeación.

En el año 2021 el Departamento Nacional de Planeación creó el Portal Ciudadano, el cual permite realizar los trámites de manera virtual a los usuarios, entre ellos trámite como: solicitud de nueva encuesta, modificación de la información registrada y retiro de usuarios. Igualmente, estas solicitudes ingresan al portal del municipio, donde la oficina del Sisbén se encarga de realizar las visitas a los usuarios.

En el año 2020 se realizó la implementación de la versión IV del Sisbén, lo que permitió que el procesamiento de la información pasara de 30 días hábiles a 6 días hábiles, también pasó de realizarse



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

manualmente a realizarse en un dispositivo Móvil de captura, lo que permite que se sincronice diariamente la información y se dé una respuesta más ágil a los usuarios.

Recomendaciones, oportunidades y retos.

Se recomienda realizar la atención descentralizada de la oficina del Sisbén con el fin de aumentar el número de habitantes encuestados, pues a la fecha la base de datos registra un total de 50.181 personas y la población proyectada por el DANE es de 76.291. Esto es posible realizarlo ya que la oficina cuenta con conexión VPN en sus computadores, igualmente se requiere de un computador y de una impresora portátil.

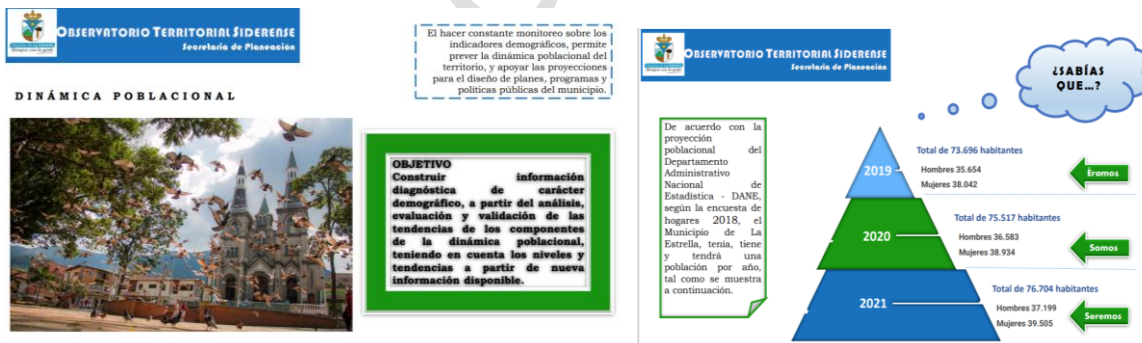
Boletines territoriales

¿Qué?

Los boletines territoriales son una herramienta importante para informar a los siderenses sobre las decisiones y normatividad vigente en el territorio además mantener en contacto los usuarios recurrentes. La meta establecida para el cuatrienio de 12 boletines publicados, no se logró cumplir puesto que solo se hizo la publicación de un boletín en la vigencia 2020.

¿Cómo?

Desde la Secretaría de Planeación en la vigencia 2020, se generó una serie de boletines para el Observatorio Territorial Siderense los cuales contenían información de la dinámica poblacional, sin ser publicados en el observatorio.





# Municipio de La Estrella

# INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

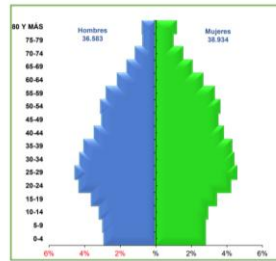


**¡DATOS CURIOSOS!**

En el municipio la población 2020, se encuentra distribuida en un 85.8% en cabecera, en tanto que, el 9.3% está radicada en zona rural dispersa, y el restante 4.9% en los centros poblados del territorio Siderense.

Fuente: DANE - CNPV. Reporte de información de la proyección poblacional - Censo 2018

## Pirámide poblacional siderense 2020



Fuente: DANE - CNPV. Reporte de información de la proyección poblacional - Censo 2018

## PARA TENER PRESENTE...

El Municipio de La Estrella, presenta menor proporción de población adulta mayor, que de población infantil, concentrando además la proporción poblacional en gran medida entre jóvenes y adultos.

Esto indica que hay gran presencia de la población económicamente activa en el territorio, correspondiente a la fuerza laboral del mismo, siendo más representativa entre los 20 y 39 años de edad; reflejando también una tendencia alta a la población longeva.

La estructura de la población, es entendida como la cantidad de personas que hay en un rango de edad, su gráfica representa en la derecha la población masculina, y en la izquierda la población femenina, en su forma refleja la historia demográfica reciente de la población.

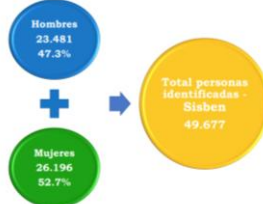
## ¿SABÍAS QUE...?

De acuerdo con el Dane, el **21.5%** de la población siderense, son **menores de edad**, de estos el 11.1% son hombres, el 10.4% son mujeres; en tanto que el **59.8%** son **adultos o adultos mayores**, representado en un 27.9% por hombres, y 31.9% por mujeres; y el restante **18.7%** son **jóvenes**, de los cuales el 9.5% son hombres, y el 9.2% son mujeres.



Fuente: DANE - CNPV. Reporte de información de la proyección poblacional - Censo 2018

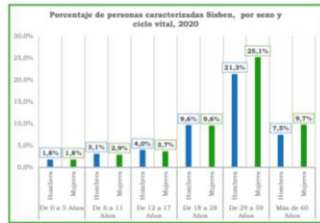
## ¿SABÍAS QUE...?



La cobertura total de la población caracterizada en Sisben, de acuerdo con la proyección de población Dane 2020 (75.517), es del **65.8%**, de este porcentaje el **31.1%** hombres, y el **34.7%** mujeres.

Fuente: Base de datos certificada del SISBEN, corte a septiembre de 2020

## ¿SABÍAS QUE...?



Fuente: Base de datos certificada del SISBEN, corte a septiembre de 2020

**PARA TENER PRESENTE...**

La población siderense caracterizada en Sisben, se encuentra distribuida con el 3.6% entre 0 y 5 años, el 6.0% entre 6 y 11 años, el 7.6% entre 12 y 17 años, el 19.2% entre 18 y 28 años, el 46.4% entre 29 y 59 años, y el 17.2% en mayores de 60 años.

Se identifica que un 17.2% son menores de edad, el 65.7% son adultos, y el restante 17.2% son adultos mayores residentes en el territorio.

## ¿SABÍAS QUE...?

Los Indicadores Demográficos Básicos constituyen una operación estadística, que sirve como objetivo proporcionar la intensidad, las principales características, la dinámica y la evolución de los fenómenos sobre la población residente en el territorio Siderense para el año 2020.



- En el 2019, por cada 1,000 habitantes, hubo 8.1 nacidos vivos en el municipio.
- En el 2019, por cada 1,000 mujeres siderenses en edad fértil, se tendría 1.0 nacimiento.
- En el 2019, 30.6 nacimientos en mujeres de edad fértil.

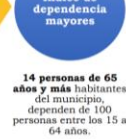
Fuente: Secretaría Seccional de Salud de Antioquia - SISA. Aproximación de embarazos ocurridos en el año. Suma de nacimientos y muertes fetales. Actualizado en abril 2020

## ¿SABÍAS QUE...?



Fuente: DANE - CNPV. Reporte de información de la proyección poblacional - Censo 2018

## ¿SABÍAS QUE...?



Los Indicadores Demográficos Básicos constituyen una operación estadística, que sirve como objetivo proporcionar la intensidad, las principales características, la dinámica y la evolución de los fenómenos demográficos sobre la población residente en el territorio Siderense para el año 2020.

Fuente: DANE - CNPV. Reporte de información de la proyección poblacional - Censo 2018



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

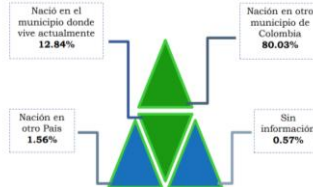
**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**



**¿Dónde nacieron las personas que viven en el municipio?**



Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía, 2018. La información de número de viviendas, hogares y personas, a nivel municipal se actualizó el 12 de Noviembre de 2019, de acuerdo con la revisión de límites oficiales municipales dispuestos por el Instituto Geográfico Agustín

**¿TE HAS PREGUNTADO...?**

**¿Quién lleva la jefatura en los hogares siderenses?**



**HOGARES PARTICULARES EN EL MUNICIPIO**  
21.998

**UNIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO**  
24.660

Según la encuesta de hogares Dane 2018, el 57.65% de las personas residentes en el municipio, viven en apartamentos, el 41.41% en casas; y el 0.9% en cuartos y el 0.04% en otro tipo de habitaciones.



Fuente: DANE - Dirección de Censos y Demografía, 2018. La información de número de viviendas, hogares y personas, a nivel municipal se actualizó el 12 de Noviembre de 2019, de acuerdo con la revisión de límites oficiales municipales dispuestos por el Instituto Geográfico Agustín

Recomendaciones, oportunidades y retos.

Teniendo en cuenta que el observatorio Municipal es un instrumento que reúne de manera ordenada, centralizada y accesible las estadísticas y datos desagregados a nivel municipal, que generan instituciones públicas del país de manera cuantitativa y cualitativa, se recomienda su debida implementación, para que se desarrollen herramientas propias de medición de los impactos de los proyectos, políticas y programas locales y de gestión interna de la administración, con miras a resultados medibles. Además, publicar allí el contenido de los boletines elaborados.

Eje Estratégico: Equipamiento para el desarrollo

Programa: Hábitat

Índice efectivo de espacio público por habitante en zona urbana.

¿Qué?

Mediante el proyecto de Sistema de Espacio Público para la Biociudad SEPPIO en sus líneas estratégicas de Parques y Plazas Públicas se logró la construcción de 18.740m<sup>2</sup> de zonas verdes existentes en el Municipio la cual permitió hacer de estos espacios públicos efectivos completamente dotados y equipados para la recreación, encuentro y disfrute de los Siderenses logrando un índice efectivo de espacio público 1.6m<sup>2</sup>/hab.

Así mismo se logró el mejoramiento y embellecimiento del espacio público barrial en más de 10 barrios mediante estrategias de urbanismo táctico, movilidad peatonal y arte urbano en las zonas previamente identificada según su necesidad.

¿Cómo?



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Este proyecto es financiado mediante el pago efectivo de obligaciones urbanísticas correspondientes a Espacio Público, cofinanciación con entidades como la Gobernación de Antioquia y el Área Metropolitana, además del pago por servicios de la empresa de Aseo Siderense; en los cuales con diversas estrategias intervención se logró impactar el espacio público en 21 sectores del Municipio mediante proyectos como Revitalización de parques barriales, la construcción de 2 parques urbanos como lo son El parque de La Vida en la centralidad de pueblo Viejo y El parque del Movimiento, sumado a esto la estrategia de construcción de espacio público peatonal, intervenciones de Arte Urbano y el Urbanismo Táctico, se logró intervenir de manera positiva el espacio público del Municipio, mediante diversas estrategias según la necesidad de cada sector y con un trabajo donde se vinculó las comunidades impactadas y en las cuales se enfocó a consolidar, mejorar y embellecer el lugar de encuentro ciudadano por excelencia la calle y los espacios públicos del Municipio.

Los proyectos desarrollados fueron:

<b>ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN</b>	<b>BARRIOS IMPACTADOS</b>	<b>AREA</b>	<b>INVERSIÓN</b>
<b>Arte Urbano</b>	Centro Juan XXIII Ancón La Playa Bellos Aires La Chispa Bellavista San Agustín La Inmaculada	3591,70	obligaciones Urbanísticas \$868.722.745
<b>Urbanismo Táctico</b>	Centro Suramérica San Agustín	4374.25m2	Pago por servicios Aseo Siderense y obligaciones Urbanísticas \$921.868.237
<b>Revitalización de Parques Barriales</b>	Alcántara Villa Mira Sagrada Familia Campo Alegre Horizontes Bellavista Las Brisas Alto de La Cruz	6.182,74m2	obligaciones Urbanísticas \$2.870.665.319



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN	BARRIOS IMPACTADOS	AREA	INVERSIÓN
<b>Construcción de Plazas y Parques Urbanos</b>	Pueblo Viejo La Inmaculada	14.958m2	Cofinanciación con Área Metropolitana y Gobernación de Antioquia \$19.755.417.067
<b>Construcción de espacio público peatonal</b>	Juan XXIII Suramérica Bosques del Pinar San Agustín Monterrey Cerrito Barrios Unidos Centro	2.604,50m2	obligaciones Urbanísticas \$1.348.736.944

Recomendaciones, oportunidades y retos:

Para lograr incrementar el indicador de espacio público efectivo por habitante es indispensable hacer uso del mecanismo de pago de obligaciones urbanísticas en suelo, es decir, mediante la cesión de predios para espacio público o enfocar la inversión en la compra de predios para incrementar el área de predios para espacio público

Como segunda medida se deja el documento de INVENTARIO DE ESPACIO PÚBLICO como insumo en el cual reposa la relación de los predios propiedad del Municipio con su respectiva ubicación y posible intervención según su ubicación y área, con el fin de proceder a identificar de manera adecuada las necesidades de espacio público por cada sector.

Finalmente, en el archivo digital anexo al correo [sepbio@laestrella.gov.co](mailto:sepbio@laestrella.gov.co) reposan diseños previamente avanzados en fase de anteproyecto para la ejecución de obras de espacio público y urbanismo táctico, lo cuales pueden servir de insumo para dar inicio al análisis presupuestal para la posterior ejecución de obras y así dar continuidad en el tiempo al proyecto de SEPPIO.

### Secretaría de Educación y Cultura

PROGRAMA / PROCESO:	Ciudad del Aprendizaje- EDUCACION SUPERIOR Y TERCIARIA
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	1240



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

- AULA AMBIENTAL:** Gestión de **28** cursos, técnicas y tecnologías realizadas a través del SENA, para la población Siderense que tenga como mínimo el 9° grado de la básica secundaria aprobada. **712** personas beneficiadas en lo transcurrido del año.
- FIES:** Fondo de ingreso a la educación superior, el cual consiste en otorgar el pago del pin emitido por las universidades públicas a los estudiantes de los grados 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de La Estrella, que desean acceder a las instituciones de educación superior públicas. **105** beneficiarios
- FESS:** Fondo de educación superior para los Siderense el cual consiste en la postulación de la población residente en el municipio que deseen ingresar a las instituciones de educación superior (universidades) siempre y cuando cumplan con los requisitos. Actualmente tenemos **165** personas beneficiadas en el Fondo de Educación Superior
- ORIENTACIÓN VOCACIONAL:** Seguimiento y acompañamiento en la orientación vocacional y profesional a los estudiantes de los grados 9°, 10° y 11° de los diferentes establecimientos educativos del Municipio de La Estrella. Durante este año se orientaron **1209** estudiantes en el proceso de orientación vocacional y profesional

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Fortalecimiento de la estrategia para el acceso y la permanencia en educación terciaria y superior en el municipio de La Estrella  
**BPIN:** 2021053800025

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado diciembre 31
N° Programas de educación terciario y superior ofertados por el municipio	26	28	28
Personas matriculadas en los programas de educación terciaria y superior del municipio	800	712	712
Estudiantes beneficiados de estrategias para el ingreso educación terciaria y superior FIES	437	253	253



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Estudiantes vinculados a procesos de orientación vocacional y profesional

900

1209

1209

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGÍAS DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA, MEDIA TECNICA Y SEGUIMIENTO A EGRESADOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y OFERTA DE EDUCACION SUPERIOR O TERCARIOS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	4442023 8122023	<b>\$ 30.010.515</b>
APOYO PEDAGOGICO COMO ORIENTADOR VOCACIONAL Y PROFESIONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA	4692023 9152023	<b>\$ 19.170.270</b>
SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION TERCARIA Y SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	2632023	<b>\$ 19.170.268</b>
SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO TECNICO AL PROCESO DE SELECCIÓN, CONVOCATORIA Y SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DEL FONDO FIES Y FONDO FESS	3922023	<b>\$13.693.048</b>





**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

APOYO TECNICO AL PROCESO DE SELECCIÓN, CONVOCATORIA Y SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DEL FONDO FESS

7582023  
12052023

**\$13.693.050**

FORTALECIMIENTO AL FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR A LOS SIDERENSE.

**\$ 480.101.160**

### EVIDENCIA



#### OFERTA Educativa

##### Técnico En Electricidad

**Fecha Inicio:** Marzo 2023

**Duración:** 15 meses

(9 formación educativa y 6 de práctica)

**Horario de formación:**

Lunes a viernes de 5:00 pm a 9:00 pm,

en las instalaciones del Aula Ambiental.

**Prácticas:** 2 sábados al mes en la Salada de 8:00am a 2:00pm

**Requisitos:**

• Estar inscrito en [www.senasofiplus.edu.co](http://www.senasofiplus.edu.co)

• Fotocopia de documento de identidad ampliada al 150%

• Acta o diploma de grado

• Certificado EPS o Sisben

• Pantallazo de inscripción en la página del SENA Sofia plus

#### OFERTA EDUCATIVA

##### Curso complementario

Operario en Manejo de Maquinarias de

Confección Industrial para Repa

Exterior

**Fecha Inicio:** 8 de mayo de 2023

**Duración:** Siete (7) Meses. Seis meses de formación teórica y tres meses

de etapa práctica.

**Horario de formación:** lunes a viernes de 7:00 am a 3:00 pm, en las instalaciones

del Aula Ambiental. Debe tener disponibilidad para contrato de aprendizaje

**Requisitos:**

• Estar inscrito en [www.senasofiplus.edu.co](http://www.senasofiplus.edu.co)

• Fotocopia de documento de identidad ampliada al 150%

• Constancia de estudio mínimo de quinto de primaria

• Constancia de afiliación a la EPS

• Foto 3x4

#### OFERTA Educativa

##### Tecnólogo en Construcción de Edificaciones

**Fecha Inicio:** Marzo 2023

**Duración:** 27 meses (21 meses de

formación educativa y 6 de práctica)

**Horario de formación:**

Lunes a viernes de 5:00 pm a 9:00 pm,

en las instalaciones del Aula Ambiental.

**Prácticas:** 2 sábados al mes en la Salada

de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

**Requisitos:**

• Estar inscrito en [www.senasofiplus.edu.co](http://www.senasofiplus.edu.co)

• Fotocopia de documento de identidad ampliada al 150%

• Acta o diploma de grado

• Certificado EPS o Sisben

• Pantallazo de inscripción en la página del SENA Sofia plus

Tener conocimientos saber 11

#### OFERTA Educativa

##### Técnico En Operación Logística

**Fecha Inicio:** Marzo 2023

**Duración:** 15 meses

(9 formación educativa y 6 de práctica)

**Horario de formación:**

Lunes a viernes de 1:00 pm a 6:00 pm,

en las instalaciones del Aula Ambiental.

**Requisitos:**

• Estar inscrito en [www.senasofiplus.edu.co](http://www.senasofiplus.edu.co)

• Fotocopia de documento de identidad ampliada al 150%

• Acta o diploma de grado

• Certificado EPS o Sisben

• Pantallazo de inscripción en la página del SENA Sofia plus

**Mayores informes a través del correo**  
[educacionsuperior@laestrella.gov.co](mailto:educacionsuperior@laestrella.gov.co),  
Línea telefónica 605 0746 y/o en las  
instalaciones del Aula Ambiental.



008 Sur #50-181, La Estrella, Antioquia, Colombia  
Fecha: 25 feb. 2023 8:11:25 a.m. GMT-05:00



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Fecha de elaboración: 09 DE NOVIEMBRE 2023

Dependencia Responsable: EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA / PROCESO:	Ciudad del Aprendizaje- Procesos pedagógicos
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	7700
<p><b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● 36 beneficiados en el semillero de alfabetización académica Todos Leemos</li><li>● 12 semilleros FORMACIÓN con 283 estudiantes impactados promedio mensual.</li><li>● 18 talleres dictados sobre austeridad del gasto a estudiantes de las Instituciones Educativas Oficiales</li><li>● 22 entidades vinculadas al proceso tránsito armónico, que apoyan y dan soporte a las estrategias desarrolladas</li><li>● Niños, niñas, beneficiados con estrategias de tránsito armónico en la institución educativas oficiales.</li><li>● 1662 personas participantes encuentros de socialización del proceso de tránsito armónico</li><li>● 24 talleres dictados sobre la calidad del aire</li><li>● 23 talleres dictados sobre tenencia responsable de mascotas</li><li>● 1952 participantes en estrategias complementarias pedagógicas semilleros</li><li>● 12 encuentros o talleres de capacitación: directivos docentes, docentes y agentes educativos con una participación promedio de 33 docentes por taller.</li><li>● 23 escuelas de padres apoyadas 1523 beneficiados</li><li>● 413 estudiantes con discapacidad o capacidad y talento excepcionales en proceso de apoyo y</li></ul>	



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

seguimiento pedagógico

- 37 jóvenes Beneficiarios del grupo de Habilidades sociales y productivas
- 21 instituciones Educativas Privadas asesoradas en las categorías de discapacidad de acuerdo al SIMAT
- Evento de Posesión Gobierno Escolar
- Concurso de Oratoria
- 7 Foros Realizados
- Salidas pedagógicas grupos de habilidades sociales y productivas
- Eventos de bienestar docente
- 11 talleres 281 personas Respeto por la diversidad en el contexto escolar
- plan de acción en convivencia escolar.
- Mesa de apoyo pedagógico
- Mesa de tránsito Armónico
- Mesa de convivencia Escolar
- Mesa de Educación Física
- Mesa Rectoral

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Mejoramiento de los procesos pedagógicos para la ciudad del aprendizaje en el municipio de La Estrella.

**BPIN:** 2021053800041

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a diciembre 31
Modelos de innovación educativa diseñados	4,00	4,00	4,00
Documentos de lineamientos de política en educación preescolar, básica y media emitidos	1,00	1,00	1,00
Cursos ofrecidos	39,00	39,00	39,00
Escuelas de padres apoyadas	40,00	40,00	40,00
Docentes y agentes educativos beneficiarios de Servicio de fortalecimiento a sus	400,00	382,00	400,00



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

capacidades de acuerdo a los referentes nacionales			
Directivos docentes capacitados	16,00	15,00	16,00
Foros educativos territoriales realizados	7,00	7,00	7,00
Docentes capacitados	280,00	237,00	280,00
Programas realizados	18,00	18,00	18,00
Personas beneficiarias con modelos de alfabetización	35,00	35,00	35,00
Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	160,00	168,00	160,00

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
Prestación de servicios como facilitadores pedagógicos	2312023-2412023-2682023 2822023-3102023-2802023 2812023-3432023-4092023 3952023-3302023-4112023 4342023-4932023-6652023 7032023-7522023-7572023 7592023-7732023-7822023 7842023-7992023-8372023 8402023-8482023-11282023 11842023-11862023-11922023 11972023-12202023-12232023 12242023-12282023-12452023	<b>\$329.648.843</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD	2922023-7492023-11732023	<b>\$47.925.670</b>



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

E INNOVACIÓN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA LA EDUCACIÓN INICIAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	3952023-8482023	\$38.340.536
COORDINAR EL PROCESO INCLUSIÓN DIVERSIDAD MULTICULTURALIDAD Y MODELOS FLEXIBLES EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	2652023-7782023-12372023	\$47.925.670

**EVIDENCIA**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



COPIA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



COF





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Fecha de elaboración: 9 de noviembre 2023

Dependencia Responsable: Educación

PROGRAMA / PROCESO:	Ciudad del Aprendizaje- Cobertura y Permanencia		
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	7726		
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)			
<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>6.459</b> estudiantes Matriculados Instituciones Educativas Oficiales</li><li>● 536 estudiantes matriculados en CLEI</li><li>● 164 estudiantes matriculados en modelos flexibles</li><li>● 9 auditorías en sitio en las instituciones educativas verificación SIMAT</li><li>● 7.998 estudiantes Matriculados Instituciones Educativas Privadas</li><li>● Entrega de Uniformes de Las Instituciones Educativas Oficiales al 100% de los estudiantes.<ul style="list-style-type: none"><li>- Chaquetas Prom: 500</li></ul></li><li>● Se realizó la entrega de kits escolares en las cuatro instituciones educativas al 100% de los estudiantes.</li><li>● Estudiantes beneficiados del transporte escolar 1714</li></ul>			
<b>IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b> (detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)			
<b>PROYECTO:</b> Implementación de estrategias de permanencia y aprendizaje de los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas Oficiales. <b>BPIN:</b> <u>2021053800040</u>			
Ambientes de aprendizaje dotados	90,00	90,00	90,00
Personas beneficiarias de estrategias de permanencia	10000,00	10000,00	10000,00
Beneficiarios de transporte escolar	1550,00	1700	1550,00
Personas beneficiarias de ciclos lectivos especiales integrados	500,00	536,00	500,00
Estudiantes beneficiarios con KIT Escolar	6459	6459	
Estudiantes beneficiarios con Uniformes	10000	8246	
<b>RESUMEN DE CONTRATACIÓN</b>			



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y COBERTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANA EVA ESCOBAR GONZALEZ	2662023 7372023	\$ 15.975.225
APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y COBERTURA DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCEJO MUNICIPAL DE LA ESTRELLA	2302023 3492023 4822023 7402023 9572023	\$ 38.796.975
APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y COBERTURA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	3032023 3512023 7052023 8472023 11502023	\$ 38.796.975
APOYO PARA LA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y COBERTURA DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVABERNARDO ARANGO MACIAS DE LA ESTRELLA	2402023 6782023 11212023	\$ 22.821.750
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR PARA LA PLANEACIÓN Y COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	3732023 8022023 12272023	\$ 53.631.110
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA Y COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	0962023 5842023 10382023	\$ 34.232.620
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE	1192023 5622023 10412023	\$31.950.450



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

ACCESO Y COBERTURA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	2422023 6832023 11342023	\$26.245.010
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN PLANEACIÓN EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	0932023 5502023 10242023	\$47.925.670
Suministro de uniformes de educación física para los estudiantes de las instituciones educativas, CDI y primera infancia y grupos de proyección de la secretaría de educación y cultura del municipio de La Estrella.		\$678.800.000
Prestación del servicio del transporte escolar por rutas para los estudiantes de las diferentes Instituciones Educativas públicas, niños de la primera infancia, salidas pedagógicas y grupos de proyección que representan la secretaria de Educación y Cultura del Municipio de la Estrella		\$ 2.065.000.000



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023





**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

PROGRAMA / PROCESO:	La Estrella Innovadora
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	389 beneficiados

**GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

**1. Feria de la ciencia Municipal:**

La Feria municipal de la ciencia la creatividad y el emprendimiento, se realiza anualmente con la participación de los proyectos de investigación desarrollados en las instituciones educativas públicas y privadas del municipio, con los estudiantes de los ciclos de primera infancia, básica primaria y básica secundaria. La Feria Municipal de la Ciencia la Creatividad y el Emprendimiento 2023.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### 2. Artículos Publicados:

Resultado de una investigación como parte del proceso de la producción científica. A la fecha se realizó la publicación de un (2) artículo.

#### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Fortalecimiento del centro de innovación Investigación y Emprendimiento para el municipio de La Estrella

**BPIN:** 2020053800038

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a diciembre 31
Artículos de reflexión o nuevo conocimiento sobre Cultura y Apropiación Social de Ciencia, Tecnología e Innovación publicados	4	4	4
TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS		VALOR CONTRATADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO APOYO TECNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.	2682023 7522023 11922023		22821750
Prestación de servicios profesionales como asesor en innovación pedagógica	2432023 7252023 11672023		47925670
<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>La Estrella se mueve</b>		
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>2720 Beneficiados</b>		

#### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1. **Semilleros Deportivos:** Grupo de estudiantes de primaria de las instituciones educativas oficiales que son entrenados en deportes por los facilitadores de educación física. A la fecha se han beneficiado estudiantes en las siguientes disciplinas deportivas: futsala, porrismo
2. **Intercolegiados: apoyo a los** Encuentros deportivos que se realizan anualmente con los estudiantes de las instituciones educativas públicas y privadas **900 estudiantes**
3. **Facilitadores Pedagógicos:** Conjunto de profesionales que apoyan a los docentes y practicantes en la ejecución de las actividades recreativas, deportivas y de aprendizaje con los estudiantes de preescolar y básica primaria de las instituciones educativas oficiales del municipio.
4. **Practicantes:** Personal suministrado por instituciones de educación superior, en este caso, **21** por el Politécnico Jaime Isaza Cadavid, mediante convenios para hacer las prácticas de educación física en las instituciones educativas oficiales y apoyar la parte motriz de los niños y niñas de preescolar y básica primaria ya que esta población educativa no cuenta con docentes para el desarrollo de esta área. Para el año 2023 un total Beneficiando a 2878 estudiantes de Básica Primaria atendidos semanalmente.

**IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Desarrollo de encuentros deportivos y recreativos para los habitantes del Municipio de La Estrella.

**BPIN:** 2020053800039

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
N° de estudiantes que participan en juegos intercolegiados.	900	900	900
N° de practicantes profesionales	55	43	55





**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Nº de estudiantes beneficiarios de la estrategia de facilitadores pedagógicos (Educación Física).	2400	2878	2400
---	------	------	------

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc.)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
APOYO TÉCNICO PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE EDUCACION FISICA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN FISICA DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA	2292023-3002023 3022023-3192023 4032023-3982023 7042023-7342023 7352023-7512023 7882023-8322023 8392023-11482023 11572023-11692023 12352023	\$130.083.975
Implementación del Plan Decenal del deporte, la recreación, la actividad y la educación físicas del municipio de La Estrella.		\$ 3.800.000.000



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



### Subsecretaría de Ciudadanía Cultural

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	SUBSECRETARÍA DE CIUDADANÍA CULTURAL
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	13500

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

La Subsecretaría de Ciudadanía Cultural se divide en 5 unidades que permiten la organización de su misión en núcleos de trabajo; Unidad de Formación y proyección Artística, Unidad de Bibliotecas y Literatura, Unidad de Juventud, Unidad de Patrimonio Cultural y Unidad de Gestión e Institucionalización.

Los detalles de la gestión y actividades de alto impacto por cada una de las unidades son:

#### **UNIDAD DE FORMACIÓN Y PROYECCIÓN ARTÍSTICA**

- Talleres de formación artística en las diferentes modalidades que hacen parte de las áreas de danza, teatro, música, artes plásticas y letras, para un total de 2616 personas que hicieron



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

parte de los procesos de formación artística.

- Procesos de formación artística descentralizados: talleres en La Tablaza y en Pueblo viejo
- Eventos apoyados desde la unidad: eventos y actividades que se solicitaron desde otras dependencias, entes descentralizados e instituciones públicas y privadas, con grupos, ensambles y puestas en escena desde las áreas de danza, teatro y música.
- Eventos anuales realizados: 7 eventos que durante el año se realizaron como el día de la danza, Festival de Danza y Baile, Exposiciones artísticas, conciertos de la banda sinfónica Salón de Artes Plásticas y Visuales, Festival "La Estrella de la Canción, para más de 9000 personas impactadas.
- Participación en festivales, encuentros y otros certámenes: participaciones a nivel metropolitano, departamental y nacional e internacional con teatro, danza, música y artes plásticas.

### **UNIDAD DE BIBLIOTECAS Y LITERATURA**

- Usuarios atendidos en servicios bibliotecarios: 6406 personas que hicieron parte de los servicios como préstamo, circulación, acceso a sistemas, talleres de formación, consulta, préstamo interbibliotecario y préstamo de espacios.
- Promociones de lectura: encuentros para un total de 1702 personas que participaron de la oferta.
- Visitas a la red de bibliotecas municipal: visitas con grupos de Instituciones Educativas públicas y privadas, grupos organizados y por registro de solicitud para más de 1000 personas beneficiadas.
- Horas del cuento: encuentros con niños, adolescentes y jóvenes para un total de 1709 participantes.
- Ingreso de nuevo material bibliográfico: libros a través de 6 dotaciones por parte de la Biblioteca Nacional y la Red de Bibliotecas Departamental.
- Capacitaciones y actualización de sistemas: espacios de formación, capacitación y actualización en temas relacionados con servicios general de bibliotecas.

### **UNIDAD DE JUVENTUD**

- Niños, adolescentes y jóvenes con vocaciones científicas fortalecidas: participantes en procesos de orientación y motivación vocacional en áreas de ciencias sociales, medio ambiente y otras.
- Eventos anuales realizados: 1 Semana de la Juventud con diversas actividades deportivas,



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

recreativas, lúdicas, educativas, culturales y ambientales.

- Eventos mensuales y otros encuentros: encuentros como biocidadanía juvenil, ligas urbanas, talleres de CTel, campus juvenil, entre otros.
- Asesorías a la población juvenil: espacios para el acompañamiento y asesorías a las organizaciones y población juvenil.
- Asesoría y formación en liderazgo juvenil: encuentros y asesorías a los líderes juveniles de las Instituciones Educativas, Escuela de liderazgo, charlas, asesorías CMJ y plataforma juvenil.

### **UNIDAD DE PATRIMONIO CULTURAL**

- Recorridos realizados: 10 recorridos con Instituciones Educativas, entidades del municipio y fuera de él, así como de comunidad en general.
- Encuentros Intergeneracionales: encuentros realizados en sectores y barrios como Pueblo Viejo, San Isidro, Las Brisas, Meleguindo y Villa Alicia.
- Visitas a Instituciones Educativas con Cátedra Municipal: talleres para un total de 584 estudiantes impactados.
- Eventos anuales realizados: mes del patrimonio cultural
- Inauguración del Museo Teatro

### **UNIDAD DE GESTIÓN E INSTITUCIONALIZACIÓN**

- Eventos mensuales realizados: eventos que incluyen parches con la cultura y otros encuentros gestionados con municipios en procesos de articulación y circulación.
- Programa BEPS: 2 beneficiados en las modalidades de renta vitalicia e incentivo al ahorro.
- Consejo Municipal de Cultura: Convocatorias y procesos de elección de los representantes que conforman el CMJ y su puesta en marcha.
- Mesa técnica Consejo Metropolitano de Cultura: Participación en encuentros realizados para



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

la formulación del Plan Metropolitano de Cultura, el Observatorio Metropolitano de cultura y el Plan de Estímulos Metropolitano para la Cultura.

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

En la Subsecretaría de Ciudadanía Cultural se cuenta con 3 proyectos inscritos en el Banco de Programas y Proyectos Municipal. Estos son:

**PROYECTO:** Desarrollo de estrategias para la participación de los siderenses en los programas de participación artística, cultural y patrimonio del municipio de La Estrella

**BPIN:** 2021053800057

**PROYECTO:** Fortalecimiento de la participación y desarrollo de los procesos juveniles del municipio de La Estrella

**BPIN:** 2021053800037

**PROYECTO:** Desarrollo de eventos de ciudad para la divulgación del patrimonio cultural del municipio de La Estrella

**BPIN:** 2021053800043

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Usuarios atendidos con servicios bibliotecarios	2200	6406	8000
Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas	50	113	125
Personas capacitadas en literatura, danza, teatro, música y artes visuales	1500	2616	2616
Eventos realizados	8	7	10



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Niños, adolescentes y jóvenes con vocaciones científicas fortalecidas	700	1134	1150
Recorridos realizados	6	12	15

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	101	951.271.351
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	1	850.000.000
CMC 019	1	30.808.333.64

**Fecha de elaboración:** 9 de noviembre del 2023

**Dependencia Responsable:** Subsecretaría de Ciudadanía Cultural

**Secretaría General**

**Eje estratégico:** Gobierno y Gestión Territorial

**Ciudadanía activa**

**Espacios e instancias de participación ciudadana**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### ¿Qué?

Las iniciativas de promoción de la participación se direccionan hacia el acompañamiento de las instancias y espacios de participación ciudadana enmarcados en la Ley 1757 de 2015.

La oficina de Desarrollo Comunitario tiene como objetivo la promoción de la participación ciudadana, mediante el fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunales del municipio de La Estrella, a través de procesos de formación, promoción y reflexión.

<b>Nombre meta</b>	<b>Programado cuatrienio</b>	<b>Ejecutado cuatrienio</b>
Espacios e instancias de participación ciudadana	120	79

Es importante puntualizar que tanto los espacios de participación como las instancias son concebidos como el encuentro entre la institucionalidad y la comunidad, y para hacer realidad este objetivo debe ser un asunto concertado entre ambas partes, por lo que es indudable el impacto que la pandemia y la pos pandemia tuvo en los procesos colectivos, afectando no solamente los nuevos sino también debilitando algunos que ya estaban consolidados o que venían en proceso.

El primer factor determinante fue el aplazamiento de las Elecciones Comunales que debían ser en abril del 2020 y se realizaron el 24 de noviembre del 2021, lo suspendió de manera temporal todos los procesos de las segregaciones de Juntas de Acción y agravado con el hecho del cambio en la normatividad comunal con la llegada en diciembre de 2021 de la Ley 2166, que deroga la Ley 743 del 2002, lo que requiere un tiempo en la espera de la socialización, reglamentación de la norma.

Además, este proceso de legalización depende de la Gobernación de Antioquia por ser ellos la entidad de Inspección, Vigilancia y Control (IVC), y estamos sujetos a la disponibilidad de tiempo de asesorías y de revisión de la documentación.

### ¿Cómo?

Durante el cuatrienio, desde la oficina de comunicaciones se acompañaron 2.932\* iniciativas para la promoción de la participación ciudadana a través del apoyo logístico y comunicacional, así como se apoyaron 6.679\* eventos de difusión con la realización contenidos gráficos y audiovisuales.

*\*datos con corte al 17 de octubre de 2023.*

Desde la oficina de Desarrollo Comunitario, durante el cuatrienio se apoyaron 125 iniciativas para la promoción de la participación ciudadana. Se apoyó en la gestión de las Elecciones de las JAC, acompañando en la legalización de 39 juntas de acción comunal de las 42 que cumplieron con los





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

requisitos. (en la Oficina de Desarrollo Comunitario se recolectaron aproximadamente 1,200 folios que fueron revisados inicialmente, luego llevados a la Gobernación de Antioquia para un primer filtro de revisión).

Se realizó un inventario de las siguientes instancias de participación:

- CTP (Consejo Territorial de Planeación) Ley 152 de 1994.
- COMPOS (Consejos Municipales de Políticas Sociales) Ley 1098 del 2006
- JUME (Junta Municipal de Educación) Ley 715 de 1994.
- Gobierno Escolar. Ley 715 de 1994.

Las siguientes enmarcadas en la Política de Participación Social en Salud (PPSS). Resolución 2063 de 2017.

- Mesa Territorial de Salud
- COPACOS (Comités de Participación Comunitaria en Salud)
- COVECOM (Comités de Vigilancia Epidemiológica Comunitario)
- Asociación de Usuarios (tanto de las IPS como de las EPS)
- COVE Municipal (Comité de Vigilancia Epidemiológica)
- Consejo Municipal de Cultura. Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura
- Consejo Municipal de Participación Ciudadana. Ley 1757 de 2015.
- Consejo Consultivo de Mujeres. Ley 1257 de 2008
- Plataforma Juvenil. La Ley Estatutaria 1885 de 2018
- Consejo Municipal de Desarrollo Rural. Ley 1987 de 2013
- Mesa Municipal de Asuntos Religiosos. Ley 133 de 1994. Decreto 437 de 2018.
- Comité de Justicia Transicional. Ley 1448 del 2011.
- Cabildo del Adulto Mayor. Ley 1251 del 2008
- Veedurías Ciudadanas. Ley 850 del 2003

Recomendaciones, oportunidades y retos

- Consolidar el proceso del C.M.P. C (Consejo Municipal de Participación Ciudadana)
- Retomar el proceso de la Escuela de Formación Ciudadana
- Formular la Política Pública de Participación Ciudadana y la de Acción Comunal
- Acompañar los procesos comunales de las nuevas directivas:
- Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (JAC - ASOCOMUNAL) Actualización de Estatutos y reglamentos internos



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Gestionar la certificación para ejercer como IVC (Inspección Vigilancia y Control).
- Continuar y fortalecer la estrategia de Diálogos Ciudadanos

Estrategia de socialización de proyectos de intervención del territorio

¿Qué?

Con el objetivo de lograr el posicionamiento y recordación clara y directa, se requiere garantizar que todos los contratistas de la entidad realicen un adecuado uso del nombre, el logotipo, el eslogan, los colores y demás elementos visuales que constituyen la identidad gráfica de la imagen institucional de la Alcaldía de La Estrella.

¿Cómo?

Por lo que, desde la oficina de comunicaciones, se desarrolló el manual de identidad de contratistas 2020-2023, herramienta de consulta para la elaboración de elementos, piezas y dotación que requieran la aplicación de la identidad gráfica institucional. Abordándose en este, aspectos como la política de relacionamiento, política de seguridad y salud en el trabajo, la imagen y sus diferentes aplicaciones.

Siendo la oficina de comunicaciones el área responsable de orientar y autorizar el uso, cambios y aplicaciones de la identidad gráfica del Municipio de La Estrella.

Recomendaciones, oportunidades y retos

- Una socialización más efectiva del manual de identidad.
- Lograr una mayor apropiación de las directrices allí impartidas por parte de los contratistas de la Entidad.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Trámites y servicios de alto impacto ciudadano prestados en línea

¿Qué?

En materia de Trámites y servicios prestados en línea, al inicio del periodo de Gobierno se contaba con dos trámites soportados en línea, a saber: Consulta y descarga la factura de Predial y Consulta y descarga la factura del Impuesto de Industria y Comercio. Y terminado el cuatrienio se cuentan con 21:

- Actualización y Modificación Registro de Contribuyentes de Industria y Comercio.
- Cancelación Registro de Contribuyentes de Industria y Comercio.
- Consulta y descarga la factura de Predial. (Trámite viejo).
- Consulta y descarga la factura del Impuesto de Industria y Comercio. (Trámite viejo).
- Declaración Sobretasa municipal a la Gasolina a Motor.
- Pagos Factura de Industria y Comercio y su Complementario de Avisos y Tableros.
- Inscripción de Contribuyentes de Industria y Comercio. (Registro RIT).
- Pago de Impuesto Predial.
- Solicitud de Información Exoneración de Pico y Placa (autorización para la circulación vial - Exceptuados Pico y Placa-.)
- Modificación en el registro de contribuyentes del impuesto de industria y comercio y avisos y tableros.
- Exógena Industria y Comercio
- Exógena Leasing Financiero
- Exógena responsable del Impuesto de Teléfonos
- Exógena Sociedades Fiduciarias
- Exógena Tarjeta Débito y Crédito
- Factura Título
- Declaración Rete ICA bimestral
- Declaración Anual de Industria y Comercio
- Declaración de Autorretención
- Declaración Sobretasa municipal a la Gasolina a Motor
- Actualización de datos personales para facturación de Impuesto Predial

¿Cómo?

En ese sentido, se realizaron actividades de mantenimiento y fortalecimiento del indicador de producto "Índice de gobierno en línea"- IGD, el cual registra un porcentaje de 73.10 (basado en la medición del desempeño institucional -MIPG 2021), por debajo de la meta establecida para el cuatrienio del 87%.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Dentro de las actividades desarrolladas, en marcadas en el programa Gobierno Digital del Plan de Desarrollo 2020-2023, se formuló el proyecto “Implementación de soluciones tecnológicas que mejoren la prestación de los servicios a los ciudadanos en el Municipio de La Estrella.”; en el que se desarrollaron acciones como:

- Prestación de servicios profesionales para la gestión de contenidos en la página web institucional, como apoyo al componente de las tic's para la sociedad.
- Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la rendición de cuentas y a la actualización, levantamiento y cargue de los trámites y servicios de la entidad de cara al ciudadano.
- Contratar servicios de hosting y VPS para el sitio web institucional
- Contratar los servicios de MailJet para gestionar los correos electrónicos de la plataforma de PQRS

En cuanto al porcentaje alcanzado por debajo de la meta, es de precisar que, si bien durante el cuatrienio se destinaron recursos en la materia, estos fueron insuficientes para fortalecer aspectos dentro del IDG como: Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI, Procesos seguros y eficientes, Toma de decisiones basadas en datos, Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales e Impulso en el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes.

Aunado a la falta de recursos, administrativamente también se contó con carencias que impidieron un mejor resultado, lo que obedece a la falta de integración de todos los componentes del IDG a través de una oficina central de las TICs.

Recomendaciones, oportunidades y retos

- Creación de la Oficina de dirección de TI MINTIC, lo que ayudaría a la centralización de la información
- Empoderamiento de los líderes de los procesos en materia de habilidades TICs
- Actualización del nuevo sitio web institucional acorde a la Resolución 1509 de 2022, convirtiéndose en una sede electrónica.
- Contar con una plataforma propia para los trámites y servicios prestados en línea e integrada a la sede electrónica institucional.
- Definir y centralizar en un proceso adecuado la seguridad de la información, para lo que se necesita contar personal capacitados y más recursos.
- Capacitaciones al personal responsable en diferentes temas que hacen parte de la estrategia de gobierno digital.
- Fortalecer y mejorar la participación ciudadana proporcionando canales y herramientas digitales para las respuestas ágiles y oportunas en cuanto a trámites y servicios.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Año: 2023

Periodo de análisis: Enero a noviembre.

Eje estratégico: Gobierno y gestión territorial

PROCESO: Trámites y servicios de alto impacto ciudadano prestados en línea.

Avance plan de desarrollo: Línea base: 2 / Meta cuatrienio: 20 / Meta realizada: 30

Cumplimiento: 100%

Avance durante el año: Línea base: 2 / Meta cuatrienio: 20 / Meta realizada: 30

Cumplimiento: 100%

Avance físico y ejecución financiera por Ejes Estratégicos.  
100%

Avance físico y ejecución financiera por Programas

Año: 2023

Periodo de análisis: Enero a octubre.

Eje estratégico: Gobierno y gestión territorial

PROCESO: Atención de PRSFD

Avance plan de desarrollo: 100%

Avance durante el año: 99,56%

**Fecha de elaboración:** 14 de noviembre de 2023.

**Dependencia responsable:** Secretaría General.

### **Secretaría de Control Interno De Gestión**

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

#### **SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

#### **INFORME RENDICIÓN DE CUENTA**

Como parte del proceso de Evaluación, Control y Mejora, la Secretaría de Control Interno de Gestión, lleva a cabo un proceso auditor independiente que ha impactado, a la fecha, todas las áreas de la Administración, determinando las fortalezas, acciones por mejorar y no conformidades, con lo cual, se han elaborado los planes de mejoramiento para resolver, en buena medida, las dificultades que se han presentado.

Se da cumplimiento con oportunidad a los informes de ley exigidos por los diferentes entes de control y entidades del orden nacional y territorial.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

PROYECTO: N.A.

BPIN: N.A.

### IMPACTO DE LA GESTIÓN FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE LEY ( SE CUMPLE POR CADA VIGENCIA 2020, 2021, 2022 Y 2023)

COMPROMISO DE LEY	REQUERIMIENTO LEGAL 2022	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Austeridad en el gasto	4 informes	4	100%
Arqueo de cajas menores	8 arqueos	6	100%
Informe de PQRSFD – Estatuto Anticorrupción	4 informes	4	100%
Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano – Ley 1474 de 2011	3 informes	3	100%
Seguimiento al Secop	12 seguimientos	12	100%
Seguimiento SIA Observa	12 seguimientos	12	100%

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

### IMPACTO DE LA GESTIÓN FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE LEY

COMPROMISO DE LEY	REQUERIMIENTO LEGAL	AVANCES POR VIGENCIAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Seguimiento Resolución Contraloría General de la Antioquia	8 seguimientos	8	100 %
Seguimiento a Sigep	6 seguimientos	6	100%
Informe Control Interno Contable	1 informe	1	100%



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Seguimiento FURAG	1 informe	1	100%
Legalidad del software	1 informe	1	100%
Seguimiento Ley 1712 de 2014	1 informe	1	100%
Informe de ITA (Índice de Transparencia) – Procuraduría General de la Nación	1 informe	1	100%
Seguimiento racionalización de trámites y servicios	2 informes	2	100%
Seguimiento Boletín Deudores Morosos	1 informes	1	100%
Evaluación anual por dependencias	1 informe	1	100%
Seguimiento Plan de Desarrollo a junio del 2022 - por dependencias	1 informe	1	100%
Seguimiento Plan de Acción vigencia 2022, por dependencias	1 informe	1	100%
Seguimiento a los recursos del SGP	1 informe	1	100%
Seguimiento a la Base de Datos Planes de Mejoramiento (27 procesos)	4 seguimientos	4	100%
Informe Saneamiento Contable vigencia 2022	1 informe	1	100%
Informe de seguimiento Plan de Desarrollo	1 informe	1	100%
Informe Semestral de Evaluación del Estado del Sistema de Control Interno	1 informe	1	100%



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

<b>IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b> (detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)			
<b>IMPACTO DE LA GESTIÓN FRENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS INFORMES DE LEY</b>			
<b>COMPROMISO DE LEY</b>	<b>REQUERIMIENTO LEGAL 2022</b>	<b>Por Vigencias</b>	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>
Seguimiento a los hallazgos reportados por la Contraloría General de Antioquia.	2 seguimientos	<b>2</b>	<b>100%</b>
Informe del MIPG	1 informe	<b>1</b>	<b>100%</b>
Seguimiento al Comité de Conciliación	1 informe	<b>1</b>	<b>100%</b>
Seguimiento al cumplimiento del Plan mejoramiento Archivístico	1 seguimiento	<b>1</b>	<b>100%</b>
Informe sobre posibles actos de corrupción	1 informe	<b>1</b>	<b>100%</b>
Seguimiento mapas de riesgos de corrupción	2 seguimientos	<b>2</b>	<b>100%</b>
Seguimiento reporte y cumplimiento Ley de cuotas	1 seguimiento	<b>1</b>	<b>100%</b>
Seguimiento Informes de Gestión Servidores salientes	4 seguimiento	<b>4</b>	<b>100%</b>
Verificación de cumplimiento de proceso disciplinario de la entidad	1 seguimiento	<b>1</b>	<b>100%</b>





**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Seguimiento al fortalecimiento de Meritocracia	1 seguimiento	1	100%
Reporte al Sistema de Alertas de Control interno (SACI)	1 reporte cuando se presente	1	100%
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

**IMPACTO EN LA ATENCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL REGULAR**

<b>AUDITORIA INTEGRAL REGULAR</b>	<b>REQUERIMIENTO LEGAL</b>	<b>Cumplimiento por Vigencias</b>	<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO</b>
Auditorias Contraloría General de Antioquia	8	8	100%



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### IMPACTO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS A LAS SECRETARÍAS

VIGENCIA	SECRETARIAS Y OFICINAS ASESORAS EXISTENTES	SECRETARIAS IMPACTADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2020 – 2023	11	9	81%

### IMPACTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE AUDITORÍA

VIGENCIA	AUDITORÍAS PROGRAMADAS	AUDITORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
2020	28	28	100 %
2021	30	29	96 %
2022	32	29	90 %
2023	49	40	81 %

### IMPACTO SEGUIMIENTOS PLANES DE MEJORAMIENTOS

VIGENCIA CONSOLIDADO (2020-2023)	AUDITORÍAS PROGRAMADAS	AUDITORÍAS REALIZADAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
----------------------------------	------------------------	-----------------------	-------------------------



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

2020 - 2023

80

64

80 %

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN Diciembre de 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Prestación de Servicios	06	\$ 187.440.980

Fecha de elaboración: **10 de noviembre de 2023**

Dependencia Responsable: **Secretaría de Control Interno de Gestión**

#### **Secretaría de Gobierno**

Eje estratégico: Gobierno y gestión territorial

Programa: Seguridad territorial y convivencia ciudadana

Tasa de hurto (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, y luego del seguimiento a los indicadores, como un diagnóstico en el ámbito local se puede evidenciar una reducción significativa, pues en sus distintas modalidades podemos concluir su comportamiento as:

Hurtos automotores una variación porcentual de -6%, hurto a motocicletas -18%, hurto a personas 1%, hurto a comercio -44%, hurto a residencias se evidencia un incremento de casos en tanto con una variación de 5%

Esto tomado en información estadística e informes de comportamientos delincuenciales de la Policía Nacional



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

¿Cómo?

En virtud de los anteriores resultados, revisten positivo balance, en el entendido del concepto de seguridad, planificado como un modelo integral desde el recurso humano y el componente tecnológico, orientados a la contrarrestar los hechos generadores de inseguridad, así entonces en una articulación de capacidades institucionales se emprendieron distintas dinámicas y proyectos, esto bajo los ejes de coordinación, priorización y focalización.

Se realiza entonces un priorización y focalización de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y riesgos sociales, encaminados entonces a un fortalecimiento de las distintas estratégicas y proyectos como:

- Estrategia de prevención de delito en coordinación con la policía nacional con el componente de prevención.
- Redes para la convivencia y la seguridad, ciudadana, empresarial y gremios.
- Cuadrante amigo, más cerca a la comunidad en prevención y asociación para la percepción de seguridad.
- Red de educadores en las instituciones educativas como estrategia de prevención y red de participación.
- Incremento en la operatividad con la incorporación y puesta en marcha con el cuadrante No.6, con todo su equipamiento de movilidad y tecnología.
- Traslado del centro de monitoreo CCTV, a las instalaciones de la estación de policía, con todo su acoplamiento tecnológico, fuentes de información, respaldo y puestos de trabajo.
- Proyecto de funcionalidad de la red de cámaras de video vigilancia ciudadana en todo el territorio.
- Proyecto de incremento de cámaras de video vigilancia ciudadana nuevas tecnologías para el centro de monitoreo para la comunidad y además el seguimiento vehicular en nuestras fronteras con los municipios vecinos

Recomendaciones, oportunidades y retos



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

En Colombia, La Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (2011) *define la seguridad ciudadana como la protección universal a los ciudadanos frente a aquellos delitos y contravenciones que afecten su dignidad, su seguridad personal y la de sus bienes y frente al temor a la inseguridad. Los delitos foco de esta política son el homicidio, los hurtos, lesiones comunes, muertes en accidentes de tránsito, extorsión y micro tráfico.*

Se recomienda desde la óptica de seguridad frente al indicador hurto en sus distintas modalidades, se debe abordar el fenómeno, bajo la estrategia de recuperación de espacios, la trazabilidad con las distintas secretarías y la mejora de la infraestructura como una opción de ciudad.

Abordar una comunicación que revista en una política de seguridad permite sin duda alguna tener resultados favorables en la recuperación de la confianza y la interacción de experiencias cotidianas y ciudadanas, un objetivo que dependerá de la constante implementación de políticas en lo tocante a la prevención y contención del delito, a través de estrategias de ciudad que capacita, escucha, interviene y media en la resolución de conflictos.

Programa: Seguridad Territorial y Convivencia Ciudadana

Tasa homicidio (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, y luego del análisis a los indicadores, como un diagnóstico en el ámbito local se puede evidenciar una reducción significativa en este indicador, un comportamiento favorable con una variación porcentual de -69%

Esto tomado en información estadística e informes de comportamientos delincuenciales de la Policía Nacional

¿Cómo?

El municipio de La Estrella, y de acuerdo a las líneas estratégicas que se desprenden del plan de desarrollo, además de lo preceptuado en los planes integrales de seguridad y convivencia -PISCC- como instrumentos de gestión que orientan el quehacer en materia de seguridad ciudadana en el ámbito territorial, con un enfoque de resultados, además de las estrategias materializadas en coordinación con la fuerza pública, y en consonancia a la protección de la vida, bienes y honra de nuestros habitantes, ha centrado una serie de esfuerzos conjuntos con las autoridades político administrativas y la comunidad, logrando con ello tener unos indicadores favorables frente a este flagelo.

En lo relativo se logra acciones y estrategias que han generado un entorno seguro así:



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Frentes de seguridad: estrategia que opera como una organización voluntaria de carácter comunitario, y que en coordinación con la policía nacional infieren de forma directa en la seguridad de las zonas urbanas y rurales.
- Programa Diálogos de seguridad: Una estrategia de cara a las comunidades, donde ha permitido, una constante interacción con las necesidades de los sectores en materia de seguridad, y donde se generan compromisos con la comunidad ha permitido impactar en un 80 % a la población de diferentes sectores del municipio.
- Labores conjuntas de inteligencia con las fuerzas públicas, en la obtención y canalización de información ágil, veraz y oportuna en especial la relacionada con homicidios.

### Recomendaciones, oportunidades y retos

En consonancia con los preceptuado en el plan de desarrollo en su línea de gobierno y gestión territorial, y donde de manera relevante incorpora acciones en el marco de la protección, la garantía de los derechos, como también la preservación del orden público y la seguridad de nuestro municipio, se recomienda:

- Fortalecer la operatividad de las instituciones que ejercen control, para que puedan reducir la capacidad delictiva, a través del fortalecimiento transversal de las capacidades diferenciales de inteligencia y análisis del crimen.
- Fortalecer las salas de mediación policial, como instrumento institucional para la prevención y reacción frente a los delitos en contra de la vida y los derechos humanos.
- Encaminar esfuerzos en los proyectos para la inclusión del componente paz, como estrategia en busca de la erradicación de la vulnerabilidad, a partir de oportunidades institucionales con inversión social.
- Apoyo permanente y oportuno en las estrategias que se planifiquen para la operatividad y la reacción frente al homicidio, con conocimiento del territorio y la inversión de componente tecnológico para las zonas que se delimiten en puntos caliente, según los PISCC.

Programa: Justicia y derechos humanos

Casos de abuso sexual (Indicadores de resultado PDT)



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por Página 123 de 177 parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de la Ley 1098 de 2006 y la Ley 2126 de 2021 que entró en vigencia en el mes de agosto de 2023, con base en lo anterior el proceso inicia por el conocimiento del caso a través de remisiones o denuncia directa o anónima, posterior a este se inicia por un proceso de verificación de derechos que realiza el equipo interdisciplinario se determina cuales derechos han sido vulnerados y a partir de ahí se implementa una medida de protección de restablecimiento de derechos, posteriormente se realiza seguimiento a la medida en un tiempo contemplado por la ley de 6 a 18 meses.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que a nivel institucional se parametricen los criterios para la ruta de atención en los casos de abuso sexual, se sugiere la presencia inmediata de Policía de Infancia y Adolescencia, por otra parte, es de suma importancia a nivel institucional garantizar las condiciones logísticas como son de transporte, tramite asequible de recurso económico para casos urgentes, convenios interadministrativos con entidades de salud mental, que atiendan estas problemáticas orientadas hacia el objetivo de restablecimiento de derechos, como oportunidad es importante contar con los

profesionales de Trabajo Social, Psicología y derecho, para segregar los procesos teniendo en cuenta el abordaje desde infancia, adolescencia los cuales requieren prevalencia de derechos y por otra parte la violencia en el contexto familiar, por último, los retos están contemplados en dar continuidad a las



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones.

Programa: Justicia y derechos humanos

Casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes (0-17 años), (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por Página 123 de 177 parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y, en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

¿Cómo?

En ese sentido los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes (0-17 años), encontramos que estos casos desde el año 2020 a la fecha van en aumento por factores socio demográficos, relacionado con la dinámica poblacional, en los cuales la demanda posiblemente tenga un incremento en las próximas vigencias, con base en lo anterior el trámite inicia con la recepción de la violencia y se emite auto para verificación de derechos, seguidamente se toman medidas de urgencia (ubicación en hogar de paso o en familia extensa), necesarias, posterior a ello se procesa la violencia en el contexto familiar de acuerdo a lo establecido en la ley 294 de 2006, Ley 1257 de 2008, la 1098 de 2006 con la modificación de la 1878 de 2018 y la vigente actualmente 2126 de 202. Finalmente, con relación a los niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas, se implementan otras medidas de restablecimiento de derechos.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que a nivel institucional se definan los criterios para la ruta de atención en los casos de violencia en el contexto familiar, se sugiere la presencia inmediata del acompañamiento de Policía





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

de Infancia y Adolescencia, por otra parte es de suma importancia a nivel institucional garantizar las condiciones logísticas como son de transporte, tramite asequible de recurso económico para casos urgentes, convenios inter administrativos con entidades de salud mental, que atiendan esta problemáticas orientadas hacia el objetivo de restablecimiento de derechos, como oportunidad es importante contar con los profesionales de Trabajo Social, Psicología y derecho, para segregar los procesos teniendo en cuenta el abordaje desde infancia y adolescencia los cuales requieren prevalencia de derechos. Por último los retos están contemplados en dar continuidad a las solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones.

Programa: Justicia y derechos humanos

Casos de violencia en el contexto familiar (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por Página 123 de 177 parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

¿Cómo?

La violencia en el contexto familiar se atiende en las comisarías de Familia a partir de la denuncia de la persona afectada quien es atendida inicialmente por el equipo psicosocial, se realiza de entrada la valoración del riesgo y determina la afectación que tiene la víctima, lo cual determina otras valoraciones importantes para el caso, es decir, medicina legal o entidad de salud, bomberos, policía, entre otros y de esta manera definir la medida de protección, posterior a esto se realiza nuevamente valoración



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

psicológica, visita domiciliaria desde el área de trabajo social como insumo para el fallo de la violencia en el contexto familiar; posteriormente se realiza seguimiento a la medida y de encontrarse alguna afectación se realizan las remisiones pertinentes.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que a nivel institucional se definan los criterios para la ruta de atención en los casos de violencia en el contexto familiar, se sugiere la presencia inmediata del acompañamiento de Policía Nacional y de ser el caso Policía de Infancia y Adolescencia (Cuando se encuentran niños, niñas y adolescentes), por otra parte es de suma importancia a nivel institucional garantizar las condiciones logísticas como son de transporte, tramite asequible de recurso económico para casos urgentes, convenios inter administrativos con entidades de salud mental, que atiendan esta problemáticas orientadas hacia el bienestar integral desde la salud mental, como oportunidad es importante contar con los profesionales de Trabajo Social, Psicología y derecho. Por ultimo los retos están contemplados en dar continuidad a las solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones.

Programa: Justicia y derechos humanos  
Casos de abuso sexual

En la Comisaria Segunda de Familia, durante la vigencia del plan de desarrollo se han desarrollado las siguientes atenciones dentro de la verificación de garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes y el proceso administrativo de restablecimiento de derechos por abuso sexual:

<b>VERIFICACIÓN DE DERECHOS</b>	
<b>Año</b>	<b># Procesos</b>
2020	101
2021	96
2022	160
2023	195
Total	552



Municipio de La Estrella

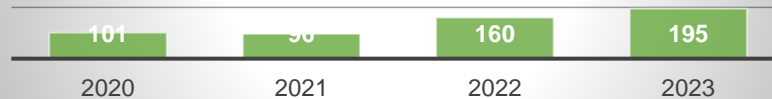
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### VERIFICACIÓN DE DERECHOS



#### PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS- ABUSO SEXUAL

Año	# Procesos
2020	4
2021	14
2022	9
2023	7
Total	34

#### ¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales y, en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

#### ¿Cómo?



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Lo anterior se logró a través de la Ley 1098 de 2006 modificada por la ley 1878 de 2021 y la Ley 2126 de 2021 que entró en vigor en el mes de agosto de 2021, con base en lo anterior, en este despacho: Se recibe la denuncia, en la cual se pone en conocimiento al despacho de la presunta amenaza o vulneración de derechos, y procederá a identificar si se requiere diligencia de rescate y allanamiento, se ordena la verificación de la garantía de derechos al equipo psicosocial, en cumplimiento de lo ordenado por la autoridad administrativa deberá realizar informe en el cual se define si el niño, niña o adolescente se encuentra o no vulneración y/o amenaza. Si el niño, niña o adolescente se encuentra en vulneración y/o amenaza la autoridad administrativa dictará auto de apertura de la investigación del proceso administrativo de restablecimiento, y dictará medidas provisionales de restablecimiento de derechos para garantizar la protección de estos, así mismo se realizará seguimiento a las medidas provisionales, se decretará y practicará las pruebas que sean necesarias y requeridas por las partes o de oficio y en un término no mayor a 6 meses se definirá la situación jurídica de fondo del niño, niña o adolescente para el restablecimiento de derechos de este, a continuación se realiza seguimiento a la medida en un tiempo contemplado por la ley de 6 a 18 meses.

### Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que a nivel institucional socialización de los criterios para la ruta de atención en los casos de abuso sexual, de igual manera se precisa de la presencia inmediata de Policía de Infancia y Adolescencia, además, es prioritario que a nivel institucional se garantice y de cumplimiento a lo contemplado en el artículo 29 de la ley 2126 de 2021, el cual consagra: "**Instalaciones e infraestructura y medios de transporte.** Las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen al menos: 1. Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas de violencia en el contexto familiar 2. Accesibilidad para las personas con discapacidad. 3. Condiciones dignas de trabajo para el personal de la comisaría de familia. 4. Dotación adecuada a las necesidades del servicio y la ubicación geográfica. 5. Servicios de internet permanente. 6. Unidades sanitarias habilitadas para el público. 7. Línea telefónicas exclusivas. 8. Dotación de medios tecnológicos por parte del ente territorial, garantizando las audiencias virtuales. 9. Transporte Permanente...

**...PARÁGRAFO 2.** La dotación de equipos, y de los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las Comisarías de Familia, se incorporará a los rubros de financiación señalados en los Artículos 21, 22 y 25 de la presente ley."

Agregado a lo anterior, se sugiere dar continuidad a los convenios interadministrativos que tienen como objeto prestar el servicio de hogar de paso y el suscrito con la entidad de salud mental que atiendan estas problemáticas orientadas hacia el objetivo de restablecimiento de derechos, y así garantizar la



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

implementación de las medidas de protección transitorias y urgentes que dicta la ley 1098 de 2018, en favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Para el cumplimiento de la misionalidad de las Comisarías de Familia, la cual consiste en la atención, impulso y definición de los procesos de violencia en el contexto familiar, adicional a la competencia subsidiaria, que nos fue otorgada de los procesos de restablecimiento de derechos que ostentan los defensores de familia, dentro de la cual se enmarca el abuso sexual

en niños, niñas y adolescentes, es fundamental contar con los profesionales en trabajo social, psicología y derecho en la modalidad de contrato por prestación de servicios, el cual se sugiere tenga una duración no menor a un año, esto con la finalidad de segregar los procesos del despacho teniendo en cuenta el abordaje desde infancia, adolescencia, por medio del proceso de restablecimiento de derechos, el cual es prevalente sobre los otros procesos que se tramitan en el despacho y por otra parte el desarrollo del objeto misional, esto es los procesos de violencia en el contexto familiar, por último los retos están contemplados en dar continuidad a las solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones en temas relacionados con el ejercicio de las funciones comisariales.

Programa: Justicia y derechos humanos

Casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes (0-17 años)

En la Comisaria Segunda de Familia, durante la vigencia del plan de desarrollo se han desarrollado las siguientes atenciones dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos por violencia contra niños, niñas y adolescentes:

<b>PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS- ABUSO SEXUAL</b>	
<b>Año</b>	<b># Procesos</b>
2020	4
2021	14
2022	9
2023	7
Total	34



Municipio de La Estrella

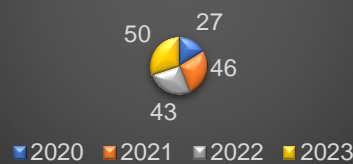
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS



¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y, en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

Dado lo anterior si bien la violencia es un concepto amplio, el presente informe no se refiere a la violencia en el marco del conflicto armado, ni aquella que se genera por delincuencia común se refiere a la violencia física, psicológica, y negligencia ejercida contra los niños, niñas y adolescentes por fuera de estos ámbitos.

El desarrollo del concepto de maltrato infantil y violencia contra los niños, niñas y adolescentes ha estado influenciado por la misma concepción y tratamiento cultural y social que históricamente se le ha dado a la infancia y la adolescencia, y a la tolerancia de prácticas violentas como formas de educación y crianza, validadas y naturalizadas en el imaginario cultural. Con los aportes de disciplinas como la pediatría, psiquiatría, psicología y la pedagogía, entre otras, se ha venido avanzando en la visibilización de la violencia contra la infancia y adolescencia, en la afectación en la vida, integridad y desarrollo de



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

los niños, niñas y adolescentes y en especial en identificar cómo la repetición del ciclo de violencia contra los niños, niñas y adolescentes se transmite de una generación a otra.

De igual forma, con la doctrina de la Protección Integral y la consideración de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, cada vez más, se ha venido reconociendo la violencia contra la infancia y la adolescencia como una vulneración a los Derechos consagrados en el marco normativo internacional y nacional. En ese sentido, el surgimiento de otros instrumentos internacionales en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, y el desarrollo normativo nacional en materia de violencias, en los últimos 40 años, han hecho que el concepto de Maltrato Infantil se revalúe en tanto que su complejidad, diversidad de formas, contextos en los que se presenta, capacidad de daño y la afectación a los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, reconocen la necesidad de ampliar el concepto al de Violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en coherencia con el desarrollo conceptual y normativo en materia de violencia intrafamiliar, sexual y escolar,

entre otros. Si bien la literatura refiere que la violencia contra los niños, niñas y adolescentes ha existido desde años atrás, su reconocimiento social, conceptual y legal ha sido reciente.

¿Cómo?

De acuerdo con los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes (0-17 años) que se han atendido desde el despacho, se encuentra que desde el año 2020 en el Municipio de La Estrella, las cifras van en aumento, por factores socio demográficos, relacionados con la dinámica poblacional, en los cuales la demanda de atención posiblemente tenga un incremento en las próximas vigencias.

En esta línea, el trámite inicia de la siguiente manera: la recepción de la denuncia, la cual el despacho debe tener conocimiento de la presunta amenaza o vulneración de derechos, y procederá a identificar si se requiere diligencia de rescate y allanamiento, se ordena la verificación de la garantía de derechos al equipo psicosocial el cual deberá realizar informe de si se encuentra o no vulneración y/o amenaza o de lo contrario se encuentran garantizados los derechos, sí existe vulneración y amenaza la autoridad administrativa dictará auto de apertura de la investigación del proceso administrativo de restablecimiento, y se dictará medidas provisionales de restablecimiento de derechos para garantizar la protección de estos, así mismo se realizará seguimiento a las medidas provisionales y se decretara y practicará las pruebas que sean necesarias y requeridas por las partes en un término no mayor a 6 meses se definirá la situación jurídica de fondo del niño, niña o adolescente para el restablecimiento de derechos de este.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que a nivel institucional socialización de los criterios para la ruta de atención en los casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes (0-17 años), de igual manera se precisa de la



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

presencia inmediata de Policía de Infancia y Adolescencia, además, es prioritario que a nivel institucional se garantice y de cumplimiento a lo contemplado en el artículo 29 de la ley 2126 de 2021, el cual consagra: ***“Instalaciones e infraestructura y medios de transporte. Las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen al menos: 1. Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas de violencia en el contexto familiar 2. Accesibilidad para las personas con discapacidad. 3. Condiciones dignas de trabajo para el personal de la comisaría de familia. 4. Dotación adecuada a las necesidades del servicio y la ubicación geográfica. 5. Servicios de internet permanente. 6. Unidades sanitarias habilitadas para el público. 7. Línea telefónicas exclusivas. 8. Dotación de medios tecnológicos por parte del ente territorial, garantizando las audiencias virtuales. 9. Transporte Permanente...***

***...PARÁGRAFO 2.*** *La dotación de equipos, y de los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las Comisarías de Familia, se incorporará a los rubros de financiación señalados en los Artículos 21, 22 y 25 de la presente ley.”*

Agregado a lo anterior, se sugiere dar continuidad a los convenios interadministrativos que tienen como objeto prestar el servicio de hogar de paso y el suscrito con la entidad de salud mental que atiendan estas problemáticas orientadas hacia el objetivo de restablecimiento de derechos, y así garantizar la implementación de las medidas de protección transitorias y urgentes que dicta la ley 1098 de 2018, en favor de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual.

Para el cumplimiento de la misionalidad de las Comisarías de Familia, la cual consiste en la atención, impulso y definición de los procesos de violencia en el contexto familiar, adicional a la competencia subsidiaria, que nos fue otorgada de los procesos de restablecimiento de derechos que ostentan los defensores de familia, dentro de la cual se enmarca el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, es fundamental contar con los profesionales en trabajo social, psicología y derecho en la modalidad de contrato por prestación de servicios, el cual se sugiere tenga un duración no menor a un año, esto con la finalidad de segregar los procesos del despacho teniendo en cuenta el abordaje desde infancia, adolescencia, por medio del proceso de restablecimiento de derechos, el cual es prevalente sobre los otros procesos que se tramitan en el despacho y por otra parte el desarrollo del objeto misional, esto es los procesos de violencia en el contexto familiar, por último los retos están contemplados en dar continuidad a las solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones en temas relacionados con el ejercicio de las funciones comisariales.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### Programa: Justicia y derechos humanos Casos de violencia en el contexto familiar

Durante la vigencia del plan de desarrollo se han desarrollado las siguientes atenciones dentro de contención y el proceso por violencia en el contexto familiar:

CONTENCIONES	
Año	# Procesos
2020	85
2021	99
2022	63
2023	72
Total	319



VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	
Año	# Procesos
2020	62
2021	69



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

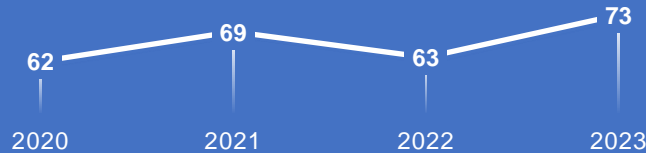
**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

2022	63
2023	73
Total	267

### **VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR**



¿Qué?

Construcción de paz desde la perspectiva de la justicia y la garantía de los derechos humanos, para ello se requiere de entidades de seguridad y justicia fortalecidas en la región y sus territorios, acciones que permitan la disminución del riesgo de vinculación, utilización y uso de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados y residuales y la protección de la vida, los derechos y la convivencia de las personas. De igual forma, el respeto por la diversidad, el fortalecimiento de las prácticas de convivencia, justicia y legalidad en aras de disminuir las diferentes manifestaciones de las violencias.

Promover la atención integral de las víctimas de todo tipo de violencia, sus derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición en los casos que así lo requieran. Además de la protección de los líderes sociales, independientemente de su campo de acción, la no discriminación en todas sus manifestaciones, así como la garantía de protección de todos y cada uno de los derechos fundamentales promulgados en la constitución y demás normas internacionales, se contribuye a la disminución de desigualdades sociales, y en consecuencia, al aumento de la equidad y la calidad de vida.

Las Comisarías de Familia son el primer lugar de acceso a la justicia familiar en el país, son despachos de carácter administrativo que cumplen funciones jurisdiccionales brindando una atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Las comisarías de familia están encargadas de proteger, y restablecer los derechos humanos de las personas víctimas de algún tipo de violencia en el contexto familiar, promoviendo porque los derechos de los miembros de la familia sean reconocidos y respetados, con la construcción de relaciones de igualdad y democráticas en su interior.

¿Cómo?

La violencia en el contexto familiar se atiende en las Comisarías de Familia a partir de la denuncia de la persona afectada, el equipo psicosocial es el encargado de escuchar y orientar a la presunta víctima, realizando la valoración del riesgo y valoración psicológica y emocional inicial, determinando el alcance o nivel de afectación que tiene la presunta víctima, lo cual permite determinar acciones de manejo adecuado según el caso, es decir, remisión para valoración médico legal, activación de la ruta de salud, bomberos, policía, entre otros y en consecuencia definir y ordenar las medida de protección provisional a que hubiese lugar; las cuales pueden ser:

**Medidas de protección:** Son aquellas ordenadas para restablecer los derechos vulnerados o amenazados de las víctimas y poner fin a la violencia. Estas medidas de protección pueden ser provisionales y deben adoptarse dentro de las 4 horas siguientes a la solicitud, o definitivas una vez se surta el proceso y se adoptan en audiencia.

**Medidas de estabilización:** A través de la ley 1257 de 2008 se establecen las normas de sensibilización, prevención y sanción de todas las formas de violencia y discriminación contra las mujeres, mediante esta ley se configuran las actividades y herramientas jurídicas, para garantizar la atención oportuna de las mujeres y la protección integral contra nuevos hechos de violencia

**Medidas de atención:** Son aquellas otorgadas a las mujeres víctimas de violencia en el contexto familiar por razones de género, que previamente cuentan con medida de protección. Corresponde a los servicios temporales de habitación, alimentación y transporte que requieren las mujeres víctimas de violencia y sus hijos e hijas menores de 25 años con dependencia económica y sus hijos e hijas mayores de edad con discapacidad con dependencia funcional y económica, de acuerdo con la valoración de la situación especial de riesgo. Tales servicios podrán ser garantizados mediante dos modalidades: a) casas de acogida, albergues, refugios o servicios hoteleros, o b) subsidio monetario en los términos del artículo 19 de la Ley 1257 de 2008 (Decreto 780 de 2016).

Así mismo se ordena práctica de pruebas, de oficio se realiza valoración psicológica a la presunta víctima y presunto victimario, visita domiciliaria desde el área de trabajo social, actuaciones que darán lugar a la presentación de informes periciales que serán valorados en la audiencia de fallo dentro del proceso de la violencia en el contexto familiar; posteriormente se declara responsabilidad y se realiza el seguimiento si da lugar a la medida y de encontrarse alguna afectación que persiste, se hacen las remisiones pertinentes.

Recomendaciones, oportunidades y retos



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Se recomienda que a nivel institucional socialización de los criterios para la ruta de atención de los casos de violencia en el contexto familiar de igual manera se hace indispensable contar con el apoyo de la Policía Nacional para garantizar la efectividad de las medidas de protección adoptadas, además, es prioritario que a nivel institucional se garantice y de cumplimiento a lo contemplado en el artículo 29 de la ley 2126 de 2021, el cual consagra: ***“Instalaciones e infraestructura y medios de transporte. Las Comisarías de Familia deben contar con instalaciones que respondan a las necesidades propias del servicio y que garanticen al menos: 1. Espacios que protejan el derecho a la intimidad y al debido proceso de las víctimas de violencia en el contexto familiar 2. Accesibilidad para las personas con discapacidad. 3. Condiciones dignas de trabajo para el personal de la comisaría de familia. 4. Dotación adecuada a las necesidades del servicio y la ubicación geográfica. 5. Servicios de internet permanente. 6. Unidades sanitarias habilitadas para el público. 7. Línea telefónicas exclusivas. 8. Dotación de medios tecnológicos por parte del ente territorial, garantizando las audiencias virtuales. 9. Transporte Permanente...***

***...PARÁGRAFO 2.*** La dotación de equipos, y de los demás elementos requeridos para el funcionamiento de las Comisarías de Familia, se incorporará a los rubros de financiación señalados en los Artículos 21, 22 y 25 de la presente ley.”

Se insta para que el Municipio de La Estrella suscriba convenios interadministrativos de Hogares de protección para mujeres víctimas de violencia en el contexto familiar, de igual manera con las entidades de salud mental, que atiendan esta problemática.

Para el cumplimiento de la misionalidad de las Comisarías de Familia, la cual consiste en la atención, impulso y definición de los procesos de violencia en el contexto familiar, adicional a la competencia subsidiaria, que nos fue otorgada de los procesos de restablecimiento de derechos que ostentan los defensores de familia, dentro de la cual se enmarca el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, es fundamental contar con los profesionales en trabajo social, psicología y derecho en la modalidad de contrato por prestación de servicios, el cual se sugiere tenga un duración no menor a un año, esto con la finalidad de segregar los procesos del despacho teniendo en cuenta el abordaje desde infancia, adolescencia, por medio del proceso de restablecimiento de derechos, el cual es prevalente sobre los otros procesos que se tramitan en el despacho y por otra parte el desarrollo del objeto misional, esto es los procesos de violencia en el contexto familiar, por último los retos están contemplados en dar continuidad a las solicitudes anteriormente mencionadas, con equipos interdisciplinarios consolidados y con el fortalecimiento a través de capacitaciones en temas relacionados con el ejercicio de las funciones comisariales.

Eje estratégico: Salud y promoción social

Programa: Atención a población vulnerable



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Víctimas indemnizadas (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

se entrega por parte de la Unidad para las Víctimas 400 cartas cheques en la Territorial, se precisa que se están priorizando mayores de 68 años, enfermedades de alto costo, terminales o catastróficas y por discapacidad. Estas serían las víctimas indemnizadas en cuatrienio 2020-2023.

Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima

Reporte que arroja la Red Nacional de información, de 3209 personas que han superado la medición de identidad, salud, psicosocial, educación, alimentación, reunificación familiar, identificación, vivienda y generación de ingresos, 1873 víctimas no superan y el restante está en valoración.

Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente.

El municipio no cuenta con plan de retorno y reubicación por tratarse de un municipio receptor, pero si contamos con una ruta directa con la Unidad para las Víctimas, ruta que requiere acompañamiento

psicosocial y valor criterios de seguridad, generación de ingresos y vida digna para esto se da un apoyo económico articulado entre la Unidad para las víctimas.

Víctimas indemnizadas

2020-82

2021-78

2022-98

2023-142

Acumulado:400

Víctimas que han superado sus carencias en subsistencia mínima

2020-1386

2021-2098

2022-2945

2023-3209

Acumulado:3209-NO SUPERAN-1873

Víctimas retornadas, reubicadas o integradas localmente

2020-5

2021-9

2022-4

2023-6

Acumulado:24

¿Cómo?

Mediante articulación permanente con la UARIV, pues el presupuesto proviene de la nación, a nivel municipal se prioriza si cumple con criterio y se remite a la Unidad de víctimas, para que sean ellos quienes determinen si aplica para indemnización administrativa.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Recomendaciones, oportunidades y retos

Solicitar plataforma de indemniza para optimizar la atención con los usuarios.

Programa: Atención a población vulnerable

Víctimas que reciben atención psicosocial (Indicadores de resultado PDT)

¿Qué?

El programa de víctimas no cuenta con psicólogo específicamente para el área, pero una vez se activa ruta con las personas que declaran recientemente se les proporciona ese acompañamiento con apoyo del programa de salud mental, la unidad para las víctimas, el ministerio de salud con su equipo psicosocial, ICBF y Red, todas las víctimas incluidas pueden solicitar ese apoyo en el momento que así lo requieran o lo deseen, se continua trabajando con 30 hogares con ICBF, desde las jornadas de salud se atendieron entre los programas articulados y salud mental a 625 personas durante 2020-2023.

¿Cómo?

En cuanto atención psicológica el municipio cuenta con el programa de Salud mental, ente al que se le hace remisión de las personas que deseen y requieran acompañamiento psicosocial, además

tenemos articulación con otras entidades como el ICBF, Comisarias de familia, secretaria de la mujer, Gobernación de Antioquia y la UARIV.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Se recomienda que se haga contratación de un psicólogo especialista en el tema de víctimas y que este adscrito al programa, esto con el fin de que las personas que requieran atención la reciban de inmediatez.

Víctimas que reciben atención psicosocial

2020-105

2021-377

2022-108

2023-35

Acumulado:625



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### Secretaría de Medio Ambiente Y Desarrollo Sostenible

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Agrocultura</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>200</b>
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)	
<p>. Se continuó brindando acompañamiento mediante la prestación del servicio de extensión agropecuaria a los productores beneficiarios del Convenio con Secretaría de Agricultura del Departamento (200); la asistencia técnica se prestó mediante la realización de recorridos por sectores y barrios, se contactó a los usuarios se atendieron sus inquietudes y dificultades que se les presentaron con el desarrollo de sus cultivos; tuvo un énfasis mayoritariamente urbano.</p> <p>Personal vinculado y contratista del Municipio siguió prestando el servicio de asistencia técnica a los sistemas productivos familiares establecidos.</p> <p>De igual manera se ha prestado el servicio de acompañamientos adicionales que han sido solicitados por los productores locales.</p> <p>Personal de la UMATA realizó la entrega de semillas por solicitud y de las especies de las que se dispone.</p> <p>Este fue un proyecto que generó impacto favorable en la comunidad urbana, en especial porque se inició y desarrolló en tiempos de la Pandemia de la Covid – 19, desde la UMATA se continuó el acompañamiento hasta la fecha.</p>	

**PROGRAMA / PROCESO:**

**Agrocultura**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:**

**325**

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

1. Apoyo logístico integral para la realización de mercados orgánicos.
2. Prestar el servicio de extensión e innovación agropecuaria y asistencia técnica a productores rurales del Municipio de La Estrella.
3. Apoyo en la producción y comercialización agrícola en la granja de educación ambiental aplicada del municipio de La Estrella.
4. Elaborar informe mensual de las actividades contractuales ejecutadas con respecto a las metas del Plan de Desarrollo Territorial.
5. Proveer información técnica y necesaria para el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
6. Articular la información técnica con la Oficina de comunicaciones de las actividades realizadas por La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
7. Realizar un reporte mensual del avance físico, financiero y de gestión del contrato, de acuerdo con las recomendaciones del DNP para reportar el seguimiento de los proyectos de inversión en la plataforma SPL.
8. Informar al interventor del contrato sobre las anomalías y dificultades que se presenten en el proceso de ejecución del objeto contractual, de presentarse, establecer medidas de mejoramiento. Presentar los debidos informes en cuanto a desarrollo de actividades.
9. Presentar constancia de pagos a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, durante la vigencia del contrato.
10. Las demás actividades relacionadas que le sean asignadas en el cumplimiento del Objeto Contractual.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Asistencia Técnica y Extensión Agropecuaria para los Pequeños Productores del Municipio de La Estrella.

Prestación de servicios: "ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"

**BPIN:** 2021053800048

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Hogares apoyados para seguridad alimentaria	50	124	140
Productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	45	322	422
Productores apoyados para la participación en mercados campesinos	30	121	151
Asociaciones apoyadas	Un (1) grupo organizado preasociativo.	1 capacitaciones Cámara de Comercio.	1



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
AGRO CULTURA-ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	2142023	\$ 15.960.000.00
Prestación de servicios: "ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"	6232023	\$ 11.970.000.00
Prestación de servicios: "ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"	10912023	\$ 11.970.000.00
Prestación de servicios: "ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"	7712023	\$ 11.970.000.00
Prestación de servicios: "ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL"	121523023	\$ 11.970.000.00

**PROGRAMA / PROCESO:**

**Agroicultura**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:**

**Comunidad Siderense**

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

- Realizar actividades de guadañado corte del césped, de las zonas verdes aledañas a las edificaciones de la finca.
- Realizar el mantenimiento del inventario de bienes y herramientas proporcionados para el mantenimiento del predio.
- Llevar a cabo actividades de mantenimiento de las especies frutales establecidas en el predio, mediante acciones como plateos, podas, control de plagas y enfermedades y abonamientos.
- Ejecutar acciones de mantenimiento y conservación en condiciones óptimas de funcionamiento, los diferentes drenajes y cursos de agua, que discurren al interior del predio, minimizando la ocurrencia de fenómenos erosivos.
- Realizar la recuperación de los lotes de café y soqueo, previo reporte de funcionarios de la Oficina de Vivienda Municipal y con la coordinación del Profesional Universitario de la UMATA.
- Velar por la conservación de los equipos del beneficiadero, complementarios al sistema de producción cafetera.
- Llevar a cabo actividades de cuidado y mantenimiento del material forestal adquirido por la Entidad, durante su permanencia en el lugar.
- Realizar la recogida y empaque de suelo orgánico, destinado a productores agropecuarios que por diferentes circunstancias no disponen de este.
- Velar por la conservación y permanencia de insumos y materiales guardados temporalmente en las instalaciones del predio.
- No permitir el uso de las instalaciones sin previa autorización de la Secretaría de Servicios Administrativos.
- Informar al interventor del contrato sobre las anomalías y dificultades que se presenten en el proceso de ejecución del objeto contractual, de presentarse establecer medidas de mejoramiento. Presentar los debidos informes en cuanto a desarrollo de actividades.
- Las demás actividades que le sean asignadas en el cumplimiento del Objeto Contractual.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

#### **PROYECTO:**

“REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO ORO VERDE UBICADO EN PUEBLO VIEJO DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, VIGENCIA 2022”



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**BPIN:** N/A, recursos de funcionamiento para un bien de la Entidad

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
Mantener la integridad del predio Oro Verde, en el sector de Pueblo Viejo.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
"REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL PREDIO BIEN INMUEBLE DENOMINADO ORO VERDE UBICADO EN PUEBLO VIEJO DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD VIGENCIA 2023"	Orden de Servicio No 2392023 del 20 de Enero de 2023.	\$ 19'683.756.00

**GRANJA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL APLICADA PREDIO BELALCÁZAR UBICADO EN EL SECTOR DE MIRAFLORES.**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Agrocultura</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>Comunidad Siderense</b>
<p><b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)</p> <p>- Realizar el apoyo en el manejo del sistema de riego de la granja de educación ambiental aplicada.</p>	



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Elaborar el plan trimestral de siembra para el invernadero y vivero municipal coherente con la demanda del municipio y producción actual de los pequeños y medianos productores.
- Apoyo a la estructuración de los indicadores sostenibles de producción de invernadero y vivero.
- Realizar las actividades de siembra, mantenimiento y cosecha del invernadero y vivero profesional.
- Atender grupos de interés en educación ambiental y producción agrícola.
- Realizar la custodia en la herramienta y equipos destinados para el desarrollo de la granja de educación ambiental.
- Realizar informe mensual de la producción hortícola ornamental y forestal del invernadero y vivero municipal.
- Presentar constancias de pagos a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, durante la vigencia del contrato.
- Las demás actividades que le sean asignadas en el cumplimiento del Objeto Contractual.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

#### **PROYECTO:**

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL APLICADA, UBICADA EN EL PREDIO BELALCAZAR EN LA RESERVA MIRAFLORES DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, VIGENCIA 2023”.

**BPIN:** 2021053800048

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
Brindar acompañamiento y atención a las comunidades que asistan a solicitar los servicios que se otorgan en el predio Belalcázar.	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL APLICADA, UBICADA EN EL PREDIO BELALCAZAR EN LA RESERVA MIRAFLORES DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, VIGENCIA 2023	Orden de Servicio No 2672023 del 20 de Enero de 2023.	\$ 13'693.050.00
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA GRANJA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL APLICADA, UBICADA EN EL PREDIO BELALCAZAR EN LA RESERVA MIRAFLORES DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA, VIGENCIA 2023	Orden de Servicio No 8202023 del 22 de Junio de 2023.	\$ 10'269.787.00ab
Otrosí N° 1	Orden de Servicio No 8202023 del 22 de junio de 2023. Otrosí N° 1	\$ 5'134.894.00

**PROMOCIÓN DEL CULTIVO DE CHACHAFRUTO UN ALIMENTO ANCESTRAL.**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- **Nombre científico:** *Erythrina edulis* Micheli
- **Nombre común:** Chachafruto. Familia: Fabaceae. Origen: Nativo. Distribución geográfica: Colombia al Perú. Altura: 10 a 15 metros. Diámetro: 40 a 50 cm. Follaje: Poco denso, medianamente ramificado y forma de copa globosa a irregular.
- **Ecología:** Prefiere zonas húmedas con lluvias anuales superiores a 1.400 milímetros; se desarrolla en suelos sueltos, negros y bien aireados, en altitudes entre los 750 - 2.400 msnm.
- **Importancia ecológica:** Semillas muy apetecidas por la fauna silvestre, en especial aves y mamíferos; especie nectarífera.
- **Usos:** Fruto comestible, árbol útil para sombrío, cerca viva, recuperación de suelos, sistemas silvopastoriles y áreas degradadas; sus hojas, legumbres y semillas son utilizadas como forraje. (Jardín Botánico del Quindío).

Nota: Si bien el chachafruto no está incluido como un proyecto dentro del Plan de Desarrollo, este apunta a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria de las familias con mayor grado de vulnerabilidad y cuentan con espacio para sembrarlo.

Con la personal de la Universidad de Antioquia se priorizó el establecimiento de cultivos con altos niveles de proteína tales como el guandul y el chachafruto; el primero es una especie introducida de Asia (la India), la segunda corresponde a una especie nativa que crece comúnmente entre 1200 msnm y 2800 msnm.

De la especie chachafruto se cuenta con un individuo arbóreo en el Parque Lúdico el Romeral, al momento de escribir estas notas se encuentra en producción, presenta vainas con diferente estado de desarrollo.

Se recolectaron las semillas de chachafruto en la zona urbana, en el predio Parque Lúdico el Romeral, en el retiro del caño Sumicol al frente de la empresa colorquímica y de una finca ubicada en el sector de Morrón vereda San José en el Municipio de La Estrella Departamento de Antioquia, las semillas por su tamaño se han sembrado directamente en la bolsa con sustrato, cantidad aproximada 180 individuos.

El Chachafruto es una especie cultivada desde tiempos ancestrales por comunidades indígenas de las montañas de Suramérica. Su semilla es considerada un súper alimento por su alto valor nutricional, por lo que es consumida en diferentes preparaciones. Además, es usada junto con sus hojas y la cáscara de sus frutos para alimentar animales de granja. Su floración es muy llamativa y se da de manera



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

masiva, lo que junto con su porte y su gran belleza estética le da un gran potencial como árbol ornamental.

- Su semilla es una excelente fuente de proteínas, vitaminas y minerales, que se puede preparar de diversas formas; por estas razones es considerada un superalimento.
- Esta especie es capaz de fijar en el suelo el nitrógeno atmosférico gracias a la simbiosis que forma con bacterias nitrificantes. Por esta razón es usada en plantaciones con enfoque agroecológico.
- Sus flores atraen a una gran variedad de organismos polinizadores, y sus semillas son consumidas por esas especies de animales silvestres.
- Sus hojas y la cáscara del fruto son usados como alimento de forraje y fuente de proteína en fincas de producción. (Sembramos amor por las plantas).

El alcance de la propuesta incluye, realizar difusión amplia de esta especie y sus características con la población Siderense, llevar a cabo la propagación de material vegetal en especial por semilla sexual, para ser entregado a las comunidades locales, incrementando así el número de individuos dispersos por el territorio y cerca de las viviendas; igualmente se está haciendo una recopilación de recetas tradicionales, tanto locales como de las preparaciones de otros países, la información está disponible para la comunidad en general.

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Bienestar animal</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>5000 humanos 3000 mascotas</b>
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b>  Jornadas de esterilización Jornadas de desparasitación y bienestar animal Atención PQRS Rescate de animales callejeros vulnerables Capacitaciones en tenencia responsable de mascotas Jornadas de adopción	
<b>IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b> (detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)	





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

PROYECTO: ARCA

BPIN: \_\_\_\_\_

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Cirugías de esterilización	750	844	650
Adopción de mascotas	100	95	20
Rescate de animales vulnerable	Por demanda	153	Por demanda
Capacitaciones en tenencia responsable de mascotas	Por solicitud	6	4

RESUMEN DE CONTRATACIÓN



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
<b>Contratos por prestación de servicios</b>  Gestión sanitaria para la salud, acciones de prevención, vigilancia, control de la zoonosis en el municipio de La Estrella	4	56.154.786
<b>Apoyo operativo y asistencial al programa ARCA en el municipio de la Estrella</b>	7	45.985.821
<b>Acciones de prevención de la zoonosis y promoción del bienestar animal en el municipio de la Estrella</b>	3	31.950.450
<b>Subasta Inversa</b>  SOPORTE NUTRICIONAL, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS DE ASEO Y LIMPIEZA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA ARCA Y EL CONTROL NATAL DE CANINOS Y FELINOS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA”	1	251.900.000
<b>Contrato de mínima Cuantía ATENCIÓN DE URGENCIAS VETERINARIAS Y ATENCIONES PRIORITARIAS DE LOS CANINOS Y FELINOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA</b>	1	32.480.000

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO: MINIMO VITAL
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	31.659
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b>  Suministro de mínimo vital de agua potable y alcantarillado a los suscriptores de los estratos 1 y 2 de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios La Estrella S.A E.SP. del municipio de la Estrella – Antioquia.	



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Suministro del mínimo vital de agua potable a los suscriptores de los estratos 1 y 2 de Empresas Públicas de Medellín E.S.P en el municipio de La Estrella - Antioquia.

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Suministro de mínimo vital de agua potable y alcantarillado a los suscriptores de los estratos 1 y 2 del municipio de la Estrella.

**BPIN:** 2021053800027

#### Impactos:

- Impacto positivo económico hacia la comunidad beneficiaria debido a que, al suministrar el auspicio, le quedan recursos a la comunidad para ser invertidos en otras necesidades básicas.
- Disminución de los costos de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31 de 2023
Usuarios beneficiados con subsidios al consumo (Mínimo Vital)	29.881	31.659	31.659

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Convenios Interadministrativos EPM	09080722022 del 15 de diciembre de 2022	\$ 834.000.000
Convenios Interadministrativos LA ESTRELLA SA ESP	10030672022 del 12 de diciembre de 2022	\$ 312.000.000



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO : SUBSIDIOS
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>Acueducto y Alcantarillado: 35.100</b> <b>Aseo: 67.200</b>

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Traslado de recursos de subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por EPM en el municipio de la Estrella – Antioquia

Traslado de recursos de subsidios para los servicios de acueducto y alcantarillado prestados por la empresa La Estrella S.A E.S. P en el municipio de la Estrella – Antioquia

Traslado de recursos de subsidios para el servicio de acueducto prestado por la ASUAC y el acueducto comunal barrio el Pedrero en el municipio de la Estrella – Antioquia.

Traslado de recursos de subsidios para el servicio de aseo prestado por Aseo Siderense en el municipio de la Estrella – Antioquia

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Traslado de recursos para el pago de subsidios para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de la Estrella.

BPIN: 2021053800028

#### **Impactos:**

- Impacto positivo económico hacia la comunidad beneficiaria debido a que, al suministrar los subsidios, le quedan recursos a la comunidad para ser invertidos en otras necesidades básicas.
- Disminución de los costos de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (subsidios y mínimo vital)	\$ 2.137.251.871	\$ 1.796.572.831	\$ 2.686.813.799

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Convenio La Estrella SA ESP	10030702022 del 12 de diciembre de 2022	\$ 312.000.000
Convenio acueducto el Pedrero	10030712022 del 13 de diciembre de 2022	\$33.600.000
Convenio ASUAC	10030682022 15 Diciembre del 2022	\$ 102.000.000
Convenio Aseo Siderense	10030692022 del 16 de diciembre de 2022	\$ 864.000.000

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	76.971

#### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

Calificación del nivel de riesgo o certificación por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) de la vigencia 2023 con implicaciones en el año 2024.

#### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Calificación del nivel de riesgo o certificación para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB).



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **Impactos:**

- Al estar el municipio certificado, se tiene autonomía para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB).
- Garantía de recursos de la nación, para ser invertidos en acueducto, alcantarillado, aseo y el pago de subsidios en estos componentes a la población más desfavorecida.

### **RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>No. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
Contrato persona natural	4272023 del 2 de marzo de 2023	\$24.000.000
<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS: Proyectos de acueducto y de manejo de aguas residuales en área rural financiados.	
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	300	

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Mejoramiento de sistemas sépticos en los sectores de Sagrada Familia, San Isidro, Pueblo Viejo y La Tablaza del municipio de La Estrella - Antioquia

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** mejoramiento de sistemas sépticos en los sectores de Sagrada Familia, San Isidro, Pueblo Viejo y La Tablaza del municipio de La Estrella - Antioquia

### **Impactos:**

- Saneamiento hídrico de las fuentes hídricas del municipio a través del tratamiento de las aguas residuales domesticas de habitantes de la zona rural del municipio.
- Cumplimiento de requerimientos de la autoridad ambiental Corantioquia, respecto a los permisos de vertimientos otorgados al municipio.
- Beneficios ambientales y económicos de las familias beneficiarias, debido a que se les



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

otorgan los sistemas sépticos y se les tramita el permiso de vertimientos sin costo alguno para ellos.

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de acueductos y de manejo de aguas residuales.	1	1	1

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Contrato persona natural	CMC - 010 de 2023	\$29.998.654

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	Fortalecimiento de la gestión del riesgo en el municipio de la Estrella
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	Población municipio de La Estrella 75.517 (DANE, 2021)

#### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

Ejecución de campañas y capacitaciones a comunidades y grupos especializados en temas relacionados con la preparación para eventos de emergencias y gestión del riesgo de desastres en el marco del conocimiento del riesgo establecido en la Ley 1523 de 2012; temáticas relacionadas con el reporte efectivo de una situación de emergencia, conocimiento en el kit de emergencia y sus elementos básicos, plan familiar de gestión de riesgo y las recomendaciones para la temporada de lluvias asociadas al fenómeno de La Niña, capacitaciones a organismos de socorro sobre identificación de amenazas como movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión y sismos. Esto de acuerdo con los indicadores de producto establecidos en el plan de desarrollo.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Organización y coordinación de COE (Centro de Operaciones de emergencia) y PC (puesto de comando) para los diferentes eventos, incidentes y emergencias en el municipio, esto en concordancia con el Decreto 0214 elaborado por parte de la UMGRD para implementar en el municipio de La Estrella el Sistema Comando de Incidentes (SCI) como protocolo de respuesta a cualquier evento o incidente dentro del territorio.



Gestión para realizar las “obras de control de erosión e inundación de la quebrada La Montañita del municipio de La Estrella” ante CORANTIOQUIA”, las cuales ya finalizaron 2023.

Atención de emergencias en barrio Juan XXIII sector La Montañita por fenómeno de socavación, en la vereda Tierra Amarilla por movimiento en masa y en el barrio El Pedrero por flujo torrencial, Los Chanos por socavación





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Reglamentación del FMGRD Decreto 0213 de 2021 elaborado por el equipo técnico de la UMGRD para permitir un mejor proceso y destinación de recursos en gestión del riesgo.

Revisión y actualización del Decreto 171 de 2021, instrumento que permite coordinar y planear el control y atención de los riesgos y sus efectos asociados a la realización de eventos de afluencia masiva. Se incluyen requerimientos en atención pre hospitalaria.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



En el marco del seguimiento de los 29 escenarios críticos del municipio en conjunto con personal adscrito al Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se realizaron visitas de monitoreo para evaluar la evolución de cada escenario y alimentar la base de datos del municipio.





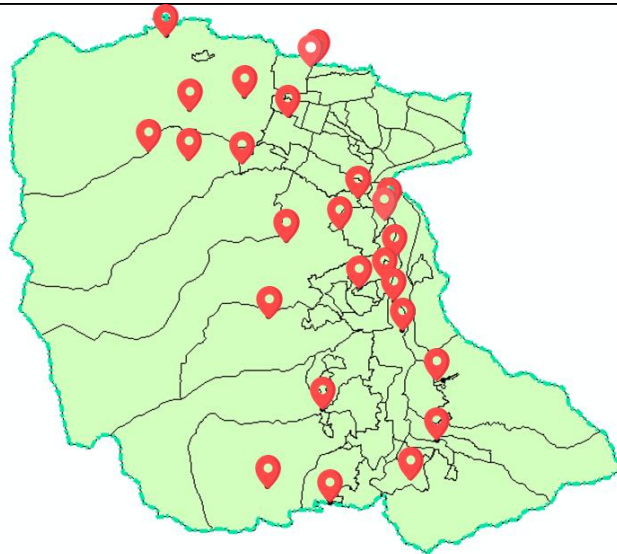
Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Gestión ante AMVA y SIATA para la instrumentación de la quebrada La Cañuela e implementación un Sistema de Alerta Comunitaria en el barrio El Pedrero, sitio afectado por flujo torrencial en septiembre de 2022. El propósito de esta iniciativa es monitorear la quebrada, identificar posibles eventos de riesgo y alertar oportunamente a la comunidad.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Gestión ante AMVA y SIATA para la instrumentación de la quebrada La Cañuela e implementación un Sistema de Alerta Comunitaria en el barrio El Pedrero, sitio afectado por flujo torrencial en septiembre de 2022.

El propósito de esta iniciativa es monitorear la quebrada, identificar posibles eventos de riesgo y alertar oportunamente a la comunidad



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



En el periodo que la UMGRD lleva en la SMADS se han realizado más de 150 visitas de inspección por riesgo y generado más de 50 conceptos técnicos de los escenarios de riesgo de mayor gravedad.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



### SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA COMUNITARIAS



Se han implementado sistemas de alerta temprana comunitarias en:

- Barrio El Pedrero
- Vereda La Raya sector Umbría



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### - La Inmaculada I

Realización de censos en conjunto con Defensa Civil a población vulnerable asentada en sitios de mayor amenaza por eventos de riesgo o donde se hayan materializado.

En el 2022 se realizaron 55 censos

En lo corrido del 2023 se han realizado 29 censos

Para un total de 84 censos a población vulnerable y/o afectada.



Apoyo y trabajo conjunto para ejecución de campañas de limpiezas de quebrada, estas en las fuentes hídricas con mayor amenaza a la comunidad y en coordinación con organismos de respuesta como bomberos y Defensa Civil La Estrella.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



### Subsidios de arrendamiento y acarreo

Se han entregado 20 subsidios de arrendamiento por situaciones de riesgo, así mismo se han entregado 3 subsidios de acarreo en los sectores de la Inmaculada I, Sierra Morena, San José, Tierra Amarilla y El Pedrero.

Actualmente solo se encuentran vigentes 3 beneficiarios de subsidio de arrendamiento del sector de la Inmaculada I.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA - 2023

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Fortalecimiento de la Gestión del Riesgo en el municipio de La Estrella

**BPIN:** 2021053800070

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Emergencias y desastres atendidas	100%	100%	100%
Personas capacitadas	85	365	380
Campañas De prevención Y Reducción Del Riesgo Elaboradas	85	76	85

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN - 2023

TIPO DE CONTRATACIÓN	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Prestación de servicios- Julian Alejandro Valencia Hurtado	3	47.925.676
Prestación de servicios- Diego Salvador Pabón Poches	3	26.245.010
Prestación de Servicios- Andrea Melisa Amaris Dominguez	3	31.950.440
Prestación de Servicios- David Felipe Cano Gutiérrez	2	33.547.972

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Proceso PGIRS</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>76971</b>



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

Desde el Programa PGIRS se están realizando estrategias que han permitido generar cultura desde la separación de residuos sólidos en la fuente; una de estas es el recimercado, esta estrategia se realiza una vez al mes en cualquier sector del municipio de la estrella, este programa consiste en que la comunidad separe la mayor cantidad de residuos aprovechables y se los entregue a la corporación de recicladores CORPORESIDERENSE que, a su vez, lo intercambian por productos alimenticios, este programa en cuatro meses ha logrado impactar a más de 285 familias de los sectores más vulnerables, recolectando más de 1,86 toneladas de material reciclado y entregado más de 1130 kilos de alimento, esta estrategia busca aumentar la cantidad de material reciclado captado, evitando que llegue a los rellenos sanitarios, proteger el medio ambiente y contribuirle a la comunidad más vulnerable generando una cultura de separación de residuos sólidos. Y con esto al aumento en las toneladas recuperadas por parte de los recicladores de oficio del municipio de la estrella que ha octubre del 2022 han logrado recuperar 1635,18 toneladas aumentando en un 45% respecto a la línea base contemplada en el plan de desarrollo Siempre con la gente 2020-2023.

Adicionalmente, durante el periodo 2022 y 2023 se realizó la actualización del PGIRS municipal, con la finalidad de modificar las proyecciones, las metas y objetivos establecidos, debido al crecimiento poblacional que se presenta actualmente en el municipio y al incremento de los residuos sólidos generados, este se hizo bajo la modalidad de concurso de méritos CM 001.

Al mismo tiempo el PGIRS cuenta con el lanzamiento del programa eco huellas, cuyo objetivo es aumentar la captación de la mayor cantidad de aceite de cocina usado que hasta la fecha se han recolectado 779 kilogramos, con el fin de que no logre llegar a los rellenos sanitarios y/o a las fuentes hídricas del municipio, este programa también tiene como objetivo apoyar a los animales en condición de calle y a los albergues de paso que contribuyen al bienestar animal.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(Detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO: PGIRS**

**BPIN: 2021053800067**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) como herramienta de planeación para las estrategias de mejora en la separación de los residuos, recolección selectiva, limpieza pública e inclusión de los recicladores del municipio La Estrella, ha tenido impactos positivos como:

1. Aumento de captación de materiales de aprovechamiento recuperando 1635,18 toneladas de reciclaje.
2. Aumento en la cobertura municipal desde la ruta selectiva en alianza con los recicladores de oficio del municipio.
3. 4108 personas capacitadas en el manejo de residuos sólidos.
4. 16 limpiezas de quebradas donde se logró captar 29.73 toneladas de residuos de nuestras fuentes hídricas.
5. Se han entregado 1130 kg de alimentos en el programa recimercado logrando una captación de material aprovechable de 1.86 toneladas.
6. Se han impactado un promedio de 285 familias con el programa recimercado.
7. Con el programa reciropa se logró impactar un total de 753 personas y se intercambiaron 550 prendas de vestir.
8. Se realizó la actualización del PGIRS municipal, con el fin de modificar las proyecciones, las metas y objetivos establecidos, debido al crecimiento poblacional y el incremento de los residuos sólidos generados en el municipio, este se hizo bajo la modalidad de concurso de méritos CM 001.

Todo esto contribuye a un aumento en la cultura de separación de residuos sólidos en donde los actores no son solo la alcaldía municipal como principal ente de regulación, sino que a su vez se encuentra la comunidad, las empresas que hacen parte del territorio, los recicladores de oficio del municipio y las empresas prestadoras del servicio público de aseo, contribuyendo a la protección del medio ambiente, todo esto encaminando a la reducción de residuos sólidos y la mejora continua en la separación de los mismos.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a diciembre 31
Informe de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos 400302300	PGIRS	1	1

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios, etc.)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Asistencia técnica para la gestión integral de residuos sólidos generados en el Municipio de La Estrella - Ingeniero PGIRS.	<b>3</b>	<b>\$ 39.900.000</b>
Asistencia técnica para la gestión integral de residuos sólidos generados en el Municipio de La Estrella - Aprovechamiento PGIRS.	<b>3</b>	<b>\$ 39.900.000</b>
Asistencia técnica para la gestión integral de residuos sólidos generados en el Municipio de La Estrella - Técnico PGIRS.	<b>3</b>	<b>\$ 26.245.010</b>
Asistencia técnica para la gestión integral de residuos sólidos generados en el Municipio de La Estrella – Promotor PGIRS.	<b>3</b>	<b>\$ 26.245.010</b>
Asistencia técnica para la gestión integral de residuos sólidos generados en el Municipio de La Estrella - Promotora PGIRS.	<b>3</b>	<b>\$ 31.950.450</b>
Caracterización, actualización e implementación del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS).	<b>6</b>	<b>\$ 264.926.000</b>
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>\$ 429.166.470</b>

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	Ecosistemas
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	20 familias residentes que se encuentran al interior de las áreas de importancia estratégica identificadas, delimitadas y priorizadas por la Autoridad Ambiental competente (CORANTIOQUIA).



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

- Socialización, comunicación, educación ambiental y participación de la comunidad (Familias Campesinas).
- Pago por servicios ambientales (Familias campesinas).
- Seguimiento, asesoría técnica y fortalecimiento de capacidades de la comunidad (Familias campesinas).

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

1. Se incluyeron en total al esquema de Pagos por Servicios Ambientales 20 predios en el municipio de La Estrella, que benefician a 20 familias y se están conservando y/o restaurando 53 hectáreas.
2. Con este convenio se están motivando a las comunidades para que hagan un uso sostenible de sus unidades productivas, fundamentales para la conservación y recuperación de estas áreas estratégicas municipales.
3. Se está evitando la pérdida de biodiversidad en 53 HA de áreas y ecosistemas estratégicos en el municipio de La Estrella, los cuales contribuyen con la conservación y restauración de los recursos naturales existentes en la Región.
4. Los predios pertenecientes al esquema forman un corredor biológico y ayudan a generar conectividad en los ecosistemas existentes brindando refugios a la fauna y flora, protección a la cuenca y preservando las fuentes hídricas.
5. **PROYECTO:** Dar continuidad al esquema de pago por servicios ambientales, para la conservación de ecosistemas estratégicos asociados al recurso hídrico bajo los parámetros establecidos en la Ordenanza Departamental N° 049 de 2016, en familias campesinas en la jurisdicción de Corantioquia para el período 2023.

**BPIN: 2021053800069**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a diciembre 31
ESQUEMAS DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES IMPLEMENTADOS	1	1	1

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	Ecosistemas - Ecoturismo
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	Docentes y estudiantes matriculados en las Instituciones educativas José Antonio galán y bernardo Arango Macías y Comunidad en general ubicada en jurisdicción del Municipio de Las Estrella.

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

1. Elaborar el contenido de las estrategias de educación ambiental y ecoturística de la zona de Tablaza y el romeral, que serán impartidas en las instituciones educativas oficiales del corregimiento de la Tablaza y cabecera, que permitan la participación de estudiantes, docentes.
2. Planear y ejecutar treinta (30) talleres de educación ambiental y ecoturismo en la institución educativa José Antonio galán y bernardo Arango Macías quince (15 talleres), que estén dirigidos a estudiantes de diferentes grados y que tengan una duración aproximada de una hora.
3. Realizar cuatro (4) salidas ecoturísticas con sentido educativo-ambientales, a la Reserva Miraflores y El Romeral (Casa del Indio) del Municipio, con invitación a las
4. familias de los estudiantes y comunidad en general, realizando actividades que aporten al reconocimiento del territorio y genere una conciencia sobre el cuidado del medio ambiente.
5. Planear y ejecutar (4) talleres ambientales dirigidos a los docentes de la institución educativa José Antonio galán y bernardo Arango macias dos (2) talleres.
6. Realizar una (1) salida educativa-ambiental a la Reserva Miraflores del Municipio de La Estrella con los docentes de la I.E. José Antonio Galán y otra con los docentes de la I.E. Bernardo Arango.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

7. Ejecutar los diseños gráficos de las plantillas para las diapositivas, pendón y piezas gráficas para difusión en redes y otros canales de comunicación municipal.
8. Realizar un inventario de la avifauna presente en la reserva Miraflores, además desarrollar un entregable físico.
9. Imprimir mil quinientos (1500) plegables con la información del inventario de fauna, que contenga QR donde se escuchen los diferentes cantos de las aves avistadas.
10. Realizar la identificación geográfica de tres recorridos dentro de las Reservas Miraflores y El Romeral.
11. Señalización de los recorridos propuestos con pequeños avisos rústicos en madera. Con información de la ruta o recorrido y que contengan QR para información virtual de la ruta.

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

En todos estos procesos contratados por el Municipio de La Estrella se pretende continuar fortaleciendo el ecoturismo como una opción potencial de sostenimiento económico para los diferentes habitantes, partiendo de la premisa que el Municipio cuenta con un área de reserva que supera el 54% del total del territorio, lo que potencializa que sea el ecoturismo una nueva forma de sostenimiento económico para los pobladores locales de la mano de estrategias de conservación de la biodiversidad y la riqueza natural con la que cuenta el Municipio.

**PROYECTO:** “Prestación de servicios para poner en marcha una estrategia de desarrollo sostenible para el Municipio de La Estrella, que articule el turismo de naturaleza y la educación ambiental en la Reserva Miraflores y la Reserva El Romeral”.

**BPIN:** 2023053800014

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Alianza estratégica ambiental realizada	1	1	1

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Prestación de servicios.	1	\$ 100.000.000





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	Ecosistemas – Mesa Ambiental
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	76.971 habitantes del municipio
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)	
<p>El programa ambiental del plan de desarrollo municipal 2020-2023, va dirigido a los diferentes actores para que incorporen en sus procesos la variable ambiental, la conservación y restauración de ecosistemas y recursos hídricos como factor de competitividad y bienestar social, teniendo como objetivo programático principal el desensibilizar a la población Siderense en el uso, manejo, aprovechamiento, conservación restauración y recuperación de los recursos naturales del territorio.</p> <p>La mesa ambiental municipal se encarga de intermediar entre la comunidad y el estado para los temas ambientales de desarrollo local, planes de intervención o cualquier otro tema que afecte al territorio, ayudar a direccionar la inversión pública en temas ambientales y a promover la cultura ambiental.</p>	

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

**PROYECTO:** Implementar estrategias de educación ambiental y protección de los recursos naturales en el Municipio de La Estrella.

**BPIN:** 2021053800069

**Alcance del proyecto:**

1. Fomentar, implementar y formular mecanismos de difusión para nuevas y efectivas campañas de protección y cuidado de los recursos naturales; adicionalmente llevar a cabo la realización de informes periódicos de seguimiento de las diferentes estrategias desarrolladas con el apoyo de las entidades ambientales y dependencias del Municipio de La Estrella.



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

2. Realizar actividades de apoyo en el fortalecimiento del CIDEAM y asimismo apoyar los procesos de los PRAES y PROCEDAS municipales, presentar informe y evidencias (mensuales) de las actividades realizadas para tal fin.
3. Fortalecer y apoyar la Mesa Ambiental del Municipio, los grupos y los comités ambientales de las Juntas de Acción Comunal y presentar informe y evidencias (mensuales) de las actividades realizadas para tal fin.
4. Apoyo y seguimiento de los convenios establecidos con la UdeA, para el desarrollo de la educación ambiental municipal.

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
Número de personas sensibilizadas con información sobre el cambio climático	100	100	100

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
Prestación de servicios	1902023	\$ 15.960.000
Prestación de servicios	6202023	\$ 11.970.000
Prestación de servicios	7092023	\$ 11.970.000
Prestación de servicios	116022023	\$ 11.970.000
Total		\$ 51.870.000

PROGRAMA / PROCESO:	ECOSISTEMAS – Ornato Municipal
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	76.971 habitantes del municipio



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

El siguiente proyecto se encuentra enmarcado dentro del plan de desarrollo “Siempre con la gente 2020 – 2023”, las actividades a desarrollarse se encuentran enmarcadas Línea Estratégica: Desarrollo Sostenible, Programa: Ecosistemas, Producto: Servicio de producción de plántulas en vivero, Indicador: Plántulas producidas.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

El embellecimiento de zonas verdes recuperadas con material vegetal, con características de capacidad de polinizar.

**PROYECTO: “PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA PRODUCCION DE PLÁNTULAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y EQUIPAMENTOS URBANOS DEL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA”**

**BPIN: 2021053800048**

#### **Alcances del objeto:**

1. Inicio de pie de cría de reproducción de plántulas para consolidación del vivero municipal (80 mensualmente), proceso de reproducción y sostenimiento de estas.
2. Inventariar las plántulas de los espacios públicos urbanos y entregar un diagnóstico final con las especies existentes y la proyección de las que podríamos implementar.
3. Identificar las necesidades de las plántulas ornamentales de los espacios verdes públicos y urbanos del Municipio de La Estrella y entregar mensualmente un reporte.
4. Gestionar los recambios necesarios de plántulas faltantes o en mal estado establecidas en los espacios públicos urbanos.
5. Realizar actividades de recuperación de plantas y semillas con los insumos entregados o gestinados por la administración municipal

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
-----------------------------	-------------------	---	----------------------------------



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Servicio de producción de plántulas en vivero	14500	14500	14500
Áreas intervenidas	32.57 hectáreas	32.57 hectáreas	32.57 hectáreas

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Ecosistemas – Limpieza fuentes hídricas</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	Comunidad residente en el sector denominado Ancón

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

Con el fin de atender las necesidades de limpieza y ornato de los cauces de las Quebradas La Grande, La San Martín y La Chocha en la zona de influencia del sector Ancón, se llevaron a cabo las actividades de limpieza, retiro y disposición final del material proveniente de las mismas y de todo otro cuerpo o elemento que de cualquier modo pueda obstaculizar los cauces y riveras y/o deteriorar los recursos naturales que las microcuencas representan.

Este proceso fue acompañado de procesos de sensibilización y capacitación de la comunidad del sector y realizar intervenciones de embellecimiento del entorno con siembra de material vegetal en el sector contiguo al Himalaya y Carrera 50.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO: Prestación de servicios para el apoyo en las actividades de recuperación de los ecosistemas hídricos y espacio público en el Municipio de La Estrella.**

**BPIN: 2022053800017**

9. Realizar limpieza del cauce y retiros de las fuentes hídricas Quebrada Grande, La Chocha y La San Martín en la zona de influencia del sector Ancón, se debe realizar limpieza de 400 metros lineales de cada fuente hídrica, retirando residuos y materiales que pudieran generar obstrucción de las secciones hidráulicas.
10. Apoyo en el empaque, traslado y cargue del material de desecho retirado de las fuentes hasta



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

un punto de fácil recolección para la empresa de Aseo.

11. Realizar impresión de 1000 volantes para el proceso de capacitación y sensibilización con información de la adecuada disposición de los residuos sólidos.
12. Realizar capacitación de la comunidad puerta a puerta del sector Ancón frente a la disposición de residuos sólidos en la fuente hídrica se deben impactar 400 viviendas.
13. Sembrar 1500 plántulas ornamentales en la carrera 50 con el sector de himalaya y/o en los sitios que la supervisión del proyecto determine en la zona de influencia del proyecto.

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a diciembre 31</b>
Servicios de recuperación de cuerpos de agua lentos y loticos	<b>Limpieza de 3 fuentes hídricas</b>	<b>Limpieza de 3 fuentes hídricas</b>	<b>Limpieza de 3 fuentes hídricas</b>

### **RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc.)</b>	<b>NO. CONTRATOS</b>	<b>VALOR CONTRATADO</b>
Prestación de servicios	<b>1</b>	<b>\$ 50.000.000</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>\$ 50.000.000</b>

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Ecosistemas – C.I. UdeA</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	76.971 habitantes del municipio

**GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

La ley 1931 del 27 de julio de 2018, establece directrices para la gestión del cambio climático en Colombia, de las personas públicas y privadas, la concurrencia de la Nación, Departamentos, Municipios, Distritos, Áreas Metropolitanas y Autoridades Ambientales principalmente en las acciones de adaptación al cambio Climático, así como en la mitigación de gases de efecto invernadero, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas del País frente a los efectos del mismo y promover la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono.

Este proyecto constituye una herramienta de investigación y educación ambiental que apoya de manera directa el cumplimiento de los objetivos que fija la ONU desde 2015 la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la eliminación de la pobreza, la protección del planeta y el mejoramiento de la calidad de vida, además de conservar la biodiversidad y los recursos naturales del Municipio, mediante las acciones que se consideren necesarias.

Este proyecto aborda estos retos con el propósito de estructurar acciones locales frente al cambio climático que puedan manejarse desde una alianza entre la academia (**Universidad de Antioquia**) y la Administración Municipal.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO: Implementación de acciones basadas en la naturaleza para la adaptación y mitigación frente al cambio climático en el Municipio de La Estrella.**

**BPIN: 2022053800015**

#### **Alcances del objeto:**

1. Validar el potencial del uso de musgos para la limpieza de aire en espacios urbanos del Municipio de La Estrella.
2. Identificar especies de plantas y de insectos polinizadores participantes en interacciones clave, que sirvan para la toma de decisiones informada sobre el enriquecimiento de la vegetación de hábitats urbanos que promuevan la conservación de polinizadores en el Municipio de La Estrella, Antioquia.
3. Fortalecer la sala de colecciones botánicas y entomológica representativa de la biodiversidad del Municipio de La Estrella, con fines pedagógicos y de registro de la biodiversidad urbana y periurbana del Municipio.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Alianzas estratégicas ambientales realizadas	1	1	1

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Convenio de coinvestigación y cofinanciación	10030642022	\$ 165.000.000

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Ecosistemas – C.M. UPB</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	76.971 habitantes del municipio

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

El Municipio de La Estrella se compromete con la acción climática, implementando estrategias que permiten tener un territorio sostenible, buscando integrar estrategias dentro de sus procesos administrativos que permiten dar ejemplo en todo el territorio, reduciendo de forma drástica los impactos ambientales que se generan en la quema de combustibles fósiles y consumos de energía, también permite a su vez dar ejemplo en el camino que se pretende recorrer al hacer parte del reto internacional "Race to Zero" del cual el Municipio hace parte y que es una carrera liderada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y respaldada por la Embajada Británica en Colombia, en la búsqueda de cero emisiones netas de carbono para el año 2050, al hacer parte de este reto es un gran compromiso como Municipio de dar los primeros pasos en busca de la Carbono Neutralidad a nivel del Valle de Aburrá e incentivar con el ejemplo a las empresas ubicadas en el Municipio a certificarse en carbono neutral y las compras con criterios de sostenibilidad.

**IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**  
(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

**PROYECTO:** Diseño e implementación de la estrategia de cambio climático y carbono neutro en la Alcaldía del Municipio de La Estrella.

**PROYECTO:** Prestación de servicios profesionales para el apoyo en la generación de capacidades para la formulación e implementación del plan de acción de carbono neutralidad ante el organismo competente en la Alcaldía del Municipio de La Estrella.

**BPIN:** 2022053800013

### Alcances del objeto:

Por parte de la **Universidad Pontificia Bolivariana** se realizó el diseño e implementación de la estrategia de cambio climático y carbono neutro en la Alcaldía del Municipio la Estrella, a través de la ejecución de seis (6) componentes macro que se establecen en el alcance:

Componente 1: Calculo de huella de carbono.

Componente 2: Plan de mitigación en miras a la certificación y carbono neutralidad.

Componente 3: Vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva sobre las estrategias de descontaminación del aire como son los recubrimientos foto catalíticos.

Componente 4: Trámite de certificación de la huella de carbono ante ICONTEC.

Componente 5: Herramienta para priorización de bienes y servicios.

Componente 6: Herramienta para medición de sostenibilidad a los proveedores de bienes y servicios.

Componente 7: Perfiles Técnico-Ambientales (PTA) de los bienes y servicios priorizados incluyendo el diseño de un Plan Operativo de Trabajo (PTO).

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas.	2	2	2

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	No. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
Concurso de méritos	001-09070242023	\$ 91.900000
Prestación de servicios	09070632023	\$ 40.700.000





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**PROGRAMA / PROCESO:**

**ECOSISTEMAS – Componente arbóreo**

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:**

76.971 habitantes del municipio

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Desde el Decreto 2981 de 2013, por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo, incluyó dentro de la prestación del servicio público de aseo la poda de árboles de la zona urbana y definió los residuos sólidos ordinarios.

Los residuos provenientes de las actividades de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped y poda de árboles ubicados en vías y áreas públicas serán considerados como residuos ordinarios por efectos tarifarios.

A nivel municipal el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS actualizado mediante el Decreto Municipal 00091 de junio de 2023, “Por el cual se adopta la actualización del PGIRS 2023 – 2027 Municipio de La Estrella; este documento acoge dentro de los anexos el inventario Forestal como un insumo primordial para la prestación de servicio en el área urbana, donde se debe garantizar un adecuado mantenimiento y manejo del componente forestal.

### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL COMPONENTE ARBOREO EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA.

**BPIN:** 2021053800067

#### **Alcances del Proyecto:**

1. Apoyar las actividades de seguimiento al proceso de poda de árboles realizado a través de la empresa prestadora del servicio público de aseo en la zona urbana del Municipio.
2. Realizar seguimiento al manejo y solicitudes frente al componente arbóreo de la zona rural y urbana del Municipio.
3. Realizar atención de las solicitudes de tala y poda de árboles que lleguen a la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible y las que sean asignadas.
4. Apoyar la estructuración de proyectos que aporten a la adecuada atención de los requerimientos del área ambiental municipal en el componente arbóreo.



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

5. Participar de las reuniones a las que sea convocado con el ánimo de evaluar el componente forestal.
6. Realizar seguimiento a los contratos de tala e inventarios de los árboles en riesgo.
7. Elaborar informes mensuales de ejecución de las metas del Plan de Desarrollo Territorial relacionadas con el componente forestal.

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del Municipio de La Estrella.	\$ 11.970.000	\$ 11.970.000	\$ 11.970.000

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACIÓN DE SERVICIO	10922023	\$ 11.970.000

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>ECOSISTEMAS (GUARDABOSQUES)</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	76.971 habitantes del municipio

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

1. Visitas realizadas a la reserva el Romeral y Miraflores, verificando cualquier tipo de afectación ambiental
2. Acompañamiento y educación ambiental a transeúntes en las zonas de reserva municipales.
3. limpieza de las fuentes hídricas del municipio



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

4. Prevención de caza furtiva y contaminación sobre los recursos naturales.

### **PACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LABORES PROPIAS DE GUARDABOSQUES DIRECCIONADAS A LA CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS PREDIOS DE IMPORTANCIA HIDRICA EN EL MUNICIPIO DE LA ESTRELLA ANTIOQUIA.

**BPIN:** 2022053800022

Durante la anualidad 2023, se realizaron más de 50 visitas a las Reservas el Romeral y Miraflores, por parte de los miembros del equipo de guardabosques. Un elevado número de las mismas fueron realizando acompañamientos a transeúntes ciudadanos, empleados, etc. Donde se realizaron actividades de educación ambiental y sensibilización en la conservación de los recursos naturales del Municipio.

Se ha realizado la limpieza de 22 fuentes hídricas, las cuales han presentado mayor deterioro por residuos sólidos en el cauce y sus alrededores, estas actividades se han realizado en compañía de la comunidad y el ejército nacional. Cabe resaltar que previamente a la limpieza de estas fuentes hídricas se realizaron sensibilizaciones para generar conciencia en la adecuada disposición de los residuos sólidos.

En cada visita a la reserva se ha puesto especial atención al estado de cada zona visitada, vigilando que no se presente ningún tipo de afectación ambiental, y en caso de haberse presentado se le ha dado el traslado correspondiente a la autoridad ambiental.

Los guardabosques también han sido el principal apoyo en el desarrollo de proyectos como lo han sido la instalación de grabadoras en las zonas urbanas y rurales del municipio para establecer la conectividad ecológica de estas zonas y también en el desarrollo de proyecto de ecoturismo

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>
Conservación, protección y restauración de los recursos naturales del Municipio de La Estrella.	1 implementación de acciones frente al cambio climático.	1 implementación de acciones frente al cambio climático.	1 implementación de acciones frente al cambio climático.



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

TIPO DE CONTRATACIÓN	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACIÓN DE SERVICIO	2042023	\$10.498.004
PRESTACION DE SERVICIO	2372023	\$10.498.004
PRESTACION DE SERVICIO	6542023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	11112023	\$ 7.873.503
PRESTACIÓN DE SERVICIO	3992023	\$ 9.128.700
PRESTACIÓN DE SERVICIO	8442023	\$10.269.784
PRESTACIÓN DE SERVICIO	Otro sí	\$ 3.423.262
PRESTACIÓN DE SERVICIO	4232023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	7552023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	11912023	\$ 5.249.000
PRESTACION DE SERVICIO	2042023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	9782023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	4002023	\$ 9.128.700
PRESTACION DE SERVICIO	8832023	\$ 6.846.525
PRESTACION DE SERVICIO	13182023	\$ 2.282.175
PRESTACION DE SERVICIO	5232023	\$ 7.873.503
PRESTACION DE SERVICIO	10452023	\$ 7.873.503
Total		\$ 130.312.178

**Secretaría de Servicios Administrativos**

TALENTO HUMANO

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>PLAN DE BIENESTAR</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**Desde la Secretaría de Servicios Administrativos, se han llevado a cabo una serie de actividades dentro del plan de bienestar laboral para 2020,2021.**

Es el diseño de un conjunto de actividades que buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores del Municipio de La Estrella y sus familias, a través de espacios y actividades de esparcimiento, integración y formación, con el fin de aumentar su productividad, la motivación y el crecimiento en el desarrollo profesional y personal.

- Día de la secretaria
- Día de la Madre
- Articulación equipo de Gobierno
- Día del servidor
- Día del Padre
- Salario Emocional (apoyo económico)
- Apoyo económico para estudios para empleados
- Apoyo económico para estudios para trabajadores oficiales
- Apoyo económico préstamo de vivienda trabajadores oficiales

### **El Plan de Bienestar 2021, 2022**

- Sentémonos con el Alcalde
- Celebración de Halloween con los hijos de los servidores
- Novenas navideñas institucionales
- Fiesta de navidad
- Feria del bienestar animal institucional
- Se gestionó a través del programa ELEVA beneficios a los servidores con los comerciantes Siderenses.
- Celebración del día del Servidor
- Día libre por cumpleaños
- Deportivos y recreativos

Se gestionó con el AMVA una tarifa preferencial para el ingreso al parque de las aguas de los servidores y sus familias.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Celebración de días especiales: cumpleaños, aniversarios laborales, secretaria, día de la madre, del padre.

Con el INDERE se gestionó clases de Yoga, Rumba y actividad física.

- Promoción y prevención de la salud

Jornada de Alcaldía sin carro, fomentando estilos de vida saludable.

Promoción de los programas de vivienda ofrecidos por COMFAMA

Bilingüismo – Clases de inglés dictadas por el SENA

Apoyo económico para educación superior (Grupo formal de capacitación)

**El Plan de Bienestar 2022-2023 consta de 5 Ejes dentro de cada uno se ejecutan actividades que aportan al Bienestar de los Colaboradores y su grupo familiar.**

- **Equilibrio psicosocial**

Este eje hace referencia a la nueva forma de adaptación laboral producto de los diferentes cambios que estamos viviendo durante la pandemia derivada del coronavirus COVID-19, como la adaptación a nuevas situaciones, mayor volumen de trabajo y complejidad, extensión de la jornada laboral, entre otros aspectos. Dentro de este eje se hace referencia a temas como factores intralaborales, extralaborales, equilibrio entre la vida personal, laboral y familiar y la calidad de vida laboral.

ESTRATEGIA: Calidad de vida

Línea: Salud y deporte.

- **Salud Mental**

Sus actividades, son capaces de hacer frente al estrés normal de la vida, trabajan de forma productiva y contribuyen a la comunidad. (Gómez, 2020). Así mismo, el eje incluye hábitos de vida saludables relacionados con: mantener la actividad física, nutrición saludable, prevención del consumo de tabaco y alcohol, lavado de manos, peso saludable, salud bucal, visual y auditiva, entre otros.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

ESTRATEGIA: Bienestar Emocional

Línea: Cuerpo y mente.

- **Convivencia Social**

Este eje hace referencia a las acciones que las entidades deben implementar relacionadas con inclusión, diversidad, equidad y representatividad.

ESTRATEGIA: Espacios seguros

Línea: Equidad y prevención

- **Alianzas Institucionales**

El eje 4 se articula con el objetivo de desarrollo sostenible 17 que establece la importancia de establecer alianzas interinstitucionales para el cumplimiento de estos objetivos, para esto, se abordarán los siguientes componentes: coordinación interinstitucional y fomento de buenas prácticas.

ESTRATEGIA: Servimos

Línea: Buenas prácticas

- **Transformación Digital**

Las entidades pueden facilitar sus procesos y procedimientos para el desarrollo del bienestar, el uso de herramientas informáticas permite tener la mayor cantidad de información sobre sus colaboradores, facilita la comunicación con ellos, agiliza y simplifica, en algunos casos, la gestión del bienestar.

ESTRATEGIA: Cuarta revolución

Línea: Cultura digital

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Es el diseño de un conjunto de actividades que se realizan anualmente, previo diagnóstico que busca fortalecer las competencias de los servidores del Municipio de La Estrella, tanto individual como colectivamente a través de una serie de capacitaciones que estén alineadas con los propósitos principales enmarcados en calidad, eficiencia, compromiso, sentido de servicio y aprendizaje continuo para el fortalecimiento y desarrollo de las competencias requeridas para la excelencia en la prestación del servicio de la entidad.

Capacitación para el fortalecimiento de competencias laborales, competencias comportamentales, es decir en el ser y en el hacer.

#### **2020**

- MIPG (Decreto 1499 de 2017)
- Herramientas Ofimáticas
- Gestión Documental
- Contratación Estatal
- Trabajo en equipo
- Régimen Disciplinario
- Redacción y ortografía
- Atención al Ciudadano
- Manejo de emociones
- Comunicación Asertiva
- Derecho de Asociación Sindical y sus alcances
- Seguridad y Salud en el Trabajo

#### **2021**

- Actos Administrativos





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Redacción y Ortografía
- Contratación Estatal
- Adaptación al cambio
- Comunicación Asertiva
- Diseño y medición de indicadores
- MIPG
- Atención al Ciudadano
- SST

### **2022**

- Socialización Decreto 290/1996
- Gestión Documental
- Régimen Disciplinario
- Derecho de asociación sindical
- Diseño y medición de indicadores
- Manejo de Excel
- Adaptación al cambio
- SECOP II
- MIPG
- Trabajo en Equipo
- Manejo del estrés
- Administración Pública

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Para 2021 se realizó el diseño y estructuración del nuevo procedimiento de gestión del conocimiento y la innovación, donde se tendrá un inventario del conocimiento tácito (intangibles) y explícito (tangibles) para mejorar la prestación del servicio, el desempeño y los resultados de la gestión.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

En el mes de marzo se hace el lanzamiento y apertura de la Intranet, que hemos llamado Alcaldía al día, donde además de ser una herramienta que nos permita estar informando a todos los servidores, de las actividades, programas, eventos de bienestar, entre otros, será un repositorio con toda la información de las capacitaciones y temas de importancia en general.

Para 2022 se documentó el procedimiento de entrega de puestos de trabajo (con sus respectivos anexos) Se está a la espera de la aprobación de la Alta Dirección para su validación por el Sistema Integrado y posterior divulgación y socialización con los servidores. \*Actualmente estamos trabajando en Convenio con el CEIPA para asesoría para la implementación de la política de Gestión del conocimiento y la Innovación.

Número de Empleados impactados: 132 empleados.

- Se creó un grupo focal con el fin de tener un equipo interdisciplinario que permita conocer desde varias perspectivas el alcance de esta política.
- Se realizó el Diagnóstico de Cultura Organizacional y Gestión del Conocimiento a los empleados.
- El objetivo de este instrumento es recolectar la información sobre la cultura organizacional y su relación con los niveles de la gestión del conocimiento en la Alcaldía de la Estrella.

El 21 de junio de 2022 se aprobó el procedimiento PR-TH-14 "Procedimiento para entrega de puestos de trabajo" con sus respectivas Actas, el mismo que fue socializado con los servidores para que se diligencien al momento de cualquier situación administrativa que les haga separarse de su empleo por un lapso de 15 días hábiles y/o retiro definitivo de la entidad.

Se realizaron ocho (08) encuentros virtuales con el asesor del CEIPA y el grupo focal de Gestión del Conocimiento, con el fin de disponer de la información necesaria para iniciar el levantamiento de los inventarios tácitos y explícitos de la entidad.

Para 2023 se han llevado a cabo una serie de entrevistas con algunos de los responsables de los cargos directivos, donde se ha levantado el inventario de conocimiento tácito y explícito de acuerdo con la instrucción recibida por los asesores del CEIPA y la función pública.

LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO consiste en volver tangible el conocimiento de la entidad, para que no dependa de los ciclos cortos que se dan en cada cambio de administración, lo que permite que se identifique, cree, adquiera, preserve y utilice el conocimiento clave para mejorar de forma permanente lo que se hace en la Alcaldía para generar beneficios para las partes interesadas



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Para esta gestión en particular no se maneja destinación de recurso económico o de inversión.

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>POLITICA DE RETIRO</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Esta política está encaminada a identificar las causas más frecuentes de retiro de los servidores, para formular acciones que permitan retener el capital humano idóneo y calificado. También el desarrollo de programas de preparación para el retiro del servicio en el caso de los Pre pensionados.

Programa “Valorando mis huellas” es el programa bandera de la política del retiro del servicio, donde se pretende preparar al servidor para el momento de su retiro, desde la parte emocional, en nuestro último encuentro para 2021 estuvimos con 14 servidores (presenciales) y 04 más fueron visitados en sus casas.

Para el año 2022, dentro de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano orientada a la creación de valor público están contempladas diferentes actividades para acompañar al servidor durante su ciclo de vida laboral, por eso la entidad dentro de su política de retiro debe preparar a los colaboradores para asumir esta nueva etapa en sus vidas, tras la desvinculación por haber obtenido la pensión por vejez o como resultado del concurso de méritos.

- **25 empleados Pre pensionados “Valorando mis huellas”**
- **20 empleados en provisionalidad**

Para el año 2023, se tuvo en cuenta temas importantes como:

- Transición y apertura al cambio
- Gimnasia mental
- Adaptación al cambio
- Reconocimiento de valor
- Recorrido por la actividad laboral
- Reconocimiento y recorrido profesional



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

Prestación de servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento en la estructura, documentación e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y su acompañamiento en el análisis y evaluación de puestos de trabajo para el municipio de La Estrella, vigencia 2020-2023

#### 2021

En compañía de la Asesora de la ARL Positiva Erika Henao, se realizó capacitación en medidas de seguridad para la prevención del Covid al personal operativo; Agentes de tránsito, guardianes, trabajadores oficiales al igual que al personal contratista de servicios generales.

#### Entregas de kit de Bioseguridad:

- Entrega de implementos necesarios para prevenir la propagación del virus Covid-19
- Se hicieron varias entregas durante el año de tapabocas personalizados de tela, tapabocas desechables y gel antibacterial tanto a empleados y trabajadores oficiales como a contratistas. Esto con el fin de minimizar la propagación del virus durante la jornada laboral

#### 2022

Se realizan los exámenes de acuerdo con el cargo de cada funcionario:

- **Trabajador oficial:** Examen médico osteomuscular con énfasis en alturas, visiometría, audiometría, SPA
- **Agente de tránsito:** Examen osteomuscular, visiometría, audiometría, SPA, pruebas psicosensoométricas



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- **Guardián:** Examen osteomuscular, visiometría, audiometría, SPA
- **Administrativos:** Examen osteomuscular y visiometría los resultados demuestran que la mayor enfermedad entre los funcionarios es de desórdenes osteomusculares.

Cursos de altura

- Inscripción de los trabajadores oficiales en el curso de alturas avanzado con el SENA, según lo determinado en el examen médico ocupacional si son aptos o no para trabajo en alturas
- 12 trabajadores oficiales fueron certificados con el SENA para trabajo seguro en alturas

### **2023**

Plan anual de capacitaciones

- Capacitación en inspecciones de seguridad, actos y condiciones inseguras – 4 asistentes
- Funciones, roles y responsabilidades del cocola – 4 asistentes
- Roles y responsabilidades de la brigada de emergencia – 15 asistentes
- Primeros auxilios a la brigada de emergencia – 25 asistentes
- Salud mental, La felicidad empieza por ti mismo – 15 asistentes
- Salud mental, 5 estrategias que todo servidor público debe conocer para cuidar su salud mental – 20 asistentes
- Comportamiento seguro en el trabajo – 15 asistentes
- Fitness mental – 12 asistentes
- Afrontamiento del estrés – 17 asistentes
- Almacenamiento seguro de sustancias químicas – 21 asistentes
- Prevención de consumo de alcohol y drogas – 20 asistentes
- Definición, reporte e investigación de AT, 23 + 13+ 9 +
- Prevención patologías osteomusculares e higiene postural – 11 asistentes
- Manejo de estrés – 32 asistentes
- Protocolo de acoso sexual
- Manejo de sustancias químicas – 12 asistentes
- Manejo de extintores – 12 extintores
- Prevención del consumo de alcohol y drogas – 18 asistentes
- Higiene postural – 12 asistentes
- Manejo de hemorragias y tejidos blandos – 6 asistentes
- Salud mental - Manejo de depresión – 21 asistentes
- Roles y responsabilidades Copasst – 4 asistentes
- Salud mental, trabajo en equipo – 11 asistentes
- Estándares y programas de herramientas – 11 asistentes
- Capacitación en inspecciones de seguridad, actos y condiciones inseguras – 4 asistentes
- Socialización resultados mediciones de ruido – 12 asistentes



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Semana de la salud:

- Salud mental: La felicidad empieza por ti mismo (psicólogo Juan Camilo Cárdenas - Agyl Aseguramiento)
- 5 estrategias para cuidar la salud mental (psicólogo Juan Camilo Cárdenas - Agyl Aseguramiento)
- Fitness mental (Agyl Aseguramiento)
- Gimnasia mental - Sanamente
- Gestión del autocuidado (Psicólogo – Comfama)
- Meditación (Comfama)
- Movimiento consciente (Comfama)
- Donación de sangre (Hospital general)
- Tamizaje de seno (Hospital La Estrella)
- Tamizaje de riesgo cardiovascular (Hospital La Estrella)
- Vacunación Covid-19 (Hospital La Estrella)
- Citología (Hospital La Estrella)
- Optometría y odontología (Visión dental)
- Spa corporal (INDERE)
- Stand Up Comedy (ARL Positiva)

**SEÑALIZACIÓN EN ALTO RELIEVE** con esferas plásticas, Señales inclusivas (visual táctil) utilizando el método **RASTER BRAILLE Y FOTOGRAFÍA** con **LENGUA DE SEÑAS**, con adhesivo metálico brush de fondo con **IDIOMA INGLÉS Y PICTOGRAMA**.

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>COMUNICACIÓN INTERNA</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

- Promoción sensibilización y divulgación de la información interna a través de los siguientes canales:
- Correo Institucional info@laestrella.gov.co
- Fondos de pantalla equipos de cómputo de la Administración Municipal
- Intranet ¡Alcaldía al día!
- Grupos primarios
- Capacitaciones
- Carteleras institucionales



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Medios escritos como circulares y memorandos

**PROMOCION Y DIVULGACION DE DIFERENTES EVENTOS**

- Cargas laborales
- Fondo de vivienda para empleados y trabajadores oficiales
- Plan institucional de capacitación
- Día del trabajador
- Día de la secretaria
- Día del servidor público
- Modernización administrativa
- Código de integridad
- Prepensionados
- Halloween institucional
- Bienestar de mascotas institucional
- Modernización tecnológica
- Clima organizacional
- Bienvenida navidad institucional
- Jornadas de integración decembrina

**PROGRAMACIÓN, DISEÑO, CORRECCIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL MATERIAL IMPRESO Y DIGITAL RELACIONADO CON LA SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:**

- Afiches y pendones Carteleras institucionales
- Fondos de pantalla institucional
- Souvenir y marca para eventos y actividades institucionales
- Carné institucional
- Firmas institucionales
- Agendas y vasos institucionales 2022-2023

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

**GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Mediante Resolución N° 196 del 28 de diciembre de 2020, se conformó el equipo de trabajo para adelantar las fases necesarias que soporten los actos administrativos tendientes a realizar la modificación, actualización y modernización de la Estructura Administrativa del Ente Central del

Municipio de La Estrella y el establecimiento de su nueva Estructura, el cual se integró por la mayoría de los integrantes del Consejo de Gobierno, se le fijaron funciones y se designó el secretario técnico del mismo.

2021-2022 Se adelantó lo relacionado con modificación, actualización y modernización de la Estructura Administrativa del Ente Central del Municipio de La Estrella y se estableció su nueva Estructura Administrativa; además se adelantó la modificación de la Planta de Empleos y la actualización y modificación del Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales de la Entidad.

Igualmente, se modificaron las denominaciones de algunas dependencias, así:

- La Secretaría de La Mujer, pasó a denominarse como: **Secretaría de La Mujer, Diversidades y Familia.**
- La Secretaría de Seguridad Social y Familia, pasó a denominarse como: **Secretaría de Salud y Protección Social.**
- La Secretaría de Tránsito y Transporte, pasó a denominarse como: **Secretaría de Movilidad.**
- La Subsecretaría de Hacienda, pasó a denominarse como: **Subsecretaría de Tesorería.**
- La Subsecretaría de Cultura, pasó a denominarse como: **Subsecretaría de Ciudadanía Cultural.**

Se crearon las siguientes dependencias:

- **Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.**
- **Subsecretarías de Gestión Administrativa Educativa y Desarrollo Pedagógico** en la Secretaría de Educación y Cultura.
- **Subsecretaría de Rentas en la Secretaría de Hacienda**

Se crearon los siguientes cargos:

- **Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**, Código 020, Grado 02 del Nivel Directivo, con naturaleza de libre nombramiento y remoción.
- Dos (02) cargos en la Secretaría de Educación y Cultura, denominados **Subsecretario de Gestión Administrativa Educativa, y Subsecretario de Desarrollo Pedagógico**, ambos con Código 045, Grado 01 del Nivel Directivo, con naturaleza de libre nombramiento y remoción.
- Un (01) cargo en la Secretaría de Hacienda, denominado **Subsecretario de Rentas**, con Código 045, Grado 01 del Nivel Directivo, con naturaleza de libre nombramiento y remoción.





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Desde la Secretaría de Servicios Administrativos, Se realizó encuesta virtual al personal vinculado de la entidad, con el fin de manifestar las necesidades en materia de TI, para lo cual:

Dirigida a 130 empleados

Respondieron:

- Primer envío 19
- Segundo envío 49

Lo cual nos permitió abordar las diferentes necesidades planteadas por los empleados de la entidad.

Posterior a la implementación en la fase 1 de modernización tecnológica se procedió a realizar el proceso de socialización sobre la implementación de la conectividad inalámbrica para (red corporativa y red de visitantes) al personal de la entidad, la cual se realizó en cada una de las oficinas y se comunicó el debido funcionamiento y operatividad del servicio.

Optimizar la infraestructura tecnológica actual, mediante la adquisición de aparatos, dispositivos, licencias, que permitirán mejorar las condiciones de comunicación, almacenamiento y centralización de la información. Adicionalmente con la optimización de la infraestructura tecnológica permitirá la implementación de proyectos necesarios para la automatización de procesos tanto interno como de cara al ciudadano

Se realizó video institucional compartido por diferentes medios (correo electrónico e intranet institucional) socializando sobre el proyecto de modernización tecnológica a los empleados y contratistas de la entidad.

se planeó y se implementó proyectos tendientes a la transformación digital, tanto al interior como al exterior de esta. Partiendo como base principal el fortalecimiento a la infraestructura

tecnológica, conectividad-comunicaciones, equipos y dispositivos tecnológicos (datacenter, centro y redes de comunicaciones, dispositivos tecnológicos, telefonía IP, software, equipos de cómputo, entre otros) para la respectiva operación, seguridad y prestación del servicio de cara a los usuarios y de cara al ciudadano.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Soporte y renovación para la infraestructura tecnológica (renovación de licenciamiento)

Adicionalmente, se gestionaron recursos que permitirán la definición del marco de ruta adecuado en proyectos tecnológicos y sistemas de información, lo cual está permitiendo establecer los planes de trabajo para arquitectura empresarial, modelo de seguridad y privacidad de la información, como también la transición al protocolo de comunicaciones IPV6 que permite fortalecer la seguridad de la información y disponibilidad de recursos en servicios de comunicación para proyectos pendientes con la cuarta revolución industrial, acorde a la normatividad vigente.

Para este tema puntual se realizó gestión con el área metropolitana por un valor \$140.000.000 (ciento cuarenta millones de pesos)

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Adquirir y administrar los bienes y servicios que demanda la administración municipal, bajo los parámetros de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad.

2020-2021 Se realizó despachos de bienes de consumo a las siguientes dependencias:

Despacho de la alcaldía, Jurídica, secretaria General, Control Interno de Gestión, control Interno Disciplinario, secretaria de Educación y Cultura, secretaria de Planeación, Obras Públicas, secretaria de Tránsito y Transporte, secretaria de Gobierno, Servicios Administrativos, Seguridad Social y Familia, Secretaria de Hacienda, Centro de reflexión Carcelario, Aula Ambiental, Gerontología, Parque el Romeral, Bibliotecas, Comisaria de Tablaza, Casa para la educación, Secretaria de la Mujer, Policía Nacional, Ejercito, entre otros.

2021-2022 Administrar el invierno de los bienes muebles e inmuebles de la Administración Municipal.

- Evaluación a proveedores
- Ordenado, limpio, codificado, asegurado, vigilado, avaluado



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- Plan Anual de Adquisiciones SECOP II.

### PROCESO DE BAJA PARQUE AUTOMOTOR

- Durante el año 2021 se celebró en contrato N°09072082021 con el Banco Popular el cual cuenta con El Martillo, servicios especializados en remates, subastas y ventas directas. El martillo ha sido líder en la enajenación de bienes muebles en las entidades públicas y privadas de aquellos bienes que ya se encuentran fuera de uso.
- El Municipio actualmente cuenta con 6 vehículos, un bus y 19 motos que han sido dadas de baja y que serán comercializados a través del Banco Popular por Venta o Chatarrización.

### PROCESO DE BAJA PARQUE AUTOMOTOR

- Después de realizar visita Técnica con el Banco Popular determino
- **Vehículos para ser comercializados como chatarra de vehículo: 4 carros y 15 motos**
- Conforme a la revisión ocular de los vehículos, se evidencia que, los siguientes vehículos se encuentran parcial o completamente desnaturalizados, por lo que se sugiere que su venta sea con la figura de chatarra de vehículo, ya que sería más costoso la reparación que el valor que podría tener cada uno en el mercado considerando el estado y sitio en que se encuentran.

2022-2023 Se realizó el proceso de consecución de información (cotizaciones) para la elaboración de estudios de mercado y análisis del sector requeridos en algunos procesos de contratación de papelería, aseo y cafetería, combustible y dotación de uniformes para los agentes de tránsitos, guardianes, trabajadores de oficiales, imagen institucional y elementos de seguridad y salud en el trabajo; se solicitaron doce cotizaciones durante este año.

Se elaboró las fichas técnicas para los procesos de contratación de aquellos bienes de características técnicas.

### Caja Menor

a través del **Decreto Municipal N° 027 de marzo 23 de 2017**, se reglamentó la constitución, manejo, legalización y reembolso de las Cajas Menores en el Municipio de La Estrella; norma que, con su entrada en vigencia, derogó tanto el Decreto Municipal 034 de 2014, como las demás las disposiciones que le fueran contrarias.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Que de conformidad con el Artículo 4° del Decreto Municipal 027 de 2017, a la fecha de su expedición, se encontraban autorizadas en la Entidad, entre otras, **la Caja Menor de la Secretaría de Servicios Administrativos.**

### **Gastos de funcionamiento**

Mejorar el servicio y tener control de la facturación, operadores celulares, servicios públicos, internet y gasto de funcionamiento de las instalaciones de la Administración Municipal con el propósito de brindar una mejor atención.

### **GESTIÓN DOCUMENTAL**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

Desde el archivo Histórico poseemos un inventario desde el año 1947 a 2006 y desde el archivo central desde el año 2006 a 2018.

- 100% de cumplimiento al Plan Institucional de Archivos (PINAR) y al Programa de Gestión Documental.
- Identificación de acervo documental en archivo central
- Creación de carpetas digitales
- Creación de la guía de protocolo por covid-19 para el manejo y atención archivos vs ciudadanos y empleados internos.
- Administrar el fondo documental y atender la ventanilla única para la recepción de información:
- Correspondencia Interna
- Recepcionar, radicar, digitalizar e ingresar la información requerida de acuerdo con los parámetros establecidos en el Software, de los usuarios internos del municipio (Servidores públicos)
- Apoyo a la gestión desde el fortalecimiento de los procesos y procedimiento en el buen desarrollo del programa de gestión documental PGD para la vigencia.
- Se capacito al personal de las 14 secretarias para garantizar que los documentos generados por las dependencias cumplan con los tiempos establecidos de retención documental de acuerdo con la normatividad vigente
- Se hace seguimiento en el archivo central y se les consulta a los contratistas en qué estado se encuentra la documentación que está en el archivo central e histórico, se tiene respuesta favorable por parte de ellos
- Tomar medidas de conservación y custodia de los documentos de especial interés, para evitar el deterioro o pérdida de estos:



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Se recibieron estanterías, mitigando el deterioro de la documentación almacenada en cajas, con la organización en el archivo central gracias a la adquisición de nuevas estanterías que permitieron reubicar estas cajas para evitar su deterioro por mala ubicación en el piso.

Archivo central con 790 metros lineales documentos físicos

Fondo acumulado desde 1820 hasta 2021 se está digitalizando desde el año 2000 hasta el 2016, y a la fecha hay 15 metros lineales digitalizados.

Sistema de información Metropolitano SIM: sistema de información que permitirá la centralización y control de la información ingresada por el ciudadano y generada por los empleados.

- Gestión documental.
- Trámites y servicios.
- Memorandos.
- PQRSFD.

**SITEMAS DE INFORMACIÓN**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>SISTEMAS DE INFORMACION</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LOS USUARIOS DE LA ENTIDAD</b>

**GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

- Garantizar el funcionamiento de las tecnologías de la información
- Seguridad de la información
- Soporte técnico y mantenimiento (preventivo y correctivo)
- Actualizaciones automáticas de todas las aplicaciones
- Word, Excel, Power point, Outlook, Microsoft teams) a la última versión.
- Espacio en la nube para cada usuario de 1 Tera (1.000 Gigas).
- Correo empresarial con más capacidad de enviar correos (35 Mb), más capacidad de almacenamiento.
- Disponible para diferentes Sistemas Operativos, celular, tablet, portátil, equipo de casa)
- Movilidad total, desde el dispositivo móvil se puede crear, modificar, enviar correos, documentos, hojas de cálculo, imágenes

**Licenciamiento Microsoft:**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Trabajo colaborativo en todas las herramientas,
- sin necesidad de instalar ninguna herramienta adicional.
- Nivel de disponibilidad mundial en el servicio del 99.9%
- Guardado automático para las herramientas ofimáticas

### **Microsoft teams:**

- Herramienta Incluida en la plataforma de Office365 a finales del 2019
- Plataforma para el trabajo en equipo en las empresas, permite realizar:
- reuniones, video conferencias, compartir archivos, compartir pantallas
- El Sistema Integrado de Gestión ha realizado las inducciones, capacitando a los servidores públicos, a través de esta herramienta, con el acompañamiento de Seguridad y Salud en el Trabajo y Sistemas de Información

### **Licenciamiento fortinet**

- Equipo firewall esencial en la seguridad de nuestra red:
- Brinda mayor protección contra amenazas avanzadas, sistema de detección anti-malware, junto con las firmas de antivirus superiores validadas de la industria
- Motor Antivirus FortiGuard, que identifica las amenazas AV estándar y también utiliza la heurística avanzada y sandboxing para determinar el comportamiento malicioso FortiGuard Analytics, que identifica amenazas de día cero para su posterior análisis en la nube.
- Base de datos Botnet de FortiGuard, que contiene información al día sobre la reputación IP y evita el comando a distancia y control de las comunicaciones.
- Filtrado Web de Fortinet, que utiliza la coincidencia de URL y avanzados filtros web basados en DNS para identificar sitios web potencialmente peligrosos.
- Mayor control: selección de Funciones para simplificar las configuraciones e implementaciones.
- Primera defensa del equipo ante virus
- Reportes en tiempo real del estado de los equipos de la administración
- Consola administrable para políticas y directivas de seguridad de la alcaldía
- Protección anti-malware en tiempo real: protege frente a amenazas nuevas y emergentes
- Evita la explotación de vulnerabilidades en tu PC.
- Detección automática de todos los procesos peligrosos
- Actualizaciones automáticas para las bases de datos de virus
- Protección anti-phishing
- Proporciona estadísticas e informes de los eventos y amenazas

### **Outsourcing de impresoras**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Tercerización del servicio de impresión con 17 impresoras multifuncionales de alto rendimiento.
- Nivel de servicio y atención a fallas inmediato
- Máquinas con modo eco (ahorro de energía), Avisos para el ahorro de impresión a través de la doble cara
- Escaneo programado a carpetas compartidas
- Servidor de impresión con programa en el control de usuarios e impresoras,
- cada usuario tiene asignado una clave para imprimir, de allí se monitorea lo que cada usuario realiza
- Informes en tiempo real para la toma de decisiones
- Tóner siempre disponible, con stock en sistemas en caso de falta de tinta.
- Reparación y mantenimiento constante de los equipos de impresión.

### **Seguridad informática e información (campañas de sensibilización)**

- Se realizaron campañas que permitieran generar conciencia al personal de la entidad, para la identificación y manejo de situaciones que conllevan al secuestro de información. Adicionalmente se utilizaron diferentes medios de comunicación que permitieron generar campaña “Seamos Ciberseguros” mediante tips informativos.
- En la cual participaron aproximadamente 200 usuarios y se realizaron pruebas reales de que permitieron conocer el conocimiento de los usuarios frente a situación de captura de información.
- Con el auge de los ciberataques (El creciente uso de los entornos digitales y la adopción de nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) traen consigo una serie de incertidumbres, riesgos, amenazas, vulnerabilidades que afectan la seguridad digital) a las diferentes infraestructuras tecnológicas, la entidad se vinculó a través de MINTIC al CSIRT, lo cual permite.
- que las entidades del gobierno cuenten con suficientes capacidades para la adecuada y oportuna gestión de los incidentes.

### **Implementación del circuito cerrado de tv y control de acceso al edificio central.**

- Esto permitirá implementar seguridad perimetral tanto física como lógica, adicionalmente controlar el acceso de los ciudadanos a las diferentes oficinas de la entidad, controlar el ingreso y salidas de los funcionarios que laboran en la alcaldía

### **Secretaria de Salud Y Protección Social**

**PROGRAMA / PROCESO:**

**Salud pública**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

50.130

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

Acciones de Promoción

Acciones de prevención y

Acciones de Gestión de la Salud Publica

 **Alcaldía de La Estrella**  
*Siempre con la gente*

**Salud Visual**

**Inversión \$ 1.200.000.000**  
**Población impactada: 6.000**





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Proyecto1:

Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión actividades y de alto impacto	Metas alcanzadas
---------------------	-----------------------	--------------------------	---	---------------------------------------	------------------

COPIA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Mejoramiento de las acciones de la salud pública en el Municipio de La Estrella	Prestar servicios de salud, en el marco de la Estrategia Atención Primaria en Salud y la articulación al plan decenal de salud pública y Plan de intervenciones colectivas	\$750,000,000.00	\$ 350.000,000	Acciones de Promoción de Acciones de prevención y Acciones de Gestión de la Salud Pública	<p>Se logra avanzar hacia la garantía de derecho fundamental a la salud mediante las acciones intersectoriales con la sociedad para la afectación positiva de los determinantes sociales de la salud.</p> <p>Se logra la mortalidad evitable y su impacto en los años de vida perdidos, así como la morbilidad y discapacidad evitables y su impacto en los años de vida saludables.</p> <p>El PIC obedece a lo que se priorizó con la estrategia Pase a la Equidad, donde se determinaron</p>
---	--	------------------	----------------	---	--



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

unas tensiones, unas prioridades para el municipio, se diagnosticaron unas necesidades, y de ahí en adelante se ha trabajado partiendo del Plan decenal de salud pública – PDSP; esto es de acuerdo al comportamiento que tiene el municipio, en su perfil epidemiológico y los eventos de interés en salud pública. El PIC impacta positivamente los determinantes sociales de la salud y a largo plazo logra alcanzar los resultados definidos.

Proyecto 2



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión y actividades de alto impacto	Metas alcanzadas
Mejoramiento de las acciones de la salud pública en el Municipio de La Estrella	Prestar servicios para desarrollar actividades encaminadas a mejorar la salud visual de poblaciones	\$ 400,000,000.00	\$ 150,000,000.00	Un programa de gran impacto en la comunidad	Se logra beneficiar los grupos más vulnerables del municipio

### Indicador: Tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años) Por cada 1.000 nacidos vivos

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la tasa de mortalidad infantil, donde se logró pasar de 6.64 muertes por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años en 2019 a 3.39 en 2022 (Fuente: DANE).

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas en salud en el municipio. Mediante encuentros de información, educación y capacitación en la dimensión de seguridad alimentaria y



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

nutricional a los docentes de los Centros de Desarrollo Infantil (Abeja Maya, Huellas Creativas 1, Caritas Lindas, Caritas Mágicas, La Estrellita y Huellas Creativas 2 y Ranitas; así mismo de manera periódica se realizan jornadas de vacunación para lograr coberturas universales de vacunación, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad y morbilidad causadas por las enfermedades inmunoprevenibles y con un fuerte compromiso de erradicar, eliminar y controlar las mismas. Por último, se diseñó un tablero de vigilancia epidemiológica en power BI en el cual se puede analizar los eventos de interés en salud pública de manera oportuna y completa en términos de incidencias, tasas y letalidades. Lo que permite, tomar decisiones basadas en la evidencia y planear estrategias adaptadas a las realidades municipales, así como la respuesta inmediata ante emergencias en salud pública. Durante la contingencia causada por la COVID\_19, el talento humano en salud fue fortalecido con perfil de epidemiólogo para el municipio.

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que, si bien la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años hace parte de las 3 primeras más bajas en el valle de aburrá para el 2022, se pueden alcanzar indicadores más bajos mediante la colaboración entre gobiernos, organizaciones no gubernamentales y la comunidad en general, ya que esencial para abordar este desafío de manera efectiva. Por otro lado, es importante que se priorice la compra de POWER BI, o de otro software para el monitoreo de los eventos en salud pública, dado que actualmente se hace uso de la versión gratuita y tiene múltiples limitaciones.

### **Tasa de desnutrición menores de 5 años**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que la tasa de desnutrición aguda en menores de 5 años presentó un leve aumento pasando de 213.6 casos en 2019 a 247.3 casos por cada cien mil menores de 5 años en 2022 (Fuente: SIVIGILA).

¿Cómo?

Lo anterior, debido a la pandemia causada por la COVID\_19, lo que generó brechas entre las acciones que se venían desarrollando para la reducción del indicador. Sin embargo, en cada vigencia se han realizado análisis de los compromisos iniciales, valoración de riesgo cardiovascular (peso, talla, presión arterial, perímetro abdominal) e ingreso a la plataforma conoce tu riesgo para APS de la OMS, verificación de remisiones iniciales y seguimiento a atenciones intrahospitalarias según el caso. Además, mediante encuentros de información, educación y capacitación con la comunidad en temas como: consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, trastornos alimenticios, desnutrición, sobrepeso y obesidad, prevención de enfermedades crónicas y se promueve la lactancia materna. Finalmente, mediante la ejecución del plan de alimentación escolar PAE se realiza la entrega de desayunos preparados en sitio, así como la entrega de paquetes alimentarios (el hambre no sale a vacaciones).

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se haga énfasis en la zona rural y dispersa del municipio.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **Tasa de mortalidad por desnutrición niños y niñas menores de 5 años**

¿Qué?

En el municipio no se han presentado casos de mortalidad por desnutrición en niños y niñas menores de 5 años en los últimos 15 años (Fuente: DANE).

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas mediante la ejecución de Plan de Acción en Salud, en cada vigencia se han realizado análisis de los compromisos iniciales, valoración de riesgo cardiovascular (peso, talla, presión arterial, perímetro abdominal) e ingreso a la plataforma conoce tu riesgo para APS de la OMS, verificación de remisiones iniciales y seguimiento a atenciones intrahospitalarias según el caso, talleres sobre manipulación de alimentos con padres y acudientes del programa "crecimiento y desarrollo" de niños menores de 5 años para evitar EDAS.. Además, mediante encuentros de información, educación y capacitación con la comunidad en temas como: consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos, trastornos alimenticios, desnutrición, sobrepeso y obesidad, prevención de enfermedades crónicas y se promueve la lactancia materna. Finalmente, mediante la ejecución del plan de alimentación escolar PAE se realiza la entrega de desayunos preparados en sitio, así como la entrega de paquetes alimentarios (el hambre no sale a vacaciones).

#### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se amplíen los cupos de paquetes alimentarios para menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda.

### **Ruta de atención y acompañamiento al habitante de calle**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la creación de la ruta para para la atención y acompañamiento al habitante de calle.

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través convenios, en donde mediante la intervención a habitantes de calle; los son cuales remitidos al centro de rehabilitación "La Granja" en Copacabana.

#### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda crear un centro de atención para el habitante de calle.

### **Tasa de mortalidad materna a 42 días**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la tasa de mortalidad materna, donde durante la vigencia 2020 a 2023, se registró una muerte en el año 2021 presentando una tasa de 181.5 muertes por cada 100.000 habitantes, para los demás años no se presentaron muertes maternas (Fuente: DANE).

¿Cómo?



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas, así como una alianza con el HOSPITAL ESE LA ESTRELLA para adelantar traslados prioritarios en atención, parto humanizado y control materno.

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se siga creando confianza en la comunidad para tener los partos en la ESE LA ESTRELLA.

### **Incidencia ajustada de VIH por 100.000 habitantes**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la incidencia de VIH, donde se logró pasar de 32.6 casos por cada 100.000 habitantes en 2019 a 27.5 en 2022 (Fuente: SIVIGILA).

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas en salud, mediante jornadas masivas sobre derechos sexuales y reproductivos, uso de los métodos modernos de planificación familiar, IEC las infecciones de transmisión sexual, asesorías sobre VIH- SIDA y la prueba voluntaria para su detección, IEC la sentencia C-355/06, IEC sobre ingreso oportuno a los controles prenatales. Además, se realizaron conversatorios sobre VIH-sida y otras ITS, donde se realice la prueba voluntaria para su detección, ofrecida por médico general o enfermera en los grupos organizados del municipio.

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se hagan mayores tamizajes para contar con información más completa.

### **Tasa de mortalidad por EDA niños y niñas menores de 5 años**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que en el municipio no se registran muertes atribuibles a Enfermedades Diarreicas Agudas EDA en el municipio durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023 (Fuente: SIVIGILA).

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas en salud promocionando la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y la continuación de la lactancia materna junto con alimentos complementarios hasta al menos los 2 años ayudan a fortalecer el sistema inmunológico del niño. La administración oportuna de vacunas (rotavirus y colera) para prevenir enfermedades que pueden llevar a EDA. En diferentes espacios con la comunidad se fomentan las buenas prácticas de higiene, como el lavado de manos regular con agua y jabón, dado que este hábito puede reducir significativamente la transmisión de patógenos que causan EDA. Y finalmente, se han creado sistemas efectivos de monitoreo (tablero de control) para detectar brotes de EDA y responder rápidamente con intervenciones adecuadas, como la distribución de tratamiento y la mejora de las condiciones de agua y saneamiento.

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Mejorar el sistema de saneamiento en el municipio, especialmente en las zonas rural y rural dispersa.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **Tasa de mortalidad por IRA niños y niñas menores de 5 años**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que en el municipio no se registran muertes atribuibles a Infección Respiratoria Aguda IRA en el municipio durante el periodo comprendido entre 2020 y 2023, en donde se pasó de 23.7 muertes en menores de 5 años a 0 en el 2023 (Fuente: SIVIGILA).

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de consistentes campañas educativas en salud promocionando la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida y la continuación de la lactancia materna junto con alimentos complementarios hasta al menos los 2 años ayudan a fortalecer el sistema inmunológico del niño. La administración de vacunas contra enfermedades como la tos ferina, la influenza y el neumococo. En diferentes espacios con la comunidad se fomentan las buenas prácticas de higiene, como el lavado de manos regular con agua y jabón. Y finalmente, se han creado sistemas efectivos de monitoreo (tablero de control) para detectar brotes de IRA y responder rápidamente con intervenciones adecuadas, como la distribución de tratamiento y la mejora de las condiciones de agua y saneamiento.

#### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se amplíe la planta laboral para llegarle a más comunidad con la oferta institucional.

### **Cobertura vacunación DPT**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales retos en el municipio sigue siendo la cobertura de vacunación DPT en menores de un año, dado que se tiene como meta el 95% y para el cierre del 2022 se alcanzó el 74.1% (Fuente: Base de datos Programa Ampliado de inmunizaciones (Plantilla de Excel MSPS)).

¿Cómo?

Se realiza demanda inducida por parte de la DLS y las 3 IPS que hacen presencia en el territorio; de manera articulada con el equipo del plan de intervenciones colectivas PIC, realizando gestión con el fin de garantizar el acceso de la población y garantizar coberturas útiles al finalizar el presten año.

Se realiza seguimiento de manera mensual con los actores municipales involucrados en el proceso de vacunación para identificar acciones oportunas que permitan el acceso a los servicios.

Se realiza difusión de información en vacunación por medio de redes sociales.

Se realiza perifoneo y difusión de información previo al desarrollo de jornadas nacionales y departamentales en vacunación.

Se realiza demanda inducida de manera diaria a la población susceptible en vacunación, con el fin de incentivar el acceso a los servicios.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Se realiza difusión de información por medio de espacios en salud para informar a la comunidad sobre los efectos generados por la enfermedad y la alerta mundial por los casos presentados durante el transcurso del año.

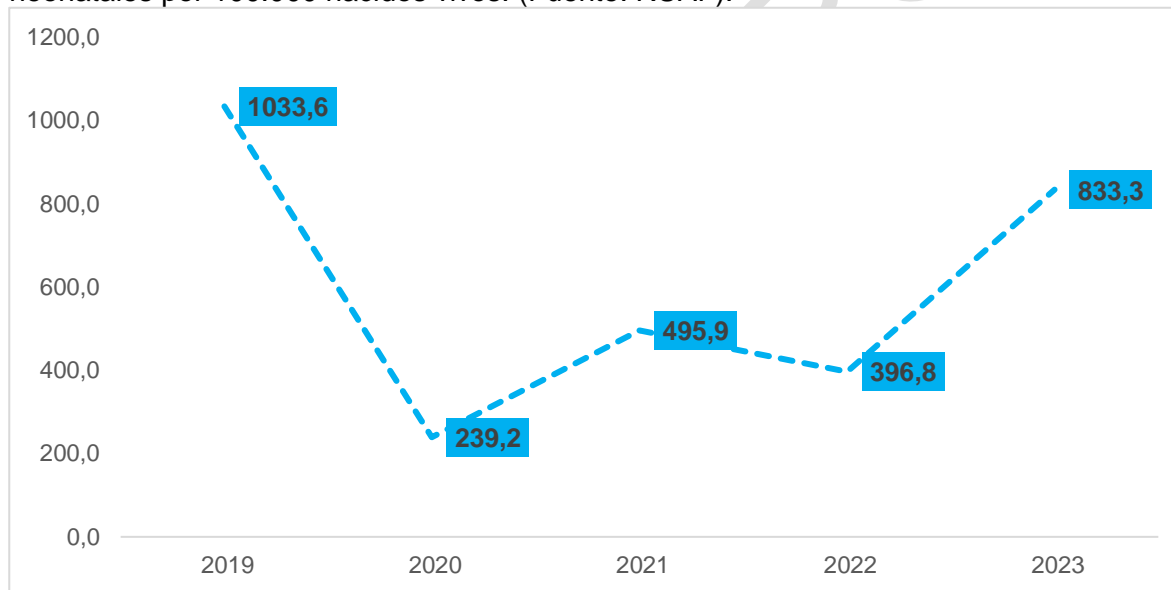
### Recomendaciones, oportunidades y retos

La desconfianza en las vacunas, a veces alimentada por la información errónea en línea, puede llevar a la reticencia de los padres a vacunar a sus hijos. La educación pública y la difusión de información precisa son fundamentales para abordar este problema.

### Tasa de mortalidad neonatal

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales retos en el municipio es la reducción de mortalidad neonatal, aunque se registró una disminución en el indicador durante la vigencia, para el año 2023 preliminar se observa un aumento significativo en comparación con la tasa registrada en 2020, 2021 y 2022 con tasa de 239, 496 y 397 muertes neonatales por 100.000 nacidos vivos. (Fuente: RUAF).



Tasa de mortalidad neonatal, La Estrella 2019 a 2023p

Fuente: RUAF

¿Cómo?

Se fomenta el cuidado prenatal adecuado, vigilando que el acceso a atención durante el parto sea garantizada, promoción de la lactancia materna, mediante educación y apoyo emocional a los padres puede ayudarles a cuidar mejor de sus bebés y reconocer signos de alerta tempranos y finalmente jornadas masivas sobre derechos sexuales y reproductivos, uso de los métodos modernos de



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

planificación familiar, IEC las infecciones de transmisión sexual, asesorías sobre VIH- SIDA y la prueba voluntaria para su detección, IEC la sentencia C-355/06, IEC sobre ingreso oportuno a los controles prenatales.

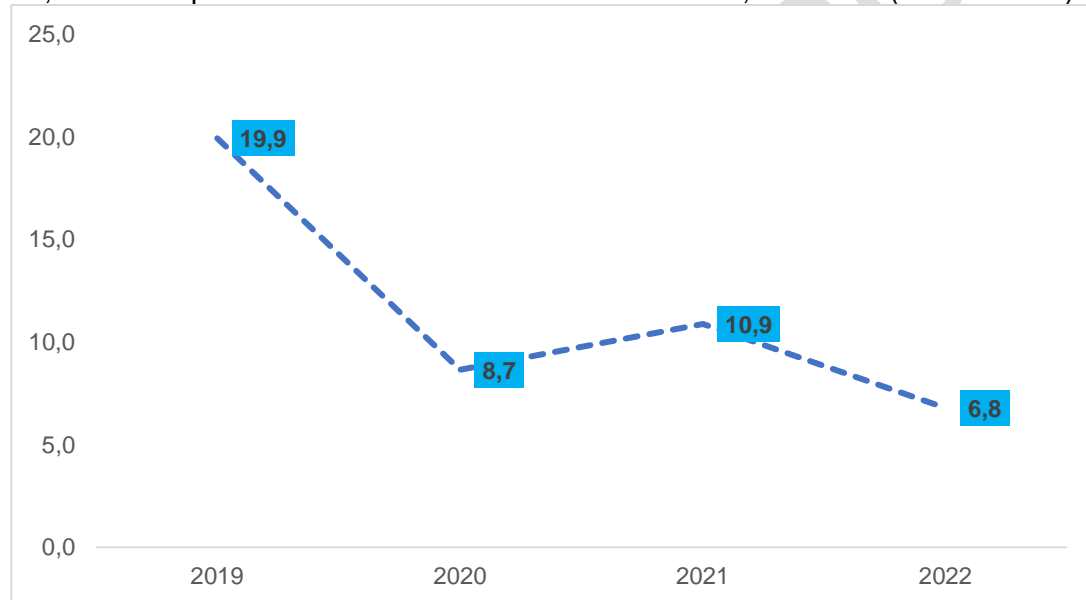
### Recomendaciones, oportunidades y retos

La implementación exitosa de estas estrategias requiere una colaboración efectiva entre el gobierno nacional, local y regional, así como las diferentes organizaciones de salud, profesionales médicos y la comunidad en general.

### Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos)

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la tasa de mortalidad materna, donde se logró pasar de 37,2 muertes por cada 100.000 habitantes en 2018 a 13,4 en 2022 (Fuente: XXX).



Tasa de mortalidad perinatal (por 1.000 nacidos vivos), La Estrella 2019 a 2022

Fuente: RUAF

¿Cómo?

Lo anterior se logró a través de la promoción de la salud materna y fetal, así como la vacunación a gestantes. información educativa a las mujeres embarazadas sobre la importancia de cuidarse durante el embarazo, reconocer signos de alerta y buscar atención médica oportuna. Lo que permitió reducir la tasa de mortalidad perinatal de 19.9 en 2019 muertes a 6.8 en 2022.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda continuar con la educación en salud.

### **Tasa específica de fecundidad de mujeres adolescentes de 15 a 19 años**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que la tasa específica de fecundidad de mujeres adolescentes de 15 a 19 años aumento, dado que para el 2019 se registraron 18 embarazos por 1000 mujeres mientras que para el 2022, 25 embarazos. Sin embargo, se alcanzó la meta definida para el cuatrienio (Fuente: DANE).

Lo anterior se logró a través de la implementación del plan de acción en salud en la dimensión sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Realizando jornadas masivas sobre derechos sexuales y reproductivos, uso de los métodos modernos de planificación familiar, IEC las infecciones de transmisión sexual, asesorías sobre VIH- SIDA y la prueba voluntaria para su detección, IEC la sentencia C-355/06, IEC sobre ingreso oportuno a los controles prenatales.

### **Recomendaciones, oportunidades y retos**

Se recomienda que se siga creando confianza en la comunidad para tener los partos en la ESE LA ESTRELLA.

### **Tasa de mortalidad por lesiones auto infringidas intencionalmente**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la tasa de mortalidad por lesiones auto infringidas intencionalmente, donde paso de 9.5 muertes por cada 100.000 habitantes en 2019 a 3.9 en 2022 (Fuente: DANE).



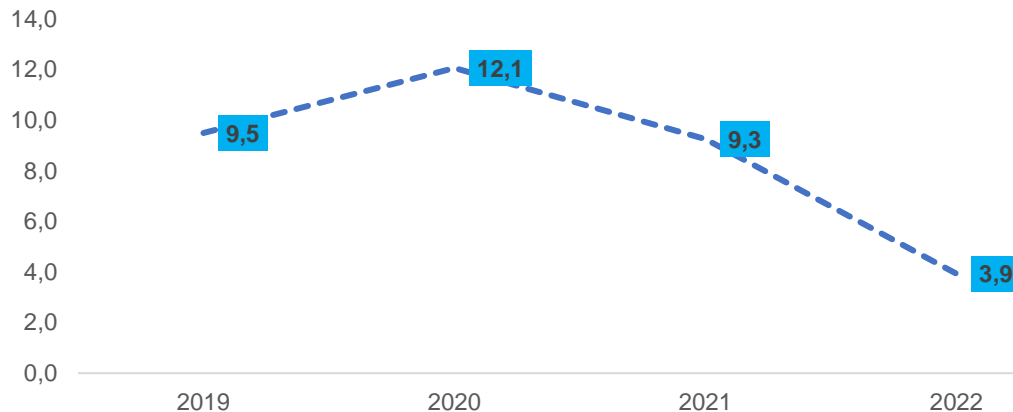
Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



### Tasa de mortalidad por lesiones auto infringidas intencionalmente, la Estrella 2019 a 2022

Fuente: DANE

#### ¿Cómo?

Lo anterior se logró mediante la implementación del “SANAMENTE” programa de salud mental y adicciones del municipio operado por la E.S.E Hospital, el cual acompaña en modalidad ambulatoria las necesidades y problemáticas biopsicosociales en materia de salud mental a partir de la orientación psicológica, familiar y grupal para la prevención y promoción primaria.

El programa no sustituye ni reemplaza un proceso de psicoterapia, su enfoque se orienta a la psicoeducación, asesoramiento y apoyo. Además, desde la Secretaria de Salud y Protección Social se realizan las acciones relacionadas con vigilancia epidemiológica para el intento de suicidio y violencia de género e intrafamiliar. Además, se realizan encuentros barriales de información, educación y capacitación de la dimensión de convivencia social y salud mental en la prevención de violencia intrafamiliar, fortalecimiento de vínculos familiares, prevención de violencia de género, resolución de conflictos, prevención de intentos de suicidio y actos suicidas, pautas de crianza.

#### Recomendaciones, oportunidades y retos

En la actualidad existe limitación en clínicas y/o IPS para la atención de la salud mental; por ello el acceso es limitado para la comunidad. Además, formación insuficiente de profesionales de la salud.

#### Casos de lesiones auto infringidas

#### ¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales avances en el municipio fue la reducción de la tasa de casos de lesiones auto infringidas, donde se logró pasar de 54.3 casos por cada 100.000 habitantes en 2018 a 28.8 en 2022 (Fuente: SIVIGILA).



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

¿Cómo?

Lo anterior se logró mediante la implementación del “SANAMENTE” programa de salud mental y adicciones del municipio operado por la E.S.E Hospital, el cual acompaña en modalidad ambulatoria las necesidades y problemáticas biopsicosociales en materia de salud mental a partir de la orientación psicológica, familiar y grupal para la prevención y promoción primaria.

El programa no sustituye ni reemplaza un proceso de psicoterapia, su enfoque se orienta a la psicoeducación, asesoramiento y apoyo. Además, desde la Secretaria de Salud y Protección Social se realizan las acciones relacionadas con vigilancia epidemiológica para el intento de suicidio y violencia de género e intrafamiliar. Además, se realizan encuentros barriales de información, educación y capacitación de la dimensión de convivencia social y salud mental en la prevención de violencia intrafamiliar, fortalecimiento de vínculos familiares, prevención de violencia de género, resolución de conflictos, prevención de intentos de suicidio y actos suicidas, pautas de crianza.

### Recomendaciones, oportunidades y retos

En la actualidad existe limitación en clínicas y/o IPS para la atención de la salud mental; por ello el acceso es limitado para la comunidad. Además, formación insuficiente de profesionales de la salud.

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

NRO.	CONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	VALOR CDP
1422023	DIANA CAROLINA DELGADO MARTINEZ	Prestación de Servicios	\$ 15,960,000.00
1592023	LIZ KARINA CUESTA ASPRILLA	Prestación de Servicios	\$ 15,960,000.00
1.003E+10	ESE HOSPITAL LA ESTRELLA PICS	Prestación de Servicios	\$ 750,000,000.00
6042023	DIANA CAROLINA DELGADO MARTINEZ	Prestación de Servicios	\$ 11,970,000.00
6372023	LIZ KARINA CUESTA ASPRILLA	Prestación de Servicios	\$ 11,970,000.00
09070422023	ESE HOSPITAL LA ESTRELLA - APS RECURSOS DE CONCURRENCIA	Contrato Interadministrativo	\$ 67,200,000.00



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

12842023	DIANA CAROLINA DELGADO MARTINEZ	Prestación de Servicios	\$ 7,980,000.00					
12882023	LIZ KARINA CUESTA ASPRILLA	Prestación de Servicios	\$ 7,980,000.00					
<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>		<b>Aseguramiento al régimen subsidiado de salud</b>						
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>		<b>44,798</b>						
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b>								
Proyecto 1:								
Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión y actividades de alto impacto	Metas alcanzadas	Número de personas impactadas	Retos identificados en su área para la próxima administración	Observaciones
Administración para el aseguramiento de los beneficiarios del sistema general de seguridad social en salud al régimen subsidiado del Municipio	Administrar la base de datos del régimen subsidiado en salud dentro del marco normativo vigente para el cumplimiento de las actividades que permitan la	48792000	43092000	1) Novedades por fallecimiento de usuarios que se encontraban activos en la base de datos del régimen subsidiado. 2) Anulaciones o	1) Garantizar que la base de datos del régimen subsidiado no tenga usuarios fallecidos activos. 2) Garantizar que los usuarios cumplan las	44798	Continuar con la contratación de personal idóneo para el desarrollo de la demanda normativa que se gestiona en aseguramiento en salud para evitar	Se cuenta con una cobertura de afiliación al SGSSS por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del 99,05%  Incremento de la cobertura



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

de La Estrella	focalización de la población apta para el aseguramiento en salud			negaciones de usuarios afiliados en EPS no habilitadas para operar en el municipio, que se encontraban en duplicidad, multifiliados, o que no cumplían los requisitos para la afiliación. 3) Novedades de cambio de población y/o nivel del Sisbén. 4) Mediante el seguimiento a las novedades	condiciones para pertenecer al régimen subsidiado y que las EPS se encuentren habilitadas para operar en el municipio 3) Actualizar el tipo de población y nivel, según el grupo Sisbén o listado censal al que pertenezca el usuario. 4) El municipio de La Estrella cuenta con	sanciones y eventos negativos al municipio de La Estrella.	del aseguramiento en salud que paso del 63,7% en el año 2020 al 72,8% a septiembre de 2023  Financiación del régimen subsidiado y giros del flujo de los recursos de manera oportuna  reportes de obligatorio cumplimiento en un 100% evitando sanciones y detrimento al municipio
----------------	--	--	--	--	--	--	--



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

				<p>s realizadas por las EPS y el ente territorial, se ha logrado un comporta miento ascendente en el número de afiliados al régimen subsidiado como se muestra en la gráfica adjunta.</p> <p>5) Identificación y notificación a los usuarios activos en régimen subsidiado sin encuesta Sisbén y no pertenece al listado censal.</p>	<p>cobertura universal del aseguramiento en salud</p> <p>5) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en el régimen subsidiado cuenten con la aplicación de la encuesta Sisbén o el listado que haga sus veces</p> <p>6) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

6) Identificación y notificación a los usuarios activos en régimen subsidiado, que tiene el régimen subsidiado o cuentan con los requisitos mínimos para continuar afiliados en él. Sisbén grupo D, es decir que cuentan con capacidad de pago y son potenciales de afiliación al régimen contributivo o a contribución solidaria.

### Proyecto 2

Nom bre del Proy ecto	Objeti vo del proyec to	Presu puesto inicial 2023	Presu puesto ejecut ado (hasta la	Gestión y actividades de alto impacto	Metas alcanzadas	Núme ro de perso nas impac tadas	Retos identific ados en su área para la próxima	Observ aciones
-----------------------------------	----------------------------------	------------------------------------	--	--	---------------------	---	--	-------------------



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

			fecha 2023)			adminis tración	
Apoyo para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de salud en el Municipio de La Estrella	Prestación de servicios personales en la atención y orientación a la población del municipio de la Estrella sobre el sistema de salud que sigue los lineamientos normativos vigentes.	32100000	22308261	<p>1) se brindó atención y orientación personalizada a la población en general del Municipio de la Estrella en los diferentes temas de salud requeridos por ellos</p> <p>2) se realizaron todas las afiliaciones de la población PPNA al Régimen Subsidiado a la EPS-S SAVIA SALUD por medio del portal web mi Seguridad Social (Sistema de Afiliación Transaccional - SAT) de aquella población que lo solicita cumpliendo con requisitos normativos .</p> <p>3) Afiliaciones realizadas a la EPS SAVIA SALUD de la población Migrante Venezolana quienes viven en el Municipio de la Estrella presentando documento actualizado y PT vigente .</p> <p>4) Se afilio a través del (Sistema de Afiliación Transaccional - SAT) Y Manual aquellos usuarios</p>	<p>1) se logró el 100% de la atención y orientación de los usuarios permitiendo les acceder a los servicios de salud</p> <p>2) A la fecha se logró el 100% la afiliación en salud de todos los usuarios permitiendo les acceder a los servicios de salud</p> <p>3) Se afilia la totalidad de esta población y se les informa la obligación de acreditar su</p>	4000	<p>Continuar con la contratación de personal al idóneo para el desarrollo de la demanda normativa que se gestiona en aseguramiento en salud para evitar sanciones y eventos negativos al municipio de La Estrella .</p> <p>Se cuenta con una cobertura de afiliación al SGSSS por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del 99,05%</p> <p>Incremento de la cobertura del aseguramiento en salud que paso del 63,7% en el año</p>



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

				que no tienen aplicada la encuesta del SISBEN.	permanencia cada 4 meses en el municipio.			2020 al 72,8% a septiembre de 2023
					4) Se realizó la respectiva gestión y seguimiento para la aplicación de la encuesta del SISBEN a la población afiliada			Financiación del régimen subsidiado y giros del flujo de los recursos de manera oportuna
								reportes de obligatorio cumplimiento en un 100% evitando sanciones y detrimento al municipio



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Proyecto 3:

Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto o ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión actividades de alto impacto y	Metas alcanzadas	Número de personas impactadas
---------------------	-----------------------	--------------------------	---	---------------------------------------	------------------	-------------------------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<p>Apoyo para aumentar la cobertura y la calidad de los servicios de salud en el Municipio de La Estrella</p>	<p>Prestación de servicios profesionales en la gestión para la inspección, vigilancia y control a la prestación y acceso a los servicios de salud siguiendo los lineamientos normativos vigentes.</p>	<p>48792000</p>	<p>45486000</p>	<p>EVASION Y ELUSION La Secretaría de Salud y Protección Social, vigila el cumplimiento de las funciones de Inspección y Vigilancia otorgadas en la Ley 715, numeral 44.2.4 Competencias de la secretaria de Salud Municipal es “promover en su jurisdicción la afiliación al régimen contributivo adicionalmente según decreto 1295 de 1994 del Sistema General de Riesgos profesionales se tiene la obligación del pago de la seguridad social por parte del empleador a los trabajadores a su servicio. Para la vigencia 2023 se ha realizado proceso de inspección y</p>	<p>Se realizó Inspección y Vigilancia a las EPS verificando el cumplimiento o normativo Se realizó inspección a las Empresas a fin de verificar la afiliación de todos los empleados al SGSSS</p>	<p>80 empresas</p>
---	---	-----------------	-----------------	--	---	--------------------



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

				<p>vigilancia continuo a las empresas del municipio.</p> <p>80 empresas vigiladas a la fecha validando la información de sus empleados y colaboradores en lo referente al pago acorde a lo establecido por ley de sus aportes a seguridad social.</p> <p>Se realiza la difusión constante en las redes oficiales de la alcaldía para que los ciudadanos estén informados sobre los procesos de evasión y elusión.</p> <p>Se realiza contantemente capacitaciones a los líderes, representantes de empresas y la comunidad en general sobre la importancia de la afiliación a la seguridad social de todos sus empleados y colaboradores</p>		
--	--	--	--	---	--	--



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

				<p>AUDITORIA A LAS EPS</p> <p>De conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001, 1122 de 2007 y 1438 del 2011, el Decreto 780 de 2016, la Circular Externa 001 de 2020 y 2022151000000046 de 2022, el municipio de La Estrella en ejercicio de sus funciones de inspección y vigilancia realizo las acciones pertinentes que garanticen el correcto funcionamiento en la prestación de servicios de salud y el aseguramiento Se realizó las verificaciones con las respectivas auditorias para las EPS Sura, Savia Salud, Nueva EPS y Salud Total</p> <p>Los hallazgos son reportados a las</p>		
--	--	--	--	---	--	--



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

				<p>EPS con el propósito de que estas realicen las correcciones pertinentes.</p> <p>Como resultado de las auditorias se logra garantizar el acceso a los servicios de salud con calidad para los habitantes del municipio.</p> <p><b>NACIDOS VIVOS</b></p> <p>En concordancia con los lineamientos normativos frente a la afiliación de los recién nacidos y menores de 18 años en el marco de una atención en salud por parte de las IPS, entre estos los Decretos 780 de 2016 y 064 de 2020, Resoluciones 768 de 2018 y 1128 de 2020, las directrices impartidas por la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social</p>		
--	--	--	--	--	--	--





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

			<p>de Antioquia y las demás normas complementarias, el municipio de La Estrella realiza gestión permanente de seguimiento de la afiliación de los recién nacidos. Se logra la identificación y afiliación de todos los nacidos vivos cuyas madres residen en el municipio por medio de un trabajo constante de cruce de base de datos, comunicación con los Hospitales y EPS.</p> <p>CIRCULAR 030</p> <p>La secretaria Seccional de Salud y Protección Social, en razón de las funciones otorgadas por las Leyes 715 de 2001 y 1438 de 2011 y para dar cumplimiento a la Circular 030 de</p>		
--	--	--	--	--	--



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

2013, Asiste a las jornadas de conciliación de saldos de cartera por las atenciones de primer nivel de salud de la población pobre no asegurada en el municipio igualmente realiza la auditoria del 100% de las facturas que presentan los prestadores.

Proyecto 4:



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión y actividades de alto impacto	Metas alcanzadas	Número de personas impactadas
---------------------	-----------------------	--------------------------	---	---------------------------------------	------------------	-------------------------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Administración para el aseguramiento de los beneficiarios del sistema general de seguridad social en salud al régimen subsidiado del Municipio de La Estrella	Prestación de servicios profesionales en la gestión, seguimiento y control de las novedades y requerimientos que se deriven dentro del Sistema general de Seguridad Social en Salud siguiendo los lineamientos normativos vigentes	48792000	44954000	Se reportaron los formularios de afiliación a la EPS SAVIA SALUD en las herramientas dispuestas  Se realizó SEGUIMIENTO a la totalidad de las AFILIACIONES procesadas desde el área de aseguramiento en salud: Empresas Sociales del Estado, SAT, EPS y demás entidades a fin de garantizar la continuidad de los usuarios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Se impactó de forma positiva en la cobertura del aseguramiento en salud con la afiliación de la población pobre no afiliada	1300
---	--	----------	----------	--	---	------

Proyecto 5:



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Nombre del Proyecto	Objetivo del proyecto	Presupuesto inicial 2023	Presupuesto ejecutado (hasta la fecha 2023)	Gestión y actividades de alto impacto	Metas alcanzadas	Número de personas impactadas
---------------------	-----------------------	--------------------------	---	---------------------------------------	------------------	-------------------------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Administración para el aseguramiento de los beneficiarios del sistema general de seguridad social en salud al régimen subsidiado del Municipio de La Estrella	Continuidad del aseguramiento o al régimen subsidiado y afiliación de la población pobre no asegurada vigencia 2023	1.3264E+10	1.6886E+10	Se dio continuidad al aseguramiento o en salud en el REGIMEN SUBSIDIADO y la afiliación de la población que se afilió al mismo Se realizaron todos los reportes de obligatorio cumplimiento a los entes de control Se realizaron los PAGOS de forma oportuna a las EPS con población afiliada en el régimen subsidiado del municipio de La Estrella	Se aumentó la cobertura del aseguramiento o en salud en el municipio de La Estrella Se garantizó el FLUJO DE LOS RECURSOS dentro del sistema de salud para el acceso de los usuarios a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud	44,798
---	---	------------	------------	---	---	--------

Cobertura Régimen Subsidiado

¿Qué?



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que en relación a la cobertura del régimen subsidiado se alcanzó el 99,05% (Fuente: MINSALUD).

¿Cómo?

- Se aumentó la cobertura del aseguramiento en salud en el municipio de La Estrella
- Se garantizó el FLUJO DE LOS RECURSOS dentro del sistema de salud para el acceso de los usuarios a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- Se realizó Inspección y Vigilancia a las EPS verificando el cumplimiento normativo
- Se realizó inspección a las Empresas a fin de verificar la afiliación de todos los empleados al SGSSS

Recomendaciones, oportunidades y retos

Cobertura Régimen Contributivo

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales logros ha sido Incremento de la cobertura del aseguramiento en salud que paso del 63,7% en el año 2020 al 72,8% a septiembre de 2023 (Fuente: aseguramiento).

¿Cómo?

- 1) Garantizar que la base de datos del régimen subsidiado no tenga usuarios fallecidos activos
- 2) Garantizar que los usuarios cumplan las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado y que las EPS se encuentren habilitadas para operar en el municipio
- 3) Actualizar el tipo de población y nivel, según el grupo Sisbén o listado censal al que pertenezca el usuario.
- 4) El municipio de La estrella cuenta con cobertura universal del aseguramiento en salud
- 5) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en el régimen subsidiado cuenten con la aplicación de la encuesta Sisbén o el listado que haga sus veces
- 6) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en el régimen subsidiado cuenten con los requisitos mínimos para continuar afiliados en él.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Continuar con la contratación de personal idóneo para el desarrollo de la demanda normativa que se gestiona en aseguramiento en salud para evitar sanciones y eventos negativos al municipio de La Estrella.

Porcentaje de población afiliada al sistema de salud



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

¿Qué?

Se evidenció en la información de seguimiento al Plan de Desarrollo, que uno de los principales logros ha sido Incremento de la cobertura del aseguramiento en salud, dado que se cuenta con una cobertura de afiliación al SGSSS por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del 99,05%

¿Cómo?

- 1) Garantizar que la base de datos del régimen subsidiado no tenga usuarios fallecidos activos
- 2) Garantizar que los usuarios cumplan las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado y que las EPS se encuentren habilitadas para operar en el municipio
- 3) Actualizar el tipo de población y nivel, según el grupo Sisbén o listado censal al que pertenezca el usuario.
- 4) El municipio de La estrella cuenta con cobertura universal del aseguramiento en salud
- 5) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en el régimen subsidiado cuenten con la aplicación de la encuesta Sisbén o el listado que haga sus veces
- 6) Realizar un debido proceso en pro de garantizar que los usuarios activos en el régimen subsidiado cuenten con los requisitos mínimos para continuar afiliados en él.

Recomendaciones, oportunidades y retos

Continuar con la contratación de personal idóneo para el desarrollo de la demanda normativa que se gestiona en aseguramiento en salud para evitar sanciones y eventos negativos al municipio de La Estrella.





**Municipio de La Estrella**

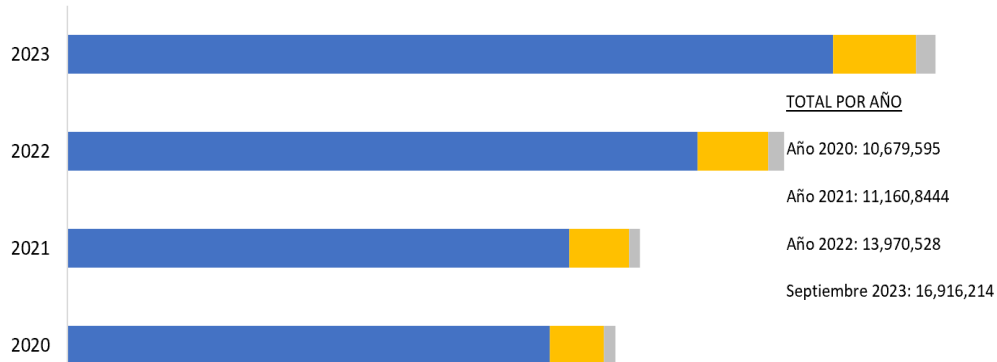
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**Ejecución de los recursos del Regimen subsidiado segun aportes realizados. La Estrella, 2020 a septiembre de 2023**



	2020	2021	2022	2023
■ Nación	9.401.446	9.782.258	12.282.985	14.929.794
■ Departamento	1.057.421	1.159.008	1.372.544	1.604.966
■ Municipio	220.729	219.578	314.999	381.454

\*\* Cifras en miles de pesos

■ Nación ■ Departamento ■ Municipio

Fuente: Base de Datos Unica de Afiliados  
Elaboró: Profesional Universitaria de aseguramiento en salud

COPIA CC



Municipio de La Estrella

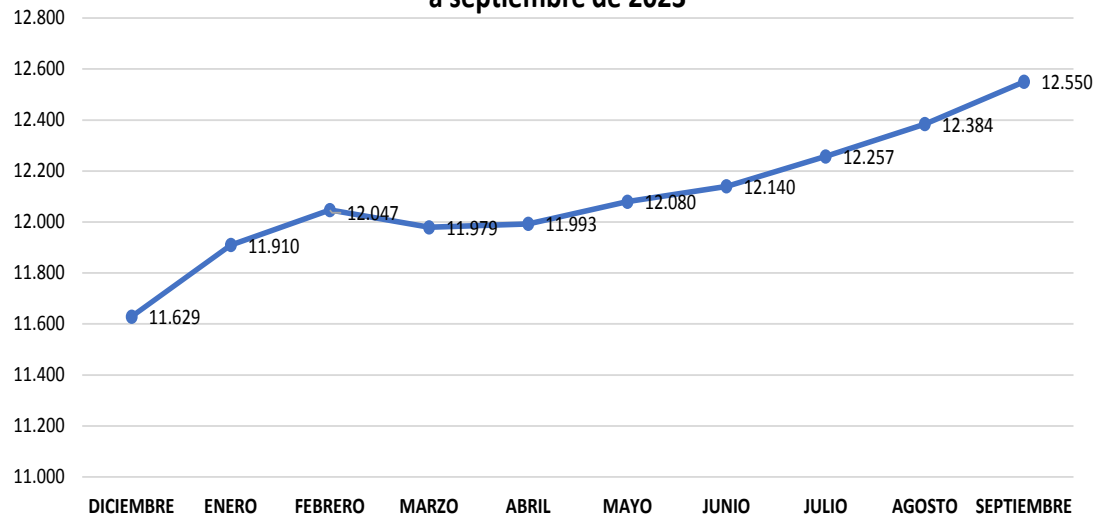
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

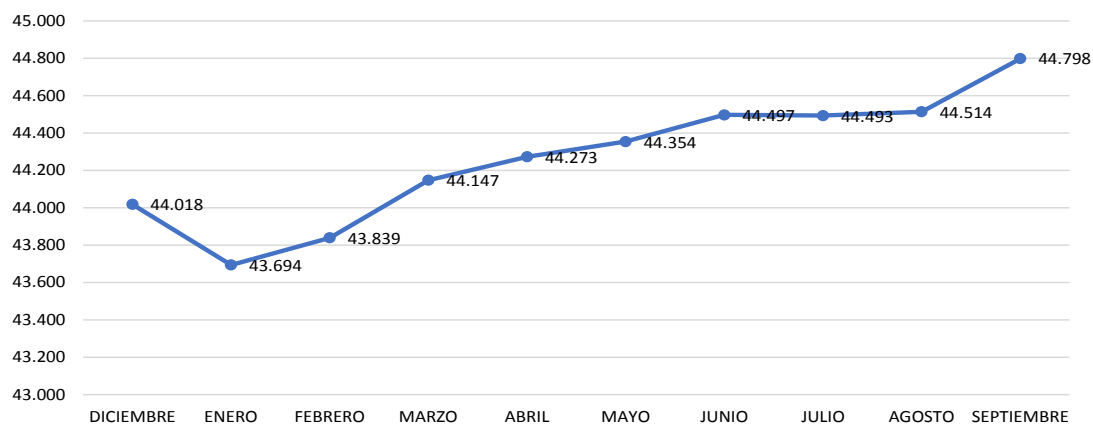
Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### Comportamiento del Régimen Subsidiado. La Estrella, diciembre de 2022 a septiembre de 2023



Fuente: Base de Datos Unica de Afiliados  
Elaboró: Contratista Base de Datos de aseguramiento en salud

### Comportamiento del Régimen Contributivo. La Estrella, diciembre de 2022 a septiembre de 2023



Fuente: Base de Datos Unica de Afiliados  
Elaboró: Contratista Base de Datos de aseguramiento en salud



Municipio de La Estrella

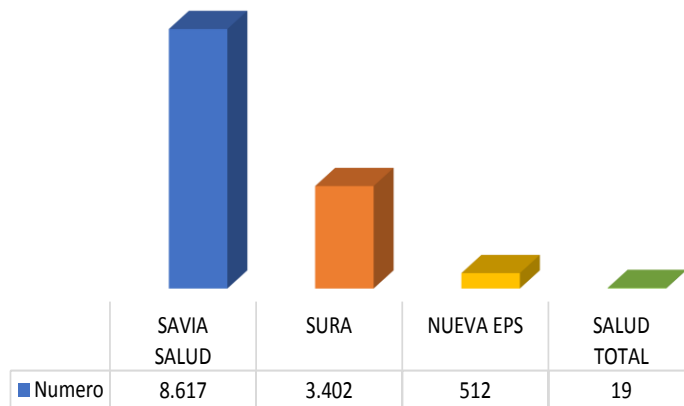
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Número de afiliados al régimen subsidiado. La Estrella,  
septiembre de 2023



Fuente: Base de Datos Unica de Afiliados

Elaboró: Profesional Universitaria de aseguramiento en salud



Municipio de La Estrella

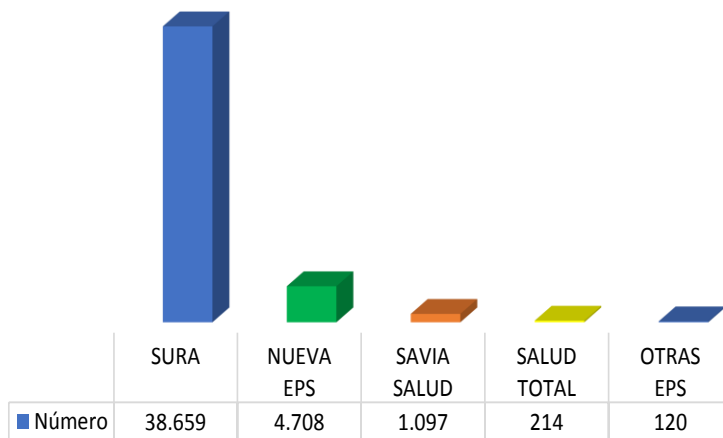
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Número de afiliados al régimen Contributivo. La Estrella, septiembre de 2023



Fuente: Base de Datos Unica de Afiliados  
Elaboró: Profesional Universitaria de aseguramiento en salud

### Metas alcanzadas

Número de personas impactadas

Se garantizó durante el periodo que el municipio NO realizara PAGOS DOBLES en el SGSSS por tener usuarios AFILIADOS que se encontraban FALLECIDOS - MULTIAFILIADOS.

Se validó el ingreso al sistema de salud de los usuarios que cumplían las condiciones para pertenecer al régimen subsidiado 44,798

Se monitorearon todas las novedades del sistema de salud vigilando a las EPS con usuarios afiliados en el régimen subsidiado

Se evitaron sanciones por parte de los entes de control

✓ Se aumentó la cobertura del aseguramiento en salud en el municipio de La Estrella



**Municipio de La Estrella**

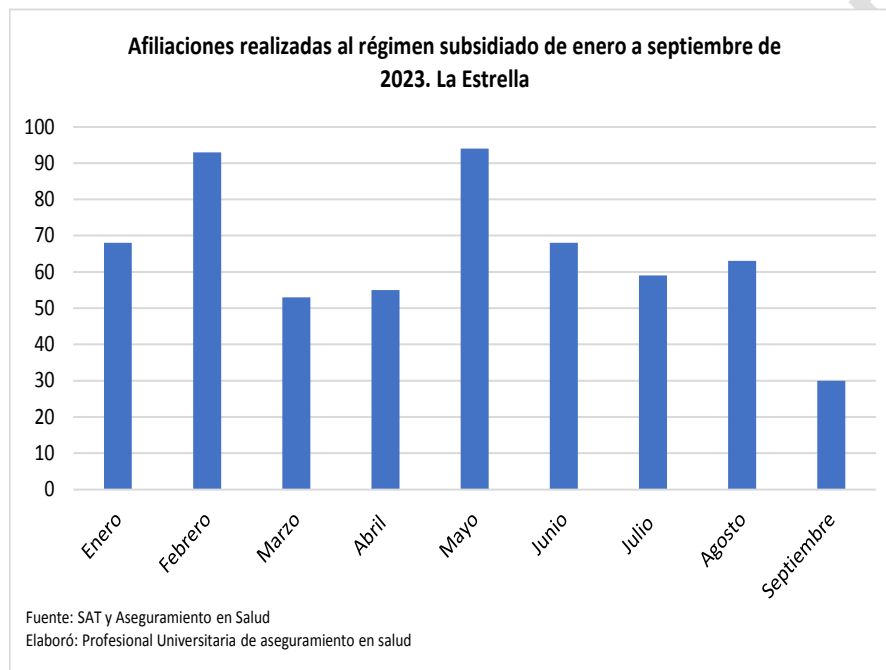
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- ✓ Se garantizó el **FLUJO DE LOS RECURSOS** dentro del sistema de salud para el acceso de los usuarios a través de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- ✓ Se realizó Inspección y Vigilancia a las EPS verificando el cumplimiento normativo
- ✓ Se realizó inspección a las Empresas a fin de verificar la afiliación de todos los empleados al SGSSS



<b>CONTRATISTA</b>	<b>BPPIM</b>	<b>VALOR INICIAL</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>
<b>SANDRA MILENA BLANDON OCAMPO</b>	202105380000 6	\$ 10,498,005.00	Prestación de Servicios
<b>JULIAN ANDRES PEREZ PEREZ</b>	202105380000 6	\$ 15,960,000.00	Prestación de Servicios
<b>DIEGO ALEJANDRO MEJIA LOAIZA</b>	202105380000 7	\$ 15,960,000.00	Prestación de Servicios
<b>JOSE ALEJANDRO OSORIO JARAMILLO</b>	202105380000 7	\$ 15,960,000.00	Prestación de Servicios



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>JOSE GABRIEL TABORDA MONTOYA</b>	202105380000	\$	Prestación
	7	15,960,000.00	de Servicios
<b>SANDRA MILENA BLANDON OCAMPO</b>	202105380000	\$	Prestación
	6	7,873,504.00	de Servicios
<b>JULIAN ANDRES PEREZ PEREZ</b>	202105380000	\$	Prestación
	6	29,526,000.00	de Servicios
<b>JOSE ALEJANDRO OSORIO JARAMILLO</b>	202105380000	\$	Prestación
	7	28,994,000.00	de Servicios
<b>JOSE GABRIEL TABORDA MONTOYA</b>	202105380000	\$	Prestación
	7	27,132,000.00	de Servicios
<b>CRISTIAN OSPINA RENGIFO</b>	202105380000	\$	Prestación
	7	6,846,525.00	de Servicios
<b>SANDRA MILENA BLANDON OCAMPO</b>	202105380000	\$	Prestación
	6	5,249,002.00	de Servicios

**PROGRAMA / PROCESO:**

**Saneamiento básico y agua potable**

**NÚMERO DE BENEFICIARIOS:**

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

**Nombre del proyecto:**

Identificación, mitigación y control de los factores de riesgos sanitarios y ambientales en el Municipio de La Estrella

- Vacunación antirrábica de caninos y felinos en zona urbana y rural.
- Actividades de IVC a los establecimientos veterinarios, almacenes pecuarios y afines de acuerdo con la normatividad existente.
- Entrega oportuna de tratamientos antirrábicos humanos ante exposiciones leves y graves a causa de Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia – AAPTR.
- Seguimiento epidemiológico a las exposiciones rábicas, así como casos notificados por leptospirosis.
- Seguimiento epidemiológico a las enfermedades transmitidas por vectores.
- Capacitaciones sobre tenencia responsable de animales de compañía.
- Jornadas de control químico de plagas.
- Capacitaciones sobre control de vectores.
- Levantamiento de índices aédro.
- Realizar visitas de IVC a establecimientos de consumo tales como Restaurantes, Bares, ventas ambulantes, ventas estacionarias, Expendios de carnes y derivados cárnicos, Tiendas,



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

graneros, supermercados, grandes superficies, tiendas escolares, Hogares del ICBF, Centros de Desarrollo Infantil, Escuela de Policía, Centro Penitenciario, Centros de Bienestar al Anciano, Operadores de programa de seguridad alimentaria, Vehículos transportadores de alimentos, entre otros.

- Realizar actividades de verificación de almacenamiento, rotulado y etiquetado a los productos del PAE.
- Realizar actividades de verificación de rotulado y de publicidad y generar alertas sanitarias cuando dé a lugar.
- Realizar actividades de verificación de productos importados.
- Realizar toma y envío de las muestras de los alimentos atendiendo el plan de muestreo establecido entre la Dirección de Factores de Riesgo y el Laboratorio Departamental de Salud Pública.
- Realizar curso de Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos.
- Realizar operativos de ilegalidad de cárnicos.
- Realizar operativos de bebidas alcohólicas
- Realizar vigilancia epidemiológica efectiva de las Enfermedades vehiculizadas por alimentos y agua (ETA), de casos de intoxicación por metanol y por sustancias químicas, de acuerdo con los protocolos de vigilancia epidemiológica del INS.
- Desarrollar Estrategia de IEC (Información, Educación y Comunicación tendientes a propiciar estilos de vida saludable que incluyan la selección y consumo de alimentos seguros, mediante los diferentes medios de comunicación y actividades extramurales.
- Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos de alto, mediano y bajo riesgo sanitario (Farmacias, droguerías, papelerías, oficinas, empresas, bodegas, almacenes, cafés internet, microempresas, industrias, instituciones educativas, CDI, veterinarias y afines, cementerio, funerarias, entre otros).
- Revisar y conceptuar los Planes de Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención de Salud y otras actividades de acuerdo con lo que plantea el Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
- Capacitar los establecimientos generadores de residuos biológicos frente el desarrollo e implementación del PGIRASA.
- Realizar medición de ruido de inmisión, procesamiento de datos y diligenciamiento de informe de resultados. Realizar visitas de inspección, vigilancia y control en los sitios de cosmetología, spa, peluquerías, barberías y tiendas del peluquero y similares la distribución y venta de cosméticos, que cumplan con la normatividad y que se realicen las actividades propias de su objeto sanitario.
- Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitaria a los sistemas de suministro de agua para el consumo humano.
- Realizar actas de concertación y conformidad de puntos de muestreo de los sistemas de acueducto.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Visitas de inspección, vigilancia y control sanitario y asesoría técnica a Piscinas Públicas y Privadas, medición de pH y cloro residual y aplicar las medidas sanitarias de acuerdo con la condición sanitaria encontrada y resultados de los análisis.
- Apoyar la elaboración de los mapas de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano.
- Calcular el Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA.
- Calcular el Índice de Riesgo para Aguas de Piscinas y Estructuras Similares – IRAPI.

### **Objetivo General:**

Realizar identificación, inspección, vigilancia y control a los factores de riesgos sanitarios y ambientales en el Municipio de La Estrella.

### **Componentes:**

1. Zoonosis
2. Inspección, Vigilancia y Control – Asociado al Consumo
3. Inspección, Vigilancia y Control – Asociado al Ambiente
4. Inspección, Vigilancia y Control – Asociado a Aguas

#### **1. Zoonosis**

El principal objetivo es reducir la morbilidad de enfermedades zoonóticas, fortalecer la vigilancia epidemiológica y mitigar factores de riesgo que favorecen la transmisión de la zoonosis.

#### Actividades:

- Vacunación antirrábica de caninos y felinos en zona urbana y rural.
- Actividades de IVC a los establecimientos veterinarios, almacenes pecuarios y afines de acuerdo con la normatividad existente.
- Entrega oportuna de tratamientos antirrábicos humanos ante exposiciones leves y graves a causa de Agresiones por Animales Potencialmente Transmisores de Rabia – AAPTR.
- Seguimiento epidemiológico a las exposiciones rábicas, así como casos notificados por leptospirosis.
- Seguimiento epidemiológico a las enfermedades transmitidas por vectores.
- Capacitaciones sobre tenencia responsable de animales de compañía.
- Jornadas de control químico de plagas.
- Capacitaciones sobre control de vectores.
- Levantamiento de índices aéreo.

#### **2. Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo asociados al consumo.**





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

El objetivo es reducir los factores de riesgo asociados al consumo de alimentos y bebidas, con el fin de minimizar la morbilidad causada por el consumo con deficiencias en calidad e inocuidad.

### Actividades:

- Realizar visitas de IVC a establecimientos de consumo tales como Restaurantes, Bares, ventas ambulantes, ventas estacionarias, Expendios de carnes y derivados cárnicos, Tiendas, graneros, supermercados, grandes superficies, tiendas escolares, Hogares del ICBF, Centros de Desarrollo Infantil, Escuela de Policía, Centro Penitenciario, Centros de Bienestar al Anciano, Operadores de programa de seguridad alimentaria, Vehículos transportadores de alimentos, entre otros.
- Realizar actividades de verificación de almacenamiento, rotulado y etiquetado a los productos del PAE.
- Realizar actividades de verificación de rotulado y de publicidad y generar alertas sanitarias cuando dé a lugar.
- Realizar actividades de verificación de productos importados.
- Realizar toma y envío de las muestras de los alimentos atendiendo el plan de muestreo establecido entre la Dirección de Factores de Riesgo y el Laboratorio Departamental de Salud Pública.
- Realizar curso de Buenas Prácticas de Manipulación de alimentos.
- Realizar operativos de ilegalidad de cárnicos.
- Realizar operativos de bebidas alcohólicas
- Realizar vigilancia epidemiológica efectiva de las Enfermedades vehiculizadas por alimentos y agua (ETA), de casos de intoxicación por metanol y por sustancias químicas, de acuerdo con los protocolos de vigilancia epidemiológica del INS.
- Desarrollar Estrategia de IEC (Información, Educación y Comunicación tendientes a propiciar estilos de vida saludable que incluyan la selección y consumo de alimentos seguros, mediante los diferentes medios de comunicación y actividades extramurales.
- Actividades de vigilancia y cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad.

### **3. Inspección, Vigilancia y Control de factores de riesgo asociados al ambiente.**

El objetivo es intervenir los factores de riesgo asociados al ambiente, a través de acciones de inspección, vigilancia y control sanitario, contribuyendo a la reducción de determinantes sociales en salud teniendo en cuenta la normatividad sanitaria vigente.

### Actividades:

- Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitario a los establecimientos de alto, mediano y bajo riesgo sanitario (Farmacias, droguerías, papelerías, oficinas, empresas,



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

bodegas, almacenes, cafés internet, microempresas, industrias, instituciones educativas, CDI, veterinarias y afines, cementerio, funerarias, entre otros).

- Revisar y conceptuar los Planes de Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención de Salud y otras actividades de acuerdo con lo que plantea el Manual para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades.
- Capacitar los establecimientos generadores de residuos biológicos frente el desarrollo e implementación del PGIRASA.
- Realizar medición de ruido de inmisión, procesamiento de datos y diligenciamiento de informe de resultados. Realizar visitas de inspección, vigilancia y control en los sitios de cosmetología, spa, peluquerías, barberías y tiendas del peluquero y similares la distribución y venta de cosméticos, que cumplan con la normatividad y que se realicen las actividades propias de su objeto sanitario

#### 4. Inspección, Vigilancia y Control de factores de riesgo asociados al agua de para consumo humano y uso recreativo.

El objetivo es realizar inspección sanitaria como monitoreo de calidad del agua con el fin de prevenir riesgos relativos que puedan afectar la salud.

##### Actividades:

- Realizar visitas de inspección, vigilancia y control sanitaria a los sistemas de suministro de agua para el consumo humano.
- Realizar actas de concertación y conformidad de puntos de muestreo de los sistemas de acueducto.
- Visitas de inspección, vigilancia y control sanitario y asesoría técnica a Piscinas Públicas y Privadas, medición de pH y cloro residual y aplicar las medidas sanitarias de acuerdo con la condición sanitaria encontrada y resultados de los análisis.
- Apoyar la elaboración de los mapas de riesgo para los sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano.
- Calcular el Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA.
- Calcular el Índice de Riesgo para Aguas de Piscinas y Estructuras Similares – IRAPI.

#### CONSOLIDADO DE GRUPO DE ACTIVIDADES DEL CUATRENIO

ACTIVIDADES	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Dosis de vacunas antirrábicas aplicadas	2025	3027	3059	1918	10029



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Casos atendidos de vigilancia epidemiológica	0	34	176	70	<b>280</b>
Muestras de agua de acueductos y piscinas	0	25	160	64	<b>249</b>
Visitas de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario	1319	1344	1856	2111	<b>6630</b>
Levantamiento de índices de Vectores (casa a casa)	880	340	920	690	<b>2830</b>
Sectores con control de vectores (Fumigación)	0	94	319	185	<b>598</b>
Personas capacitadas con Curso de Manipulación de Alimentos y Protocolos de Bioseguridad	1540	1350	960	720	<b>4570</b>

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

PROYECTO: \_\_\_\_\_

BPIN: \_\_\_\_\_

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

CONTRATISTA	VALOR INICIAL	TIPO DE CONTRATACION	BPPIM
<b>JAIME ALEXANDER FERNANDEZ CORREA</b>	\$ 15,960,000.00	Prestación de Servicios	2021053800073
<b>ANDRES PAUL ALVAREZ BASTIDAS</b>	\$ 10,498,005.00	Prestación de Servicios	2021053800073
<b>JUAN PABLO GARCIA CALLE</b>	\$ 7,459,395.00	Prestación de Servicios	2021053800073
<b>SARA RUIZ ARISTIZABAL</b>	\$ 10,498,005.00	Prestación de Servicios	2021053800073



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>ELIZABETH MEJIA BLANDON</b>	\$ 10,498,005. 00	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>SANTIAGO RESTREPO CORTES</b>	\$ 6,846,525.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>FUMIGACIONES INDUSTRIALES LTD - SERVICIO CONTROL DE PLAGAS</b>	\$ 25,500,000. 00	Mínima Cuantía	20210538000 73
<b>JAIME ALEXANDER FERNANDEZ CORREA</b>	\$ 11,970,000. 00	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>JUAN PABLO GARCIA CALLE</b>	\$ 5,819,547.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>ANDRES PAUL ALVAREZ BASTIDAS</b>	\$ 7,873,503.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>ELIZABETH MEJIA BLANDON</b>	\$ 7,873,503.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>SARA RUIZ ARISTIZABAL</b>	\$ 7,873,503.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>TESTLAB LABORATORIOS - ANALISIS CALIDAD DEL AGUA CMC008 DE 2023</b>	\$ 30,000,000. 00	Mínima Cuantía	20210538000 73
<b>SANTIAGO RESTREPO CORTES</b>	\$ 7,873,503.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>JAIME ALEXANDER FERNANDEZ CORREA</b>	\$ 7,980,000.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>JUAN PABLO GARCIA CALLE</b>	\$ 3,879,698.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>ANDRES PAUL ALVAREZ BASTIDAS</b>	\$ 5,249,002.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>ELIZABETH MEJIA BLANDON</b>	\$ 5,249,002.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>SARA RUIZ ARISTIZABAL</b>	\$ 5,249,002.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73
<b>SANTIAGO RESTREPO CORTES</b>	\$ 5,249,002.0 0	Prestación de Servicios	20210538000 73

PROGRAMA / PROCESO:

Infancia y niñez, adolescencia y juventud

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

4.620

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

Infraestructura de calidad para el bienestar  
de nuestros niños

## CDI EL PEDRERO



**Inversión: \$5.500 millones**  
**Por un desarrollo integral**  
**en la educación inicial**  
con el apoyo del Área Metropolitana

Juan Sebastián Abad  
ALCALDE 2020 - 2023





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



### LOS RESULTADOS LOS CUENTAN

#### LOS SIDERENSES

Proyecto: desarrollo de acciones para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes del municipio de La Estrella



- **8.246** Uniformes Gratuitos.
- **6.500** kits escolares.
- **3.701** estudiantes participan del Programa de Alimentación Escolar.
- **29 RUTAS** de Transporte Escolar que benefician a **1.600** estudiantes.
- **174** Becas de Educación Superior para los siderenses FESS.
- Más de **700** uniformes para la primera infancia.

- "Se realiza acompañamiento a los 780 niñas y niños del municipio de la primera infancia atendidos en la oferta institucional, velando por la garantía de sus derechos, en los diferentes espacios que se promueve y se potencializa su desarrollo integral, a través de los servicios de educación inicial.
- Se garantiza el transporte para los niños de las unidades de servicio – CDI que requieren del servicio por la distancia con sus respectivos hogares. Teniendo en cuenta el traslado del CDI Huellas creativas 2 a la infraestructura ubicada en el barrio el pedrero, se vio la necesidad de aumentar los cupos del transporte favoreciendo la población de la anterior unidad de servicio.
- Acompañamiento a los padres de familia de los CDI, Hogar infantil y Hogares comunitarios y fami, con talleres formativos y escuelas de padres desde diferentes temáticas.
- Se entrega la infraestructura del CDI el pedrero a la comunidad de este sector, y se cuenta



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

con un 99% de la dotación recibida para la UDS.

- Mesa técnicas de Infancia, Adolescencia y Familia, donde se desarrolla el plan de acción de las problemáticas identificadas en el municipio, y la socialización y promoción de las rutas integral de atención desde cada área o dependencia.
- Se Ejecuta la conmemoración del Mes de la Niñez en abril, en direccionamiento de la estrategia a nivel nacional de la Brújula, de la corporación juego y niñez.
- Ejecución de la Mesa de Participación de niñas, niños y adolescentes, en la cual se vinculan desde los 6 años hasta los 16 años, en pro de generar liderazgo, involucrarlos en las decisiones del territorio y que su participación sea significativa y escuchada.
- Participación de las diferentes actividades y mesas a nivel departamental, que desde la Gobernación invitan al municipio, para el desarrollo de estrategias y plan de acción en relación con la población específica.
- Ejecución del programa Gestar y lactar con amor con talleres formativos para las familias en temas de crianza amorosa, articulados para su desarrollo con el inder y el E.S.E. Hospital de la estrella.
- Ejecución y acompañamiento en el proyecto de seguridad alimentaria y nutricional al curso de vida - maná vigencia 2022, liderado por la secretaria de inclusión social y familia, de la gobernación de Antioquia y la gerencia de maná, donde se logran beneficiar 732 familias con los paquetes alimentarios brindados para las poblaciones específicas de madres gestantes y lactantes (162), familias con niños y niñas menores de 5 años de edad(370), adultos mayores(144), personas con discapacidad (41) comunidad LGTBI (15). Cabe mencionar que desde la Secretaria de salud y protección social en el área de Infancia y Adolescencia somos el enlace encargado de realizar las entregas de los paquetes alimentarios a la población vulnerable."
- "Desde la coordinación de infancia se ha realizado diferentes acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos que se llevan a cabo para garantizar la garantía de los derechos de los Niños, niñas y adolescentes. Es así como desde esta área se planea, se organiza y direccionan las mesas técnicas de infancia y adolescencia y el consejo municipal de política social (COMPOS) teniendo en cuenta siempre la articulación con las diferentes áreas de la administración.
- Desde el equipo de infancia y adolescencia se coordina diferentes movilizaciones en pro de conmemorar las fechas importantes que van direccionadas a la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, razón por la cual se han realizado la conmemoración de las siguientes fechas



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Prevención del reclutamiento
- Estrategia Nacional Pedagógica y de Prevención del Castigo Físico, Los Tratos Crueles, Humillantes o Degradantes, Enfoque diferencial: discapacidad.
- Lucha contra la trata de personas NNA
- Prevención de Embarazo en adolescentes.
- Explotación comercial NNA – ESCNNA
- Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas.
- prevención de violencia contra los niños, niñas y adolescentes (Manos Rojas). la semana Andina y la movilización contra la ESCNNA.
- Enlace con las unidades de servicio y modalidades de atención de la primera infancia (hogares comunitarios, CDI, madres fami y madres sustitutas)"
- "Atender a los usuarios y orientarlos sobre la oferta institucional que hay en el municipio de La estrella para los niños, niñas y adolescentes.
- Socializar las rutas de atención y la oferta institucional con los grupos organizados del municipio, las demás dependencias y las áreas que requieran dar a conocer estos servicios.
- Participar activamente en las reuniones, comités y actividades que se realicen en las líneas de
- trabajo de y para los niños, niñas y adolescentes como: Trabajo infantil, rutas integrales de atención, ESCNNA (Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes), Transito armónico, mesas municipales, departamentales y nacionales, fechas conmemorativas, operadores de servicio, ICBF, SNBF y en general, las que le den cumplimiento a la política pública
- Crear y actualizar de manera permanente las bases de datos de las unidades de servicio del ICBF y las agentes educativas con sus fichas técnicas correspondientes
- "Representante en la mesa de aburrá sur ESCNNA
- Enlace de Curso de vida de mana, con el paquete alimentario para 5 poblaciones del Municipio
- Se realiza intervención a habitantes de calle de los cuales remitidos al centro de rehabilitación ""La Granja"" en Copacabana. "
- "Desde el programa ""Gestar y lactar con Amor"" se apoyan las actividades académicas a las madres y menores con el fin de fortalecer vínculos afectivos de manera continua 2 veces al mes y en el mes de agosto se celebra la lactancia materna.
- Actividades que promueven la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes como lo son las mesas de participación el semillero de convivencia y paz los acompañamientos académicos en los CDI, HI y hogares comunitarios."





Municipio de La Estrella

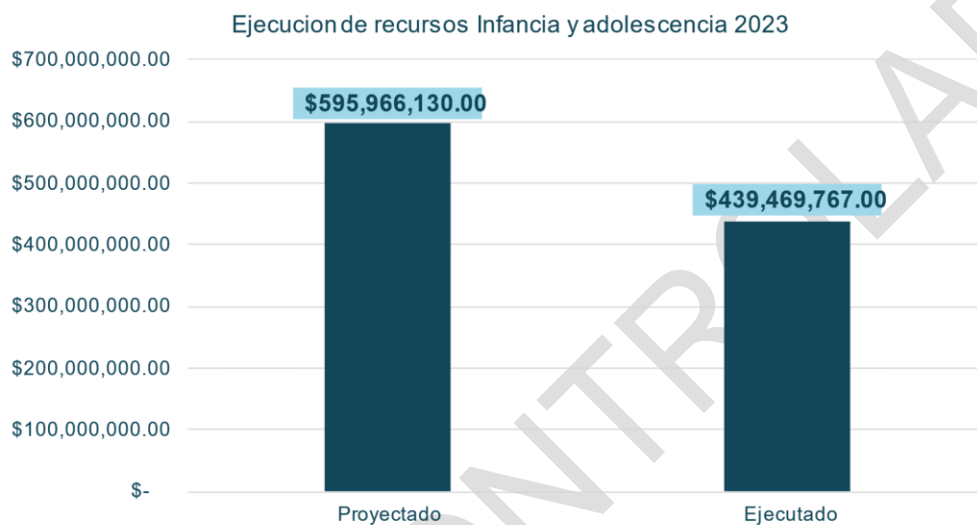
## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- LOS RESULTADOS
- LOS CUENTAN
- LOS SIDERENSES



74% ejecutado

### Retos identificados

"Alto impacto en la asistencia de la oferta institucional

Por falta de espacios y recursos, la oferta de proyectos y programas no se desarrollan en los diferentes sectores del municipio.

Tener la capacidad locativa para cubrir la oferta institucional de la población de 0 a 2 años

Aumentar la participación en las campañas de movilización y sensibilización por parte de la comunidad apoyándonos de la interacción de los diferentes canales de comunicación

Fortalecer el compromiso de las familias para llevar a los niños y niñas a las actividades programadas desde el área.

Lograr la articulación de las diferentes dependencias, con el fin de garantizar los derechos de los niños y niñas desde las acciones de cada área."



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

Contrato 1102023 Fecha Inicio 17 de enero 2023 Fecha Finalización 16 de mayo 2023

Contrato 6172023 Fecha Inicio 18 de mayo 2023 Fecha Finalización 17 de agosto 2023

Contrato OTROSI 6172023 Fecha Inicio 17 de agosto 2023 Fecha Finalización 02 de octubre 2023"  
"Contrato 1562023 Fecha de Inicio 17 enero 2023 Fecha Finalización 16 de mayo 2023

Contrato 6052023 Fecha de Inicio 17 de mayo 2023 Fecha Finalización 16 de agosto 2023

OTROSI 6052023 Fecha de Inicio 17 de mayo 2023 Fecha Finalización 01 de octubre 2023

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Adulto mayor</b>
----------------------------	---------------------

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>3000</b>
---------------------------------	-------------

<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b>
---



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- LOS RESULTADOS
- LOS CUENTAN
- LOS SIDERENSES



### Espacio renovado para nuestros adultos mayores

#### AMPLIACIÓN CASA DEL ADULTO MAYOR

Inversión:

**3.400 Millones**

- ✓ Taller de cocina
- ✓ Capilla con altar
- ✓ Biblioteca
- ✓ Ascensor
- ✓ Gimnasio al aire libre



#### EL GOBIERNO DE LA GENTE



**3.000 BENEFICIARIOS**  
con la oferta institucional



**6.000 kits visuales** serán entregados  
**5.500 manillas de alerta médica**  
**4.000 uniformes**  
Celebración del Mes del Adulto Mayor

Juan Sebastián Abad  
ALCALDE 2020 - 2023





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Las actividades que ha propendido el programa de personas mayores son:

actividades físicas, actividades ocupacionales: gastronomía, croché, bisutería, manualidades, macramé, bordado, lencería, pintura al óleo, Actividades de hidroterapia - caminatas ecológicas, salidas recreo deportivas, actividades de promoción y prevención: sala muscular y sala de cardio, materiales diversos y escalonados a la atención de las personas mayores. Celebraciones mes del adulto mayor, navidad, madres y padres, cumpleaños entre otros. clases de TIC's, orientación espiritual, asesoría psicológica, veedurías CPSAM (Centro de protección social al adulto mayor), asistencia y acompañamiento a los ancianos de los CPSAM), atención directa a la comunidad sobre el programa de Colombia mayor (876 personas. Beneficiarios directos)

### **RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

**BPPIM**

#### **CONTRATISTA**

<b>FUNDACION HNOS DESVALIDOS VIGENCIAS FUTURAS</b>	2021053800026
<b>JULIAN ENRIQUE IBARRA ARIAS</b>	2021053800026
<b>JUAN CAMILO RENDON VILLA</b>	2021053800026
<b>JUAN FERNANDO RODAS OSORIO</b>	2021053800026
<b>OSCAR ALONSO RAMIREZ FERNANDEZ</b>	2021053800026
<b>SAUL DARIO TRUJILLO PEREZ</b>	2021053800026
<b>GABRIEL ANGEL CRUZ CRUZ</b>	NA
<b>CLAUDIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE MONTOYA</b>	NA
<b>MAURICIO ANTONIO CORDOBA CARDONA</b>	2021053800026
<b>LILIANA AURORA PALACIO VELEZ</b>	2021053800026
<b>SIGIFREDO HERNANDEZ GALLEGO</b>	NA



**Municipio de La  
Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

<b>JORGE ENRIQUE RESTREPO RAMIREZ</b>	2021053800026
<b>DAVID VELEZ TRUJILLO</b>	2021053800026
<b>LUIS GUILLERMO GARCES GOMEZ</b>	2021053800026
<b>CRISTIAN ESTEBAN HENAO PADIERNA</b>	2021053800026
<b>LUIS FERNANDO CARDONA NIÑO</b>	2021053800026
<b>FUNDACION HNOS DESVALIDOS - OCUPACIONAL</b>	2021053800026
<b>HERLEN PATRICIA RINCON OCHOA</b>	2021053800026
<b>GABRIEL ANGEL CRUZ CRUZ</b>	NA
<b>JULIAN ENRIQUE IBARRA ARIAS</b>	2021053800026
<b>CLAUDIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE MONTOYA</b>	NA
<b>MAURICIO ANTONIO CORDOBA CARDONA</b>	2021053800026
<b>LILIANA AURORA PALACIO VELEZ</b>	2021053800026
<b>JUAN FERNANDO RODAS OSORIO</b>	2021053800026
<b>OSCAR ALONSO RAMIREZ FERNANDEZ</b>	2021053800026
<b>JUAN CAMILO RENDON VILLA</b>	2021053800026
<b>SIGIFREDO HERNANDEZ GALLEGO</b>	NA
<b>SAUL DARIO TRUJILLO PEREZ</b>	2021053800026
<b>JORGE ENRIQUE RESTREPO RAMIREZ</b>	2021053800026
<b>CRISTIAN ESTEBAN HENAO PADIERNA</b>	2021053800026
<b>LUIS GUILLERMO GARCES GOMEZ</b>	2021053800026



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**DAVID VELEZ TRUJILLO**

2021053800026

**CURVY LINEAAS DOTACION NUEVA SEDE CENTRO GERONTOLOGICO SI 006 DE 2023  
LUIS FERNANDO CARDONA NIÑO**

2021053800026

2021053800026

**HERLEN PATRICIA RINCON OCHOA**

2021053800026

**LEONARDO SAENZ DUQUE**

NA

**TATIANA VANEGAS SIERRA**

NA

**ABR CONTRATOS S.A.S -UNIFORMES ADULTO MAYOR SI -016 DE 2023**

2021053800026

**JULIAN ENRIQUE IBARRA ARIAS**

2021053800026

**LILIANA AURORA PALACIO VELEZ**

2021053800026

**GABRIEL ANGEL CRUZ CRUZ**

NA

**CLAUDIA DEL SOCORRO BUSTAMANTE MONTOYA**

NA

**JUAN CAMILO RENDON VILLA**

2021053800026

**JUAN FERNANDO RODAS OSORIO**

2021053800026

**SIGIFREDO HERNANDEZ GALLEGO**

NA

**OSCAR ALONSO RAMIREZ FERNANDEZ**

2021053800026

**MAURICIO ANTONIO CORDOBA CARDONA**

2021053800026

**JORGE ENRIQUE RESTREPO RAMIREZ**

2021053800026

**DAVID VELEZ TRUJILLO**

2021053800026

**SEBASTIAN DUQUE GOMEZ**

2021053800019

**CRISTIAN ESTEBAN HENAO PADIERNA**

2021053800026

**LEONARDO SAENZ DUQUE**

NA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

CRISTIAN FERNEY SIERRA ZAPATA

2021053800026

LUIS FERNANDO CARDONA NIÑO

2021053800026

ALEXIS MENA VELEZ

20210538

PROGRAMA / PROCESO:

Población vulnerable

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Discapacidad

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **Análisis de la información poblacional**

- En el Municipio tenemos un sistema de caracterización desde el 2012 hasta el 30 de junio de 2020 contamos con una población de 1158 personas con discapacidad; El mayor porcentaje de población en el rango de edad se encuentra entre los 38 y los 58 años, siendo más recurrente la Discapacidad Física y la Discapacidad Mental y Psíquica, que son personas con dificultades en el plano intelectual y la psíquica en la cual están inmersas personas con trastornos en el comportamiento adaptativo, previsiblemente permanente. Con respecto a que si necesita capacitación se observa que el 40% de las personas con discapacidad requiere mejorar su actividad productiva; Además de ello, requieren procesos de acompañamiento en atención psicosocial, procesos terapéuticos como el arte terapia y desarrollar habilidades de emprendimiento y ocupacionales.
- Durante el cuatrefeño se viene trabajando con 5 grupos de entre risas y salud, 5 grupos de cuidadores, 8 grupos de arte terapia, 5 grupos de lengua de señas con un total de participantes de 352 personas con discapacidad que asisten activamente al programa ubicados en Tablaza, La Inmaculada y cabecera municipal.





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



	Numero	%
Movilidad	380	33%
Sensorial Auditivo	55	5%
Sensorial Visual	44	4%
Sensorial Gusto-Olfato-Tacto	2	0%
Sistemática	60	5%
Mental Cognitivo	406	35%
Mental Psicosocial	65	6%
Voz Y Habla	11	1%
Piel, Uñas y Cabello	1	0%
Enanismo	2	0%
No la Sabe Nombrar	0	0%
Múltiple	132	11%

Tomada del consolidado RLCPD-SISPRO 2023



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Tomada del consolidado RLCPD-SISPRO 2023

### Políticas, planes, programas, proyectos

Plan De Desarrollo: "SIEMPRE CON LA GENTE 2020-2023"

Línea Estratégica: Salud y promoción social

Programa: Atención a población vulnerable

Indicador de resultado: Caracterización y actualización en el RLCPD - SISPRO de personas con discapacidad

Indicador de Producto: Servicios de atención integral a población priorizada en condición de discapacidad

### Estrategias y decisiones de política, técnicas, financieras y de arquitectura institucional

El programa de Discapacidad cuenta con Política pública de atención integral a las personas con Discapacidad ACUERDO No. 006 del 28 JUL 2011 "Por medio del cual se crea la Política Pública en materia de discapacidad en el Municipio de La Estrella, Antioquia"

La política pública en materia de Discapacidad para el Municipio de la Estrella se enmarca en el siguiente manifiesto: La Estrella, promoverá procesos orientados a la transformación e implementación de una cultura ciudadana que reconoce a las personas con discapacidad como iguales en su condición humana, fomenta la integración, la participación y el ejercicio de los derechos y deberes y contribuye a la construcción de un Municipio equitativo y solidario.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Así mismo contamos con el Decreto 105 del 27 de junio de 2012 mediante el cual se da la creación del Comité Municipal de discapacidad en el municipio de la estrella este es el garante del cumplimiento y la gestión de la política pública en el municipio.

Registro de caracterización y autorizaciones para la certificación de la discapacidad

Se viene realizando un cambio en la plataforma SISPRO según la Resolución 113 del ministerio de salud 31 enero 2020 por la cual se dictan disposiciones en relación con la certificación de discapacidad y el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad.

El municipio deberá seguir realizando monitoreo sin realizar registros nuevos podrá actualizar algunos datos de ubicación, autorreconocimiento, ejercicio correspondiente a la caracterización de entorno para la vida y el cuidado de la persona con discapacidad, pero no realizar cambios de su condición de salud, también servirá de consulta histórica para implementar estrategias de atención y priorización.

La secretaria de salud es quien expide la orden para certificación de discapacidad verificará que el usuario cuente con la documentación requerida para la certificación es importante aclarar que el municipio no cuenta con equipos certificadores de la discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, la asignación de cupos depende de la gobernación - Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. para remitir a las IPS avaladas certificadoras; Una vez nos habiliten cupos estos serán asignados según prioridad del certificado mediante llamada telefónica.

- Registro de Caracterización articulado con la gerencia de las Personas con discapacidad aplicativos misionales WEBSISPRO caracterización y autorizaciones de la Certificación de las personas con discapacidad aplicativo MANA Arcgissurvey123 caracterizaciones para el programa curso de vida MANA Gobernación

Contamos con un Sistema de Información y Caracterización de las personas con Discapacidad en desarrollo de las acciones de la Política Nacional y Territorial de Discapacidad.

Programa de personas con discapacidad y sus cuidadores: Se cuenta con unos programas para los cuales se debe realizar inscripción previa: la cual está organizada para principio de año la última semana de enero y en mitad de año para la primera semana de julio.

### **LOS PROGRAMAS SON LOS SIGUIENTES:**

- Familias que avanzan con capacidad

Es un espacio de formación, orientación y asesoría socio familiar, a través de talleres, charlas y visita domiciliaria, donde se brinda acompañamiento a las familias que tienen a uno de sus integrantes con discapacidad. Se aporta desde este espacio elementos que permitan mejorar su condición familiar haciendo de las adversidades momentos de reflexión y mejoramiento visto desde una perspectiva positiva. Se trabajan temas entorno al concepto de discapacidad, el desarrollo personal, la inclusión social y la convivencia familiar, entre otros.

**Nota:** Este programa es únicamente orientado a los cuidadores de las personas con discapacidad.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- **Entre risas y salud**

Se cuenta con la práctica de actividad física una vez a la semana, la recreación y el deporte en las personas con discapacidad del Municipio de la Estrella, no solo aportará al fortalecimiento muscular y al desarrollo de las capacidades físicas, esta contribuirá a mejorar y preservar la calidad de vida de cada uno de los beneficiarios y su entorno familiar. En este programa pueden estar vinculados la persona con discapacidad y su acompañante.

Nota: Este programa es para personas con discapacidad y sus cuidadores de las personas con discapacidad.

- **Con tus ojos, óyeme**

La discapacidad auditiva es la incapacidad para oír. Esta alteración afecta de forma especial a las personas que la padecen ya que su integración en la sociedad es muy difícil. Por lo tanto, Cada niño y niña necesita apoyo y orientación durante su desarrollo, apoyados en su familia las cuales no manejan un lenguaje de señas adecuado y fluido para acceder a una comunicación sana y efectiva, por el contrario, implementan un lenguaje natural para su comunicación

Por tal, motivo, se implementa el curso básico en Lengua de Señas Colombiana "CON TUS OJOS, OYEME". El cual tiene como objetivo fomentar la inclusión familiar de los discapacitados auditivos. El curso se extendió a los funcionarios de la alcaldía de la Estrella con el objeto de estar capacitados para prestar un mejor servicio a las personas Sordas, ya que somos una alcaldía incluyente.

Nota: Este programa es para personas con discapacidad auditiva y comunidad oyente en general que desee aprender la lengua de señas colombiana.

- **Arte con sentido**

Dirigido a personas con discapacidad que les resulta difícil transmitir sus ideas, expresar sentimientos o entablar relaciones, las actividades artísticas pueden ofrecer un medio ideal para ello y restablecer sus vínculos sociales. En aquellas personas con problemas físicos, su control motor podrá ir mejorando a medida que manipulen y controlen ciertos materiales.

Es de gran importancia que se les dé libertad de expresión a las personas con discapacidad ya que estarán más decididas en cuanto a sus propios pensamientos y expresarán sus ideas a través de sus propios medios. No es posible, entonces, dar indicación precisa sobre el tipo de trabajos que pueden esperarse de las personas con discapacidades. Su desarrollo será diferente, en algunos casos, con un desenvolvimiento más lento e incluso algunos no llegarán a etapas que requieren un mayor desarrollo, ya que su evolución está influida por su dificultad mental, problema físico o motor, o de su estabilidad emocional.

Cada persona tiene sus propias experiencias y su propio desarrollo por lo que se ha de considerar como una individualidad. Pero, sobre todo, no se debe olvidar que lo que importa no es el producto final, sino el proceso que lleva cada uno.

Nota: Este programa es únicamente para personas con discapacidad.

El Área de Discapacidad también cuenta con el BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS que esta para el servicio de la comunidad Siderense que presente movilidad reducida o cualquier tipo de



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

discapacidad, orientado a contribuir a la responsabilidad social, mejorando la calidad de vida y reduciendo la discapacidad de las personas usuarias del servicio

### Estrategias de planificación y ejecución financiera

Programa Atención Integral a las Personas con Discapacidad	ejecución financiera
Año 2020	\$168.313.001
Año 2021	\$221.411.188
Año 2022	\$233.789.483
Año 2023	\$477.938.897

### Resultados

Resultados poblacionales de acuerdo con las metas establecidas en los diferentes planes.

Año	INDICADOR DE PRODUCTO	META ALCANZADA POR AÑO	OBSERVACIONES
2020	250 personas atendidas con servicios integrales	235 personas atendidas con servicios integrales	PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD -familias que avanzan con capacidad
2021	250 personas atendidas con servicios integrales	264 personas atendidas con servicios integrales	-Con tus Ojos, Óyeme -arte con sentido
2022	250 personas atendidas con servicios integrales	263 personas atendidas con servicios integrales	-entre risas y salud -Banco de ayudas técnicas -Asesoría y orientación al usuario
2023	250 personas atendidas con servicios integrales	352 personas atendidas con servicios integrales	-día de lúdica y recreación -programa de niños con Discapacidad -programa de niños aprendiendo señas -Equino terapia

Caracterización y actualización en el RLCPD - SISPRO de personas con discapacidad

**Nivel de satisfacción percibida en Personas con discapacidad con los servicios y programas dirigidos a su bienestar.**

¿Qué?



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Para el año 2023, se alcanzó un nivel de satisfacción percibida del 85% se abrió más oferta institucional por eso mayor cobertura en cabecera porque se recibió un espacio propio para desarrollo de los programas "la casa de la inclusión"

¿Cómo?

Se realiza cada 6 meses las encuestas de satisfacción Formato: FO-SP-51 las cuales son subidas al forms del correo institucional y dan claridad del nivel de satisfacción, las necesidades y expectativas de la población con discapacidad. Así mismo, recibimos sus sugerencias y estas son expuestas en el comité municipal de discapacidad en el cual participa activamente representantes de la comunidad con discapacidad para su pronta solución desde que sea posible con los recursos que cuenta el programa, igualmente son escalados.

Se entregó este año la casa de la inclusión para las personas con discapacidad, asegurando que estuviera bien equipada con toda la dotación necesaria para el buen funcionamiento de los programas y accesibilidad para brindar servicios de calidad a la comunidad.

Se realizó atención por parte del programa APS a la comunidad con discapacidad con la finalidad de mejorar programas de promoción de la salud y prevención de enfermedad.

Se brindó capacitación y sensibilización al personal que trabaja con las personas con discapacidad, fomentando una atención cálida, respetuosa y empática, con la comunidad.

Contamos con un Sistema de Información y Caracterización de las personas con Discapacidad en desarrollo de las acciones de la Política Nacional y Territorial de Discapacidad.

Se promovieron actividades que fomentan la participación y estilos de vida saludable para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Se establecieron alianzas con la gobernación de Antioquia aplicativo MANA Arcgissurvey123 caracterizaciones para el programa curso de vida MANA para ampliar la cobertura de los paquetes alimentarios para la población con discapacidad, maximizando los recursos disponibles.

### **RESUMEN DE CONTRATACIÓN**

<b>CONTRATISTA</b>	<b>BPPIM</b>	<b>VALOR INICIAL</b>	<b>TIPO DE CONTRATO</b>
<b>ASTRID XIMENA GARCIA ALZATE</b>	202105380 0019	\$ 15,960,000.0 0	Prestación de Servicios
<b>ROSA MILENA HURTADO QUIROS</b>	202105380 0019	\$ 10,498,005.0 0	Prestación de Servicios



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>GINA MARIA ALVAREZ GIRALDO</b>	202105380 0019	\$ 15,960,000.0 0	Prestación de Servicios
<b>ANDRES FELIPE VILLA CASTAÑEDA</b>	202105380 0019	\$ 10,498,005.0 0	Prestación de Servicios
<b>ALEJANDRO USMA VELEZ</b>	202105380 0019	\$ 10,498,005.0 0	Prestación de Servicios
<b>REINA JEANET MARTINEZ PRIETO - DOTACION CASA INCLUSION</b>	202105380 0019	\$ 27,001,000.0 0	Mínima Cuantía
<b>EUFRACIO DE JESUS ARISTIZABAL DUQUE ARTE-TERAPIA DISCAPACIDAD</b>	202105380 0019	\$ 30,000,000.0 0	Prestación de Servicios
<b>ASTRID XIMENA GARCIA ALZATE</b>	202105380 0019	\$ 909,745,325. 00	Prestación de Servicios
<b>ROSA MILENA HURTADO QUIROS</b>	202105380 0019	\$ 7,873,500.00	Prestación de Servicios
<b>GINA MARIA ALVAREZ GIRALDO</b>	202105380 0019	\$ 11,970,000.0 0	Prestación de Servicios
<b>ANDRES FELIPE VILLA CASTAÑEDA</b>	202105380 0019	\$ 7,873,500.00	Prestación de Servicios
<b>SEBASTIAN DUQUE GOMEZ</b>	202105380 0019	\$ 7,873,500.00	Prestación de Servicios
<b>ASTRID XIMENA GARCIA ALZATE</b>	202105380 0019	\$ 7,980,000.00	Prestación de



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>GINA MARIA ALVAREZ GIRALDO</b>	202105380 0019	\$ 7,980,000.00	Servicio s Prestaci ón de Servicio s
<b>ANDRES FELIPE VILLA CASTAÑEDA</b>	202105380 0019	\$ 5,249,000.00	Prestaci ón de Servicio s
<b>ROSA MILENA HURTADO QUIROS</b>	202105380 0019	\$ 5,249,000.00	Prestaci ón de Servicio s

### Secretaría de Movilidad

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Seguridad vial y movilidad</b>	<b>Transporte y seguridad vial</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>Los diferentes actores viales</b>	

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

La Secretaría de Movilidad del Municipio de La Estrella, tiene dentro de sus funciones de ley capacitar a la comunidad actora de las vías en materia de seguridad, movilidad peatonal y vehicular no motorizada, razón por la cual se hace necesario contar con el personal calificado, que coadyuve con las políticas públicas de movilidad, bajo la premisa de la educación, promoción y prevención en materia de movilidad y seguridad vial.

En cumplimiento a ese objeto programático, la secretaría de movilidad por intermedio del equipo de prevención realizó en el cuatrienio un total 56 capacitaciones, campañas e intervenciones en seguridad vial a los sujetos que interactúan en la vía, instituciones educativas, públicas y privadas, empresas y entidades oficiales. Las cuales fueron enfocadas en atender las causas que provocaban la mayor siniestralidad en el municipio de La Estrella, entre ellos:





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- Motociclistas como un sujeto más vulnerable se realizaron campañas de cambio de cascos, motodestresas, sensibilización a conductores por medio de los patrulleros viales.
- Ciclistas acompañamiento en la autopista y la variante en las ciclovías.
- Transporte escolar capacitaciones a los conductores y acompañantes
- Alumnos de las instituciones educativas públicas y privadas en temas de seguridad vial y creación de patrullas escolares
- Empresas públicas y privadas, empresas y entidades oficiales se realizó acompañamiento con capacitaciones en la semana de la seguridad vial y en la verificación de cumplimiento de los planes estratégicos de seguridad vial.
  - Comunidad en general (Diálogos ciudadanos con el Alcalde)

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Desarrollo de estrategias para la promoción de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio de La Estrella

**BPIN:** 2022053800079

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Campañas de promoción diseñadas	24	56	56

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
FUNCIONAMIENTO	32	\$242.024.868

PROGRAMA / PROCESO:	Seguridad vial y movilidad
NÚMERO DE BENEFICIARIOS:	Los diferentes actores viales



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:

(Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)

La Secretaría de movilidad actualmente cuenta con un aplicativo para la caracterización, georreferenciación y predicción de eventos relacionados a accidentes de tránsito y multas impuestas en el municipio de La Estrella – Antioquia como herramienta base para la toma de decisiones de operación en la secretaría de tránsito, este fue donado por estudiantes de la Universidad Nacional, el cual a través de la información de los accidentes de tránsito e infracciones a las normas de tránsito, se permite monitorear el comportamiento de eventos que afecten la movilidad en términos de estadística descriptiva, predictiva y georreferenciación, todo esto encaminado a soportar la toma de decisiones que permitan mejorar el manejo de los recursos de la secretaría (agentes de tránsito) de manera eficiente y planear de forma adecuada la atención de los eventos, además de poder predecir la cantidad, tipo y sectores donde se presentarán los eventos.

Link de la aplicación: <https://movilidad-laestrella.herokuapp.com/>

### IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Desarrollo de estrategias para la promoción de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio de La Estrella

**BPIN:** 2022053800079

Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Informes de avance del sistema de información geográfica presentados	1	1	1

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
	0	0
<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	Seguridad vial y movilidad	



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	<b>Los diferentes actores viales</b>		
<b>GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:</b> (Detalle las gestiones y actividades realizadas para la ejecución del programa o proceso)			
En este año no se han realizado convenios educativos para suministro de estudiantes en la técnica de tránsito y transporte, debido a que desde el mes de febrero se abrió convocatoria para que las instituciones universitarias se postularan, sin embargo, no hubo oferentes.			
<b>IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA</b> (detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)			
<b>PROYECTO: <u>Desarrollo de estrategias para la promoción de la seguridad vial y la movilidad en el Municipio de La Estrella</u></b>			
<b>BPIN: <u>2022053800079</u></b>			
Nombre del Indicador	Programado	Ejecutado (a la fecha de presentación)	Proyectado a Diciembre 31
Informes de avance sobre obligaciones de convenios realizados	1	0	0

### RESUMEN DE CONTRATACIÓN

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
	0	0

Fecha de elaboración: 31 de diciembre de 2023



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**Dependencia Responsable:** Secretaría de movilidad

### **E.S.E Hospital La Estrella**

A partir del día 1 de mayo de 2020 el Doctor DANIEL GUSTAVO VELÁSQUEZ BETANCUR, identificado con c.c. 1.040.730.179, de Itagüí (Antioquia), ejerce las funciones de Gerente de la E.S.E Hospital La Estrella.

En sus principales logros se encuentra:

- Informe resumido o ejecutivo de la gestión:

La Ley 951 del 31 de marzo de 2005 “por la cual se crea el acta de informe de gestión” y la Resolución Orgánica 5674 del 24 de junio de 2005 “por la cual se reglamenta la metodología para el Acta de Informes de Gestión...”, fijan las normas generales para la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del Estado colombiano, establece la obligación para que los servidores públicos que administren fondos o bienes del Estado presenten al separarse de sus cargos o al finalizar la administración, según el caso, un informe a quienes los sustituyan legalmente en sus funciones, de los asuntos de su competencia, así como de la gestión de los recursos financieros, humanos y administrativos que tuvieron asignados para el ejercicio de sus funciones.

El Acta de Informe de Gestión, acorde con el señalamiento general de la preceptiva legal, está conformada por tres componentes los cuales corresponden a la gestión de: Los recursos financieros, los recursos humanos y los recursos administrativos; componentes en los que está implícita y se materializa la gestión

fiscal, la cual es objeto de vigilancia y control por parte de la Contraloría General de la República.

Con la presente Acta de Informe de Gestión, describo los principales aspectos de la acción adelantada como Gerente de la E.S.E Hospital La Estrella, en el período comprendido entre el uno (1) de mayo de 2020 y el 30 de septiembre de 2023.

El artículo 4°, numeral 5, del Decreto N°0139 de 1996 confiere al Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital La Estrella, del Municipio de La Estrella, Antioquia.

De acuerdo con el manual de funciones, tiene como objetivo principal:

Orientar la organización en torno a sus objetivos estratégicos, identificando sus necesidades esenciales y expectativas de los usuarios, definiendo las acciones estratégicas del servicio y recursos requeridos, adoptar y adaptar normas conducentes a lograr altos estándares de calidad organizacional.

Funciones del Gerente:



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1. Dirigir la Empresa, manteniendo la unidad de intereses en torno a la Misión y Visión de la misma.
2. Realizar la gestión necesaria para lograr el desarrollo de la Empresa de acuerdo con los planes y programas establecidos, teniendo en cuenta los perfiles epidemiológicos del área de influencia, las características del entorno y las internas de la Empresa.
3. Articular el trabajo que realizan los diferentes niveles de la organización, dentro de la concepción participativa de la gestión.
4. Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen las empresas sociales del estado y el Sistema General de Seguridad Social en Salud.
5. Ser la segunda instancia en los procesos disciplinarios que se lleve a cabo en la institución con base en el Código Disciplinario Único.
6. Desarrollar planes, programas y proyectos conforme a la realidad socio económica y cultural del área de influencia
7. Promover la adaptación y adopción de las normas técnicas y modelos orientados a mejorar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios de salud y velar por la validez científica y técnica de los procesos y procedimientos
8. Velar por la utilización eficiente de los recursos humanos, técnicos y financieros de la entidad y por el cumplimiento de las metas y programas aprobados por la Junta Directiva.
9. Ser el ordenador del Gasto.
10. Presentar para aprobación de la Junta Directiva los programas anuales de desarrollo de la entidad y el presupuesto prospectivo, de acuerdo con la Ley Orgánica de presupuesto y las normas reglamentarias.
11. Adaptar la entidad a las nuevas condiciones empresariales establecidas en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud, garantizando tanto la eficiencia social como económica de la entidad, así como la competitividad de la institución.
12. Orientar la organización del sistema contable y de costos de los servicios y propender por la eficiente utilización del recurso financiero.
13. Garantizar el establecimiento del sistema de acreditación hospitalaria, de auditoría en salud y control interno que propicien la garantía de la calidad en la prestación del servicio.
14. Diseñar y poner en marcha un sistema de información en salud, según las normas técnicas que expida el Ministerio de Salud, y adoptar los procedimientos para la programación, ejecución, evaluación, control y seguimiento físico y financiero de los programas.
15. Fomentar el trabajo interdisciplinario y la coordinación intra e intersectorial.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

16. Desarrollar objetivos, estrategias y actividades conducentes a mejorar las condiciones laborales, el clima organizacional, la salud ocupacional y el nivel de capacitación y entrenamiento, y en especial ejecutar un proceso de educación continua para todos los funcionarios de la entidad

17. Presentar a la Junta Directiva el proyecto de planta de personal y las reformas necesarias para su adecuado funcionamiento y someterlos a la aprobación de la autoridad competente.

18. Nombrar y posesionar a los nuevos empleados de la Empresa, así mismo remover a los funcionarios bajo su dependencia cuando así sea necesario.

19. Diseñar modelos y metodología para estimular y garantizar la participación y veeduría ciudadana en salud a través de la Liga de usuarios

20. Diseñar mecanismos de fácil acceso a la comunidad, que permitan evaluar la satisfacción de los usuarios, atender las quejas y sugerencias y diseñar en consecuencia, políticas y correctivos orientados al mejoramiento continuo del servicio.

21. Calificar según la ley de carrera administrativa de los funcionarios a su cargo

22. Contratar con las Empresas Promotoras de Salud (EPS) y con las Administradoras de Régimen Subsidiado (A.R.S) públicas o privadas la realización de las actividades del Plan Obligatorio de Salud, que esté en capacidad de ofrecer.

23. Representar judicial y extrajudicialmente a la entidad.

24. Participar en el desarrollo de actividades de enseñanza y docencia, compartiendo y brindando conocimiento a los estudiantes que ingresen a la entidad.

Dentro de los principales logros administrativos y financieros:

### **PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO.**

Se realiza viabilización del programa de Saneamiento Fiscal y Financiero aprobado en el año 2021 en el mes de diciembre, el cual y mediante la Resolución 1342 de 2019 se categoriza en "RIESGO ALTO". Se realiza cumplimiento de todos los lineamientos del programa de saneamiento fiscal y financiero, tal como fueron:

- Crear una fiducia para el giro y control de los recursos.
- Crear un comité de pago, el cual define todos los pagos a realizar hasta el último pago de programa de saneamiento fiscal y financiero.
- Llevar todos los pagos al comité de sostenibilidad.
- Realizar auditoria de cada uno de los pagos.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Socializar a la junta directiva de los pagos realizados y aprobados por el comité de pagos del programa y el comité de sostenibilidad.

En el programa de saneamiento fiscal y financiero que La E.S.E Hospital La Estrella

adopta, implementa 15 medidas, de las cuales para el año 2022 registra un cumplimiento del 73% de las medidas planteadas, para el año 2023, ya contamos con el cumplimiento total de todas las medidas del programa.

De acuerdo con el informe de seguimiento presentado por el departamento, el total acumulado de cumplimiento de los objetivos del programa de saneamiento fiscal y financiero para el año 2022, determina una "ALERTA BAJA"

Al año 2023, a la fecha aún no ha sido posible reportar ningún trimestre del programa, en espera de los lineamientos del Ministerio de Hacienda y habilitación de los validadores.

Este logro se ve reflejado en:

- Un pago del 99% de sus pasivos con corte al año 2020.
- se presenta un cumplimiento del 90.26%, y una ejecución esperada 70.22% en la categoría de medidas fortalecimiento de los ingresos de la E.S.E, derivado al cumplimiento de las medidas planteadas.
- La ESE sigue dado cumplimiento y fortalecimiento de las medidas ingreso en el año 2023.
- Se presenta cumplimiento en la ejecución de la medida del 47.50%, racionalidad del gasto para el año 2022, indicador que se ve afectado en la medida por incumpliendo del estudio de cargas laborales, para el año 2023, al corte del mes de septiembre la medida se cumple, dado que se encuentra en ejecución el proceso de estudio de carga laborales.
- Para el cuarto trimestre del 2022 se presenta una ejecución en la categoría de medidas de fortalecimiento de los ingresos con un acumulado del 80.20% derivado de los cumplimientos de las medidas de gestión documental que se encuentra en ejecución, las demás medidas van en cumplimiento óptimo.
- Al cierre del cuarto trimestre del año 2022 el "total acumulado flujo financiero" fue de \$1.845.670.762, y el recaudo trasladado a la fiducia fue de \$11.610.208.655, alcanzando un cumplimiento de 98%, las diferencias de los recursos quedaron en las cuentas propias de la E.S.E y cuentas de la Fiducia.

### **INFORMACIÓN CONTABLE AÑO 2020-2023**

La gerencia encuentra en el inicio de su periodo, un estado financiero inviable para identificar la realizada económica de la entidad, esto se evidencia por varios factores que



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

se relacionan a continuación.

- No se evidencia entrega de documentos soporte de estados financieros.
- Cuentas que no cumplan los lineamientos de la norma.
- Mal clasificación de los registros contables.
- Cero conciliaciones con las áreas que alimentan la información.
- Banco en Negativos.
- Caja saldo Negativos.
- Cuenta de Inversiones sin conciliar.
- Cuentas por cobras sin conciliaciones y una buena distribución.
- No se contaba con una buena conciliación de las glosas de la entidad y registro de ellas.
- No se contaba con registro del deterioro de las cuentas por cobrar.
- No se contaba con información veraz de los inventarios de la entidad.
- No se contaba con información conciliada con la cuenta de propiedad y equipo.
- Las cuentas por pagar estaban sin conciliar y sin depurar.
- Las cuentas de Obligaciones laborales se evidenciaron si depuración y conciliación.
- Cuentas de Retroactividad sin conciliación.
- Liquidaciones sin causar.
- No se contaba con provisiones de los litigios y demandas de la entidad.
- No se contaba con un patrimonio depurado y conciliado.
- No se contaba con una buena clasificación de las cuentas de ingresos de la entidad.
- No se contaba con una buena clasificación del gasto.
- No se evidenciaba deterioro, ni depreciaciones en las cuentas del gasto.
- No se contaba con una buena clasificación del costo.
- No se contaba con una buena clasificación de cuentas de orden.
- Saldos sin soportes.
- No se reflejaba conciliación y coherencia en la información suministrada en los informes trimestrales (sino, chip, circular 030, deudores, entre otros).
- No se contaba con políticas contables actualizadas.

La gerencia actual toma decisiones y se empieza a implementar estrategias que ayuden a mitigar y organizar las dificultades en la parte financiera de la entidad, para ellos se realiza cambios en la estructura administrativa y se crean objetivos para lograr tener una información veraz y confiable.

Al corte del año 2023, la entidad ha logrado grandes objetivos en la información contable, como:

- Se realiza manual de políticas contables.
- Se realiza manual de cartera
- Se logra realizar clasificación de las cuentas contables, como lo requiere la norma.
- Se realiza conciliación de los bancos de la entidad y se deja la directriz de conciliación mensual.





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Se realiza conciliación de las cajas de la entidad, y se deja la directriz de las conciliaciones mensuales.
- Se revisa y se ajusta las cuentas de inversiones con sus respectivos extractos.
- Se reclasifica las cuentas por cobrar y se realiza conciliación y depuración de estas.
- Se realiza conciliación con el área de facturación de las glosas, facturas devueltas o sin radicar.
- Se realiza deterioro acumulado de las cuentas por pagar, con los lineamientos de la política contable.
- Se viene realizando una conciliación constante de los activos de la entidad, conciliación y depuración de estos.
- Se realiza auditoria de los pasivos de la entidad, se concilia con las cuentas por pagar de tesorería, se lleva al comité de pagos del programa de saneamiento fiscal y financiero y al comité de sostenibilidad para la gestión de pago o bajas.
- Se realiza auditoria de las liquidaciones definitivas soportadas en las cuentas contables, se lleva al comité de pagos del programa de saneamiento fiscal y financiero y al comité de sostenibilidad para la gestión de pago y ajustes.
- Se viene realizando conciliación mensual de la nómina y sus prestaciones sociales y deducciones de nómina.
- Se realiza conciliación de cuenta retroactiva, con sus respectivos soportes
- Se realiza conciliación de las incapacidades mensuales.
- Se realiza conciliación con el área jurídica y se clasifica los procesos de litigios y demandas en las cuentas correspondientes.
- Se realiza conciliación de las cuentas de patrimonio con activos.
- Se realiza revisión, conciliación y clasificación de las cuentas de ingresos.
- Se realiza conciliación de las cuentas de gastos y se realiza ajustes de la cuenta de deterioro, depreciaciones y amortizaciones.
- Se realiza revisión de los costos de la entidad y reclasificación de las cuentas.
- Se concilia la información contable y financiera en sus totalidades, y se clasifica la información en las cuentas de orden, para control.
- Se empieza a realizar constante conciliación con las áreas que alimentan la información contable, para revisión y envío de todos los informes de la entidad.

La gerencia, área administrativa, han realizado un gran esfuerzo con su grupo de trabajo financiero, para garantizar cumplimiento de todos los informes financieros en envío oportuno, con información veraz, clara, real y con calidad.

### **INFORMES ANUALES DE CONTRALORIA 2019-2022**

La Contraloría General de Antioquia, realiza revisión a los sujetos de control adscritos a la entidad, realizando anualmente revisión de cumplimiento de las normas que aplican para la



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

actividad económica de la ESE Hospital la Estrella, se analiza el mejoramiento en las auditorias entre los periodos 2019-2022.

- Año 2019, los hallazgos de carácter administrativo representan el 69% del total de los hallazgos, los disciplinarios y fiscales con una participación del 31%.
- Año 2020, los hallazgos administrativos fueron de un 75%, y el 25% disciplinarios.
- Año 2021, los hallazgos presentados por la contraloría se ven reflejado en un 14.2% administrativos, 1% disciplinario y 1% fiscal.
- Año 2022, los hallazgos presentados por la contraloría se ven reflejado en 1% en hallazgo administrativos, con una evaluación de 98.3% cumplimiento en la rendición de cuenta anual.

La entidad viene fortaleciendo la rendición de cuenta para garantiza los informes en oportunidad, suficiencia, y calidad.

### **ANÁLISIS DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE AÑO 2022**

Se realiza evaluación de Control Interno Contable año 2022, tiene una calificación del 4,94 sobre 5 posible; que esta discriminado por Ítems, se generó la siguiente calificación: el bloque correspondiente a los Elementos de Marco Normativo obtuvo una calificación del 99%.

La evaluación de control interno contable se encuentra en una calificación de EFICIENTE, ya que su calificación lo ubica en el en el más alto rango de escala de valoración.

Con la anterior vigencia (2021), se puede observar una variación con un aumento (4.99 en el 2022 y 4.75 en año 2021), este aumento se evidencia en el gran trabajo que realiza la entidad para fortalecer los procesos contables y adecuarlo a los lineamientos del marco normativo.

La entidad realizo bajo el Acuerdo N° 6 del 7 diciembre del 2021, actualización del Manual de Políticas contables en la ESE HOSPITAL LA ESTRELLA, políticas que permiten tener claridad suficiente y tiene el objetivo primordial de reflejar la situación real de la entidad y sus hechos económicos.

Para ello cuenta con estrategias que ayudan a una mayor EFICIENCIA, en el proceso de evaluación de Control Interno contable, entre ellas:

- Se tiene definidos formatos para las conciliaciones entre las cuentas, que permiten el desarrollo de la labor con mayor confiabilidad.
- Se tiene Comité de Sostenibilidad Contable, en el cual se realiza el análisis, depuración, y seguimiento de las cuentas contables.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Se cuenta con circular de resolución de Cierre contable, que ayuda a la conciliación y revisión de la información a reportar.
- Se realiza la socialización de los Estados Financieros, dando cumplimiento a la normatividad y se entrega a los medios definidos para ello.
- Se realiza cruces de información entre las áreas (nomina, facturación, cartera, presupuesto, tesorería, inventarios).
- Todos los movimientos contables se encuentran debidamente parametrizados, permitiendo individualizar por terceros y por dependencias) y se realiza bajo los lineamientos del marco normativo aplicable a la entidad.
- Se cuenta con guía de la política contable para el cálculo de la amortización y depreciaciones, atendiendo lo dispuesto del marco normativo y NIFF.
- Los hechos económicos que realiza la entidad se realizan de acuerdo a los hechos de ocurrencia y se realiza su respectivo comprobante contable de acuerdo a su naturaleza.
- Las cifras contables se encuentran debidamente soportadas en contabilidad, con sus respectivos comprobantes o documentos soporte.
- La entidad reporta oportunamente los estados financieros en el CGN.
- Se divulga los Estados Financieros en la página Web de la entidad.
- Se realiza Notas a los Estados financieros que permiten una mayor claridad.
- Se cuenta con un equipo de profesionales consolidado que realiza seguimiento de manera permanente.
- Se realiza conciliaciones bancarias mensualmente, realizando comparaciones con los registros contables.
- Se realiza indicadores financieros para la toma de decisiones de la entidad.

### **5- GESTIÓN DE TESORERIA AÑO 2020-2023**

- El gerente encuentra un proceso de tesorería con algunas falencias entre estas están:
- Bancos negativos en las conciliaciones bancarias, por falta de conciliación.
- Caja negativa, por falta de conciliación años anteriores.
- Cuentas por pagar sin conciliaciones con el área contable.
- Recibos de caja de Ingresos, sin identificar.
- Ingresos bajados con recibos de caja, sin soportes de facturas pagadas.
- Liquidaciones pagadas sin sus respectivos soportes.
- Abonos a liquidaciones sin soportes y sustento.
- Documentación de egreso entregados y guardados en un lugar que no cumplía con los protocolos normativo, deterioró por mal distribución y archivo.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Se realiza mejoras en el proceso de tesorería en los años 2020-2023, donde se logra:

- Conciliaciones de todos los bancos y ajustes necesarios para garantizar información veraz contablemente.
- Informe Inicial de la caja, para poder tener una realidad de los movimientos de caja.
- Conciliaciones mensuales de las cuentas por pagar.
- Identificación de todos los ingresos de la entidad, con conciliación de las facturas pagadas.
- Pago de liquidaciones con sus respectivos soportes y conciliación contable.
- No se realiza abonos parciales a las liquidaciones, se pagan en su totalidad.
- Se viene trabajando en un proceso de archivo documental, tratando de saber que documentos tiene la entidad, no se permite entregar documentos o guarda en lugares que no sean de custodia del área de tesorería, hasta que cumpla todos los lineamientos de archivo.

La entidad sigue fortaleciendo el proceso de tesorería, y estos se realiza cumpliendo todos los lineamientos de las políticas contables, conciliaciones constantes y seguimiento a todos los movimientos referentes al área.

### **GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2020-2023**

La gerencia de los años 2020 al 2023, se encontró un proceso de cartera totalmente desatendido, donde se han evidenciado varias dificultades en el proceso de gestión de la cartera, entre algunas son:

- Falta de depuración de cartera
- Falta de soportes de facturación
- Falta de gestión de seguimiento de la facturación
- Cartera Prescripta y sin soportes
- Cero informes de gestión de la cartera
- Incoherencia en los informes de las plataformas (siho, circular 30, deudores, entre otros).
- Cero actas de conciliaciones tanto con los prestadores de servicios, como en la circular 030
- Anticipos sin legalizar
- Pagos bajados sin identificar la fuente pagadora
- Incremento de la cartera mayor a 360 días por falta de gestión

Todos estos factores han retrasado el poder lograr objetivos de cumplimiento en la gestión del área cartera.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Para la entidad poder fortalecer esta gestión para los años 2020 al 2023 se viene trabajando en varias estrategias, que ayuden a mejorar el flujo de la entidad y contar con una cartera real y depurada.

### **ESTRATEGIAS DE MEJORA**

- Se realiza solicitud constante a las entidades pagadoras, cruce de cartera, con el fin de identificar el estado de cada una de las facturas en la Entidad, especialmente las que tienen vencimientos mayores a 360 días.
- Se realiza derechos de petición a las entidades pagadoras, para garantizar No prescripción de la facturación inferior a 360 días.
- Se asista a todas las reuniones de la Circular 030, para garantizar los compromisos de pago entre la entidad y las entidades pagadoras.
- Se asiste a reunión con las entidades pagadoras, en la cual se aclaran temas tales como glosas conciliadas que aún no cancela la entidad y que corresponden a vigencias anteriores, posterior a esto se logra conciliación de cartera en donde se establecen compromisos para el pago de dicho saldo.
- Se presenta derecho de petición Nueva EPS debido a no pago de las facturas logrando compromisos de pago, para no prescripción de factura.
- Se envían solicitudes para el cruce de cartera a las diferentes entidades responsables de pago, las cuales están en revisión.
- Se actualiza proceso de cobro de la cartera tipo usuario con el fin de mejorar el recaudo y reporte de los pagarés en las centrales de Riesgos.
- Se está realizando solicitud de cobro Pre jurídicos y Jurídicos

Basado a estas estrategias, la entidad viene fortaleciendo el recaudo de vigencias anteriores y la identificación de los pagos realizados en administraciones anteriores.

### **GESTIÓN DE FACTURACIÓN AÑO 2020-2023**

La gerencia encuentra un proceso de facturación con dificultades en el seguimiento de la facturación de las administraciones anteriores, lo que no ha permitido realizar una buena gestión por el área de cartera, basado a los altos indicadores de devoluciones, glosas o facturación sin radicar.

Este proceso se dificulta, basado a las grandes dificultades que cuenta la entidad, en la ubicación de la facturación, dado que se ha evidenciado que la mayoría de las facturas de las administraciones anteriores, no se encuentran en adecuadas condiciones, no hay registro de las facturas entregadas y custodiadas, se ha evidenciado deterioro total de algunas, lo que no permite una buena gestión de respuesta a los responsables de pago.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

También se evidencia falta de seguimiento y conciliaciones por parte del área, lo que causa retardo en el proceso de conciliación para realizar los pagos de la entidad.

La entidad viene trabajando en estrategia que ayuden a mitigar las dificultades que viene presentado el área de facturación, algunas son:

- Fortalecimiento del grupo de trabajo, esto se realiza para poder lograr dar respuestas a los derechos de petición, los cuales la mayoría informan que la facturas prescribieron o están devueltas o sin radicar.
- Seguimiento de la facturación hasta confirmación de recibido por las entidades responsables de pago
- Trabajo conjunto con el área de cartera, para identificación de las facturas devueltas, sin radicar o glosas
- La entidad ha venido realizando gestión en la documentación que se encontró en la
- entidad, la cual no contaba con un buen proceso de archivo y registro, esta problemática se evidencia no ha permitido ubicar las facturas necesarias para las reclamaciones o respuesta a los derechos de petición.
- Se está trabajando en buscar nuevas contrataciones de venta de servicios de salud.
- Se viene realizando nuevos programas y convenios Interadministrativos, que están
- fortaleciendo el incremento de la facturación en la entidad.
- Se está realizando constante seguimiento a la facturación corriente, para garantizar
- una buena gestión por el área de facturación.

### **GESTIÓN HUMANA Y NOMINA AÑO 2020-2023**

El gerente actual recibe un proceso de gestión humana y nomina con falencias entre están:

- Dificultades en la documentación y soportes de hoja de vida.
- Profesionales sin los estudios y certificados normativos.
- Informes no coherentes con las áreas de conciliación y reporte.
- Errores en los conceptos de los factores prestacionales.
- Errores en los cuadros de turnos de personal.
- Nominas sin conciliaciones con área de contabilidad.
- Incapacidades sin reporte al área contable.
- Pagos de deudas sin reporte en el área contable para su respectiva bajas.
- Informes de Retroactividad sin conciliación.
- Baja calificación de cumplimiento en los indicadores de pasivo col.
- Pago de liquidaciones por partes y sin control en los soportes y reportes en el área contable.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Falta de control en las liquidaciones canceladas y valores pagados.
- Bonificaciones de prestación de servicios sin causar.
- Provisión de prestaciones sociales sin conciliar con el área contable.
- Liquidaciones sin soportes y vencidas para su pago.
- Contratos de Modalidad Irregular, con la figura de Supernumerarios, con años en la entidad.
- Falta de Indicadores de gestión del área de talento humano.
- Programa de Bienestar social sin proceso y seguimiento.
- Programas de Capacitación sin seguimiento.
- Procesos y procedimientos sin documentar.
- Matriz de Riesgo sin actualización y evaluación.
- Empleados sin dotación como indica la norma.

El gerente de la entidad y administradora, realizaron estrategias para mejoramiento de todos los procesos de gestión humana y nómina, entre los cuales fueron:

- Se viene realizando revisión de las hojas de vida de los empleados de la entidad, fortaleciendo que las hojas este con todos los soportes requeridos por la norma.
- Se viene solicitando a las personas nuevas todos los cursos necesarios para realizar su actividad.
- Se trabaja conjuntamente con todas las áreas para el envío de los informes a los entes de control.
- Se trabaja conjuntamente con el área de contabilidad, presupuesto, y tesorería para garantizar una buena conciliación del cargue de las prestaciones sociales.
- Se socializa la norma a las personas encargadas de los cuadros de turno, para que sean adecuados a los lineamientos normativos.
- Se empieza a realizar conciliación de la nómina con las área contable y presupuesto, esto se realiza cada que se paga.
- Se empieza a realizar conciliación de las incapacidades del personal con área contable, con seguimiento del pago de las entidades.
- Se encuentra deudas de los empleados en las cuentas contables, se evidencia que esos pagos fueron realizados, pero no fueron depurados en la cuenta contable, se realiza conciliación, verificación y se entrega soportes al área contable, para llevar a comité de sostenibilidad y autorización para los ajustes contables.
- Se realiza conciliación de las cuentas retroactivas de la entidad, se buscan los soportes y extractos para entrega al área contable y sus respectivos ajustes, se queda con el compromiso de realizar conciliaciones mensuales con el área contable.
- Se fortaleció el trabajo de pasivo col, para mejorar los indicadores de gestión al año 2023 se da cumplimiento del 96% de este indicador, la meta sigue siendo el 100% de cumplimiento, para el



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

año 2023, realizan pago de saldo por parte de colpensiones por valor de \$ 16.000.000 millones de pesos, gracias a la buena gestión de conciliación con el fondo de pensión.

- Con el programa de saneamiento fiscal y financiero, se realiza revisión de todas las liquidaciones del personal, se evidencia causaciones por mayor valor y otra por menor; para subsanar esta falencia en el proceso de liquidaciones de prestaciones, se realiza actualización de los factores prestacionales, se revisa todas las liquidaciones y se ubican los valores pagados en su momento, para realizar sus respectivos ajustes en la cuenta por pagar.
- Se encuentra un compromiso de pago de las bonificaciones de prestación de servicio del año 2016, el cual, para la fecha de conciliación, algunos empleados no tenían su respectiva causación y pago, se lleva el tema al comité de pagos y comité de sostenibilidad para verificar la falencia, y se evidencia falta de control, conciliación en proceso de contabilidad y nomina en las administraciones anteriores, se realiza causación y pago.
- Se viene trabajando en la conciliación mensual de las prestaciones sociales, seguridad social, nomina, para garantizar una información viable y segura.
- La gerencia encuentra contratación del personal en una modalidad Irregular, basado que son funcionarios que llevan años de labor, pero con la figura de supernumerarios.
- Se busca estrategias que ayuden a no dar continuidad a esta modalidad de contratación, se está realizando un estudio técnico de modernización administrativa, en el marco del fortalecimiento institucional, para analizar la capacidad que cuenta la entidad para crear una planta temporal y garantizarles a los empleados sus derechos, que al momento se viene respetando.
- Se viene fortaleciendo las capacitaciones, y los indicadores de gestión humana.
- Se enfortece el programa de Bienestar social.
- Se realizó manuales de procedimientos y se actualizaron los que estaban desactualizados.
- Se actualizo la matriz de riesgo, se viene realizando el seguimiento, se crea una nueva matriz con los lineamientos de MIPG.
- Se realiza dotación al personal, se carnetiza el personal.

Del área de gestión humana y nómina, se viene trabajando fuertemente y conjuntamente

para sostener y mantener todos los procesos de la entidad, para esto se realiza fortalecimiento del área con una persona más, basado a recomendaciones médicas a la funcionaria que realizaba las dos actividades.





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

En el periodo 2021 al 2023 se dio por parte de Control Interno el cumplimiento al numeral 6.1.2 de la resolución 0312 de 2019 “auditoría interna” con el objetivo de evaluar el avance del Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo, encaminado al cumplimiento de los estándares mínimos por ley según la planta de empleados.

### **LOGROS DEL AREA DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**

- Actualización de la Política de Seguridad y salud en el trabajo
- Actualización de la Política Ambiental
- Documentación de la Política para la prevención del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.
- Documentación Protocolo lavandería (ropería)
- Documentación Protocolo Kit de Derrame fluidos corporales.
- Actualización Programa de rehabilitación integral para la reincorporación laboral 2023
- Plan anual de trabajo 2021,2022,2023. Según resolución 0312/2019 y autoevaluación ARL.
- Matriz de capacitaciones 2021/2022/2023
- Programación y ejecución de la semana de la salud 2021,2022,2023.
- Documentación auditoría ambiental contraloría 2021, 2022.
- Protocolo de limpieza y desinfección en casos sospechosos o confirmados con viruela símica.
- Gestión para la evaluación de aguas residuales no domesticas 2020-2021-2022- 2023
- Gestión para el estudio de riesgo radiológico área de Rayos X - 2022- 2023.
- Actualización manual de limpieza y desinfección hospitalaria
- Actualización manual y protocolo de bioseguridad
- Actualización PGIRHS.
- Acompañamiento y capacitación a los comités COPASST- Comité de bienestar laboral, comité de convivencia, comité GAGAS.
- Auditorías a terceros (ASEI, LAVAOZONO, ALIMENTACIÓN)
- Acompañamiento en la programación exámenes ocupacionales.
- Seguimiento al ausentismo administrativo, médicos certificados y accidentes laborales.2021-2022-2023.
- Apoyo al área de servicios generales (programas de capacitación, aseo hospitalario)
- Radicado de accidentes laborales, enfermedades laborales. Ante la ARL (seguimiento de casos)

**PRESUPUESTO AÑO 2020-2023**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

La entidad cuenta con un presupuesto proyectado para el año 2020-2024 del 5%, basado a los lineamientos de proyección que se realizaron en años anteriores, para viabilización del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero; presupuesto que basado toda volatilidad de los factores macroeconómicos ha causado que el presupuesto de la entidad siga presentado un déficit y que la meta del programa de saneamientos fiscal y financiero en el pago total de sus pasivos no se ha podido lograr, Algunos de estos factores son:

- Aumento de la demanda que ocasiono el covid 19, aumento de pacientes hospitalizados con procedimiento farmacológicos, se ha visto el desabastecimiento de los medicamentos en Colombia, lo cual se ha evidenciado en los altos costos entre un 23% y 31%; esto ha causado un déficit en el presupuesto del hospital la Estrella, de los rubros de adquisición de medicamentos de un valor del (-26%).
- Incremento salarial mínimo del 16%, para el año 2023, incrementos los servicios en los mantenimientos y servicios de operación, afectado notoriamente la ejecución y un déficit presupuestal del (-11%).
- Incremento de la Inflación la cual para el año 2023, ha sido en un promedio del 11.78%, lo cual ha causado un déficit del (-6.78%), en la adquisición de los alimentos para los pacientes de la entidad, y la alta demanda de hospitalizados en el año que está transcurriendo.
- Incremento que realizo el gobierno a los empleados públicos del 14.62% con el decreto 0905 de 2023, con el pago retroactivo de este incremento desde el mes de enero del 2023, causando un déficit del presupuesto de la entidad en un (-9.62%).
- Basado a todos estos factores económicos, y al déficit presupuestal que presenta la entidad, con un (-53.4%), en el déficit de su presupuesto Se viene trabajando en fortalecer la venta de servicios de la facturación y el recaudo para nivelar o compensar los altos incrementos de los rubros de funcionamiento y operación.

Se fortalece la conciliación de la información a reportar y se fortalece todos los cambios normativos e implementación de ellos como: El ámbito de identificación, clasificación y remisión de información se asociará a lo establecido en el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas CCPET y a lo establecido por la Contraloría General de la República a través de los protocolos de datos de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO). Lo anterior en concordancia con la Resolución 2372 del 09 de septiembre de 2022, a través de la cual se actualizan los anexos e la Resolución 3832 del 19 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET.

### **GESTIÓN DOCUMENTAL AÑO 2020-2023**

El gerente recibe un proceso de gestión documental, con muchas falencias en el proceso y la información que se custodia en la entidad entre ellas:



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- No se contaba con un proceso de operaciones técnicas para administrar el flujo de los documentos externos e interno que hace parte de la Institución.
- No se contaba con un sistema de documental de control de la Información de forma eficiente.
- No se contaba con un proceso de digitalización de los documentos para control y automatización de la información.
- No se contaba con control de los consentimientos informados de la entidad.
- No se contaba con conocimiento por el personal de la gestión y tramite de los documentos.
- No se contaba con un proceso de preservación de los documentos de la entidad.
- Falta de conocimiento de la disposición de los documentos.
- No se contaba con una descripción de los documentos de la entidad.
- No se entrega información de los documentos que reposan en la entidad por la gerencia anterior.
- No se cuenta con un historial de la información de la entidad, ni de las historias clínicas.
- No se cuenta con estándares de calidad de la información que posee la entidad.

Basado a que la entidad no cuenta con un proceso, ni cuenta con una documentación real y de verificación en la entidad, la mayoría de procesos sean visto perjudicados por la mal disposición de la documentación de la entidad y de las historias clínica, documentos deteriorados por el agua, hongos y dañados en su totalidad.

Imágenes de la documentación recibida por la gerencia actual.

Aunque la entidad viene trabajando fuertemente para lograr organizar este proceso, se ha encontrado con muchas dificultades basado al riesgo que se evidencia en la documentación, la cual cuenta con hongos que pueden ser perjudiciales para la salud, por lo tanto, se contrató personal idóneo para lograr rescatar en lo posible la documentación y poder tener un informe de la documentación que tiraron en este lugar, para lograr este proceso se realizó:

- Arreglos de Infraestructura, basado que la documentación se dañó por el mal proceso de archivo y por las humedades que presentaba el espacio y las inundaciones presentadas por goteras en el techo.
- Se empezó el proceso de revisión de los documentos e historias clínicas.
- Digitalización de los documentos e historias clínicas.
- Proceso de archivo de los documentos como lo indica la norma.
- Informe de la gestión.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Imágenes del proceso de la documentación en el momento.

Imágenes de cómo se encontró la mayoría de documentación.

Imágenes del proceso de organización.

Imágenes avance del proceso a la fecha.

A pesar del gran esfuerzo de la organización de los documentos tirados en el área, la mayoría de ellos estaban deteriorados en la totalidad y fue imposible recuperarlos, adicional todos los soportes estaban incompletos y no permitió tener información clara y verídica.

Al inicio de la gerencia se realizó la denuncia antes el ente de control, para el conocimiento de la información encontrada.

Se sigue trabajando en el proceso de identificación y organización de los documentos, para poder garantizar mejorar el proceso de gestión documental en la entidad.

Dentro los avances de archivo y gestión documental se encuentran lo siguiente:

Seguimiento con respecto a las acciones efectuadas por la administración en desarrollo de la Política de Archivos y Gestión Documental durante la vigencia 2020-2023.

- El informe se realiza de conformidad a los literales establecidos en la Circular 003.
- PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL: La ESE Hospital La Estrella cuenta con un programa de Gestión documental para la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades desde su origen hasta su disposición final, con el fin de facilitar su uso y conservación. Este programa es manejado por todas las áreas de la Entidad.
- CUADRO DE CLASIFICACION DOCUMENTAL: El 15 de diciembre de 2015 se reúne el Comité Interno de Archivos con la finalidad de dar aprobación a las Tablas de Retención Documental con su correspondiente listado de series y sub series y tipos documentales producidas por cada una de las áreas de la ESE. Hospital La Estrella.
- TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL "TRD" Mediante la Resolución número 350 del 21 de diciembre de 2016 LA ESE HOSPITAL LA ESTRELLA, aprueba y ajusta las Tablas de Retención Documental (TRD). De igual forma mediante el Acuerdo Departamental 004 del 31 de agosto de 2017 el Consejo Departamental de Archivos aprueba las TRD elaboradas y presentadas por la ESE Hospital La Estrella.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- **TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL “TRD” Disposición Final.** La ESE Hospital en el documento del Programa de Gestión Documental se establece como criterio final el almacenamiento de toda la documentación producida hasta la fecha puesto que la entidad se encuentra en el proceso de validación de las Tablas de Valoración Documental. Esto facilitará el acceso y control a documentos que cuentan con mucho tiempo en el archivo y garantizará la correcta elección y conservación de documentos e información de la Entidad.

Mediante el siguiente Acto administrativo se aprobaron las TRD en la Entidad:

**INVENTARIOS DOCUMENTALES:** La ESE Hospital La Estrella posee un inventario documental bajo Formato Único de Inventario Documental “FUID” establecido por el Archivo General de La Nación, este inventario está:

categorizado por dos líneas funcionales, así:

- Inventario de Historias Clínicas. Este inventario está almacenado en cajas de referencia X200 en estantería metálica liviana ignífuga.
- Inventario Documental del Archivo Administrativo se encuentra almacenado en el 2 piso de la ESE. En archivador rodante y cerrado.

A la fecha La ESE se encuentra efectuando un proceso de inventario bajo formato único de inventario al Fondo Acumulado (FUI) de aproximadamente 120 ML:

Tabla 1: Inventario fondo acumulado.

- **TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL “TVD”:** La entidad actualmente se encuentra en el proceso de contratación de esta herramienta administrativa, por la importancia que representa el proceso de valoración de los documentos a fin de establecer los criterios técnicos y administrativos fijar los tiempos de permanencia en el archivo central, así como su disposición final. Vale resaltar que la entidad posee un fondo acumulado desde el año 1971 hasta el año 2017 cuando fueron aprobadas las TRD., por los Órganos habilitados para la preservación aprobación y acceso a la información, así mismo se incluyeron los siguientes procedimientos:
- Almacenamiento técnico en carpetas, cajas y estantería metálica, repositorio digital de historias clínicas, mediante el software Panacea.
- Archivo Derechos Humanos: Estos se encuentran debidamente documentados en las historias clínicas del usuario. Se evidencian casos relacionados con: Violencia intrafamiliar, acceso carnal violento, entre otros.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**MEDIDAS DE PRESERVACIÓN DOCUMENTAL:** Vale resaltar que la entidad cuenta con las Tablas de Valoración Documental no obstante es consciente de la importancia del manejo de los registros documentales, de los procedimientos para su cuidado y conservación, preservación y custodia incluyendo la custodia de documentos y archivos relativos a los derechos humanos.

**OBLIGACIONES DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ARCHIVOS Y DOCUMENTOS:**

**INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS**

La ESE Hospital La Estrella, cuenta con los siguientes instrumentos archivísticos:

- Programa de gestión documental PGD
- Plan institucional de archivo PINAR
- Tablas de Retención documental TRD
- Cuadro de clasificación documental
- Inventario Único Documental

**ASPECTO ADMINISTRATIVO:** La Gestión documental de la ESE Hospital La Estrella, está bajo la dirección de la Subgerencia Administrativa con el respaldo del Líder de Gestión Documental, una Auxiliar Administrativa y seis (6) Técnicos bajo modalidad de contrato de prestación de servicios. Igualmente, con una ventanilla única para la recepción y envío de documentos, radicación y sello manual.

**ASPECTO TÉCNICO:** La documentación de la ESE se encuentra almacenada en unidades menores y mayores de almacenamiento (cajas y carpetas especiales de archivo debidamente legajadas, rotuladas, identificadas e inventariadas)

**ASPECTO LOCATIVO:** La documentación de la ESE se haya almacenada en dos bodegas. Una en la seda principal ubicada en la Dirección: CALLE 83 A sur No. 60- 45. PISO 2.

La Segunda en la Sede de La Tablaza ubicada en la Calle 100B Sur #169, La Estrella, Antioquia. Piso 1.

Ambos archivos poseen estantería metálica en cumplimiento a lo establecido por la norma cuyas características son:

**VOLUMEN DOCUMENTAL:** Aproximadamente 1.100 cajas de archivo X200 con historias clínicas para un aproximado de 45.000 historias clínicas.

Archivo Administrativo un aproximado de 1.300 cajas de archivo X200 para un promedio 10.400 expedientes administrativos. Lo anterior para un total aproximado de 800 metros lineales de archivo



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Las TRD se vienen aplicando en cuanto a tiempo de retención en cada uno de los ciclos vitales del documento esto es: Archivo de Gestión y Archivo Central, la identificación y codificación de las series documentales con sus respectivas áreas productoras, cuadro de clasificación documental el cual permite una óptima organización en cuanto a la clasificación, la ordenación y la descripción de los expedientes.
- El Inventario Documental se ha venido elaborando inicialmente con el Fondo Acumulado Institucional como instrumento básico para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental.
- El Plan Institucional de Archivos "PINAR" se ha vinculado al Plan Anual de inversión para la asignación de recursos para el proceso de gestión documental.
- El Plan de Gestión Documental "PGD" ha permitido la orientación y estructuración de los procesos de gestión documental en la ESE Hospital La Estrella, con miras a la articulación con el sistema de calidad.

### **MANTENIMIENTO AÑO 2020-2023**

Esta gerencia recibe una infraestructura nueva, pero con deterioro tanto a nivel de infraestructura, como de equipos, esto ha causado que a la fecha la entidad haya tenido que asumir altos costo en mantenimientos, por la falta de cumplimiento de los planes de mantenimientos de las gerencias anteriores, algunas de las dificultades encontradas son:

- Las administraciones anteriores no realizaban los mantenimientos proyectados en el plan de mantenimiento anual.
- No se evidencia Informes de seguimiento del plan de mantenimiento.
- No entregaron indicadores de cumplimiento de los planes de mantenimiento.
- No se contaba con cronograma de mantenimientos normativos.
- No se evidenciaba constante mantenimiento de los equipos biomédicos.
- No se llevaba control de los mantenimientos, ni seguimiento de ellos.
- Se evidencia daños de equipos que tenían más vida útil, La gerencia y el área administrativa viene trabajando en mejorar los procesos de mantenimiento, para ello realiza evaluación del porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento.

Se viene realizando todos los mantenimientos normativos y adicional todos los daños tanto de infraestructura y de equipos, se trabaja en garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos. A la fecha la entidad ha realizado los siguientes mantenimientos:

### **SEDE PRINCIPAL**

- Se realiza mantenimiento de las zonas adyacentes.
- Se realiza mantenimiento de las redes hidráulicas y sanitarias.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Se ha realizado resanes de humedades en paredes y techos.
- Se ha realizado mantenimiento de carpintería de los bienes e inmuebles
- Se ha realizado mantenimiento de los vertimientos de aguas residuales.
- Cambio y mantenimiento de luminarias.
- Mantenimiento y arreglo de conexiones eléctricas por deterioro.
- Se realizó impermeabilización de la plancha, por filtraciones de aguas, por falta de mantenimiento constantes.
- Mantenimiento de camillas deterioradas o con óxidos.
- Mantenimiento y pintura de los carros de medicamentos.
- Mantenimiento y arreglos de chapas.
- Mantenimiento y arreglos de tuberías.
- Mantenimiento y arreglos de sillas.
- Mantenimiento y arreglos de Infraestructura.
- Se realiza medición de la energía de la entidad, basado en que los años que tiene la infraestructura, nunca se había realizado un mantenimiento preventivo, ni correctivos a las redes eléctricas de la entidad.
- Se realiza mantenimiento a todas las redes eléctricas de la entidad.
- Mantenimiento de los tableros eléctricos.
- Se realiza mantenimiento y cambio de las UPC de la entidad, basado que por falta de mantenimiento de los años anteriores se deterioraron y perdieron su capacidad de carga.
- Se realiza mantenimiento y activación del sistema de Incendios de la entidad, el cual no funcionaba y estaba desmantelado (no tenía las memorias de activación, cable cortados y baterías en mala ubicación).
- Se realiza mantenimiento de sensores de humo y cambio de los que se encontraban deteriorados y dañados.
- Se realiza mantenimiento de equipos biomédicos, la entidad cuenta con un contrato anual, para garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos biomédicos.
- La entidad realiza cambio de servidores, esto se realiza bajo proyecto enviado a la gobernación de Antioquia el cual fue aprobado y destino los recursos para suministro y licenciamiento.
- Mantenimiento de equipos cómputos e impresoras, la entidad cuenta con un contrato anual, para garantizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.
- Mantenimiento de equipo de Rayos X, la entidad cuenta con un contrato de tres mantenimientos preventivos y todos los que sea necesarios correctivos, para garantizar el buen funcionamiento del equipo.
- Mantenimiento de ascensores, la entidad cuenta con dos ascensores, los cuales se le realiza mantenimiento preventivo mensual y correctivos todos los que se requiera, se cuenta con contrato anual, para garantizar la seguridad de los pacientes y funcionarios.
- Fumigación de zonas comunes, la entidad realiza cronograma de las fumigaciones necesarias en el año, para evitar y controlar los insectos y roedores.





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Mantenimiento de aires acondicionados, la entidad realiza cronograma y mantenimiento de los aires acondicionados que tiene.
- Mantenimiento de planta eléctrica, la entidad realiza cronograma de mantenimiento de la planta eléctrica, adicional se revisa cada ocho días y se enciende para control y revisión.
- Calibración de equipos médicos, se realiza cada que sea necesario.
- Mantenimiento de los tanques de agua, se realiza cronograma de mantenimiento, lavado y desinfección y análisis microbiológicos. Adicional se realiza revisión diaria de los niveles del agua.
- Mantenimiento de telefonía IP.
- Mantenimiento de telecomunicaciones.
- Mantenimiento e demolición de baños de hospitalización; se realiza demolición de piso de las habitaciones, basado que los baños no contaban con una caída del agua, esto causaba que el agua saliera a las habitaciones y era un riesgo a la seguridad de los pacientes y del funcionario.

### **CENTRO DE SALUD TABLAZA**

- Se realiza mantenimiento de las zonas adyacentes.
- Se realiza mantenimiento de las redes hidráulicas y sanitarias.
- Se ha realizado resanes de humedades en paredes y techos.
- Se ha realizado mantenimiento de carpintería de los bienes e inmuebles.
- Cambio y mantenimiento de luminarias.
- Mantenimiento y arreglo de conexiones eléctricas.
- Mantenimiento de Infraestructura.
- Mantenimiento y arreglos de chapas.
- Mantenimiento y arreglos de tuberías.
- Mantenimiento y arreglos de sillas.
- Mantenimiento de equipos cómputos e impresoras.
- Mantenimiento de equipos biomédicos.
- Fumigación de zonas comunes, la entidad realiza cronograma de las fumigaciones necesarias en el año, para evitar y controlar los insectos y roedores.
- Mantenimiento de telefonía IP.
- Mantenimiento de telecomunicaciones.
- Mantenimiento de los tanques de agua, se realiza cronograma de mantenimiento, lavado y desinfección y análisis microbiológicos. Adicional se realiza revisión diaria de los niveles del agua.

### **PUESTO PUEBLO VIEJO**

- Se realiza mantenimiento de las zonas adyacentes.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Se realiza mantenimiento de las redes hidráulicas y sanitarias.
- Se ha realizado resanes de humedades en paredes y techos.
- Se ha realizado mantenimiento de carpintería de los bienes e inmuebles.
- Cambio y mantenimiento de luminarias.
- Mantenimiento y arreglo de conexiones eléctricas.
- Mantenimiento de Infraestructura.
- Mantenimiento y arreglos de chapas.
- Mantenimiento y arreglos de tuberías.
- Mantenimiento y arreglos de sillas.
- Mantenimiento de equipos cómputos e impresoras.
- Mantenimiento de equipos biomédicos.
- Fumigación de zonas comunes, la entidad realiza cronograma de las fumigaciones necesarias en el año, para evitar y controlar los insectos y roedores.
- Mantenimiento de telecomunicaciones.

### **ACTIVOS FIJOS AÑO 2020-2023**

La gerencia en su momento de ingreso no conto con una entrega de activos lo cual no permitía tener conocimiento de los bienes e inmuebles que tenía en custodia las gerencias anteriores.

La gerencia y área administrativa han venido realizando un trabajo de revisión y ubicación de los bienes de la entidad, encontrando las siguientes anomalías.

- No se evidencio entrega de informes de bienes e inmuebles y equipos que posee la entidad.
- El área contable no tenía una actualización de los bienes e inmuebles que posee la entidad.
- Se encontraron equipos deteriorados y mal almacenados.
- Se encontró equipos prestados y sin control.
- Se encontró equipos sin registros o hoja de vida.
- Se encontró ambulancia con equipos y medicamentos en su interior dañados y que no se tenía reportado ni en la contabilidad de la entidad.
- No se evidenciaba que comodatos tenía la entidad.
- No se evidenciaba mantenimientos constantes a los equipos biomédicos, algunos en buenos estados, pero guardados por falta de algún repuesto.
- No se encontró mucho equipos y enseres paqueteados.
- Se encontró una contabilidad de inventario sin conciliación y depuración.

La gerencia y el área administrativa viene fortaleciendo el proceso de activos y se ha logrado:

- Conciliación del área de activos y contabilidad.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Inventario por áreas y generación de responsable de la custodia del activo.
- Ingreso de los activos que no se tenían en el sistema, con los lineamientos de las políticas contables y sus respectivas placas de identificación.
- Se viene realizando mayor control de los activos de la entidad.
- Se ha identificado los activos que están en comodato.
- Se realizó contratación con Banco Popular, para gestión de bajas de activos deteriorados o dañados.
- Se realizó subasta de ambulancia que estaba en patios, deteriorada y dañada.
- Se subastó ambulancia que se ya no prestaba servicio en la entidad.
- Se ha subastado chatarra que teníamos en la entidad.
- Se cuenta con soportes de la información de activos.
- Se lleva a comité de sostenibilidad los activos deteriorado, dañados o que ya no cuenta con registro Invima, para la gestión del proceso de baja, tal como lo estipula las políticas contables de la entidad.
- Se cuenta con informe de activos actualizado y seguimiento de estos.

Aunque esta gerencia ha logrado identificar los activos que la entidad cuenta, se debe seguir trabajando en los activos que ya cumplieron su vida útil y hacer el respectivo proceso.

- En el año 2022 y 2023, la entidad ha realizado las siguientes adecuaciones y estrategias para garantizar una atención de calidad.
- Se realizó habilitación de zona TPR, siendo el hospital pionero en el parto humanizado.
- Se adquirió un módulo de atención, para prestar mejor servicio de calidad.
- Se realizó adquisición de turnero, esto para garantizar una mejor atención y organización en los servicios de la entidad.
- Se ha realizado mejoras en las habitaciones y sus enseres en las áreas de hospitalización y Urgencias, garantizando un adecuado espacio para el paciente.
- Se ha realizado cambios y una mejor señalización, que facilita una buena orientación del paciente.
- Se habilitó link en internet para pedir citas médicas y consultas de rayos x.
- Se está construyendo una página web, para mejorar los procesos internos de la entidad y que sea de conocimiento del persona interno y externo.
- Se construyó cafetería en la entidad, para prestar un buen servicio a los empleados y usuarios.
- Se realizó contrato con plataforma OKA, que nos ayuda a realizar cotizaciones de una manera más transparente y realizar

### **LOGROS ADMINISTRATIVOS**

- Se cuenta con una información contable confiable, verificables y conciliada con todas las áreas financieras de la entidad.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Se evidencia cumplimiento de todos los informes financieros.
- Se ha fortalecido el proceso de nómina, dando cumplimiento a los lineamientos normativos de la función pública.
- Se ha fortalecido el proceso de gestión humana.
- Se viene fortaleciendo el recaudo y la conciliación de la cartera con las entidades responsables de pago.
- Se viene fortaleciendo el proceso de facturación, buscando estrategias de mejora de las falencias encontradas y búsqueda de crecimiento de indicadores de venta de servicios.
- Se fortaleció el proceso de tesorería, logrando tener información real y conciliada.
- Se fortaleció el proceso de activos fijos, se ha logrado controlar los activos de la entidad y realizar los procesos como los indica la norma.
- Se ha fortalecido el plan de mantenimientos.
- Se viene cumpliendo con los lineamientos de programa saneamiento.
- Se cuenta con procesos y procedimientos documentados.
- Se ha garantizado sostenibilidad financiera.
- Se ha llevado control de los gastos y cumplimiento de los pagos.
- La entidad cuenta con un buen proceso de contratación y supervisión de contratista y servicios.

### **PAGO MULTA MINISTERIO DE TRABAJO.**

La gerencia recibe una multa impuesta por el ministerio de trabajo, bajo resolución N°4448 del 23 de enero de 2017, confirmada con las resoluciones N°4817 y 6687 del 2017, por valor de CIENTO DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS (\$110.657.550). y un pago de intereses por valor de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS (\$26.339.600), esta sanción se da por presunta negativa a iniciar negociaciones suscitado con la presentación de pliego desolicitudes por parte de los empleados afiliados a la organización sindical referenciada, con el radicado N° 3147 del 11 de marzo del 2015.

La entidad se ve en la obligación de pagar esta multa, basado que fue embargadas sus cuentas, y no se contaba con recursos para garantizar la operatividad de la entidad, se llega acuerdo de pago, con compromiso de pago del 30% de la obligación actual capital más intereses moratorios, y el demás valor en acuerdo de pago de 9 cuotas, a partir del 30 de abril del 2023.

### **PAGO SANCION CIERRE HOSPITAL.**

La gerencia recibe una sanción por cierre temporal, de incumplimiento de las condiciones de habilitación, visita que se realiza el 27 de agosto del 2019, por la Dirección de Calidad de Redes de Servicios de la Secretaria de Salud y Protección Social.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Que mediante Auto N° U 2022080007046 del 3 de mayo del 2022, fueron formulados cargos en contra del prestador de servicios de la salud ESE HOSPITAL LA ESTRELLA.

El prestador de servicios de salud, haciendo uso de su derecho, presento descargos, teniendo la oportunidad para ejercer derecho de defensa mediante radicado N° 2022010243582 del 9 de junio de 2022.

Que el día 29 de junio de 2022, se profirió auto de pruebas y traslados Radicado N° U 20220800096533; Que por parte del señor Daniel Gustavo Velásquez Betancur, representante legal de la ESE HOSPITAL LA ESTRELLA, presento recurso de reposición y en subsidio de apelación frente a la resolución N° S2022060372536 del 17 de noviembre de 2022, mediante radicado 2022010529607 del 6 de diciembre del 2022.

Como respuesta a los recursos de reposición, indican que indican que dichas conductas están debidamente tipificadas como infracciones a la normatividad sanitarias vigentes, y que incurran en ellas por acción o por omisión.

Defensa y recurso de reposición que no fue aceptadas por la secretaria de salud y protección, resuelve sancionar a la ESE HOSPITAL LA ESTRELLA, por valor de

SETENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$71.495.286). el cual se realiza pago el 10 de agosto del 2023, al Departamento de Antioquia.

### **PAGO DE DEMANDA.**

Pago Ejecutivo laboral por Egidio de Jesús Zapata Rojas, demanda con radicado del 2013-00317, la cual mediante sentencia emitida el 14 de septiembre del 2017, por la sala primera de decisión laboral tribunal superior de Medellín, al reconocimiento y pago por despido injustificado.

Mediante mandamiento de pago de 4 de agosto del 2023, radicado 05360-31-05-001-2023-00229-00, ordena el pago de UN MILLON CUATROCIENTOS CATORCE

MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS (\$1.414.709).

### **PAGO DE IMPUESTO PREDIAL.**

La gerencia recibe una mora en el pago de Impuesto Predial con el Municipio de la Estrella, el cual se revisa con la actual administración, se logra un compromiso de pago por el valor de \$9.000.000 mensuales por un año, a partir del mes de octubre del 2022, el cual se cancela en el mes de junio del 2023, con el pago del año 2023 de sobretasa Ambiental, para recibir los beneficios tributarios del Municipio de la Estrella, Adicional la entidad realiza solicitud de al Municipio de la Estrella, para exención del pago de Impuesto Predial, el cual fue aprobado por radicado 2022-012306 del 14 de



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

diciembre del 2022. La exención solicitada por impuesto predial unificado, se realizó por 5 años a partir del 1 de enero del 2023.

Exención que no incluye Sobretasa Ambiental.

### **LOGROS DE CALIDAD**

#### **Vigencia 2020**

- Realización del plan de desarrollo de La E.S.E Hospital La Estrella
- Realización del plan de gestión del gerente 2020-2024
- Desarrollo de la plataforma estratégica con el apoyo de todos los funcionarios de la entidad
- Actualización de los deberes y derechos de los usuarios.
- Desarrollo del programa de saneamiento fiscal y financiero
- Apoyo en la planeación de atención y expansión de pacientes durante la pandemia de COVID-19.
- Apertura de servicios transitoria (aumento de capacidad de cama adulta y pediátrica, medicina interna, servicios farmacéuticos) para atención de covid.
- Levantamiento de medida de esterilización Vigencia 2021
- Realización de proyecto de adquisición de ambulancia
- Se inicia la implementación del Sistema de Gestión de Calidad y caracterización por procesos.
- Se modifica y actualizan formatos, instructivos, procedimientos, protocolos, manuales, políticas, resoluciones en un 70%
- Se realiza proyecto Adquisición de dotación de La E.S.E Hospital La Estrella para el fortalecimiento de las actividades de la Salud Publica del Municipio de La Estrella para la atención de los 76.704 habitantes del Municipio que lo requiera.
- Viabilización del programa de saneamiento fiscal y financiero.
- Vigencia 2022
- Se continúa con la actualización de formatos, instructivos, procedimientos, protocolos, manuales, políticas, resoluciones en un 99%.
- Se acompaña y apoya en la realización del programa de seguridad del paciente y la política correspondiente
- Se lidera la apertura de atención al recién nacido en modalidad de atención del parto, parto y recuperación TPR
- Se realiza el cierre de servicios transitoria (aumento de capacidad de cama adulta y pediátrica, medicina interna, servicios farmacéuticos) para atención de covid.
- Se apoya en la ejecución y rendición de informes del programa de saneamiento fiscal y financiero.
- Se realiza propuesta a subsidio a la oferta
- Acompañamiento y apoyo en realización de programa de seguridad del paciente con

su respectiva política, PROA y IASS.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Vigencia 2023

- Habilitación de servicios de psiquiatría extramural, psicología y Nutrición; toma de muestras de laboratorio clínico en la sede la Tablaza.
- A la fecha se cuenta con 1.250 documentos elaborados y actualizados en el sistema de gestión de calidad.
- Elaboración y ejecución de proyecto salud para el alma, para la contención de pacientes con patologías psiquiátricas
- Elaboración y ejecución de proyecto de telemedicina como complemento de atención con especialista y resolución más oportuna de diferentes patologías, especialmente patologías psiquiátricas.
- Rondas de calidad informes constantes que permitan seguimiento a la adecuada atención.
- Seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos.

### **PRINCIPALES LOGROS MISIONALES**

- Durante la atención de la pandemia se apoyó la red hospitalaria con la aceptación de desescalonamiento de pacientes instituciones de mediana y alta complejidad para finalización de esquemas antibióticos y desmonte de oxígeno, esto permitió mantener un giro cama oportuno en estas instituciones y permitir descongestionar servicios vitales como las Unidades de Cuidados Intensivos del área metropolitana.  
Con este fin se realizó expansión de los servicios de Urgencias e internación, garantizando la atención oportuna de los pacientes durante la emergencia sanitaria.
- Reapertura del puesto de salud de pueblo viejo con aumento en la oferta de servicios a la comunidad, actualmente con prestación de consulta médica general, consulta por psicología, vacunación, servicios de enfermería con toma de electrocardiogramas y toma seriada de presión arterial.
- Fortalecimiento y aumento en la oferta de prestación de servicios de salud en el centro de salud de Tablaza con consulta médica general, psicología, odontología, enfermería, toma de muestras de laboratorio y entrega de medicamentos, los cuales son dispensados desde la farmacia principal de la institución.
- Se realiza contratación con EPS SURA para el servicio de toma de imágenes diagnósticas (rayos x), en los últimos 6 meses se han realizado en nuestra institución en promedio 1.300 imágenes diagnósticas a pacientes afiliados a esta EPS.
- Convenios docencia servicio con instituciones universitarias que permite a nuestros usuarios acceder a cita médica programada con especialistas como ginecología, pediatría medicina interna y psiquiatría.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Habilitación con resolución 3100 del servicio de atención al parto bajo la estrategia TPR (trabajo de parto, parto y recuperación), primera sala habilitada en el país bajo esta modalidad, con la atención a la fecha de 6 partos en esta sala.
- Creación, revisión y actualización de manuales, procedimientos, protocolos y formatos, para el desarrollo de procesos prioritarios en todos los servicios asistenciales de la institución. Así mismo se vienen realizando capacitaciones y actualizaciones al personal sobre estos procesos, según el cronograma de capacitaciones.
- Participación activa en la mesa municipal de erradicación de violencia contra la mujer, con elaboración de protocolo de atención institucional de código fucsia y articulación con la ruta municipal.
- Elaboración del programa institucional en toma de muestra POCT (Point of care testing), con elaboración de documentos, capacitación y certificación al personal asistencial.
- Articulación con el programa de la gobernación de Antioquia SALUD PARA EL ALMA y la UT temporal en salud mental para capacitación al personal asistencial (médicos, enfermería y psicólogos) en la valoración del riesgo, clasificación e inclusión en la ruta de atención de pacientes con patología psiquiátrica.
- Ejecución de proyecto de la Gobernación de Antioquia, de adecuación de espacio de contención del paciente agitado en el servicio de Urgencias, disminuyendo el riesgo de autohetero agresión y fuga durante su proceso de remisión o control de crisis aguda.
- Desarrollo de actividades con equipo de Atención Primaria en Salud, en articulación con grupos organizados, dependencias y secretarías municipales, empresas públicas y privadas, juntas de acción comunal, líderes y lideresas sociales, organizaciones no gubernamentales, entre otros, generando impacto en todos los grupos poblacionales como gestantes, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez, mediante acciones de información, educación y capacitación, con actividades colectivas e individuales, enfocadas al fortalecimiento de conocimientos específicos en salud, a hoy, dando cumplimiento al plan decenal de salud pública en dimensiones específicas como:
  - seguridad alimentaria y nutricional
  - Convivencia social y salud mental
  - Condiciones trasmisibles
  - Condiciones no trasmisibles
  - Salud ambiental
  - Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
  - Emergencias y desastres
  - Salud y ámbito laboral
  - Desarrollo integral de los niños y las niñas
  - Víctimas del conflicto armado
  - Discapacidad





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Atención primaria en salud, es una estrategia de salud pública enfocada a garantizar el mayor estado de bienestar y salud de la población, acercando oportuna y eficazmente en el territorio, los servicios de salud para todas las personas, familias y comunidades.

Dicha estrategia se enmarca en tratados internacionales como el de Alma Ata de 1978, directrices de la OMS como el pacto 30.30.30 por la salud, así como ley 1438 de 2011 y la política de atención integral en salud, a nivel nacional.

El equipo de atención primaria en salud del municipio de La Estrella, se conforma por 2 enfermeros profesionales, 9 auxiliares de enfermería, 2 técnicos en salud pública, 2 nutricionistas, 2 psicólogos, 1 médico y 1 odontólogo. Este equipo interdisciplinario, da cumplimiento al plan de intervenciones colectivas, direccionado desde la secretaría de salud y protección social del municipio, por medio de jornadas de salud, visitas familiares de identificación de riesgos, factores protectores y deteriorantes, jornadas barriales y veredales de salud, talleres formativos específicos, recorridos barriales, encuentros de educación para la salud; campañas de comunicación, gestión parcial del riesgo, demanda inducida a los servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, tamizajes para riesgo cardiovascular, nutricional y de salud mental; centros de escucha descentralizados de salud mental, búsqueda de personas susceptibles de completar esquemas de vacunación, sensibilización comunitaria en vacunación, jornadas de desparasitación.

La estrategia se ejecuta gracias a un convenio interadministrativo entre la secretaría de salud y la ESE Hospital La Estrella como operador, se desarrolla en un período continuo cada año desde el mes de febrero al mes de diciembre y tiene impacto en todo el territorio siderense.

Ejecución del programa de salud mental y adicciones (SANAMENTE) el cual asiste en modalidad ambulatoria las necesidades y problemáticas psicosociales en materia de salud mental a partir de la orientación psicológica, familiar y grupal para la prevención y promoción primaria. Como objetivo principal el programa busca acompañar desde la modalidad ambulatoria las necesidades y problemáticas psicosociales en materia de salud mental asociadas al curso de vida del usuario que solicita los servicios del programa a partir de un enfoque de atención basado en el modelo de intervenciones breves centrado en la psi coeducación, concienciación y potenciación de factores de protección para la derivación a sus servicios de salud, redes de apoyo y acompañamiento interinstitucional que permita disminuir los impactos y afecciones en materia de salud mental y el mejoramiento de la calidad de vida. A la fecha con 2.900 valoraciones individuales aproximadamente.

El programa cuenta con 3 grandes líneas estratégicas las cuales son:

- Línea amiga: Cuenta con una línea de atención las 24 horas al día los 7 días de la semana para la recepción de las necesidades psicosociales en materia de salud mental que presente la persona solicitante, en la cual encontrará: Asignación de asesoría, activación de rutas de atención, apoyo de la estrategia salud para el alma.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Asesoría psicosocial: Modalidad de asesoría que presta servicios ambulatorios a partir de una asesoría asignada de forma previa con profesional psicosocial para el apoyo del usuario que solicite o requiera un acompañamiento integral con relación a situaciones o problemáticas que interfieren en su salud mental; las cuales se efectuarán según la demanda.
- Atención primaria a distintas problemáticas y temáticas: Rehabilitación Basada en Comunidad – RBC, como estrategia de desarrollo, inclusión y oportunidades, busca atender problemáticas sociales a partir de lineamientos conceptuales y metodológicos que permitan el desarrollo de capacidades, participación intersectorial y mejoramiento de la calidad de vida de los distintos actores involucrados a partir de psi coeducación, talleres, grupos de apoyo.

### **EQUIPO PSICOSOCIAL:**

Son ocho los psicosociales que componen el equipo operador entre:

- 5 profesionales en Psicología.
- 2 profesionales en Trabajo Social.
- 1 psiquiatra.
- Se realizan talleres, capacitaciones sobre lineamientos en cada jornada nacional de vacunación, logrando así actualizaciones del proceso de vacunación.
- Participación activa de las reuniones territoriales de vacunación desde la secretaria de salud departamental y municipal.
- Vacunación extramural a fin de mantener esquemas adecuados con la realización de 4 jornadas de vacunación de acuerdo a los lineamientos del programa ampliado de inmunizaciones, programadas desde el Ministerio de la Protección Social.
- Jornadas o brigadas de salud, barriales de vacunación en los sectores priorizados, teniendo en cuenta los de más difícil acceso al hospital, los centros o puestos de salud.
- Acompañamientos a los programas organizados del municipio, centro de desarrollo infantil, Adultos, entre otros, verificación de esquemas adecuados con sensibilización en las instituciones educativas, dirigida a docentes sobre el plan ampliado de inmunización

En el año 2020 con el inicio de pandemia, se realiza un gran trabajo en nuestra institución del plan de vacunación para el momento de la llegada del biológico. Con constantes capacitaciones al personal.

En febrero 2021 se da inicio a la campaña de vacunación contra COVID 19, teniendo como prioridad las personas mayores de 60 años y otros grupos prioritarios para la campaña. Año en que la prioridad fue la aplicación de COVID 19, se participó en las capacitaciones para la aplicación del biológico, logrando cumplir con las expectativas, siendo reconocidos por el trabajo realizado en estrategia y aplicación COVID 19 a nivel departamental, este proceso de vacunación fue un proceso sin barreras en nuestra institución.

Total, de dosis aplicadas 2021: 136.446 dosis.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Total, de dosis aplicadas 2022: 45.241 dosis.

Total, de dosis aplicadas 2023 corte a agosto: 2.800 dosis y 480 niños.

□ Se realiza activación de Comité seguridad del paciente a partir del año 2022, donde se realiza análisis mensual de los eventos adversos presentados en la institución, realizándole protocolo de Londres a cada evento adverso y plan de mejora. El evento con mayor incidencia en los 3 años ha sido Fuga de pacientes con patologías psiquiátricas, para disminuir dichos eventos hemos realizado una identificación de riesgos por color, se ha capacitado al personal en manejo de paciente e inmovilizaciones seguras, se ha capacitado al personal de vigilancia para responder en caso de agitación psicomotora de pacientes y se ha gestionado espacios seguros para la estancia de estos pacientes.

- Se realizó creación y socialización de 37 procedimientos documentados sobre seguridad del paciente, además de que en el año 2022 se creó el programa de lavado de manos el cual está conformado por 2 auxiliares de enfermería y 1 enfermera jefe las cuales han realizado a la fecha 22 capacitaciones sobre tema lavado de manos al personal asistencial y administrativo de la institución, además el 5 de mayo del año 2022 participamos en el día mundial de higiene de manos con la OMS, en su campaña “Salva vida lávate las manos”.
- En el comité de seguridad del paciente a partir del año 2022 realizamos análisis y seguimiento de casos de Farmacovigilancia donde se analiza los casos reportados en nuestra plataforma y en VigiFlow, además de realizar los análisis de medicamentos. En el programa de Tecno vigilancia se realiza análisis del estado de los equipos biomédicos de la institución y en el de reactivo vigilancia realizamos análisis y seguimiento a los reactivos utilizados en los servicios asistenciales.
- En el año 2023 realizando cumplimiento a la Resolución 2471 de 2022, se realiza la creación del comité IAAS Y PROA, se realiza resolución de conformación además de actualizar el programa de seguridad del paciente, en este comité se realiza prevención y análisis de las infecciones asociada a la atención en salud, para el último semestre del año 2023 se realiza análisis microbiológico de las manos del personal del servicio de esterilización para verificar seguridad en el □ proceso. Además, se realiza seguimiento a los casos re consultantes, y a los diagnósticos de celulitis y ITU, verificando en historia que no sea secundario a un procedimiento médico. El comité realiza seguimiento a los pacientes posterior administración de antibiótico, para verificación de resistencia bacteriana.
- En el servicio de esterilización se implementa la modalidad de empaque del material estéril con papel grado medico bajo dos indicadores de calidad mediante selladora térmica, esto con el fin de fortalecer las medidas de cumplimiento y calidad en procesos de la seguridad del paciente.
- Desde el año 2020 en el programa de promoción y prevención en la ESE Hospital la Estrella se dio inicio a la implementación de la resolución 3280 de 2018 para la atención de Rutas Integrales de Salud, realizando la documentación de los procedimientos requeridos para la atención de los usuarios según el ciclo de vida.
- Con priorización en las rutas de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Actualización de resolución de conformación de comité de promoción y prevención, con reactivación del comité desde el año 2021.
- Entre 2020 y 2023 con la toma de citologías se observa un incremento aproximado del 43% aumento muy significativo. Es de anotar que 2020 por cierre de servicios debido a pandemia solo se dio cumplimiento en un 15% y al momento vamos en un 58%. Al momento no se cumple con la meta, pero se continua con la realización de múltiples actividades de demanda inducida para lograr aumentar este porcentaje como: Llamadas telefónicas, Jornadas de salud para ti mujer y Demanda inducida a través de los diferentes servicios de la institución.
- Desde el 7 de septiembre de 2021 se implementó el programa creciendo feliz con el objetivo de la atención de los niños en primera infancia de forma grupal y evaluación por todo el equipo interdisciplinario (psicólogo, nutricionista, auxiliar de enfermería, enfermera y medico) Desde el 8 de septiembre 2021 se dio inicio a las jornadas de salud para ti mujer en las cuales se realizan actividades como:
  - Toma de citologías
  - Valoración integral
  - Tamización de riesgo cardiovascular
  - Tamización de ITS
  - Tamización cáncer de mama
  - Tamización cáncer de colon
  - Atención psicología
  - Valoración nutricional
  - Atención odontológica
  - Vacunación
  - Actividades educativas.
- Aumento significativo en la atención de consultas por medicina general en el servicio de Urgencias, duplicando el número de atenciones; pasando de 8.290 atenciones en el año 2010 a 15.659 atenciones en el año 2021; en cuanto a la vigencia actual con 10.040 atenciones hasta el mes de agosto del presente año. Este aumento en el número de consulta de medicina general urgente se relaciona con el aumento de consultas por el servicio de Urgencias relacionados con traumas, enfermedades infecciosas respiratorias y gastrointestinales, accidentes de tránsito, accidentes laborales y complicaciones asociadas a enfermedades crónicas. Así mismo, se evidencia aumento en consulta médica general electivo, pasando de 21.260 atenciones en el año 2020, 27.812 atenciones en el año 2021, 28.103 atenciones en el año 2022 y en la vigencia actual con corte al mes de agosto con 19.743 atenciones por consulta externa.
- El servicio de laboratorio de la ESE Hospital la estrella se encuentra ubicado en el segundo piso de la sede principal. Esta área se divide en: sala de espera, área de recepción, área de toma de muestras, área de procesamiento y análisis, área de coloraciones, área de almacenamiento, área de aseo y área administrativa. Se procesan muestras provenientes del servicio de Urgencias y hospitalización. Así mismo se toman y se procesan muestras de pacientes provenientes de consulta



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

externa y particulares. En cuanto a las vigencias 2020-2023, se observa un aumento significativo en el número de muestras de laboratorio con un total de muestras tomadas en el 2020 de 31.050 muestras, mostrando un aumento del 100% al año 2022 con 65.550 muestras tomadas, a la vigencia actual con corte agosto 2023 se llevan 43.793 muestras. Estas cifras son reflejo del aumento en el número de pacientes que consultaron por el servicio de Urgencias y consulta externa, además, los paraclínicos ordenados desde el servicio de hospitalización. De igual manera se refleja por esta causa el aumento en toma de imágenes diagnósticas (rayos x), actualmente a corte de agosto del año 2023, con 4.897 imágenes diagnósticas, evidenciando un aumento de más de 100% con respecto a las 2.586 imágenes diagnósticas tomadas en el año 2020.

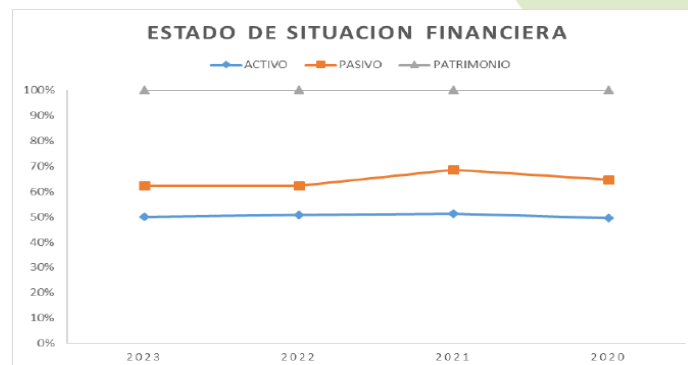
Frente a nuevos servicios:

- Reapertura servicio esterilización, como levantamiento de medida de seguridad por incumplimiento en habilitación
- Habilitación servicio Atención del Parto bajo estrategia TPR (Trabajo de parto, parto y recuperación), única a nivel departamental.
- Habilitación del servicio Psicología
- Habilitación del servicio Nutrición
- Habilitación del servicio de toma de muestra de laboratorio en el centro de salud La Tablaza.
- Habilitación del servicio de Psiquiatría en modalidad extramural.

SITUACION DE LOS RECURSOS:

	2023	2022	2021	2020
ACTIVO	10.644.924.052	10.465.322.277	11.704.560.972	9.012.399.404
PASIVO	2.619.030.536	2.391.062.599	3.997.161.747	2.732.138.981
PATRIMONIO	8.070.078.497	7.824.875.427	7.194.777.942	6.441.917.298

Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella



Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

La gestión financiera de la ESE Hospital la Estrella es una de las actividades principales para tener un manejo eficiente de ella. La gestión es de suma importancia para la administración de todos y cada uno de los recursos implementados para la sustentabilidad de la actividad a realizar.

El análisis de los informes financieros nos permite conocer el resultado de las estrategias y acciones formuladas por la administración en periodos anteriores, y a su vez debe plantear las bases para decisiones futuras. Especialmente, aquellas que permitan sostener e incrementar las ventajas competitivas alcanzadas, al tiempo que subsanen los aspectos de deficiencia o dificultad para el logro de los resultados propuestos en la visión institucional. organización, cumplir plenamente unos lineamientos de rentabilidad a largo plazo para garantizar la continuidad de su objetivo social.

Se puede observar que los activos, que representan el valor de los bienes y derechos propiedad del hospital, durante los periodos establecidos, presentaron una la vigencia 2020 - 2021, un aumento del 30%, de la vigencia 2021-2022 una disminución del 11%, y la vigencia 2022-2023 un aumento 2% de forma permanente.

En el caso de los pasivos, que hacen referencia al valor de las obligaciones y compromisos, de ahí se evidencia también un Disminución del valor total. Se pasó una la vigencia 2020 - 2021, un aumento del 46%, de la vigencia 2021-2022 una disminución del 40%, de igual manera la ESE viene realizando el pago de cada una de sus obligaciones laborales, de los proveedores y demás dando cumplimiento al programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

La sostenibilidad financiera de la ESE Acorde con su Estado de Resultado, en los años 2020 al 2023 obtuvo una variación en recuperación en los últimos años, Esto se da por el continuo trabajo de minimizar costos, realizar las diferentes estrategias de contratación de las EPS y de implementación de nuevos servicios que nos ha llevado a mejorar nuestro Hospital.

<b>AÑOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
UTILIDAD /PERDIDA	44.184.981	249.384.251	512.621.283	161.656.875

Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella

### **INGRESOS**

<b>AÑOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
INGRESOS	4.419.212.434	7.323.807.858	8.137.987.247	4.636.462.279
COSTOS Y GASTOS	4.826.826.539	10.568.152.542	9.699.546.634	6.613.252.032
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	- 407.614.105	- 3.244.344.684	- 1.561.559.387	- 1.976.789.753

Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella



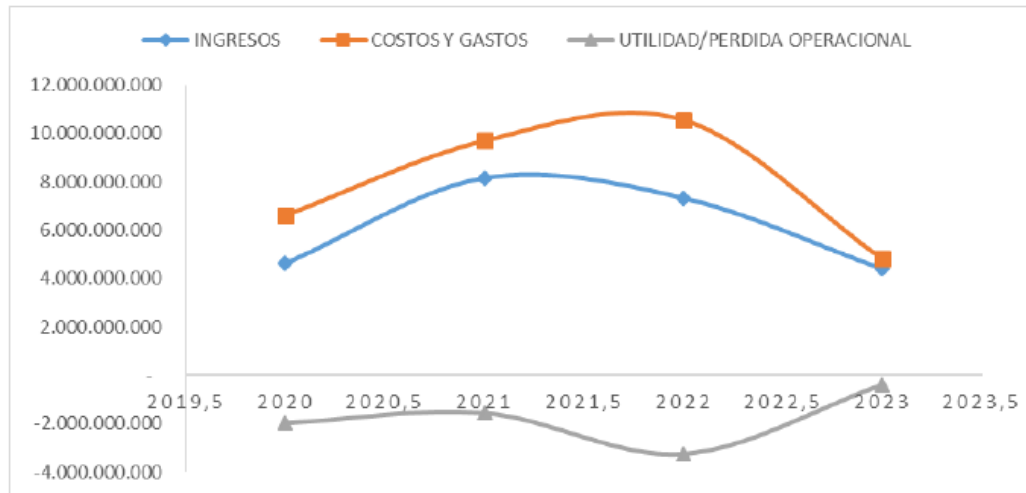
Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023



Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella

Los ingresos por prestación de servicios de salud son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Ese, por transferencias y subvenciones del gobierno entre otros.

El registro por venta de servicios se origina por la prestación de servicios de salud según el portafolio de servicios y la contratación con las diferentes servicios de salud prestados por el Hospital están regulados por política de la Junta Directiva para los particulares se tiene una tarifa propia basada en tarifa SOAT plena vigente de acuerdo al Decreto 2423 de 1996 del Ministerio de Salud 79 y de la Protección Social y son sometidos a incrementos anuales de acuerdo al IPC con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior.

Las EPS se basan en el manual tarifario, su incremento se hace de acuerdo a las negociaciones con las aseguradoras, una opción para dicho incremento puede ser el IPC, las empresas de medicina prepagada se basan a tarifa SOAT y su incremento es con base en el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Los procedimientos, suministros de medicamentos y materiales que no son regulados se establecen por el manual tarifario Institucional acordado entre las partes. Por directrices administrativas de la Gerencia del Hospital se autoriza el cobro de tarifas diferenciales, a las distintas entidades dependiendo de las condiciones y relaciones comerciales. Para los servicios contratados con las aseguradoras y entidades de medicina prepagada, el Hospital puede acceder a tarifas diferenciales vigentes en la medida que ajusten a los servicios requeridos por estas.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Durante las diferentes vigencias 2020 al 2023 la ESE viene presentando variación de la venta de servicios se evidencia en los altos costos que ha incurrido la Institución por la Contingencia Covid 19, esto es generado por la gran demanda de los servicios de urgencias, hospitalización, rayos x, laboratorios, servicios farmacéuticos, los cuales se han evidencia en flujo de pacientes que están consultando a la ESE, la habilitación de la sala TPR y la adecuación de algunos servicios Urgencias, el centro de salud de Tablaza, para así contribuir al mejoramiento de los servicios ofertados, aumento en la provisión en la valoración de las demandas según políticas contables.

En la ESE Hospital de la Estrella durante las diferentes estrategias para el aumento de los ingresos ha realizado las diferentes modalidades de contratación y prestación del servicio son por capitación y por evento representados en un 90% por contratos celebrados con la EPS Savia Salud, nueva EPS y el Municipio de la Estrella y el 10% restante corresponde a servicios prestados desde el servicio de urgencias a entidades responsables de pago sin contrato y/o particulares.

En la venta de servicio se evidencia un aumento en los servicios de Urgencias-consulta y procedimientos, salud oral, laboratorio clínico, farmacia, y promoción y prevención, CRECE en el año 2022, esto se evidencia en las altas atenciones en los diferentes servicios.

Con ocasión de la situación de emergencia sanitaria, el Hospital recibió algunas transferencias y donaciones con el objetivo de apoyar las atenciones a pacientes COVID y para mejorar las condiciones al personal asistencial. Así mismo, el Departamento de Antioquia y el Ministerio de Salud aportaron recursos para la para pago de obligaciones financieras, y por ende el Municipio de la Estrella ha realizo las diferentes trasferencias para pago de pasivos para dar cumplimiento al programa de Saneamiento Fiscal y Financiero.

<b>AÑOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	389.929.420	3.564.415.571	2.122.022.387	1.835.629.703

Fuente: Datos propios E.S.E Hospital La Estrella

### **GASTOS**

Los costos y gastos presentan, en términos generales, valores aceptables de crecimiento y/o decrecimiento; las medidas adoptadas para responder ante la contingencia de salud pública presentada en el año 2020 al 2023 redundan, en algunos casos para crecimiento y en otros casos para





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

decrecimiento de los costos y gastos. Así mismo, se han implementado estrategias encaminadas al control de los costos y gastos.

En los costos comparativos se evidencia mayores dentro análisis general son los costos en los servicios de urgencia, servicios ambulatorios, apoyos terapéuticos mayor crecimiento de enfermedades cardiovasculares, respiratorias y procedimientos y consultas. Y factor adicional que nos incrementó los costos de los servicios, es por la contingencia Covid-19, no ha exigido tener mayor costos y gastos de medicamento y personal, también un factor que ha incrementado todos estos son las dificultades y los altos valores en los medicamentos por escasos y dificultades en la distribución, el costo de las diferentes adecuaciones de los servicios para el mejoramiento de la prestación de los servicios de salud.

A continuación, en los siguientes cuadros se detallan la información por vigencia.

<b>Concepto</b>	<b>Valor (Millones de pesos)</b>
<b>Vigencia fiscal 2023 comprendido entre el día 01 del mes 04 al día 30 del mes 06</b>	
Activo Total	\$ 10.644.924.052
- Corriente	\$ 1.614.901.298
- No corriente	\$ 9.030.022.754
Pasivo Total	\$ 2.619.030.536
- Corriente	\$ 2.619.030.536
- No corriente	-
Patrimonio	\$ 8.070.078.497

**Fuente: CHIP**

<b>Concepto</b>	<b>Valor (Millones de pesos)</b>
<b>Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 1 del mes 10 al día 31 del mes 12</b>	
Activo Total	\$ 10.465.322.277
- Corriente	\$ 1.499.345.104



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

- No corriente	\$ 8.965.977.173
Pasivo Total	\$ 2.391.062.599
- Corriente	\$ 2.391.062.599
- No corriente	-
Patrimonio	\$ 7.824.875.427
Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2021 comprendido entre el día 01 del mes 01 al día 31 del mes 12</b>	
Activo Total	\$ 11.704.560.972
- Corriente	\$ 3.409.496.049
- No corriente	\$ 8.295.064.923
Pasivo Total	\$ 3.997.161.747
- Corriente	\$ 3.997.161.747
- No corriente	-
Patrimonio	\$ 7.194.777.942

Fuente: CHIP

Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 al día 31 del mes 12</b>	
Activo Total	\$ 9.012.399.404
- Corriente	\$ 1.320.549.929
- No corriente	\$ 7.691.849.475
Pasivo Total	\$ 2.732.138.981
- Corriente	\$ 2.732.138.981
- No corriente	-
Patrimonio	\$ 6.441.917.298

Fuente: CHIP

Finaliza este punto con un resumen corto de Información contable relevante.



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### INGRESOS Y COSTOS

Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2023 comprendido entre el día 01 del mes 01 al día 31 del mes 06</b>	
Ingresos operacionales	\$ 4.419.212.434
Gastos operacionales	\$ 1.900.064.516
Costos de ventas y de operación	\$ 2.926.762.023
Resultado operacional	- \$ 407.614.105
Ingresos Extraordinarios	\$ 389.929.420
Gastos extraordinarios	\$ 26.500.296
Resultado No operacional	\$ 363.429.124
Resultado Neto	- \$ 44.184.981

Fuente: CHIP

COPIA CONTINUA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2022 comprendido entre el día 1 del mes 01 al día 31 del mes 12</b>	
Ingresos operacionales	\$ 7.323.807.858
Gastos operacionales	\$ 4.231.069.985
Costos de ventas y de operación	\$ 6.337.082.557
Resultado operacional	- \$ 3.244.344.684
Ingresos Extraordinarios	\$ 3.564.415.571
Gastos extraordinarios	\$ 70.686.636
Resultado No operacional	\$ 3.493.728.935
Resultado Neto	\$ 249.384.251

Fuente: CHIP

Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2021 comprendido entre el día 01 del mes 01 al día 31 del mes 12</b>	
Ingresos operacionales	\$ 8.137.987.247
Gastos operacionales	\$ 3.618.529.163
Costos de ventas y de operación	\$ 6.081.017.471
Resultado operacional	- \$ 1.561.559.387
Ingresos Extraordinarios	\$ 2.122.022.387
Gastos extraordinarios	\$ 47.841.717
Resultado No operacional	\$ 2.074.180.670
Resultado Neto	\$ 512.621.283

Fuente: CHIP

COPLA



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Concepto	Valor (Millones de pesos)
<b>Vigencia fiscal 2020 comprendido entre el día 01 del mes 01 al día 31 del mes 12</b>	
Ingresos operacionales	\$ 4.636.462.279
Gastos operacionales	\$ 2.724.218.184
Costos de ventas y de operación	\$ 3.889.033.848
Resultado operacional	- \$ 1.976.789.753
Ingresos Extraordinarios	\$ 1.835.629.703
Gastos extraordinarios	\$ 20.496.825
Resultado No operacional	\$ 1.815.132.878
Resultado Neto	- \$ 161.656.875

**Fuente: CHIP**

### **PROCEDIMIENTO PQRS**

El usuario tiene la posibilidad de instalar la PQRS en los seis buzones distribuidos en el Hospital, de manera telefónica, presencial o por la página web.

**PETICIÓN:** Es el derecho fundamental que tiene toda persona a presentar solicitudes respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener su pronta resolución.

**QUEJA:** Es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación con una conducta que considera irregular de uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.

**RECLAMO:** Es el derecho que tiene toda persona de exigir, reivindicar o demandar una solución, ya sea por motivo general o particular, referente a la presentación indebida de un servicio o a la falta de atención de una solicitud.

**SUGERENCIA:** Es la manifestación de una idea o propuesta para mejorar el servicio o la gestión de la entidad.

El usuario diligencia el formato de queja, sugerencia o felicitación y lo deposita en buzón. La apertura de buzones es el día viernes de cada semana, liderado por representante de la oficina de Atención al Usuario o practicante y en compañía de usuario o asociado de la liga de Asociación de Usuarios de la E.S.E. En compañía del usuario, se hace el recorrido por los seis buzones del Hospital, ubicados en:

- Sala de espera al lado de la oficina de Atención al Usuario
- Al lado de farmacia
- En el área de laboratorio



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Vacunación
- Hospitalización
- Urgencias

El usuario abre cada buzón y entrega el hallazgo a la persona que lo acompaña, al final del recorrido se hace un conteo y se separa por cantidad de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones, para posteriormente, firmar el acta que da cuenta de la legalidad del proceso. Luego de separar lo encontrado, cada PQRS se folia con el consecutivo, se escanea y se sube al drive, diligenciando el motivo principal por el que fue instalada. Se imprime cada una y se lleva al área correspondiente. Al llevar la PQRS con el área encargada, se solicita firmar planilla con fecha de entrega y número de folio para llevar el control de las fechas de entrega de respuesta.

Por medio del correo electrónico [atencionusuario@eselaestrella.gov.co](mailto:atencionusuario@eselaestrella.gov.co) o la página web [www.eselaestrella.gov.co](http://www.eselaestrella.gov.co) el usuario puede dejar la PQRS. Las recibidas por este medio, se suben al drive con un consecutivo diferente a la de los buzones.

A través de la línea telefónica, se receptiona y se registra en el formato, tal como lo indica el usuario, el cual debe contener mínimo la siguiente información: fecha, nombre, cédula, teléfono y descripción de la queja, sugerencia o felicitación.

Cuando el usuario se presenta personalmente en la Oficina de Atención al Usuario a presentar su queja, sugerencia o felicitación, es atendido por la persona responsable quien transcribe en el formato, tal como lo indica el usuario, consignando en este los datos del usuario y su firma, con el fin de dar respuesta a la misma.

Cuando la queja, sugerencia o felicitación es receptionada en una dependencia diferente se debe direccionar a más tardar al día siguiente a la oficina de Atención al Usuario.

### **PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

La E.S.E. Hospital La Estrella cuenta con un software llamado "PANACEA", el cual contiene un módulo de satisfacción donde se puede consolidar las quejas, peticiones, reclamos y felicitaciones, además que se encuentra la encuesta de satisfacción, esta se basa en la resolución 256 de 2016.

Las encuestas de satisfacción son lideradas por el profesional de la oficina de atención al usuario y se toma como universo una muestra de 15 encuestas diarias divididas de a cinco (5) encuestas por servicio. Luego de aplicadas las encuestas se digitan en el módulo de satisfacción del software PANACEA y este realiza la tabulación y graficar, a su vez permite realizar las estadísticas que le solicite



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

La tabulación en satisfacción se realiza al diligenciar la respuesta bueno y muy bueno que es extraída del total pacientes que satisfechos, tal como lo solicita la resolución 256 de 2016.

Objetivo:

Evaluar la percepción y expectativas de los usuarios que acuden a La E.S.E. Hospital La Estrella en busca de los servicios de salud, medir la calidad con que se prestan con el fin de adoptar las mejoras que corresponda.

Alcance:

Inicia con el diseño de la encuesta hasta obtener el promedio general de satisfacción en el software "PANACEA"

Con gran alegría, informamos que la satisfacción general de nuestros pacientes en el Hospital de la Estrella ha experimentado una notable mejora en el transcurso de los últimos años. Este logro es el resultado directo de un compromiso continuo con la excelencia en la atención médica y el inquebrantable empeño de nuestro equipo de profesionales de la salud.

Reconocemos que nuestros pacientes y sus familias han depositado su confianza en nosotros, y nos sentimos honrados por la oportunidad de servirles. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por su confianza y colaboración en este viaje hacia una atención médica de alta calidad.

El Hospital de la Estrella se enorgullece de este progreso, y reafirmamos nuestro compromiso con la mejora constante de nuestros estándares de atención y la satisfacción de nuestros pacientes. Continuaremos trabajando diligentemente para superar las expectativas y brindar un entorno de atención médica que sea seguro, eficiente y respetuoso de la dignidad de cada paciente.

Agradecemos a todos los que han contribuido a este éxito y esperamos seguir sirviendo a nuestra comunidad con los más altos niveles de atención médica y servicio.

**AÑO 2020**

Durante el año 2020, no se pudo llevar a cabo la totalidad de nuestras encuestas de satisfacción en el Hospital de la Estrella debido a las restricciones impuestas por la pandemia. Esta situación excepcional y sin precedentes nos impidió obtener los resultados que esperábamos en cuanto a la satisfacción de nuestros pacientes. No obstante, reafirmamos nuestro compromiso de mejorar continuamente nuestros estándares de atención, sin embargo, para los siguientes años, se daría un mejoramiento sin precedentes.

**AÑO 2021**



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Durante el año 2021, se realizó un total de 2102 encuestas de satisfacción entre nuestros valiosos usuarios del hospital. Nos complace informar que el porcentaje de satisfacción obtenido fue del 92.91%, una mejora notable que refleja nuestro compromiso constante con la calidad de la atención. Esta cifra nos llena de orgullo y refuerza nuestra imagen como un hospital dedicado a la satisfacción y el bienestar de nuestros pacientes.

En general, notamos que las personas expresaron menos quejas y aprobaron más ampliamente el trabajo realizado por cada área del hospital. Agradecemos sinceramente a todos nuestros pacientes y al personal por hacer esto posible.

### **AÑO 2022**

Durante el año 2022, se continúa con la evaluación de la satisfacción de nuestros usuarios mediante un total de 2148 encuestas. Sin embargo, en un mes específico, experimentamos una ligera disminución en el porcentaje de satisfacción general. Esto se debió a un inconveniente que afectó a la página web del hospital y, en consecuencia, a quienes realizaron las encuestas. Es importante destacar que este año fue uno de los que registró menos PQRS (Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias) y en el cual nuestros usuarios se sintieron mucho mejor.

### **AÑO 2023**

Para el año 2023, tanto las encuestas de satisfacción como las PQRS han tenido el mejor año. Hasta el corte de septiembre, hemos realizado un total de 1408 encuestas, y la satisfacción se acerca al 100 por ciento. Este logro es un testimonio del excelente trabajo realizado por nuestro gerente y su direccionamiento a las diferentes áreas del hospital.

Nuestra prioridad es continuar brindando la mejor atención médica posible, y estos resultados son un reflejo de nuestro compromiso constante con la calidad y la satisfacción del paciente. Agradecemos a todos nuestros usuarios por su confianza y apoyo continuo, y esperamos seguir sirviéndoles con los más altos estándares de atención en los meses que quedan del año.

## **INFORME DE GESTIÓN DE FACTURACIÓN, CONTRATACIÓN Y GLOSAS**

### **DE MAYO 2020 A JUNIO DE 2023**

Análisis del proceso de la coordinación de facturación y contratación con las diferentes EAPB comprendido entre 1 de mayo de 2020 al 30 de junio de 2023, el impacto de la contratación, comparativo de facturación con base al año 2020, glosas y devoluciones, manejo del personal, Call center y punto de información.





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

El área de facturación es clave en la relación que tiene la ESE Hospital La Estrella, con las diferentes entidades administradoras de planes de beneficios en salud (EAPB), su contratación, registro, atención y facturación adecuada de cada uno de los servicios, por

tal motivo se pretende informar sobre las diferentes actividades que se desarrollaron en éste proceso, su respectivo seguimiento y planes de mejoramiento; presentar un panorama claro, veraz y puntual de las falencias y fortalezas que se han logrado apreciar tanto en el personal como en el proceso que ejecuta esta área.

### **E.S.P. – Empresa de Servicios Públicos**

<b>PROGRAMA / PROCESO:</b>	<b>Proyecto: Agua en Bloque</b>
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b>	Más de 5 mil suscriptores.

#### **GESTIÓN Y ACTIVIDADES DE ALTO IMPACTO:**

De este proyecto ya se desarrolló la parte de investigación y diagnóstico, la adecuación técnica de infraestructura y las conversaciones con el proveedor para llevarlo a cabo.

#### **IMPACTO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

(detalle los impactos positivos o negativos en la ejecución del programa)

**PROYECTO:** Compra de agua en bloque

**BPIN:** \_\_\_\_\_

El proyecto da solución a la continuidad en la prestación del servicio de acueducto en el caso de presentarse eventualidades, es decir como plan de contingencia para todo el sector de La Tablaza.

<b>Nombre del Indicador</b>	<b>Programado</b>	<b>Ejecutado (a la fecha de presentación)</b>	<b>Proyectado a Diciembre 31</b>

#### **RESUMEN DE CONTRATACIÓN**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

TIPO DE CONTRATACIÓN (Prestación de servicio, licitación, subasta, convenios etc)	NO. CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
--	---------------	------------------



Fecha de elaboración:

Dependencia Responsable: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA ESTRELLA SA ESP

Instituto de Deportes y Recreación De La Estrella – INDERE

INFORME DE GESTIÓN – INSTITUTO MUNICIPAL DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA – INDERE

CUATRENIO 2020 - 2023

(LEY 951 DE 2005)



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### DATOS GENERALES

DATOS GENERALES		
A	NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	JORGE ALONSO HERRERA ARBOLEDA
B	CARGO	GERENTE
C	ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INDERE
D	CIUDAD Y FECHA	LA ESTRELLA, NOVIEMBRE 10 de2023
E	FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	21 DE ENERO DE 2020
F	CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	EMPALME – CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN.
G	FECHA DE ENTREGA DE INFORME	10 DE NOVIEMBRE de 2023

SITUACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LAESTRELLA AL INICIO DE LA GESTIÓN

Recursos Financieros

VIGENCIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2019	
CONCEPTO	VALOR (Pesos)
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 670.587.341</b>
CORRIENTE	\$ 300.042.627
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 265.948.777</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 219.994.454
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 404.638.564</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 3.921.348.835</b>



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

**EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

**\$ 565.087**

Dentro de la gestión realizada por el exgerente JUAN CAMILO BENJUMEA en materia deportiva y recreativa, el instituto en línea con el Plan de Desarrollo Municipal “ la estrellaseguimos avanzando 2016-2019” y el Plan de Desarrollo Decenal Municipal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física la Estrella 2011 – 2021, el Instituto durante el cuatrienio 2016 – 2019 se encargó de desarrollar los objetivos principales propuestos por estos planes los cuales eran “el desarrollo y el mejoramiento de la oferta existente de espacios recreativos y la promoción del acceso a la población a servicios deportivos, recreativos y de actividad física”. Teniendo en cuenta que el Instituto se encargó de prestar servicios a la población Siderense; logrando la participación de varios deportistas en eventos regionales, departamentales, nacionales e internacionales, se avanzó en el aumento de la cobertura de programas deportivos, recreativos y actividad física, generando espacios de participación e inclusión para los ciudadanos.

Desde la subdirección Técnica se ejecutaron los procesos misionales con la formulación de políticas, planes, programas y proyectos encaminados al fomento, desarrollo, masificación, promoción y divulgación de la Educación física, la recreación, el deporte formativo y competitivo del tiempo libre.

Durante el plan de acción de esta vigencia se ejecutaron 6 programas en el área de recreación:

- INDERE al barrio
- Festivales Indere
- Vacaciones Creativas y Recreativas
- Celebración día de disfraces para la primera infancia – CIFDE
- Halloween
- Novenas de aguinaldo

Programas de Deporte Formativo ejecutados - vigencia 2019

- Fútbol
- Fútbol de salón
- Fútbol sala
- Baloncesto
- Voleibol
- Atletismo
- Ajedrez



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Bicicrós
- Natación
- Tenis de mesa
- Tenis de campo
- Levantamiento de pesas
- Patinaje
- Capoeira
- Karate
- Taekwondo
- Porrismo
- Gimnasia artística

Total, de programas lúdicos, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre – vigencia2019

Primera infancia

- Madres gestantes
- Estimulación temprana
- Desarrollo de habilidades motrices básicas
- Enriquecimiento motriz
- Estimulación temprana a través del futbol
- Rotación pre deportiva

Actividad física 11 eventos realizados - vigencia 2019

- Súper clase de rumba
- Maratón de spinning
- Maratón de rumba
- Súper clase de hidro – rumba adulto mayor
- Súper clase de hidro – rumba
- Festival de Crossfit
- Actividad física nocturna barrial
- Actividad física en primera infancia
- Gimnasia prenatal – hidro gimnasia
- Alborada deportiva



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Feria de la primera infancia

En deporte competitivo se ejecutaron 18 programas

- Fútbol
- Fútbol de salón
- Fútbol sala
- Baloncesto
- Voleibol
- Atletismo
- Ajedrez
- Bicicrós
- Natación
- Tenis de mesa
- Tenis de campo
- Levantamiento de pesas
- Patinaje
- Capoeira
- Karate
- Taekwondo
- Porrismo
- Gimnasia artística

Durante el periodo del 01 de enero al 20 de enero de 2020 se realizó la participación deportiva en Festival de Festivales en Fútbol, Voleibol Masculino, Ajedrez, Bicycross, Natación, Atletismo, 90 deportistas, con logros en atletismo medalla de plata, Natación medalla de oro y se dio inicio del vacacional de fútbol Alcaldía de la Estrella versión 17.

**INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL CUATREÑO  
2020 A 2023:**

De acuerdo a lo que prescribe el artículo 7 de la ley 181 de 1995 al Instituto Municipal de Deportes y Recreación de La Estrella "INDERE" le corresponde coordinar y promover la ejecución de programas



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicaso privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción. En este orden de ideas durante la gestión desde el instituto se trabajó para gestionar, coordinar y desarrollar diferentes programas deportivos, eventos, actividades lúdicas y recreativas, una amplia oferta institucional y el fortalecimiento de los eventos competitivos que ha permitido desarrollar el objeto social del Instituto, todo esto, en el marco del plan de desarrollo Territorial del Municipio de la Estrella 2020 – 2023 “*Siempre con la gente*” en su eje estratégico: equipamiento para el desarrollo humano y más concretamente en el programa “la Estrella se Mueve” el cual tiene planteado como objetivo principal; “contribuir a la construcción del tejido social a través de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y el juego”. Por lo que dentro de la gestión se trabajó también en la descentralización de los servicios ofrecidos, llevándolos a los diferentes barrios y centros poblados, contribuyendo de esta manera en el desarrollo del tejido social, la promoción del deporte, la actividad física y hábitos saludables para todos los segmentos poblacionales de la comunidad Siderense. Acciones que finalmente contribuyeron directamente en la salud física y mental de la comunidad, de acuerdo a lo anterior se detalla de manera resumida los diferentes programas, actividades, eventos y disciplinas que fueron desarrollados dentro de la gestión. Cabe resaltar que durante el cuatreno el Instituto fue gerenciado por el señor Mauricio Andrés Martínez Duque, Sebastián Álvarez Londoño y Jorge Alonso Herrera Arboleda por lo que se detallara en este informe la gestión que realizó cada uno de estos.

<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b>	<b>MAURICIO ANDRÉS MARTÍNEZ DUQUE</b>
<b>CARGO</b>	<b>GERENTE</b>
<b>ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)</b>	<b>INDERE</b>
<b>FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN</b>	<b>21 DE ENERO DE 2020</b>
<b>FECHA DE RETIRO</b>	<b>05 DE MAYO de 2022</b>

Durante la gestión del señor Mauricio Andrés Martínez Duque se desarrollaron los siguientes programas:

Programas de actividad física: Rumba Aeróbica, Tonificación Muscular, Hidroaeróbicos, Aeróbicos, Step, Spinning, caminatas, Gimnasia para el Adulto Mayor, Pausas Activas, Alborada Deportiva.

Programas de primera infancia: Madres Gestantes, Estimulación Temprana, Desarrollo Motriz,



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Habilidades Motrices, Rotación Deportiva.

En programas recreativos se desarrolló; los Carruseles Deportivos, Indere al Parque, Caravanas, Novenas de aguinaldo, Bingos, Recreaciones dirigidas, Intervención en el centro Penitenciario de la Estrella, intervenciones en Instituciones educativas públicas y privadas, Intervención en Centros Geriátricos. Apoyos Institucionales, Intervenciones en Hogares.

Los eventos y actividades deportivas que se desarrollaron hasta el mes de mayo de 2022 fueron los siguientes:

- Torneo de futbol en Pueblo Viejo categoría libre
- Torneo de futbol La Tablaza categoría libre y mayores de 40 años
- Torneo de Fútbol municipal en las categorías benjamín, párvulos, semillero, pony infantil, pre juvenil, juvenil y libre.
- Torneo de futbolito mundial de los barrios
- Torneo de Fútbol Intermunicipal.
- Festival de baby voleibol
- Festival de Baloncesto infantil mixto.
- Festival de Ajedrez infantil y libre.
- Festival de Taekwondo.
- Torneo Vacacional de Fútbol.
- Festivales de Natación.
- Festival de Tejo.
- Final departamental de boxeo
- Nacional Futbol Pies Talentosos
- Semana del Movimiento
- Semana Pink Black
- Apoyo en eventos Nacionales y Departamentales a las diferentes ligas

La participación de La Estrella en las competencias de orden institucional, como Escolares, Intercolegiados, Departamentales, Eliminatorias y finales Intermunicipales, fueron las siguientes:

- Juegos Deportivos Escolares 2020 y 2021 – Virtuales y presenciales, en los municipios de Andes y Ciudad Bolívar.
- Intercolegiados – Turbo – Yarumal - Campamento.
- Juegos Departamentales Final Cocorná 2021
- Juegos Metropolitanos





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Como oferta deportiva ofrecida a la comunidad se lograron desarrollar las siguientes disciplinas:

- Fútbol
- Natación
- Baloncesto
- Futsal
- Atletismo
- Bicicross
- Disc dog
- Ajedrez
- Lucha olímpica
- Voleibol
- Taekwondo
- Levantamiento de pesas
- Tenis de campo
- Boxeo
- Karate
- Patinaje
- Gimnasia
- Tiro con arco
- Moto velocidad
- Rugby
- Capoeira

De igual manera se mencionan los escenarios que quedaron habilitados y que fueron utilizados dentro del desarrollo de la gestión; unidad Deportiva de La Tablaza, que cuenta con cancha de fútbol sintética, piscina, coliseo cubierto, dos placas auxiliares, dos gimnasios y ludoteca.

Las canchas sintéticas en Ancón La Playa, Ancón Carrilera, Pueblo Viejo y Cancha el Dorado.

Placas polideportivas en Peñas Blancas, Barrios Unidos, Bellos Aires, Campo Alegre, Ancón La Playa, Pueblo viejo, El Pedrero, La Inmaculada 1 y 2, San Agustín, El Pinar, Barrio Escobar, San José, Barrio Caquetá y Juan XXIII, la chispa, villas de alcántaras, cancha municipal Jhon F. Kennedy

Gimnasios al aire libre en: Pueblo Viejo, Barrio Bellavista, Cancha Municipal Jhon F. Kennedy, El Pedrero, sector Suramérica, Ancón Carrilera, San Agustín, El Pinar, La Bermejala, Villa Mira, Peñas blancas, Montañita y Villas de Ensueño.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS (2020 al 05 de mayo de 2022): Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, así:

Recursos Financieros

<b>VIGINCIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2020</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 679.236.239</b>
CORRIENTE	\$ 267.989.769
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 186.326.714</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 213.622.227
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 395.211.948</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 3.773.238.542</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ - 12.483.071</b>

<b>VIGINCIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2021</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 632.045.489</b>
CORRIENTE	\$ 234.166.454
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 179.614.780</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 78.622.303
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 452.430.709</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 4.388.566.683</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 57.218.761</b>

**PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$648.341.642</b>
CORRIENTE	\$ 261.660.860
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 241.358.178</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 59.781.332
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$406.983.544</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 1.023.082.258</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ - 45.447.165</b>

### INFORME PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
.- A la fecha de retiro	4	4	0
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	1	1	0
.- A la fecha de retiro	2	2	0
<b>CARGOS EN PROVISIONALIDAD</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	1	1	1
.- A la fecha de retiro	0	0	0
<b>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	381	381	0
.- A la fecha de retiro	134	134	0

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: Desde mi inicio el 21 de enero de 2020, hasta el 05 de mayo de 2022, los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

cumplimiento misional de la entidad son los siguientes:

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
La estrella se mueve	toda la oferta institucional	<input type="checkbox"/>
PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
Recreación	Carruseles Deportivos	<input type="checkbox"/>
	INDERE al Parque	<input type="checkbox"/>
	Caravanas	<input type="checkbox"/>
	Novenas de aguinaldo	<input type="checkbox"/>
	Bingos	<input type="checkbox"/>
	Recreaciones dirigidas	<input type="checkbox"/>
	Intervención en centro Penitenciario de la Estrella	<input type="checkbox"/>
	CiF	<input type="checkbox"/>
	Instituciones educativas públicas y privadas	<input type="checkbox"/>
	Intervención en Centros Geriátricos	<input type="checkbox"/>
	Apoyos Institucionales	<input type="checkbox"/>
	Intervenciones en Hogares	<input type="checkbox"/>

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
	Rumba Aeróbica	<input type="checkbox"/>
	Tonificación Muscular	<input type="checkbox"/>
	Hidroaerobicos	<input type="checkbox"/>
	Aeróbicos	<input type="checkbox"/>



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Step	<input type="checkbox"/>
	Spinning	<input type="checkbox"/>
	caminatas	<input type="checkbox"/>
	Gimnasia para el Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
	Pausas Activas	<input type="checkbox"/>
	Alborada Deportiva	<input type="checkbox"/>

OBRA PÚBLICA: Para las vigencias fiscales dentro del período, del 21 de enero de 2020 al 05 de mayo de 2022, por parte del Instituto, no se ejecutaron contratos de obras públicas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre el año 2020 al 05 de mayo de 2022, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

VIGENCIA FISCAL 2020			
INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la nación SGP	\$ 200.434.425	\$ 257.777.766	128.60 %
Recursos propios	\$ 814.500.000	\$ 724.673.833	88.97 %
Otros conceptos	0	\$ 2.869.600.747	N/A

VIGENCIA FISCAL 2021			
INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Aportes de la nación SGP	\$ 233.051.102	\$ 272.366.100	116.86%
Recursos propios	\$ 1.050.200.000	\$ 919.517.098	87.55%
Otros conceptos	0	\$ 3.254.079.966	N/A

### PERIODO DEL 1 DENERO AL 05 DE MAYO DE 2022

#### INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la nación SGP	\$ 248.381.526	\$ 102.044.968	41.08%
Recursos propios	\$ 988.550.000	\$ 287.559.077	29.08%
Otros conceptos	\$ 3.000.000.000	\$ 1.200.000.000	40%

### VIGENCIA FISCAL 2020

#### GASTOS

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$ 806.459.937	\$ 675.626.359	83.78%
Inversión	\$ 3.131.895.093	\$3.071.777.126	98.08%
Otros conceptos	0	0	N/A

### VIGENCIA FISCAL 2021

#### GASTOS



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$ 794.410.537	\$ 779.740.198	98.15%
Inversión	\$ 3.616.879.698	\$ 3.557.263.391	98.35%
Otros conceptos	0	0	0

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 05 DE MAYO DE 2022

### GASTOS

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	901.820.129	589.126.247	65.33%
Inversión	3.331.111.397	\$ 1.709.616.108	51.32%
Otros conceptos	0	0	0

CONTRATACIÓN: Relación de los contratos por cada periodo, en la que se detalla por modalidad, valor y números de contratos ejecutados

### VIGENCIA FISCAL 2020

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES DE PESOS)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 2.844.035.278	381
MINIMAS Y SUBASTAS	\$ 144.038.212	13

### VIGENCIA FISCAL 2021

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES DE PESOS)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 3.379.806.252	268
MINIMAS Y SUBASTAS	\$ 258.816.738	14

### PERIODO DEL 1 DENERO AL 05 DE MAYO DE 2022

MODALIDAD DECONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES DE PESOS)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.162.366.634	134





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:**

Relación de los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

<b>DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL</b>	<b>MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA</b>	<b>Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN</b>
Acuerdo de creación del INDERE	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo Nº 023 del 9 de enero de 1996
Acuerdo por medio del cual se reforman los estatutos	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo Nº 004 de marzo 07 de 2012
Resolución por el cual se adopta el manual de procesos y procedimientos	Resolución, vigente	Resolución Nº 104 de mayo 27 de 2008
Resolución mediante la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de caja menor	Resolución, vigente	Resolución Nº 015 de enero 17 de 2008
Resolución mediante la cual modifica la cuantía de caja menor y se deroga la resolución Nº 016	Resolución, vigente	Resolución Nº 00083 de julio 09 de 2021



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Resolución por medio de la cual se ajustan el manual de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N <sup>a</sup> 0118 de septiembre 20 de 2018
Resolución por medio de la cual se modifica, adecua y ajusta el manual de especifico de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N <sup>o</sup> 0006 de enero 15 de 2020
Manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 230 del 27 de diciembre de 2005
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 343 del 17 de noviembre de 2006
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 5 de enero de 2009
Manual de procedimientos	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 104 del 27 de mayo de 2008
Resolución por la cual se incorpora el nuevo marco normativo para entidades de gobierno en materia de contabilidad pública.	Resolución, vigente	Resolución No. 0161 de 30 de diciembre de 2017
Manual de contratación	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 10 de marzo de 2011

PROCESOS JUDICIALES ADELANTADOS POR LA ENTIDAD: El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de La Estrella "INDERE", a la fecha de retiro no tiene procesos judiciales.

<b>NOMBRE DEL FUNCIONARIO</b>	<b>SEBASTIAN ALVAREZ LONDOÑO</b>
<b>CARGO</b>	<b>GERENTE</b>



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INDERE
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	06 DE MAYO DE 2022
FECHA DE RETIRO	10 DE JULIO de 2022

COPIA CONTROLADA



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Durante la gestión del señor SEBASTIAN ALVAREZ LONDOÑO en los programas de actividad física se desarrollaron los siguientes: Rumba Aeróbica, Tonificación Muscular, Hidroaeróbicos, Aeróbicos, Step, Spinning, caminatas, Gimnasia para el Adulto Mayor, Pausas Activas.

En programas de primera infancia: Estimulación Temprana, Desarrollo Motriz, Habilidades Motrices, Rotación Deportiva

En programas recreativos se desarrolló los Carruseles Deportivos, Bingos, Recreaciones dirigidas, intervenciones en Instituciones educativas públicas y privadas, Intervención en Centros Geriátricos. Apoyos Institucionales, Intervenciones en Hogares, intervenciones en unidades residenciales.

Los eventos y actividades deportivas que se desarrollaron hasta el mes de julio de 2022 fueron los siguientes:

- Torneo de fútbol en Pueblo Viejo categoría libre
- Torneo de fútbol La Tablaza categoría libre y mayores de 40 años
- Torneo de Fútbol municipal en las categorías benjamín, párvulos, semillero, pony, infantil, prejuvenil, juvenil y libre.
- Torneo de futbolito mundial de los barrios
- Copa Nacional de Voleibol
- Festival de Baloncesto infantil mixto.
- Festival de Ajedrez infantil y libre.
- Festival de Taekwondo.
- Final departamental de boxeo
- Semana del Movimiento
- Festival de skate board
- Apoyo en eventos Nacionales y Departamentales a las diferentes ligas

La participación de La Estrella en las competencias de orden institucional, Intercolegiados, Departamentales, Eliminatorias y finales Intermunicipales, fueron las siguientes:

- Intercolegiados fase Municipal

Como oferta deportiva ofrecida a la comunidad se lograron desarrollar las siguientes disciplinas:

- Fútbol
- Natación
- Baloncesto



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Futsal
- Fútbol de salón
- Atletismo
- Bicicross
- Disc dog
- Ajedrez
- Lucha olímpica
- Voleibol
- Taekwondo
- Levantamiento de pesas
- Tenis de campo
- Boxeo
- Karate
- Patinaje
- Gimnasia
- Tiro con arco
- Moto velocidad
- Capoeira

De igual manera se mencionan los escenarios que quedaron habilitados y que fueron utilizados dentro del desarrollo de nuestra gestión; unidad Deportiva de La Tablaza, que tiene Cancha de fútbol sintética, piscina, coliseo cubierto, dos placas auxiliares, dos gimnasios y ludoteca.

Las canchas sintéticas en Ancón La Playa, Ancón Carrilera, Pueblo Viejo y Cancha el Dorado.

Placas polideportivas en Peñas Blancas, Barrios Unidos, Bellos Aires, Campo Alegre, Ancón La Playa, Pueblo viejo, El Pedrero, La Inmaculada 1 y 2, San Agustín, El Pinar, Barrio Escobar, San José, Barrio Caquetá y Juan XXIII, la chispa, villas de alcántaras, cancha municipal Jhon F. Kennedy

Gimnasios al aire libre en: Pueblo Viejo, Barrio Bellavista, Cancha Municipal Jhon F. Kennedy, El Pedrero, sector Suramérica, Ancón Carrilera, San Agustín, El Pinar, La Bermejala, Villa Mira, Peñas blancas, Montañita y Villas de Ensueño.

**SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:** Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, así:



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

### Recursos Financieros

PERIODO AL 31 DE JULIO DE 2022	
CONCEPTO	VALOR (Pesos)
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 654.635.388</b>
CORRIENTE	\$ 284.257.017
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 229.942.521</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ - 15.431.442
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 424.692.867</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2.672.867.168</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ - 27.737.842</b>

### INFORME PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	4	3	1
.- A la fecha de retiro	4	3	1
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
.- A la fecha de retiro	2	2	0
<b>CARGOS EN PROVISIONALIDAD</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
.- A la fecha de retiro	0	0	0



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

.- A la fecha de inicio de la gestión	138	138	0
.- A la fecha de retiro	128	128	0

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: Desde mi inicio el 06 de mayo de 2022, hasta el 10 de julio de 2022, los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad son los siguientes:

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
La Estrella se mueve	Toda la oferta institucional	<input type="checkbox"/>

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
Recreación	Carruseles Deportivos	<input type="checkbox"/>
	INDERE al Parque	<input type="checkbox"/>
	Caravanas	<input type="checkbox"/>
	Bingos	<input type="checkbox"/>
	Recreaciones dirigidas	<input type="checkbox"/>
	Instituciones educativas públicas y privadas	<input type="checkbox"/>
	Intervención en Centros Geriátricos	<input type="checkbox"/>
	Apoys Institucionales	<input type="checkbox"/>
	Intervenciones en Hogares	<input type="checkbox"/>



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
	Rumba Aeróbica	<input type="checkbox"/>
	Tonificación Muscular	<input type="checkbox"/>
	Hydroaerobicos	<input type="checkbox"/>
	Aeróbicos	<input type="checkbox"/>
	Step	<input type="checkbox"/>
	Spinning	<input type="checkbox"/>
	Caminatas	<input type="checkbox"/>
	Gimnasia Para El Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
	Pausas Activas	<input type="checkbox"/>
	Cuarta Copa Nacional De Voleibol	<input type="checkbox"/>
	Juegos de Magisterio	<input type="checkbox"/>
	Vacaciones Recreativas	<input type="checkbox"/>
	Juegos Intercolegiados	<input type="checkbox"/>
	Juegos Escolares	Pendiente (Segundo semestre de 2022)
	Juegos Departamentales	Pendiente (Segundo semestre de 2022)
	Festivales de juegos metropolitanos	Pendiente (Segundo semestre)
	Zonal municipal baby de futbol	<input type="checkbox"/>
	Día mundial del skate	<input type="checkbox"/>
	Caminatas ecológicas	<input type="checkbox"/>





**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

	Caminatas ambientales	Pendiente (Segundo semestre de 2022)
	Caravana de Halloween	Pendiente (Mes de octubre de 2022)
	Capacitación Departamental "Recreando Antioquia"	Pendiente (Mes de octubre de 2022)

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

OBRA PÚBLICA: Para las vigencias fiscales dentro del período, del 21 de enero de 2020 al 05 de mayo de 2022, por parte del Instituto, no se ejecutaron contratos de obras públicas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre el año 2020 al 05 de mayo de 2022, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

PERIODO DEL 06 DE MAYO AL 10 DE JULIO DE 2022			
INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la nación SGP	357.368.871	195.571.090	55%
Recursos propios	1.009.761.000	431.386.546	43%
Otros conceptos	3.235.254.836	1.727.970.684	53%

PERIODO DEL 06 DE MAYO AL 10 DE JULIO DE 2022			
GASTOS			
CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	1.009.761.000	644.344.061	64
Inversión	3.592.623.707	2.902.069.334	81
Otros conceptos	0	0	0

CONTRATACIÓN: Relación de los contratos por cada periodo, en la que se detalla por



**Municipio de La Estrella**

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

modalidad, valor y números de contratos ejecutados

PERÍODO DEL 06 DE MAYO AL 10 DE JULIO DE 2022		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES PESOS)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 493.005.189	128

### REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:

Relación de los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN
Acuerdo de creación del INDERE	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo N° 023 del 9 de enero de 1996
Acuerdo por medio del cual se reforman los estatutos	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo N° 004 de marzo 07 de 2012
Resolución por el cual se adopta el manual de procesos y procedimientos	Resolución, vigente	Resolución N° 104 de mayo 27 de 2008
Resolución mediante la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de caja menor	Resolución, vigente	Resolución N° 015 enero 17 de 2008



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Resolución mediante la cual modifica la cuantía de caja menor y se deroga la resolución N° 016	Resolución, vigente	Resolución N° 00083 de julio 09 de 2021
Resolución por medio de la cual se ajustan el manual de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N° 0118 septiembre 20 de 2018
Resolución por medio de la cual se modifica, adecua y ajusta el manual de específico de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N° 0006 de enero 15 de 2020
Manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 230 del 27 de diciembre de 2005
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 343 del 17 de noviembre de 2006
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 5 de enero de 2009
Manual de procedimientos	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 104 del 27 de mayo de 2008
Resolución por la cual se incorpora el nuevo marco normativo para entidades de gobierno en materia de contabilidad pública.	Resolución, vigente	Resolución No. 0161 de 30 de diciembre de 2017
Manual de contratación	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 10 de marzo de 2011

PROCESOS JUDICIALES ADELANTADOS POR LA ENTIDAD: El Instituto Municipal



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

de Deportes y Recreación de La Estrella "INDERE", a la fecha de retiro no tenía procesos judiciales.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	MAURICIO ANDRÉS MARTINEZ DUQUE
CARGO	GERENTE
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INDERE
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	13 DE JULIO de 2022
FECHA DE RETIRO	09 DE ABRIL de 2023

SITUACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ESTRELLA AL INICIO DE LA GESTIÓN

Recursos Financieros

PERIODO AL 13 DE JULIO DE 2022	
CONCEPTO	VALOR (Pesos)
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$721.887.168</b>
CORRIENTE	\$ 347.905.028
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 330.640.640</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$85.686.587
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 391.246.528</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 2.284.220.740</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ -61.184.181</b>

Dentro de la gestión realizada por el exgerente SEBASTIAN ALVAREZ LONDOÑO en materia deportiva y recreativa, desde la subdirección Técnica se ejecutaron los procesos misionales con la formulación de políticas, planes, programas y proyectos encaminados al fomento, desarrollo, masificación, promoción y divulgación de la Educación física, la recreación, el deporte formativo y competitivo del tiempo libre.



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

En los programas de actividad física se desarrollaron los siguientes: Rumba Aeróbica, Tonificación Muscular, Hidroaerobicos, Aeróbicos, Step, Spinning, caminatas, Gimnasia para el Adulto Mayor, Pausas Activas.

En programas de primera infancia: Estimulación Temprana, Desarrollo Motriz, Habilidades Motrices, Rotación Deportiva

En programas recreativos se desarrolló los Carruseles Deportivos, Bingos, Recreaciones dirigidas, intervenciones en Instituciones educativas públicas y privadas, Intervención en Centros Geriátricos. Apoyos Institucionales, Intervenciones en Hogares, intervenciones en unidades residenciales.

Los eventos y actividades deportivas que se desarrollaron hasta el mes de julio de 2022 fueron los siguientes:

- Torneo de fútbol en Pueblo Viejo categoría libre
- Torneo de futbol La Tablaza categoría libre y mayores de 40 años
- Torneo de Fútbol municipal en las categorías benjamín, párvulos, semillero, pony, infantil, prejuvenil, juvenil y libre.
- Torneo de futbolito mundial de los barrios
- Copa Nacional de Voleibol
- Festival de Baloncesto infantil mixto.
- Festival de Ajedrez infantil y libre.
- Festival de Taekwondo.
- Final departamental de boxeo
- Semana del Movimiento
- Festival de skate board
- Apoyo en eventos Nacionales y Departamentales a las diferentes ligas

La participación de La Estrella en las competencias de orden institucional, Intercolegiados, Departamentales, Eliminatorias y finales Intermunicipales, fueron las siguientes:

- Intercolegiados fase Municipal

Como oferta deportiva ofrecida a la comunidad se lograron desarrollar las siguientes disciplinas:

1. Fútbol
2. Natación
3. Baloncesto



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

4. Futsal
5. Futbol de salón
6. Atletismo
7. Bicicross
8. Disc dog
9. Ajedrez
10. Lucha olímpica
11. Voleibol
12. Taekwondo
13. Levantamiento de pesas
14. Tenis de campo
15. Boxeo
16. Karate
17. Patinaje
18. Gimnasia
19. Tiro con arco
20. Moto velocidad
21. Capoeira

De igual manera se mencionan los escenarios que quedaron habilitados y que fueron utilizados dentro del desarrollo de nuestra gestión; unidad Deportiva de La Tablaza, que tiene Cancha de futbol sintética, piscina, coliseo cubierto, dos placas auxiliares, dos gimnasios y ludoteca.

Las canchas sintéticas en Ancón La Playa, Ancón Carrilera, Pueblo Viejo y Cancha elDorado.

Placas polideportivas en Peñas Blancas, Barrios Unidos, Bellos Aires, Campo Alegre, Ancón La Playa, Pueblo viejo, El Pedrero, La Inmaculada 1 y 2, San Agustín, El Pinar, Barrio Escobar, San José, Barrio Caquetá y Juan XXIII, la chispa, villas de alcántaras, cancha municipal Jhon F. Kennedy

Gimnasios al aire libre en: Pueblo Viejo, Barrio Bellavista, Cancha Municipal Jhon F. Kennedy, El Pedrero, sector Suramérica, Ancón Carrilera, San Agustín, El Pinar, La Bermejala, Villa Mira, Peñas blancas, Montañita y Villas de Ensueño.

### **INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:**

De acuerdo a lo que prescribe el artículo 7 de la ley 181 de 1995 al Instituto Municipal de Deportes y



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Recreación de La Estrella "INDERE" le corresponde coordinar y promover la ejecución de programas recreativos para la comunidad, en asocio con entidades públicas o privadas que adelanten esta clase de programas en su respectiva jurisdicción. En este orden de ideas durante la gestión desde el instituto se trabajó para gestionar, coordinar y desarrollar diferentes programas deportivos, eventos, actividades lúdicas y recreativas, una amplia oferta institucional y el fortalecimiento de los eventos competitivos que permitió desarrollar el objeto social del Instituto, todo esto, en el marco del plan de desarrollo Territorial del Municipio de la Estrella 2020 – 2023 "*Siempre con la gente*" en su eje estratégico: equipamiento para el desarrollo humano y más concretamente en el programa "la Estrella se Mueve" el cual tiene planteado como objetivo principal; "contribuir a la construcción del tejido social a través de la recreación, la actividad física, el deporte formativo y el juego". Por lo que dentro de la gestión se trabajó también en la descentralización de los servicios ofrecidos, llevándolos a los diferentes barrios y centros poblados, contribuyendo de esta manera en el desarrollo del tejido social, la promoción del deporte, la actividad física y hábitos saludables para todos los segmentos poblacionales de la comunidad Siderense. Acciones que finalmente contribuyeron directamente en la salud física y mental de la comunidad, en este orden de ideas se detalla de manera resumida los diferentes programas, actividades, eventos y disciplinas que fueron desarrollados dentro de la gestión.

En los programas de actividad física se desarrollaron los siguientes: Rumba Aeróbica, Tonificación Muscular, Hidroaeróbicos, Aeróbicos, Step, Spinning, caminatas, Gimnasia para el Adulto Mayor, Pausas Activas, Alborada Deportiva.

En programas de primera infancia: Madres Gestantes, Estimulación Temprana, Desarrollo Motriz, Habilidades Motrices, Rotación Deportiva.

En programas recreativos se desarrolló los Carruseles Deportivos, INDERE al Parque, Caravanas, Novenas de aguinaldo, Bingos, Recreaciones dirigidas, Intervención en el centro Penitenciario de la Estrella, intervenciones en Instituciones educativas públicas y privadas, Intervención en Centros Geriátricos. Apoyos Institucionales, Intervenciones en Hogares.

Los eventos y actividades deportivas que se desarrollaron hasta el mes de abril de 2023 fueron los siguientes:

- Torneo de fútbol en Pueblo Viejo categoría libre
- Torneo de fútbol La Tablaza categoría libre y mayores de 40 años
- Torneo de Fútbol municipal en las categorías benjamín, párvulos, semillero, pony, infantil, prejuvenil, juvenil y libre.
- Torneo de fútbolito mundial de los barrios





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Torneo de Fútbol Intermunicipal.
- Festival de baby voleibol
- Festival de Baloncesto infantil mixto.
- Festival de Ajedrez infantil y libre.
- Festival de Taekwondo.
- Festivales de futbol vacacional
- Festivales de Natación.
- Nacional Futbol Pies Talentosos
- Semana del Movimiento
- Apoyo en eventos Nacionales y Departamentales a las diferentes ligas

La participación de La Estrella en las competencias de orden institucional, como Escolares, Intercolegiados, Departamentales, Eliminatorias y finales Intermunicipales, fueron las siguientes:

- Juegos Deportivos Escolares 2022 y 2023 – Virtuales y presenciales, en los Municipios de Itagüí.
- Intercolegiados – Santafé de Antioquia - Carepa
- Juegos Departamentales escolares – Apartado

Como oferta deportiva ofrecida a la comunidad se logró ingresar en nuestro portafolio deservicios como nuevas disciplinas, badminton, tenis de mesa y balonmano, de igual manera se continuaron desarrollando las siguientes disciplinas que ya estaban dentro del portafolio:

- Fútbol
- Natación
- Baloncesto
- Futsal
- Atletismo
- Bicycross
- Disc dog
- Ajedrez
- Lucha olímpica
- Voleibol
- Taekwondo
- Levantamiento de pesas
- Tenis de campo



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

- Boxeo
- Karate
- Patinaje
- Gimnasia
- Tiro con arco
- Moto velocidad
- Rugby
- Capoeira

Así mismo se mencionan los escenarios que quedaron habilitados y que fueron utilizados dentro del desarrollo de nuestra gestión; unidad Deportiva de La Tablaza, que tiene Cancha de futbol en sintética, piscina, coliseo cubierto, dos placas auxiliares, dos gimnasios y ludoteca.

Las canchas sintéticas en Ancón La Playa, Ancón Carrilera, Pueblo Viejo y Cancha el Dorado.

Placas polideportivas en Peñas Blancas, Barrios Unidos, Bellos Aires, Campo Alegre, Ancón La Playa, Pueblo viejo, El Pedrero, La Inmaculada 1 y 2, San Agustín, El Pinar, Barrio Escobar, San José, Barrio Caquetá y Juan XXIII, la chispa, villas de alcántaras, Villas des de Ensueño, cancha municipal Jhon F. Kennedy

Gimnasios al aire libre en: Pueblo Viejo, Barrio Bellavista, Cancha Municipal Jhon F. Kennedy, El Pedrero, sector Suramérica, Ancón Carrilera, San Agustín, El Pinar, La Bermejala, Parque lúdico el Romeral, Villa Mira, Peñas blancas, Montañita y Villas de Ensueño.

**SITUACIÓN DE LOS RECURSOS** (vigencia 2022 - 09 de abril de 2023): Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, separación del cargo, así:

Recursos Financieros

<b>VIGINCIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2022</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$593.577.434</b>



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

CORRIENTE	\$246.354.321
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$252.914.499</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$157.681.995
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$340.662.935</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$4.912.666.936</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$-111.767.774</b>

### PERIODO AL 09 DE ABRIL DE 2023

CONCEPTO	VALOR (Pesos)
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$840.077.292</b>
CORRIENTE	\$505.107.958
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$130.690.722</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$17.084.937
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$709.386.570</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$1.284.404.135</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 369.335.101</b>

INFORME PLANTA DE PERSONAL:



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	3	3	0
.- A la fecha de retiro	3	3	0
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
.- A la fecha de retiro	2	2	0
<b>CARGOS EN PROVISIONALIDAD</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
.- A la fecha de retiro	0	0	0
<b>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	114	114	0
.- A la fecha de retiro	121	121	0

**PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:** Desde mi inicio el 13 de julio de 2022, hasta el 09 de abril de 2023, los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad son los siguientes:

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
----------	-----------	-----------



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

La estrella se mueve	toda la oferta institucional	<input type="checkbox"/>
----------------------	------------------------------	--------------------------

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
Recreación	Carruseles Deportivos	<input type="checkbox"/>
	INDERE al Parque	<input type="checkbox"/>
	Caravanas	<input type="checkbox"/>
	Novenas de aguinaldo	<input type="checkbox"/>
	Bingos	<input type="checkbox"/>
	Recreaciones dirigidas	<input type="checkbox"/>
	Intervención en centro Penitenciario de la Estrella	<input type="checkbox"/>
	CEFE	<input type="checkbox"/>
	Instituciones educativas públicas y privadas	<input type="checkbox"/>
	Intervención en Centros Geriátricos	<input type="checkbox"/>
	Apoyos Institucionales	<input type="checkbox"/>
	Intervenciones en Hogares	<input type="checkbox"/>

PROGRAMA	PROYECTOS	EJECUCIÓN
	Rumba Aeróbica	<input type="checkbox"/>
	Tonificación Muscular	<input type="checkbox"/>
	Hidroaerobicos	<input type="checkbox"/>
	Aeróbicos	<input type="checkbox"/>
	Step	<input type="checkbox"/>



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Spinning	<input type="checkbox"/>
	caminatas	<input type="checkbox"/>
	Gimnasia para el Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
	Pausas Activas	<input type="checkbox"/>
	Alborada Deportiva	<input type="checkbox"/>

OBRA PÚBLICA: Para las vigencias fiscales dentro del período, del 13 de julio de 2022 al 09 de abril de 2023, por parte del Instituto, no se ejecutaron contratos de obras públicas.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre el 13 de julio de 2022 al 09 de abril de 2023, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

VIGENCIA FISCAL DICIEMBRE 2022			
INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la nación SGP	\$317.775.341	\$317.775.341	100%
Recursos propios	\$984.550.000	\$848.754.927	86%
Otros conceptos	\$3.821.569.866	\$3.830.584.425	100%

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 09 DE ABRIL DE 2023			
INGRESOS			



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
----------------------	--------------------------------------	----------------------------------	-----------------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

Aportes de la nación SGP	\$385.198.918	\$126.227.961	33%
Recursos propios	\$850.760.806	\$159.938.303	18%
Otros conceptos	\$4.610.663.859	\$930.000.000	20%

### VIGENCIA FISCAL DICIEMBRE 2022

#### GASTOS

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$957.761.000	\$768.333.838	80%
Inversión	\$4.244.623.707	\$4.217.754.099	99%
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

### PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 09 DE ABRIL DE 2023

#### GASTOS

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	\$936.819.569	\$315.832.355	34%
Inversión	\$4.995.917.879	\$711.366.309	14%
Otros conceptos	N/A	N/A	N/A

**CONTRATACIÓN:** Relación de los contratos por cada periodo, en la que se detalla por modalidad, valor y números de contratos ejecutados

### PERIODO DEL 13 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2022





**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES DE \$)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1.637.331.499	282
MINIMAS Y SUBASTAS	\$119.665.183	4

<b>PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 09 DE ABRIL DE 2023</b>		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	VALOR TOTAL (MILLONES DE \$)	TOTAL, CONTRATOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$557.689.355	121
MINIMAS Y SUBASTAS	\$ 20.255.213	3

### **REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:**

Relación de los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL	MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA	Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN
Acuerdo de creación del INDERE	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo N° 023 del 9 de enero de 1996
Acuerdo por medio del cual se reforman los estatutos	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo N° 004 de marzo 07 de 2012
Resolución por el cual se adopta el manual de procesos y procedimientos	Resolución, vigente	Resolución N° 104 de mayo 27 de 2008
Resolución mediante la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de caja menor	Resolución, vigente	Resolución N° 015 enero 17 de 2008



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Resolución mediante la cual modifica la cuantía de caja menor y se deroga la resolución N° 016	Resolución, vigente	Resolución N° 00083 de julio 09 de 2021
Resolución por medio de la cual se ajustan el manual de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N° 0118 septiembre 20 de 2018
Resolución por medio de la cual se modifica, adecua y ajusta el manual de específico de funciones y competencias laborales.	Resolución, vigente	Resolución N° 0006 de enero 15 de 2020
Manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 230 del 27 de diciembre de 2005
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 343 del 17 de noviembre de 2006
Actualización manual de funciones	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 5 de enero de 2009
Manual de procedimientos	Acto administrativo, vigente	Resolución No. 104 del 27 de mayo de 2008
Resolución por la cual se incorpora el nuevo marco normativo para entidades de gobierno en materia de contabilidad pública.	Resolución, vigente	Resolución No. 0161 de 30 de diciembre de 2017
Manual de contratación	Acto administrativo, vigente	Acuerdo No. 001 del 10 de marzo de 2011



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Actualización de manual específico de funciones y competencias laborales

Acto administrativo, vigente

Resolución No.0006, enero 15 de 2020

PROCESOS JUDICIALES ADELANTADOS POR LA ENTIDAD: El Instituto Municipal de Deportes y Recreación de La Estrella "INDERE", a la fecha de retiro no tiene procesos judiciales

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	JORGE ALONSO HERRERA ARBOLEDA
CARGO	GERENTE
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	INDERE
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE PRESENTACIÓN	10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Finalmente dentro de la gestión realizada por el Gerente JORGE ALONSO HERRERA ARBOLEDA en materia deportiva y recreativa, el instituto en línea con el Plan de Desarrollo Municipal de desarrollo Territorial del Municipio de la Estrella 2020 – 2023 "Siempre con la gente" en su eje estratégico: equipamiento para el desarrollo humano y más concretamente en el programa "la Estrella se Mueve" se encargó de desarrollar los objetivos principales propuestos por estos planes los cuales eran "el desarrollo y el mejoramiento de la oferta existente de espacios recreativos y la promoción del acceso a la población a servicios deportivos, recreativos y de actividad física". Teniendo en cuenta que el Instituto se encargó de prestar servicios a la población Siderense; logrando la participación de varios deportistas en eventos regionales, departamentales y nacionales, se avanzó en el aumento de la cobertura de programas deportivos, recreativos y actividad física, generando espacios de participación e inclusión para los ciudadanos.

En los programas de actividad física se desarrollaron los siguientes: Rumba Aeróbica, Tonificación Muscular, Hidroaeróbicos, Aeróbicos, Step, Spinning, caminatas, Gimnasia para el Adulto Mayor, Pausas Activas.

En programas de primera infancia: Estimulación Temprana, Desarrollo Motriz, Habilidades Motrices, Rotación predeportiva, Películas Indere, taller de plastilina, estimulación rítmica, Estimulación



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

acuática musical, Estimulación acuática, peinando lazos afectivos, Peli indere barrial, Reciclarte, Leer es un cuento, Desfile de profesiones y Artes y masas. En programas recreativos se desarrolló los Carruseles Deportivos, Indere al barrio, Indere al parque, Bingos, Recreaciones dirigidas, intervenciones en Instituciones educativas públicas y privadas, Intervención en Centros Geriátricos. Apoyos Institucionales, Intervenciones en Hogares, intervenciones en unidades residenciales.

Los eventos y actividades deportivas que se desarrollaron hasta el mes de noviembre de 2023 fueron los siguientes:

- Torneo de fútbol en Pueblo Viejo categoría libre
- Torneo de fútbol La Tablaza categoría libre y mayores de 40 años
- Torneo de Fútbol municipal en las categorías benjamín, párvulos, semillero, pony, infantil, prejuvenil, juvenil y libre.
- Festival de Baloncesto infantil mixto.
- Festival de Ajedrez infantil y libre.
- Festival de Taekwondo.
- Semana del Movimiento
- Torneo nacional de artes marciales
- Velada boxística
- El día del futbolista Siderense
- Carrera moto velocidad
- Apoyo Carrera ciclística Clásico RCN
- Carrera Atletica
- Semana del movimiento
- Apoyo en eventos Nacionales y Departamentales a las diferentes ligas

La participación de La Estrella en las competencias de orden institucional, Intercolegiados, Departamentales, Eliminatorias y finales Intermunicipales, fueron las siguientes:

- Intercolegiados fase Municipal
- Intercolegiados fase Regional
- Intercolegiados fase Final Departamentales
- Escolares fase Municipal
- Escolares fase Regional
- Escolares fase Final Departamentales



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Como oferta deportiva ofrecida a la comunidad se lograron desarrollar las siguientes disciplinas:

- Fútbol
- Natación
- Baloncesto
- Futsal
- Futbol de salón
- Atletismo
- Bicicross
- Disc dog
- Ajedrez
- Lucha olímpica
- Voleibol
- Taekwondo
- Levantamiento de pesas
- Tenis de campo
- Boxeo
- Karate
- Patinaje
- Tiro con arco
- Moto velocidad
- Capoeira
- Bádminton
- Rudby

De igual manera se mencionan los escenarios que quedaron habilitados y que fueron utilizados dentro del desarrollo de nuestra gestión; unidad Deportiva de La Tablaza, que tiene Cancha de futbol sintética, piscina, coliseo cubierto, dos placas auxiliares, dos gimnasios y ludoteca.

Las canchas sintéticas en Ancón La Playa, Ancón Carrilera, Pueblo Viejo, Cancha el Dorado y Canchas Pitrizá, cancha municipal Jhon F. Kennedy

Placas polideportivas en Peñas Blancas, Barrios Unidos, Bellos Aires, Campo Alegre, Ancón La Playa, La Inmaculada 1 y 2, San Agustín, El Pinar, Barrio Escobar, San José, Barrio Caquetá, la chispa, villas de alcántaras, El llano, La raya, Panorama, San Isidro, La Sagrada familia, Sierra



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

morena, Bermejala, Villa del Campo, Villa Campestre, Estrellasdel Sur y Claro Verde.

Coliseo Cubierto Cabecera.

Gimnasios al aire libre en: Pueblo Viejo, Barrio Bellavista, Cancha Municipal Jhon F. Kennedy, El Pedrero, sector Suramérica, Ancón Carrilera, San Agustín, El Pinar, La Bermejala, Villa Mira, Montañita, villas de Ensueño, casa de la Educación, Campo a Alegre, Barrio Horizontes, Barrio Escobar, el Llano y el Cerrito

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS (26 de junio al 30 de octubre de 2023): Detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, así:

Recursos Financieros

<b>PERIODO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR (Pesos)</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>\$ 1.134.024.740</b>
CORRIENTE	\$ 822.918.667
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>\$ 385.216.115</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 144.526.683
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 748.808.626</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$ 4.036.924.828</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 408.757.156</b>

Bienes Muebles e Inmuebles: La información presentada específica la relación de inventario que



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

se manejó dentro del cuatrefeño, el cual se mantuvo durante la gestión de los diferentes gerentes.

CÓD INTERNO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANT	VALOR DICIEMBRE 2021
291	Estantería Gris	70.000	1	50.000
293	Archivador Gris con llave	150.000	1	80.000
294	Archivador de puerta corrediza con llave	600.000	1	300.000
295	Tablero de corcho	Subdirección Técnica		20.000
296	Escritorio De Madera con archivador	150.000	1	80.000
299	Mesa Auxiliar de madera	60.000	1	40.000
300	Escritorio Metálico (145 x 75)	50.000	1	40.000
302	Escritorio Metálico con vidrio (120x 60 )	150.000	1	80.000
305	Mesa Tubular Blanco Con Rojo	20.000	1	18.000
306	Tanque de almacenamiento de agua (200 lts)	150.000	1	135.000
308	Tablero Blanco en acrílico (240 x 120)	200.000	1	100.000
314	Escritorio de madera con llave	45.000	1	45.000
316	Silla ergonómica tapizada azul	100.000	1	50.000



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

321	Estantería metálica de un cuerpo de 5 entrepaños	70.000	1	50.000
322	Archivador metálico de dos gavetas	60.000	1	50.000
334	Archivador metálico gris 4 gavetas	200.000	1	100.000
335	Silla ergonómica tapizada negra	100.000	1	50.000
339	folderama de 1,88*1,05*0,46 color beige, metálico	800.000	1	400.000
345	Mesa Auxiliar en madera	70.000	1	50.000
346	Mesa auxiliar blanca patas rojas	60.000	1	0
347	Tablero noticas Indere verde	400.000	1	150.000
354	Sumadora CASIO eléctrica DR-140 14 Digits	260.000	1	80.000
362	Horno microondas	110.000	1	99.000
364	Nevera marca HACEB blanca	200.000	1	180.000
369	Escritorio modular	604.428	1	302.214
370	Silla giratoria negra tipo gilda alta	225.233	1	0
371	Escritorio modular con pantalla perforada	729.731	1	364.866
373	Escritorio modular con pantalla y mostrador	874.614	1	437.307
375	Escritorio modular	699.831	1	349.915
377	mesa de formica blanca de patas rojas	20.000	1	20.000
378	Escritorio modular	819.343	1	409.672





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

379	folderama metálico (1,30 x 1,05)	1.160.000	1	580.000
380	Silla giratoria negra con espaldaren maya y asiento tapizado	367.727	1	183.864
381	silla fija con asiento y espaldar tapizados	97.677	1	48.838
382	silla fija con asiento y espaldar tapizado, color negro	97.677	1	48.838
383	Escritorio modular con dos pantallas perforadas	757.311	1	378.655
384	Silla giratoria negra tipo gilda alta	225.233	1	112.616
385	silla fija con asiento y espaldar tapizados	97.677	1	48.838
386	Escritorio modular	819.343	1	409.672
387	silla fija con asiento y espaldar tapizado, color negro	97.677	1	48.838
388	silla fija con asiento y espaldar tapizados	97.677	1	48.838
389	folderama metálico (1,30 x 1, 05)	1.160.000	1	580.000
407	Panelera en aluminio, formica y terminal en vidrio (75 x 90)	650.610	1	325.305
408	Panelera en aluminio, formica y terminal en vidrio (1,30 x 90)	1.107.201	1	996.481
409	Base tubular con silla roja y formica (Sillas plásticas de espera)	350.000	1	315.000
410	Base tubular con 3 sillas rojas (Sillas plásticas de espera)	300.000	1	270.000
428	Cartelera corcho	40.000	1	20.000
434	Mesa formica tubular	20.000	1	20.000
453	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

454	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
455	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
456	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
457	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
458	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
459	Persiana para ventana de .40 x 1.70	225.000	1	112.500
460	Persiana para ventana de 2.10 x 1.70	350.000	1	175.000
462	Repisa	12.760	1	12.760
479	Descansa pies en madera	25.000	1	25.000
482	Silla de madera forrada en cuero negro	90.000	1	50.000
487	Escritorio modular	672.251	1	336.126
488	Escritorio modular	672.251	1	336.126
489	Silla giratoria negra tipo gilda alta	261.270	1	80.000
507	Balde plástico integrado para lavado de traperas	90.000	1	50.000
562	Tablero borrrable blanco con basede 3 patas, en madera	60.000	1	40.000
564	silla fija con asiento y espaldar tapizados	97.677	1	50.000
565	silla fija con asiento y espaldar tapizado	97.677	1	50.000
566	silla fija con asiento y espaldar	97.677	1	50.000



Municipio de La  
Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	tapizados			
567	escritorio modular	935.773	1	467.887
568	mesa redonda	193.286	1	96.643
569	mesa auxiliar nueva	106.641	1	80.000
574	silla fija con asiento y espaldar tapizados	97.677	1	50.000
575	estantería gris	70.000	1	60.000
587	Silla giratoria negra con espaldaren malla y asiento tapizado	426.564	1	213.282
589	nevera café marca sanyo	120.000	1	100.000
590	estantería gris	105.850	1	95.265
591	estantería gris	105.850	1	95.265
592	estantería gris	105.850	1	95.265
593	estantería gris	105.850	1	95.265
594	estantería gris	105.850	1	95.265
595	estantería gris	105.850	1	95.265



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

596	estantería gris	105.850	1	95.265
656	Brilladora eléctrica para pisos	150.000	1	120.000
985	Tablero acrílico 1,20 Cm blanco	110.000	1	80.000
986	Tablero de corcho 1,20 x 90 Cm blanco	110.000	1	80.000
987	Tablero de corcho 1,20 x 90 Cm blanco	110.000	1	80.000
988	Greca 30 tintos	300.000	1	180.000
989	Estantería metálica para archivo 2*90*30	150.000	1	80.000
990	Estantería metálica para archivo 2*90*30	150.000	1	80.000
991	Estantería metálica para archivo 2*90*30	150.000	1	80.000
1264 AL 1265	Mesas en polietileno 72*72*72 AZUL NAVY	62.353	2	50.000
1282	Tablero acrílico 1,20 Cm blanco	87.138	1	60.000
1283 al 1287	Estantería metálica para archivo 2*90*30	167.647	5	754.412
1288	Papelógrafo mágico	190.808	1	114.485
1389 al 1396	Descansa pies en madera	55.600	8	245.567



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1397-1398	Estantería metálica para archivo 2*90*30	196.000	2	160.000
1500	Punto ecológico 25 litros	256.698	1	72.731
1501 AL 1508	Estantería metálica para archivo 2*90*30	196.000	8	444.267
1509 al 1515	Soporte punto ecológico	350.000	7	694.167
1516 al 1520	Estantería metálica para archivo 2*90*30	196.000	5	465.500
1521 al 1539	Silla oficina espaldar y asiento con bastidores de polipropileno de alto impacto tapizado en pañocolor verde esmeralda cilindro neumático	166.600	19	2.110.267
1540 al 1542	Silla gerencial, mecanismo basculante o SYRON apoya brazos regulables	455.056	3	910.112



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1590	Fotocopiadora Remanufacturada marca RICOH 5210	2.935.334	1	326.148
1625	Archivo con modulo rodante y fijode 6 entrepaños (5 espacios útiles)	3.650.000	1	2.362.500
1623 y 1624	Sofá sencillo tapizado en prana negra	670.000	2	300.000
1622	Sofá doble tapizado en prana negro	1.300.000	1	400.000
1609 al 1619	Pantalla en vidrio laminado de 60 x35 y soportes	200.000	11	1.590.440
1717	Estantería metálica para archivo 2*90*30	349.979	1	70.000
1724 al 1729	Termómetro con infrarrojo	70.000	6	0
1730 al 1733	Lavamanos portátiles en acero inoxidable con pedal	680.680	4	200.000
1734, 1735 y 1736	Termómetro con infrarrojo	70.000	3	0

### EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y COMPUTO

CÓD INTERNO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANT	VALOR DICIEMBRE 2021
-------------	-------------	----------------	------	----------------------



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

313	Equipo de cómputo COMPAQ, con monitor de 17" ref:2021, CPU, Intel Core 2, licencia Windows XP profesional y office 2007, mouse óptico genios, dos parlantes genios, y teclado	450.000	1	450.000,00
328	Computador completo LG FLATRON E -1942 monitor, torre, parlantes, mouse, teclado	830.000	1	450.000,00
338	Impresora M1212 HP multifuncional	430.000	1	150.000,00
341	Computador Completo: Equipo LG SAT PENTIUM 4, Quemador DVD, Disco Duro 80GB, RAM 512 MB, Multimedia, monitor LG 17" pantalla LCD	220.000	1	220.000,00
342	Equipo de cómputo servidor Marca Samsung, color gris	1.900.000	1	500.000,00
552	computador portátil marca COMPAC presario cq43 con mouse y estuche	900.000	1	285.000,00
553	cámara fotográfica marca CANON EOS rabel T3 con estuche, cargador, batería	1.199.000	1	400.000,00
558	planta reguladora tripp life	90.000	1	80.000,00



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

880	Portatil HP color gris serial # SCG4521798 " NB 340 G1 C154200U (1,6 HHZ) 4"/4GB/750GB/W8PRO64BIT S/N 5CG45217Z	1.488.676	1	500.000,00
882	Computador completo (cpu,mause,bafles,monitor) marca HP serial # MXL4492LF9 "Pro desk 400G1 SFF C15-4590 (3,3 GHZ) 4GB/500G/19,45" V201/WIN7PRO-W8PRO	2.123.969	1	955.786,05
883	Portatil HP color gris serial # SCG4521798 " NB 340 G1 C154200U (1,6 HHZ) 4"/4GB/750GB/W8PRO64BIT S/N 5CG45217Z	1.488.676	1	600.000,00
884	Computador completo (cpu,mause,bafles,monitor) marca HP serial # MXL4492LF9 "Pro desk 400G1 SFF C15-4590 (3,3 GHZ)4GB/500G/19,45" V201/WIN7PRO-W8PRO	2.123.969	1	900.000,00
885	Escaner HP color negro y blanco referencia (flow 7500600x600 ppp ADF) " HP Scanjet enterprice flow 7500600*600 PPP ADF"	2.594.169	1	950.000,00
953	Computador completo DELL inspiron, cori 5, Disco Duro 8Gb, monitor LG 20', office licenciado, parlantes, mouse yteclado	1.860.000	1	1.456.901,00





**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1113	Computador Lenovo AIOE73ZCI3/500GB/4GB/20" REF. 10BD00KNLS con teclado	2.675.000	1	1.605.000,00
1115	Computador Portatil HP 240 CI3/500GB 4GB WPRO. REF.M8X88LT#ABM	1.512.500	1	907.500,00

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1116	Servidor HP ML110 GN9 E5-2603 + MS WS12 R2 FNDN ROK	4.804.480	1	2.882.688,00
1117	Disco externo 4TB SEAGATE. REF. 1TFAN3-570	633.650	1	130.000,00
1118	Memoria DDR 3-4GB/1600 portátil low voltage	105.000	1	63.000,00
1126	Computador Portatil HP 240 C13/500GB 4GB WPRO. REF. M8X88LT#ABM	1.512.500	1	320.000,00
1127	Computador Portatil HP 240 C13/500GB 4GB WPRO. REF. M8X88LT#ABM	1.512.500	1	320.000,00
1128	Computador Portatil HP 240 C13/500GB 4GB WPRO. REF. M8X88LT#ABM	1.512.500	1	320.000,00
1129	Computador Portatil HP 240 C13/500GB 4GB WPRO. REF. M8X88LT#ABM	1.512.500	1	320.000,00
1266	Computador Completo: MonitorLG , Cpu HG Core i5 RAM 4 gb	250.000	1	250.000,00
1267	Impresora HP 4015	360.000	1	212.000,00
1269	Tera de 1000 gb	220.000	1	220.000,00
1630	Impresora Hp	300.000	1	100.000,00



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1632	Computador Lenovo P530S con licencia de office	4.299.999	1	2.687.499,38
1633	DVR hikvision 16 canales	621.333	1	388.333,13
1634	Disco duro 2 TB	280.000	1	175.000,00
1635	Monitor de 30 pulgadas	1.090.666	1	681.666,25
1684	Computador Dell Core i5 8a. Generación	2.800.000	1	1.937.600,00
1685	Computador Dell Core i5 8a. Generación	2.800.000	1	1.937.600,00
1686	Computador PC i5 8a. Generación con tarjeta gráfica de 4 GB y disco duro interno de 1TB	4.260.000	1	2.947.920,00
1687	Memoria DDR4 de 8 GB	310.000	1	214.520,00
1691	Video proyector	2.230.000	1	1.543.160,00
1692	Disco duro externo de 1 TB (ADATA)	640.000	1	443.200,00
1693	Impresora láser multifuncional monocromática HP	1.400.000	1	969.500,00
1694-1695	Computadores corporativos Dell, Intel Core i5 8va generación - 8400 memoria de 8gb, DDR4 disco duro de 1tb procesador 7200, monitor 21,5	3.150.000	2	4.410.000



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1543 AL 1551	Teléfono IP Grandstream GPX	185.000	9	1.123.073,63
1737 y 1738	Cargador universal para baterías	59.500	2	-
	Procesador Intel Core i7 - 10700 (8c/16h FB 2.9G TB 4.8G) Cache 16Mb MEMORIA RAM 16 GB, DDR4, 2666MHz SISTEMA OPERATIVO: Windows 10 Professional DISCO DURO: Disco Duro 1TB DISCO SOLIDO M.2:256GB PCI EXPRESS MONITOR: 21.5 con HDMI. PERIFÉRICOS: Teclado - mouse. PUERTOS: RJ-45 USB Hdmi Vga.	3.927.000	3	11.781.000,00
	LICENCIA OFFICE HOME AND BUSINESS 2019 ESD ELECTRONICA. Incluye (Word, Excel, Power Point, Outlook) Licencia 1 Equipo Transferible Compatible (Windows, Mac)	678.300	3	203.490,00
	UPS INTERACTIVA LED UN-I-800VA - 480W. 6 tomas ups 4 reguladas. Batería 10 a 12 minutos. Protección apagones energía	172.550	6	103.530,00
	DISCO DURO ANTIGOLPE Y ANTIFLUIDOS. ADATA 2 Tera AHD 710 Pro Negro	309.400	1	30.940,00



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

	MEMORIA RAM Servidor DDR3L 8GB 12800R - 10600R	110.670	2	22.134,00
	SWITCH GIGABIT LGS124 24 Puertos RJ-45 10/100/1000 con detección automática.	678.300	1	67.830,00
	ESCANER Cama plana. 3.000 páginas Adf por día. Bandeja 100 hojas. Donle cara una sola pasada. Hasta 50 Ppm/100	3.034.500	2	6.069.000,00

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	lpm. USB 2.0. Blanco.			
	MULTIFUNCIONAL DE SISTEMA DE CARGA CONTINUA. Que imprima, saque copias, y escanee. Con alimentador automático de 20 hojas y pantalla LCD. Sistema Híbrido de tinta integrado, diseño compacto y capacidad de impresión sin bordes	797.300	2	159.460,00
188	Servidor de comunicaciones CON ASTERISK	2.192.400	1	1.205.820
189	Teléfono GXP2100 serial 705626F3	326.734	1	179.704
190	Ata Grandstream HT 702 serial 304CD1C5	164.430	1	90.437



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

191	Teléfono Grandstream GXP1400 serial 6054D447	145.000	1	79.750
192	Teléfono Grandstream GXP1401 serial 6054D441	145.000	1	79.750
193	Teléfono Grandstream GXP1402 serial 6054D448	145.000	1	79.750
194	Teléfono Grandstream GXP1403 serial 6054D44E	145.000	1	79.750
195	Teléfono Grandstream GXP1404 serial 6054D446	145.000	1	79.750



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

196	Teléfono Grandstream GXP1405 serial 6054D444	145.000	1	79.750
197	Teléfono Grandstream GXP1406 serial 6054D44A	145.000	1	79.750

COPIA CONTROLADA





Municipio de La  
Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

198	Teléfono Grandstream GXP1407 serial 6054D44B	145.000	1	79.750
199	Teléfono Grandstream GXP1408 serial 6054D440	145.000	1	79.750
200	Teléfono Grandstream GXP1409 serial 6054D44D	145.000	1	79.750
201	Teléfono Grandstream GXP1410 serial 6054D449	145.000	1	79.750
202	Teléfono Grandstream GXP1411 serial 6054D44F	145.000	1	79.750



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

203	Router Mikrotik RB 751	295.800	1	162.690
-----	------------------------	---------	---	---------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

204	Switch 16 puertos	170.520	1	93.786
205	UPS 700VA	231.420	1	127.281
297	Teléfono Panasonic Negro modelo kx-t5500lxb	80.000	1	-
318	Teléfono Alcatell	80.000	1	40.000
333	Teléfono panasonic blanco PBX	120.000	1	98.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

411	telefono panasonic negro	20.000	1	18.000
-----	--------------------------	--------	---	--------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

436	telefono panasonic negro	80.000	1	40.000
498	Megafono de dos cornetas	50.000	1	50.000
1132	CELULAR POST HTC DESIRE 530 Gris (Post Micro4g Multi) IMEI: 358780071286038 ICCID: 57101101504402047	611.567	1	305.783
1134	CELULAR POST HTC DESIRE 530 Blanco (Post Micro 4g Multi) IMEI: 358780071652700 ICCID: 57101101506728563	610.900	1	305.450
1142	Celular Htc Desire 530 Gris IMEI: 358780071285683 con micro 4G Multi	549.900	1	-



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1268	Huawei P9 Lite 2017 4G	599.900	1	0
------	------------------------	---------	---	---

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1552	Rack cerrado 9 U	350.000	1	288.596
1553	Data de 8 puertos	800.000	1	266.667
1554	Enrutador mikrotik	560.000	1	186.667
1591	Cámara fotográfica canon	3.443.066	1	3.234.336
1592	Video cámara Canon	1.269.334	1	700.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1593	Lente Canon	701.148	1	399.000
------	-------------	---------	---	---------

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1594	Trípode para cámara	748.906	1	410.280
1628	UPS	190.495	2	453.378
1636	Sunchadora	266.666	1	183.333
1637	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1638	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1639	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
------	--	---------	---	---------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1640	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1641	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1642	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1643	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1644	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1645	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
------	--	---------	---	---------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1646	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1647	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1648	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1649	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889
1650	Cámara bala bifocal 5 mp, lente 2,8mm a 12 mm	770.748	1	529.889



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1651	Cámara domo 5mp, lente 2,8mm hikvision	686.538	1	471.995
------	--	---------	---	---------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1652	Cámara domo 5mp, lente 2,8mm hikvision	686.538	1	471.995
1711	Impresora de carnetización Dual Sided (con software)	8.582.000	1	6.604.564

### LICENCIAS

CÓD INTERNO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COSTO UNITARIO	CANT	VALOR DICIEMBRE 2021
881	Licencia Office 2013	Sub dirección administrativay financiera	563.623	1	53.743,00
890	Licencia Office 2013	Sub dirección administrativay financiera	563.623	1	53.743,00
891	Licencia Office 2013	Sub dirección administrativay financiera	563.623	1	53.743,00
892	Licencia Office 2013	Sub dirección administrativay financiera	563.623	1	53.743,00
1371	Licencia WINDOWS SERVER 2016 STANDARD	Servidor	1.200.000	1	600.000,00



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1372 al 1383	Licencia OFFICE 2016 pro digital	Subdirección administrativay financiera	300.000	12	1.800.000,00
1384 al 1387	Licencia WINDOWS 10 PRO DIGITAL	Subdirección administrativay financiera	250.000	4	500.000,00
1388	KAPERSKY SMALL OFFICE SECURITY 18 usuarios y 1 servidor	Subdirección administrativay financiera	500.000	1	441.666,67
	SINAP V5	Subdirección administrativay financiera	69.000.000		30.554.000,00
1688- 1689 y 1690	Licencias office	Subdirección administrativay financiera	750.000	3	1.517.500
1696- 1697	Licencias office	Subdirección administrativay financiera	750.000	2	1.025.000

### EQUIPOS DE SONIDO

CÓD INTERNO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	COSTO UNITARIO	CANT	VALOR DICIEMBRE 2021
35	Cabina de sonido Amorcan Audio (amplificada de 15", 300W con lector de MP3 y conexión de micrófono)	Gimnasio Cabecera	640.000	1	320.000





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

271, 272 y 273	Equipo de sonido LTT PHILLIPS MP3, cd play back, puerto USB, karaoke con dos Parlantes PHILLIPS MAX	Gimnasio Cabecera	1.220.000	1	600.000
310	Micrófono con cable	Almacén General	120.000	1	20.000
500	Amplificador marca CHALLENGER	Almacén General	150.000	1	150.000
966	Grabadora Sony ZS-RS70BT	Ludoteca Unidad Deportiva La Tablaza	527.974	1	263.987
967	Grabadora Sony ZS-RS70BT	Almacén General	527.974	1	263.987
968	Grabadora Sony ZS-RS70BT	Almacén General y/o Zona húmeda Indere	527.974	1	263.987
1101	Cabana active 840w REF. CAB/15PMX - FM/BLUE/USB/SD COOLER.	Almacén General	1.339.104	1	669.552
1102	Cabana active 840w REF. CAB/15PMX - FM/BLUE/USB/SD COOLER.	Unidad Deportiva La Tablaza	1.339.104	1	669.552
1103	Altavoz Activo PRO DJ. REF. PSR-10AUBR	Almacén General	680.456	1	340.228
1105	Altavoz Activo PRO DJ. REF. PB12JE-UFMBT-B	Almacén General	598.444	1	558.548



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1106	Micrófono inalámbrico de diadema SHURE. REF. MFINBLX14	Almacén General	1.234.820	1	727.172
1107	Micrófono inalámbrico doble 50 mts REF. MFINUHF888MX	Almacén General	828.704	1	200.000
1108	Micrófono inalámbrico doble 50 mts REF. MFINUHF888MX	Almacén General	828.704	1	0
1109	Trípode para cabina sin estuche Maxlin REF. BSECABIMX501	Almacén General	46.052	1	46.052
1110	Trípode para cabina sin estuche Maxlin	Almacén General	46.052	1	46.052
	REF. BSECABIMX501				
1111	Trípode para cabina sin estuche Maxlin REF. BSECABIMX501	Almacén General	46.052	1	46.052
1112	Trípode para cabina sin estuche Maxlin REF. BSECABIMX501	Almacén General	184.208	1	46.052
1367 al 1370	Cabina Activa de sonido de 840w MAXLIN	Actividad Física	768.590	4	2.344.199
	Cable 1P/XLR-J/XLR Kirlin 6 mts REF. CA1X1MW4706MT	Almacén General	252.416	8	0
	Cable plug canon x jack canon. REF. CA1X1CANON10M	Almacén General	634.752	4	0



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Cable de poder 18 AWG 10A-125V	Almacén General	11.136	1	0
	Extensión eléctrica de 20 mts calibre 3x16	TABLAZA	53.592	1	0
	Extensión eléctrica de 100 mts calibre 3x16	Almacén General	238.728	1	0

### MAQUINARIA Y EQUIPO

CÓD INTERNO	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	CANT	VALOR DICIEMBRE 2021
1 y 2	Mesa azul tenis de mesa (una unidad, 2 forman una mesa)	396.720	1	\$ 238.032
3 y 4	Mesa azul tenis de mesa (una unidad, 2 forman una mesa)	396.720	1	\$ 238.032
5 y 6	Mesa azul tenis de mesa (una unidad, 2 forman una mesa)	729.000		\$ 437.400
13	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000
14	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000
15	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000
16	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

17	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000
18	Bicicleta spinning Forma	1.245.719	1	\$ 400.000
21	Maquina Presión pecho verde y blanco	428.852	1	\$ 173.923
22	Maquina multifuncional de pierna	250.000	1	\$ 250.000
23	Maquina polea alta (espalda con agarre)	300.000	1	\$ 300.000
24	Maquina remo bajo	280.000	1	\$ 141.556
25	Multifuncional biceps, triceps con agarre de gluteos	400.000	1	\$ 350.000
26	Maquina Presión hombro verde y blanco	180.000	1	\$ 180.000



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

28	Banca pres inclinado (banca azul)	100.000	1	\$	100.000
29	Predicador de barra	110.000	1	\$	100.000
30	Soporte de barras	80.000	1	\$	80.000
31	Soporte de barras	80.000	1	\$	80.000
32	Báscula con tallímetro	120.000	1	\$	80.000
33	Soporte de discos 6 puestos	120.000	1	\$	120.000
36	Soporte de discos 6 puestos	120.000	1	\$	80.000
47	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
48	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
49	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
50	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
51	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
52	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
53	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
54	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
55	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
56	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	23.476
60	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

61	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
62	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

63	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
64	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
65	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
66	Mesa contablero de Ajedres	31.320	1	\$	30.000
67	Mesa con tablero de Ajedrez	31.320	1	\$	30.000
76	Reloj Digital GD2000	250.000	1	\$	139.900
77	Reloj Digital GD2000	250.000	1	\$	139.900
78	Reloj Digital GD2000	250.000	1	\$	139.900
79	Reloj Digital GD2000	250.000	1	\$	139.900
80	Reloj Digital GD2000	250.000	1	\$	139.900
92	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
93	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
94	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
95	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
96	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
97	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
98	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
99	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

100	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
101	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
102	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

103	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
104	Balón gym ball	30.000	1	\$	22.900
105	Balón gym ball	30.000	1	\$	22.900
106	Balón gym ball	30.000	1	\$	22.900
107	Balón gym ball	30.000	1	\$	22.900
110	Jabalina para lanzamiento de 800 grs	162.400	1	\$	162.400
111	Jabalina para lanzamiento de 800 grs	162.400	1	\$	162.400
113	Jabalina para lanzamiento de 600 grs	139.200	1	\$	139.200
115	Jabalina para lanzamiento de 700 grs	139.200	1	\$	139.200
116	Jabalina para lanzamiento de 600 grs	139.200	1	\$	139.200
119	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
120	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
121	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
122	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

123	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
124	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

125	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
126	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
127	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
128	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
129	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
130	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
131	Valla de atletismo	90.000	1	\$	90.000
132	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
133	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
134	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
136	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
137	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
143	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
144	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
145	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
146	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

147	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
149	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
150	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120

COPIA CONTROLADA



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

151	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
152	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$	18.120
156	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
157	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
158	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
159	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
160	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
161	Ajedrez en tubo verde Indeportes	30.000	1	\$	30.000
179	Báscula Metálica sin referencia digital	40.000	1	\$	40.000
180	Báscula Metálica sin referencia digital	40.000	1	\$	40.000
183	Contador de faltas de microfútbol	110.000	1	\$	110.000
184	Contador de faltas de microfútbol	110.000	1	\$	110.000
186	Contador de faltas de baloncesto	110.000	1	\$	110.000
206	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
207	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
208	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

209	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
210	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
211	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

212	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
213	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
214	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
215	Colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
218	Raqueta de tenis de campo 61 agli tZ	107.000	1	\$	30.000
219	Raqueta de tenis de campo 61 agli tZ	107.000	1	\$	30.000
220	SF Axiom Tiro con arco (recurvo)	762.450	1	\$	514.654
221	SF Axiom Tiro con arco (compuesto)	1.163.990	1	\$	814.793
222	SF Axiom Tiro con arco (recurvo)	762.450	1	\$	514.654
223	SF Axiom Tiro con arco (compuesto)	1.163.990	1	\$	814.793
224	Aparato para hipertensión lumbar múltiple	100.000	1	\$	100.000
225	Banca verde y blanca	60.000	1	\$	60.000
226	banca declinada abdominales	100.000	1	\$	100.000
227	Banca para pecho verde y blanca - plana	100.000	1	\$	100.000
232	Báscula con tallímetro	120.000	1	\$	47.667



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

237	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
238	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
239	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970

COPIA CONTROLADA





Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

240	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
241	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
242	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
243	Bicicleta spinning FORMA	1.245.719	1	\$	925.970
244	Bicicleta spinning Forma color negra	1.245.719	1	\$	925.970
245	Bicicleta spinning spiner byke	590.000	1	\$	350.000
247	Bicicleta spinning spiner byke	590.000	1	\$	350.000
248	Bicicleta spinning Forma color negra	1.245.719	1	\$	373.716
249	Bicicleta spinning Forma color negra	1.245.719	1	\$	373.716
250	Bicicleta spinning spiner byke	590.000	1	\$	350.000
252	Cabina de hombro verde FORMA	300.000	1	\$	300.000
253	Cabina de pecho azul	270.000	1	\$	230.000
254	Cabina de pecho verde	270.000	1	\$	230.000
260	Elíptica IMAGGYM Negra	836.000	1	\$	250.000
262	Elíptica IMAGGYM Negra	836.000	1	\$	350.000
265	Locker de 9 gavetas metálico	90.000	1	\$	90.000
266	Maquina extensor verde	300.000	1	\$	300.000



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

267	Maquina extensor verde	300.000	1	\$	300.000
268	Maquina Gemelos	120.000	1	\$	120.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

269	Multifuncional WEIDER 1120 verde negra	2.000.000	1	\$ 800.000
274	Soporte mancuerna gris	50.000	1	\$ 50.000
275	Soporte metálico blanco	40.000	1	\$ 40.000
276	Extensión Pierna nueva	1.825.000	1	\$ 1.140.139
277	Flexión pierna sentado Forma color negra nueva	1.923.000	1	\$ 1.700.000
278	Torre auxiliar múltiple, flexo extensor de codos nueva	2.127.000	1	\$ 1.276.200
279	Cabina de hombro nueva	1.715.000	1	\$ 1.029.000
280	Abdominales y fondo nuevo	2.060.000	1	\$ 1.328.169
281	Prensa pierna individual nueva	2.106.000	1	\$ 1.263.600
282	Cabina de pecho color negra nueva	1.726.000	1	\$ 1.035.600
283	Flexor verde	180.000	1	\$ 150.000
284	Predicador de biceps	80.000	1	\$ 60.000
285	Soporte de barras (negro)	60.000	1	\$ 60.000
286	Maquina poleas remo bajo y alta	400.000	1	\$ 300.000
287	Maquina poleas remo bajo y alta	400.000	1	\$ 300.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

288	Silla Rimax blanca	23.476	1	\$ 18.120
361	Colchoneta para gimnasia, atletismo y kung fu 2 mts x 3 mts incluye espuma	1.418.320	1	\$ 500.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	y forro de protección azul			
414	Fonendoscopio tycos profesional			\$ 25.000
423	Camilla	120.000	1	\$ 120.000
424	Camilla	120.000	1	\$ 120.000
425	Escala de dos pasos plástica gris	30.000	2	\$ 30.000
431	Tallímetro de madera	60.000	1	\$ 30.000
437	silla rimax beige	20.000	1	\$ 20.000
441	Bascula electrónica	50.000	1	\$ 50.000
442	Tallímetro adulto	60.000	1	\$ 60.000
443	Colchoneta azul	20.000	1	\$ 20.000
444	Colchoneta azul	20.000	1	\$ 20.000
445	Colchoneta azul	20.000	1	\$ 20.000
446	Colchoneta azul	20.000	1	\$ 20.000
450	Balón gym ball	30.000	1	\$ 30.000
451	Balón gym ball	30.000	1	\$ 30.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

452	Balón gym ball	30.000	1	\$	30.000
-----	----------------	--------	---	----	--------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

485	Juego soportes voleibol normal que incluye 2 tubos de anclaje con tapa y cadena, 2 parales con argolla, y 1 malla en nailon No.5 con cable de acero, grilletes y tensor	567.704	1	\$ 312.237
486	Juego de soportes integrados con metálica para baloncesto, balonmano y microfútbol que incluye: 4 lados que conforman la portería de microfútbol, 2 soportes para baloncesto, 2 tableros en fibra de vidrio para mayores con logotipo, 2 aros metálicos para baloncesto, 2 mallas en nailon calibre 5 para los aros y tornillería	3.364.000	1	\$ 1.850.200
490	saltarin azul (cama elástica cuadrada pequeña con resortes)	250.000	1	\$ 250.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

504	Malla de voleibol marca Miyagi nueva con juego de parales en tubo con anclaje	406.000	1	\$ 223.300
509	colchoneta negra	20.000	1	\$ 20.000

COPIA CONTROLADA





**Municipio de La  
Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

510	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
511	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
512	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
513	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
514	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
515	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
516	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
517	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
518	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
519	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
520	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
521	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
522	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
523	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
524	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
525	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
526	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
527	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
528	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

529	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
530	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
531	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

536	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
537	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
538	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
539	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
540	colchoneta negra	20.000	1	\$	20.000
554	bascula con tallímetro	120.000	1	\$	120.000
576	botiquín de primeros auxilios	110.200	1	\$	60.000
583	motor de piscina de 10 HP, 3600 RPM con válvulas, tipo bomba y acoplamiento	1.798.000	1	\$	1.200.000
584	silla plástica	20.000	1	\$	20.000
585	silla plástica	20.000	1	\$	20.000
599	Caballito de tela con ula ula (1 par)	80.000	1	\$	80.000
601	Caballos gigantes redondos	90.000	1	\$	90.000
609	Gusano creativo gigante con tula (Indeportes)	100.000	1	\$	90.000
610	Gusarapo verde limón, en tela * 10 mts	80.000	1	\$	80.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

614	Juego de canguro con tula verde	250.000	1	\$ 250.000
615	Juego de gordos más gordos con tula( 2 unidades)	250.000	1	\$ 250.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

617	Juego lanza y recoge: hipódromo gigante (4 cabezas, 4 petos, 4 guantes)	300.000	1	\$ 300.000
625	Juego de rompecabezas gigante (7 fichas y tula)	150.000	1	\$ 150.000
627	Teatrino (tula, 6 títeres, 14 tubos)	190.000	1	\$ 190.000
629	Tomatodo gigante	120.000	1	\$ 76.000
632	Juego de bolos gigante (6 trajes, forro, balón)	928.000	1	\$ 216.533
635	Concéntrese en lona de 1x 1,5 (40 imágenes)	257.000	1	\$ 154.200
636	Twister de 1,5 x 2 mt, tablero en madera nuevo	76.000	1	\$ 76.000
638	Cancha de futbol tenis 3 x 6 en grama sintética con paralely balón	580.000	1	\$ 580.000
639	Gimnasio de estimulación infantil 24 piezas	3.000.000	1	\$ 1.800.000
640	Concéntrese en madera 25 imágenes, de 1,5 m. * 0,8	142.000	1	\$ 142.000
642	Juego de Dakar x 2 coches	600.000	1	\$ 240.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

653	colchoneta grande verde	150.000	1	\$	15.000
654	colchoneta grande verde	150.000	1	\$	15.000

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

657	pisón metálico	150.000	1	\$ 120.000
661	Cancha de futbol tenis 3 x 6 en grama sintética con paralely balón	580.000	1	\$ 348.000
663	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	925.000	1	\$ 555.000
664	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	925.000	1	\$ 555.000
665	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	925.000	1	\$ 555.000
666	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	925.000	1	\$ 555.000
667	Carcaj legend Leisure (accesorio para almacer flechasde tiro con arco)	67.280	1	\$ 65.000
668	Carcaj legend Leisure (accesorio para almacer flechasde tiro con arco)	67.280	1	\$ 65.000
669	Carcaj legend Leisure (accesorio para almacer flechas de tiro con arco)	67.280	1	\$ 65.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

670	Carcaj legend Leisure (accesorio para almacer flechasde tiro con arco)	67.280	1	\$	65.000
671	Carcaj legend Leisure (accesorio	67.280	1	\$	65.000

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	para almacenar flechas de tiro con arco)			
672	Carcaj legend Leisure (accesorio para almacenar flechas de tiro con arco)	67.280	1	\$ 65.000
673	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
674	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
675	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
676	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
677	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
678	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
679	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
680	Cartel tab Sa-II (accesorio protector tiro con arco)	36.331	1	\$ 35.000
681	Prensa (tiro con arco)	134.560	1	\$ 80.736
684	Máquinas cuerdas (herramienta tiro con arco)	403.680	1	\$ 242.208



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

685	Entorchadora (Máquina tiro con arco)	201.840	1	\$ 121.104
-----	---	---------	---	------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

686	Cuter de tubo (accesorio tiro con arco)	26.912	1	\$ 18.838
687	Paca eleven poliform (soporte para tiro con arco)	1.614.720	1	\$ 1.130.304
688	Cartel amguard (accesorio tiro con arco)	20.184	1	\$ 20.184
689	Cartel amguard (accesorio tiro con arco)	20.184	1	\$ 20.184
690	Cartel amguard (accesorio tiro con arco)	20.184	1	\$ 20.184
691	Cartel amguard (accesorio tiro con arco)	20.184	1	\$ 20.184
692	Flechas Beman * 12	154.744	1	\$ 108.321
693	Flechas Beman * 12	154.744	1	\$ 108.321
694	Flechas Beman * 12	154.744	1	\$ 108.321
695	Flechas Beman * 6	154.744	1	\$ 108.321
700	SF Chest guard (protector de pecho)	29.603	1	\$ 20.722
701	SF Chest guard (protector de pecho)	29.603	1	\$ 20.722
702	SF archery bowstang axiom (tiro con arco)	40.368	1	\$ 28.258



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

703	SF archery bowstang axiom (tirocon arco)	40.368	1	\$ 28.258
704	Allen Release Master Hunter caliper (disparador tiro con arco)	94.192	1	\$ 87.128

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

705	Allen Release Master Hunter caliper (disparador tiro con arco)	94.192	1	\$ 87.128
706	Allen Release Master Hunter caliper (disparador tiro con arco)	94.192	1	\$ 87.128
707	Allen Release Master Hunter caliper (disparador tiro con arco)	94.192	1	\$ 87.128
709	Barra de 20 kg (eleiko)	800.000	1	\$ 500.000
711	Barras nacionales de 15 KG (1 en mal estado)	400.000	1	\$ 250.000
713	Megáfono de una corneta	120.000	1	\$ 70.000
718	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
719	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
720	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
721	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
722	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

723	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
724	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000

COPIA CONTROLADA



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

725	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
726	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
727	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
728	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
729	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
731	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
733	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
734	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
735	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
736	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
737	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
738	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

739	step color naranja y negro, plástico marca miyagy	87.620	1	\$ 60.000
740	reloj ajedrez digital, color rojo marca fide	284.750	1	\$ 170.850

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

741	reloj ajedrez digital, color rojo marca fide	284.750	1	\$	170.850
742	reloj ajedrez digital, color rojo marca fide	284.750	1	\$	170.850
743	reloj ajedrez digital, color rojo marca fide	284.750	1	\$	170.850
744	bicicletas tipo spining con marcadores de tiempo dátiles color negro	1.441.010	1	\$	864.606
745	bicicletas tipo spining con marcadores de tiempo dátiles color negro	1.441.010	1	\$	864.606
752	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
753	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
754	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
755	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
756	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
757	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
758	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
759	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
760	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

761	mesas de ajedrez en madera 80*80	99.720	1	\$	99.720
762	soportes sentadillas color blanco	1.556.300	1	\$	933.780

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

763	soportes sentadillas color blanco	1.556.300	1	\$ 933.780
764	soportes sentadillas color blanco	1.556.300	1	\$ 933.780
765	soportes sentadillas color blanco	1.556.300	1	\$ 933.780
766	barra de 15kg olímpica paratamiento de pesas leva	2.477.970	1	\$ 2.300.000
768	collarines de metal halterofilia para levantamiento de pesas	134.650	1	\$ 102.484
769	collarines de metal halterofilia para levantamiento de pesas	134.650	1	\$ 102.484
770	collarines de metal halterofilia para levantamiento de pesas	134.650	1	\$ 102.484
771	discos de 20 kg con material de caucho	680.160	1	\$ 547.907
772	discos de 20 kg con material de caucho	680.160	1	\$ 547.907
773	discos de 15kg para levantamiento de pesas con material de caucho	634.050	1	\$ 510.763
774	discos de 15kg para levantamiento de pesas con material de caucho	634.050	1	\$ 510.763



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

775	discos de 10kg para levantamiento de pesas con material de caucho	570.070	1	\$ 459.223
-----	---	---------	---	------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

776	discos de 10kg para levantamiento de pesas con material de caucho	570.070	1	\$ 459.223
777	discos de 5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	264.570	1	\$ 213.126
778	discos de 5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	264.570	1	\$ 213.126
779	discos de 5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	264.570	1	\$ 213.126
780	discos de 5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	264.570	1	\$ 213.126
781	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
782	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
783	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
784	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

785	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
-----	--	---------	---	-----------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

786	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
787	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
788	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
789	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
790	discos de 2.5kg para levantamiento de pesas con material de caucho	132.580	1	\$ 90.000
791	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
792	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
793	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
794	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

795	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
-----	---	--------	---	-----------

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

796	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
797	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
798	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
799	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
800	discos de 500g para levantamiento de pesas con material de caucho	67.330	1	\$ 50.000
801	tejos de 3 libras metal	48.420	1	\$ 36.853
802	tejos de 3 libras metal	48.420	1	\$ 36.853
803	tejos de 3 libras metal	48.420	1	\$ 36.853
804	tejos de 3 libras metal	48.420	1	\$ 36.853
805	tejos de 3 libras metal	48.420	1	\$ 36.853



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

806	tejos de 2.5 libras metal	42.660	1	\$	32.469
807	tejos de 2.5 libras metal	42.660	1	\$	32.469

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

808	tejos de 2.5 libras metal	42.660	1	\$	32.469
809	tejos de 2.5 libras metal	42.660	1	\$	32.469
810	tejos de 2.5 libras metal	42.660	1	\$	32.469
811	tejos de 2 libras metal	40.350	1	\$	30.711
812	tejos de 2 libras metal	40.350	1	\$	30.711
813	tejos de 2 libras metal	40.350	1	\$	30.711
814	tejos de 2 libras metal	40.350	1	\$	30.711
815	tejos de 2 libras metal	40.350	1	\$	30.711
816	tejos de 1.5 libras metal	46.120	1	\$	35.102
817	tejos de 1.5 libras metal	46.120	1	\$	35.102
818	tejos de 1.5 libras metal	46.120	1	\$	35.102
819	tejos de 1.5 libras metal	46.120	1	\$	35.102
820	tejos de 1.5 libras metal	46.120	1	\$	35.102



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

821	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
822	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
823	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

824	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
825	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
826	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
827	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
828	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
829	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
830	tatami color azul en material espuma	107.220	1	\$	107.220
831	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	397.720	1	\$	302.709
832	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	397.720	1	\$	302.709
833	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	397.720	1	\$	302.709
834	Separador para piscina * 25 metros (espuma y plástico, color azul)	397.720	1	\$	302.709
835	Mesa de tenis de 18mm color azul material de madera	1.135.030	1	\$	863.884



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

838	malla blanca para fútbol	358.820	1	\$ 273.102
846	Par de mancuernas de 3 libras color azul	16.820	1	\$ 16.820

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

847	Par de mancuernas de 3 libras color azul	16.820	1	\$	16.820
848	par de mancuernas de 2 libras color rosado	16.820	1	\$	16.820
849	par de mancuernas de 2 libras color rosado	16.820	1	\$	16.820
850	par de mancuernas de 1 libra color amarillo	16.820	1	\$	16.820
851	par de mancuernas de 1 libra color amarillo	16.820	1	\$	16.820
852	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$	31.130
853	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$	31.130
854	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$	31.130
855	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$	31.130
856	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$	31.130



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

857	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
-----	---	--------	---	-----------

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

860	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
861	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
862	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
863	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
867	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
868	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
869	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
870	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
871	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

872	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
-----	---	--------	---	-----------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

873	Colchoneta de 100x50cms color azul con el logo del INDERE	31.130	1	\$ 31.130
874	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
875	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
876	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
877	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
878	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
879	Bicicleta spining INDEPORTES rojas MOVITRONIC FITNES	1.386.780	1	\$ 1.109.424
893	Juego Palotroque Indeportes con 2 listones plásticos azules y un disco naranjado	112.519	1	\$ 90.015



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

894	Juego Palotroque Indeportes con 2 listones plásticos azules y un disco naranjado	112.519	1	\$	90.015
896	Cronometro marca Miyagi color negro	74.999	1	\$	44.999

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	con detalles naranjados			
897	Cronometro marca Miyagi color negro con detalles naranjados	74.999	1	\$ 44.999
898	Cronometro marca Miyagi color negro con detalles naranjados	74.999	1	\$ 44.999
899	Cronometro marca Miyagi color negro con detalles naranjados	74.999	1	\$ 44.999
900	Cronometro marca Miyagi color negro con detalles naranjados	74.999	1	\$ 44.999
921	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
922	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
923	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
924	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
925	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
926	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
927	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131
928	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$ 49.131



**Municipio de La  
Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

929	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
930	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
931	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

932	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
933	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
934	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
935	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
936	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
938	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
939	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
940	colchoneta verde Indeportes	62.060	1	\$	49.131
941	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	936.077
942	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	936.077
943	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	940.811
944	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	940.811
945	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	940.811
946	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$	940.811



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

947	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$ 940.811
948	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$ 940.811

COPIA CONTROLADA





Municipio de La  
Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

949	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$ 940.811
950	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$ 940.811
951	Bicicleta spinning negra y gris ttx pro marca everest	1.386.780	1	\$ 940.811
952	Porterías futbolito con malla	403.735	1	\$ 242.241
964	Megafono con sirena 30w de salida	371.838	1	\$ 150.001
965	Megáfono con sirena 30w de salida	371.838	1	\$ 150.000
969	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
970	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
971	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
972	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
973	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
974	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

975	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716
976	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$ 40.716

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

977	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$	40.716
978	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$	40.716
979	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$	40.716
980	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$	40.716
981	Par de mancuernas de 5 lbs, Sportfitness	40.716	1	\$	40.716
984	Bolos gigantes-pines gigantes en polietileno	446.194	1	\$	267.717
992	Kit entrenamiento ciclismo de ruta	399.000	1	\$	239.400
993	Casco GW spider	85.000	1	\$	85.000
994	Casco GW spider	85.000	1	\$	85.000
995	Casco GW spider	85.000	1	\$	85.000
1000	Mesa plástica cuadrada color verde oscuro	85.000	1	\$	50.000
1031 al 1100	Silla explorer plástica color verdeoscuro	1.460.000	76	\$	584.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1121	Tobogán inflable y escalador en lona, motor del 4.50 mts de frente * 6 mts de altura con capacidadde 12 niños	5.660.000	1	\$ 2.391.308
------	---	-----------	---	--------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1122	Castillo inflable en lona, motor, de 4.50 mts de largo * 3 mts de alto, con capacidad para 12 niños	3.300.000	1	\$ 1.000.000
1123	Aros de ruta shim	450.000	1	\$ 270.000
1124	Aros de ruta shim	450.000	1	\$ 270.000
1125	Aros de ruta shim	450.000	1	\$ 270.000
1130	Masajeador de pies HOMEDICS Modelo: FM-S	187.000	1	\$ 91.422
1136	camilla de rescate naranja	250.000	1	\$ 150.000
1137	camilla de rescate naranja	250.000	1	\$ 150.000
1138	camilla de rescate naranja	250.000	1	\$ 150.000
1139	camilla de rescate naranja	250.000	1	\$ 150.000
1140	Trampolin de Gimnasia de 120cms.	215.517	1	\$ 180.000
1141	Trampolin de Gimnasia de 120 cms.	215.517	1	\$ 180.000
1143-1192	step para actividad física	80.920	50	\$ 2.000.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1193-1202	colchonetas bocadillo plegables 200 x 100 x 5	301.070	10	\$	222.236
1203	Trampolin de Gimnasia de 120 cms.	166.600	1	\$	896.582

COPIA CONTROLADA



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1204-05	Kettlebell (8kg, bolade hierro fundid conun asa de 5 kg)	121.380	2	\$	180.000
1206-07	Kettlebell (12kg, bola de hierro fundidcon una tasa de 10 kg)	94.010	2	\$	180.000
1208 AL 1212	Estantería metálica para archivo 2*90*30	167.647	5	\$	796.322
1224 AL 1262	Sila rimax azul navy	21.024	39	\$	796.810
1270 AL 1281	Bicicleta spining	1.120.448	12	\$	11.587.298



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1290	Jaula para entrenamiento funcional marca FORMA con 8 estaciones : - estación de sentadilla - estación de rebote - estación de boxeo - estación de saltabilidad - paralelas - estación múltiple 1 y 2- pasamanos Accesorios: -tula de boxeo 1 m - accesorio de entrenamiento de suspensión (cadenas) -lazo entrenamiento funcional agarre 38 mm - 4 (cuatro) discos olímpicos de 2.5 kg recubiertos en caucho - 4 (cuatro) discos	15.887.771	1	\$ 10.662.193
------	---	------------	---	---------------





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	olímpicos de 5 kg recubiertos en caucho - 4 (cuatro) discos olímpicos de 10 kg recubiertos en caucho			
1291	Multifuncional 3 torres 4 Estaciones encore marca FORMA	17.181.220	1	\$ 10.308.732
1292 y 1293	Barra Olímpica 20 kg	586.808	2	\$ 1.173.616
1294	Inflable saltarín enlona 4,5m largo * 3ancho	1.000.000	1	\$ 1.000.000
1295	Telón de trípode para video beam 1.80 x 1.80	212.354	1	\$ 212.354
1296 al 1301	Pao en cuero natural en color negro	202.300	6	\$ 1.213.800
1302 al 1305	Cascos de Taekwondo	83.895	4	\$ 335.580
1306 al 1307	Mesa de Tenis de mesa	850.850	2	\$ 1.340.089
1308 al 1309	Mesa de Tenis de mesa	618.800	2	\$ 974.610
1310	Jabalina masculina	999.600	1	\$ 789.158
1311	Jabalina femenina	69.020	1	\$ 60.000



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1312-1313	Balas atletismo	65.450	2	\$	130.900
1314-1315	Disco 2.5 KG para Lev. De pesas, disco de metal cubierto	97.104	2	\$	194.208

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	con caucho sintético color rojo			
1316-1317	Disco 5 KG para Lev. De pesas, discode metal cubierto con caucho sintético vulcanizado color blanco	102.340	2	\$ 204.680
1318-1319	Disco 10 KG para Lev. De pesas, discode metal cubierto con caucho sintético vulcanizado color verde	152.915	2	\$ 305.830
1320-1321	Disco 15 KG para Lev. De pesas, discode metal cubierto con caucho sintético vulcanizado color amarillo	192.185	2	\$ 384.370
1322-1323	Disco 20 KG para Lev. De pesas, discode metal cubierto con caucho sintético vulcanizado color azul	217.175	2	\$ 434.350
1324-1325	Collarines para Halterofilia	227.885	2	\$ 455.770
1326-1327	Botas de levantamiento de pesas	328.440	2	\$ 191.590



**Municipio de La  
Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1328	Barra 15 KG PARA Lev. De pesas. Barra de acerosolido	1.499.400	1	\$ 1.499.400
1329	Barra 20 KG PARA Lev. De pesas.	1.511.300	1	\$ 1.511.300

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Barra de acero solido			
1330	trampolín: Materialen Nylon de alta resistencia	166.600	1	\$ 166.000
1331-1332	Kattlebell 5 kg: Bola Hierro fundido	58.905	2	\$ 117.810
1333-1334	Kattlebell 10 kg: Bola Hierro fundido	90.440	2	\$ 180.880
1335	Plataforma de levantamiento de pesas: 2.50 x 3.00mt	3.332.000	1	\$ 3.332.000
1336	Soporte Levantamiento de pesas	1.701.700	1	\$ 1.701.700
1337 al 1342	Palchaguis Taekwondo	101.150	6	\$ 606.900
1343-1344	Gimnasio Infantil en Espuma	560.000	2	\$ 793.334
1345	colchoneta de caída para gimnasia 3mts x 1.50mts y 30 cms de alto	1.200.000	1	\$ 240.000
1346	Cubo de ayuda 1.20 mts x 90 cms y 70 cms de alto en icopor de resistenciaforrado en espuma de 10 cms para gimnasia	758.625	1	\$ 210.730



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1347 al 1356	Colchoneta en espuma aglomerada (Casata) 1mt x 2 mts de 5 cms de espesor con adhesivo para unir	180.880	10	\$ 1.582.700
-----------------	---	---------	----	--------------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1357 al 1366	Mesón Plegable de 1.83 mts x 74 cms y 74 cms de alto, para ajedrez	230.000	10	\$ 2.156.250
1399 al 1428	Silla azul ultra, pequeñas.	9.733	30	\$ 291.990
1495 al 1499	Mesa practica rimo azul	56.561	5	\$ 282.805
1555- 1556	Rack de mancuernas con protección de desgaste de plástico	1.857.614	2	\$ 2.662.580
1557- 1558	Banco escualizable multiposicion (Equipo Muscular enhierro, plegable. Multiangular	651.787	2	\$ 934.228
1559- 1561	Jabalina de aluminio 500gr	296.679	3	\$ 637.860
1562- 1564	Partidor de salida	288.737	3	\$ 620.784
1565	Portería de Futbolito 100x 160 cms.	928.582	1	\$ 665.484
1566- 1568	Bosu con Agarraderas	293.843	3	\$ 631.763
1569- 1571	Soporte de listón para salto alto	517.347	3	\$ 1.112.296



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1572	Bicicleta de spinning	1.843.966	1	\$	1.321.509
1573-1582	Colchonetas en espuma	43.919	10	\$	314.753

COPIA CONTROLADA





Municipio de La  
Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1583	Tula de boxeo 1,50 MTS	184.039	1	\$	131.895
1584	Cabina activa de sonido	588.202	1	\$	421.545
1585- 1586	Mancuerna rusa premium de 4 kilos	37.475	2	\$	64.680
1587- 1588	Mancuerna rusa premium de 6 kilos	56.384	2	\$	100.000
1589	Báscula electrónica	50.629	1	\$	50.000
1595	Tablero en vidrio templado para baloncesto con logotipo	1.800.000	1	\$	1.356.846
1596- 1597	Aros profesionales para baloncesto	250.000	2	\$	-
1631	Tablero en vidrio templado para baloncesto con logo institucional y aro	2.700.000	1	\$	2.137.500
1653	Malla para fútbol 11	899.000	1	\$	100.000
1654	Burbujas inflables parachoques futbol	639.333	8	\$	4.155.664
1655	Cama elástica con estructura de hierro	2.541.676	1	\$	2.065.112



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1656	Túnel de lona para recreación	280.000	2	\$	50.000
------	-------------------------------	---------	---	----	--------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1657	Recreolona	148.000	2	\$	50.000
1658	Malla para futbol tenis	244.330	2	\$	50.000
1659	Trajes gordo lucha de sumo con tapete	476.000	2	\$	50.000
1660	Lona escalera gigante más dado gigante	315.000	1	\$	50.000
1661	Lona twister	313.320	1	\$	50.000
1662	Gimnasio infantil de 16 piezas	1.227.000	2	\$	1.993.875
1663	Colchonetas para gimnasia	1.560.000	2	\$	2.535.000
1698-1699	Hidro lavadora Industrial 1600 psi	833.000	2	\$	83.300
1700-1701	Coches antipinchazos metálico	226.100	2	\$	45.220
1702	Sierras Circulares 7 ¼ 1500 ra	365.000	1	\$	36.500
1703	Taladro Con Cable 7.8-amp percutor, marca Dewalt	831.810	1	\$	83.181
1704	Cortador De Baldosas CerámicaDe 40 Cm	400.000	1	\$	40.000



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1705-1706	Guadañas con sus Respectivos Protectores 2 caballos de fuerza	790.000	2	\$ 158.000
1707-1708	Arnés 4 Argollas Con Reata	273.700	2	\$ 54.740

COPIA CONTROLADA



Municipio de La  
Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Reflectiva Insafe 8004-rx			
1709	Compresor De Aire 2.5hp Lubricado 50 Litros 115 Psi	832.881	1	\$ 83.288
1710	Escalera plegable en aluminio multifunción plegable de 4.75 m 4*4	850.850	1	\$ 85.085
1739 al 1742	Par de Mallas de precisión	170.000	4	\$ 68.000
1743 al 1746	Par de Mallas porterías de fútbol	968.873	4	\$ 387.549
1747 y 1748	Tablero Mural de Ajedrez	157.143	2	\$ 31.429
1749 al 1752	Reloj de ajedrez digital	353.270	4	\$ 141.308
1753 al 1755	Marcador portátil multi deportes resultados	143.688	3	\$ 43.106
1756 al 1758	Bala de lanzamiento 3kg	95.200	3	\$ 28.560
1759 al 1761	Bala de lanzamiento 4kg	108.343	3	\$ 32.503
1762 al 1764	Bala de lanzamiento 7kg	154.819	3	\$ 46.446
1765 al 1772	Valla atletismo	255.584	8	\$ 204.467



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1773 y 1774	Jabalina 600 grs	206.563	2	\$	41.313
----------------	------------------	---------	---	----	--------

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1775 y 1776	Jabalina 700 grs	233.204	2	\$ 46.641
1778	Ring de Boxeo	20.020.000	1	\$ 16.216.200
1779 al 1781	Kit de iniciación halterofilia	4.724.776	3	\$ 11.481.206
1782 y 1783	Barras olímpicas levantamiento de pesas de 15 kg	1.070.524	2	\$ 214.105
1784 y 1785	Barras olímpicas levantamiento de pesas de 20 kg	141.334	2	\$ 28.267
1786 y 1787	Pares de discos de 2.5 kg	143.276	2	\$ 28.655
1788 y 1789	Pares de disco de 5 kg	286.790	2	\$ 57.358
1790 y 1791	Pares de disco de 10 kg	550.494	2	\$ 110.099
1792 y 1793	Pares de disco de 15 kg	826.098	2	\$ 165.220
1794 y 1795	Pares de disco de 20 kg	1.100.988	2	\$ 220.198
1796 y 1797	Pares de disco de 25 kg	1.376.116	2	\$ 275.223
1798	Plataforma de Halterofilia	4.414.900	1	\$ 3.576.069



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

1799 y 1800	Mallas para tenis con su respectivo malacate	832.467	2	\$	166.493
1801 al 1808	Pares manillas curvas para golpes	193.242	8	\$	154.594

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

1809 al 1813	Pares de guantes de boxeo 14 onzas	252.387	5	\$	126.194
1814 al 1818	Pares de guantes de boxeo 12 onzas	252.387	5	\$	126.194
1819 al 1823	Pares de guantes de boxeo 10 onzas	252.387	5	\$	126.194
1824 al 1831	Casco protector tallaM	221.620	8	\$	177.296
1832 al 1838	Casco protector tallaL	221.620	7	\$	155.134
1839 al 1843	Bicicleta de Spinning	2.253.098	5	\$	9.125.047
	BOLA PARA TENIS DE MESA DOS ESTRELLAS:	3.800	19	\$	7.220,01
	CONO PLASTICO DOCE (12) HUECOS:	4.500	80	\$	35.999,98
	CONO PLASTICO 40 CM	3.500	70	\$	24.500,03
	ESCALERA ATLETICA	22.000	50	\$	109.999,97
	MALLA VOLEIBOL	95.000	5	\$	47.500,00
	MESA PARA TENIS DE MESA	850.000	4	\$	340.000,00
	POSTE EN PLASTICO 1,60	3.950	40	\$	15.800,01
	SET DE CONOS PLATILLO CINCO (5) COLORES	43.690	20	\$	87.380,01



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	TABLEROS FLODER FÚTBOL	21.000	20	\$	42.000,00
	TABLERO FOLDER FUTSALA	21.000	5	\$	10.500,00

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	TABLERO FLODER BALONCESTO	21.000	6	\$	12.600,00
	TABLERO FLODER VOLEIBOL	21.000	6	\$	12.600,00
	ARCO	1.300.000	1	\$	130.000,00
	FLECHAS	230.000	2	\$	46.000,00
	BLANCO	530.890	2	\$	106.178,00
	ARCOS	110.000	11	\$	120.999,99

### INFORME PLANTA DE PERSONAL:

CONCEPTO	TOTAL, NÚMERO DE CARGOS DE LA PLANTA	NÚMERO DE CARGOS PROVISTOS	NÚMERO DE CARGOS VACANTES
<b>CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	4	4	0
.- A la fecha de retiro	4	4	0
<b>CARGOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	2	2	0
.- A la fecha de retiro	2	2	0
<b>CARGOS EN PROVISIONALIDAD</b>			
.- A la fecha de inicio de la gestión	0	0	0
.- A la fecha de retiro	0	0	0
<b>CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO</b>			



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

.- A la fecha de inicio de la gestión	106	106	0
.- A la fecha de retiro	103	103	0

COPIA CONTROLADA



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: Desde mi inicio el 06 de mayo de 2022, hasta el 10 de julio de 2022, los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad son los siguientes:

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
La Estrella se mueve	Toda la oferta institucional	<input type="checkbox"/>

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
Recreación	Carruseles Deportivos	<input type="checkbox"/>
	INDERE al Parque	<input type="checkbox"/>
	Caravanas	<input type="checkbox"/>
	Bingos	<input type="checkbox"/>
	Recreaciones dirigidas	<input type="checkbox"/>
	Instituciones educativas públicas y privadas	<input type="checkbox"/>
	Indere al Barrio	<input type="checkbox"/>
	Apoyos Institucionales	<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>
	Intervenciones en Hogares	<input type="checkbox"/>

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>EJECUCIÓN</b>
Actividad física	Rumba Aeróbica	<input type="checkbox"/>
	Tonificación Muscular	<input type="checkbox"/>
	Hidro aeróbicos	<input type="checkbox"/>
	Aeróbicos	<input type="checkbox"/>



Municipio de La Estrella

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Step	<input type="checkbox"/>
	Spinning	<input type="checkbox"/>
	Caminatas	<input type="checkbox"/>

COPIA CONTROLADA



Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

	Gimnasia Para El Adulto Mayor	<input type="checkbox"/>
	Pausas Activas	<input type="checkbox"/>
	Taewbo	<input type="checkbox"/>
	Yoga	<input type="checkbox"/>
	Súper rumbas	<input type="checkbox"/>
	Funcional	<input type="checkbox"/>
	Cuarta Copa Nacional De Voleibol	<input type="checkbox"/>
Deportivo	Juegos de Magisterio	<input type="checkbox"/>
	Vacaciones Recreativas	<input type="checkbox"/>
	Juegos Intercolegiados	<input type="checkbox"/>
	Juegos Escolares	
	Juegos Departamentales	
	Zonal municipal baby de futbol	<input type="checkbox"/>
	Día mundial del skate	<input type="checkbox"/>
	Caminatas ecológicas	<input type="checkbox"/>
	Caminatas ambientales	
	Caravana de Halloween	Pendiente (Mes de octubre de 2022)
	Capacitación Departamental "Recreando Antioquia"	Pendiente (Mes de octubre de 2022)
	Juegos campesinos	

OBRA PÚBLICA: Para las vigencias fiscales dentro del período, del 21 de enero de 2020 al 05 de mayo de 2022, por parte del Instituto, no se ejecutaron contratos de obras públicas.



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL: por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre el año 2020 al 05 de mayo de 2022, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

COPIA CONTROLADA





Municipio de La Estrella

## INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

Código: FO-AP-12

Versión:03

Fecha de Aprobación: 23-11-2023

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023

### INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR RECAUDADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Aportes de la nación SGP	<b>385.254.020</b>	321.006.464	83
Recursos propios	986.919.569	789.179.645	80
Otros conceptos	4.838.892.131	2.993.785.368	62

PERIODO DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023

### GASTOS

CONCEPTO DEL GASTO	VALOR PRESUPUESTADO (MILLONES DE \$)	VALOR EJECUTADO (MILLONES DE \$)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Funcionamiento	812.731.806	630.891.331	78
Inversión	5.398.333.914	5.257.034.016	97
Otros conceptos	0	0	0

CONTRATACIÓN: Relación de los contratos por cada periodo, en la que se detalla por modalidad, valor y números de contratos ejecutados



**Municipio de La Estrella**

## **INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**

**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

### **PERIODO DEL 26 DE JUNIO AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2023**

<b>MODALIDAD DE CONTRATACIÓN</b>	<b>VALOR TOTAL (MILLONES PESOS)</b>	<b>TOTAL, CONTRATOS</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 558.590.868	103
MÍNIMA CUANTÍA	\$ 36.642.307	3
SUBASTAS	\$ 1.499.832.931,52	1

### **REGLAMENTOS, MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DE PROCEDIMIENTOS:**

Relación de los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes en la entidad.

<b>DENOMINACIÓN DEL REGLAMENTO Y/O MANUAL</b>	<b>MECANISMO DE ADOPCIÓN Y VIGENCIA</b>	<b>Nº DE ACTO ADMINISTRATIVO DE ADOPCIÓN</b>
Acuerdo de creación del INDERE	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo Nº 023 del 9 de enero de 1996
Acuerdo por medio del cual se reforman los estatutos	Acuerdo Municipal, vigente	Acuerdo Nº 004 de marzo 07 de 2012
Resolución por el cual se adopta el manual de procesos y procedimientos	Resolución, vigente	Resolución Nº 104 de mayo 27 de 2008
Resolución mediante la cual se reglamenta la constitución y funcionamiento de caja menor	Resolución, vigente	Resolución Nº 015 enero 17 de 2008
Resolución mediante la cual modifica la cuantía de caja menor y se deroga la resolución Nº 016	Resolución, vigente	Resolución Nº 00083 de julio 09 de 2021



**Municipio de La Estrella**

**INFORME EJECUTIVO  
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Código: FO-AP-12**

**Versión:03**


**Fecha de Aprobación: 23-11-2023**

Resolución por medio de la cual se ajustan el manual de funciones y competencias laborales.

Resolución, vigente

Resolución N<sup>o</sup> 0118  
septiembre 20 de 2018

COPIA CONTROLADA

 <p><b>Municipio de La Estrella</b></p>	<p><b>INFORME EJECUTIVO RENDICIÓN DE CUENTAS</b></p>	
<p><b>Código: FO-AP-12</b></p>	<p><b>Versión:03</b></p>	<p><b>Fecha de Aprobación: 23-11-2023</b></p>

<p>Resolución por medio de la cual se modifica, adecua y ajusta el manual de específico de funciones y competencias laborales.</p>	<p>Resolución, vigente</p>	<p>Resolución N° 0006 de enero 15 de 2020</p>
<p>Manual de funciones</p>	<p>Acto administrativo, vigente</p>	<p>Resolución No. 230 del 27 de diciembre de 2005</p>
<p>Actualización manual de funciones</p>	<p>Acto administrativo, vigente</p>	<p>Resolución No. 343 del 17 de noviembre de 2006</p>
<p>Actualización manual de funciones</p>	<p>Acto administrativo, vigente</p>	<p>Acuerdo No. 001 del 5 de enero de 2009</p>
<p>Manual de procedimientos</p>	<p>Acto administrativo, vigente</p>	<p>Resolución No. 104 del 27 de mayo de 2008</p>
<p>Resolución por la cual se incorpora el nuevo marco normativo para entidades de gobierno en materia de contabilidad pública.</p>	<p>Resolución, vigente</p>	<p>Resolución No. 0161 de 30 de diciembre de 2017</p>
<p>Manual de contratación</p>	<p>Acto administrativo, vigente</p>	<p>Acuerdo No. 001 del 10 de marzo de 2011</p>

Este informe es consolidado por la Secretaría General, de acuerdo con el insumo recibido por las dependencias de la institución; Secretarías y Entes descentralizados.

<p>Revisado por: John Alejandro Zapata Mejía</p>	<p>Aprobado por: Juan Sebastián Abad Betancur</p>
<p>Cargo: Secretario General</p>	<p>Cargo: Alcalde</p>
<p>Firma:</p>	<p>Firma:</p>